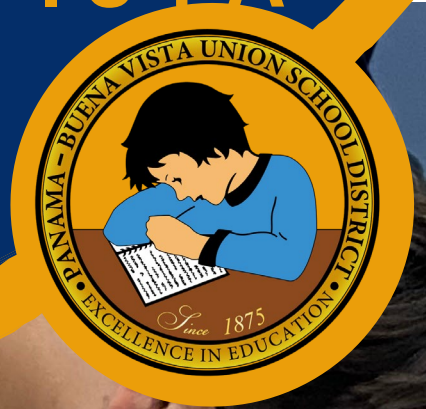


DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE PANAMÁ-BUENAVISTA

PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL 2025-2026



SUPERINTENDENTA

Katie Russell, Ed.D.

CONSEJO DIRECTIVO

Paula Van Auken, presidenta

Keith Wolaridge, vicepresidenta

Linda Garcia, secretaria

Bryan Easter, consejero

Chad Blain, consejero



Resumen del presupuesto para padres de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF)

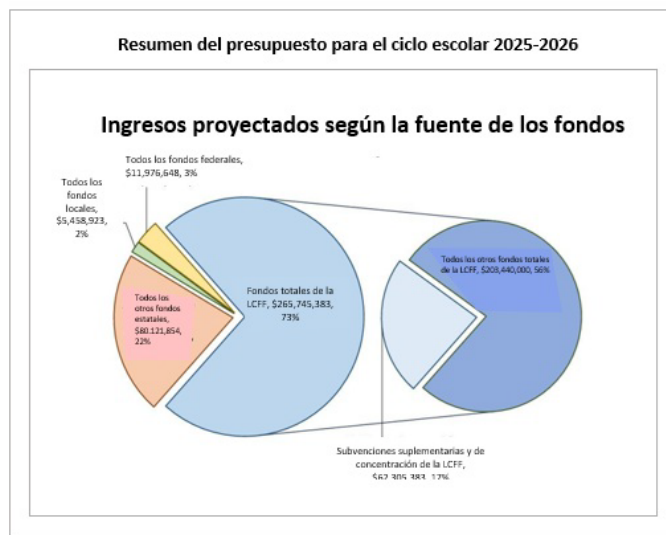
Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista

Código CDS: 15-63362

Ciclo escolar: 2025-2026

Información de contacto de la LEA: Katie Russell, superintendente, krussell@pbvUSD.k12.ca.us (661) 831-8331

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales en virtud de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel básico de financiamiento para todas las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y financiamiento adicional (llamadas subvenciones “suplementarias y de concentración”) para las LEA en función de la inscripción de los alumnos con grandes necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos).



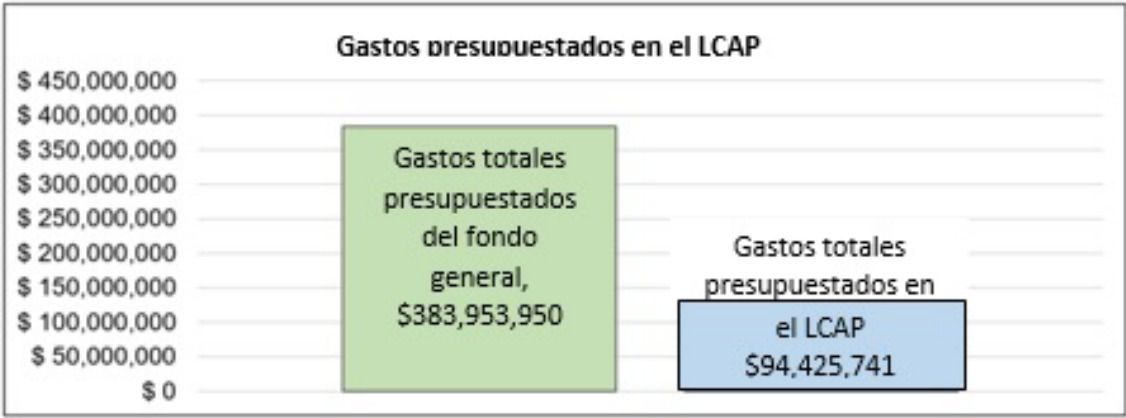
Este gráfico muestra el total de ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista espera recibir el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: los ingresos totales proyectados para el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista son \$363,302,808.00, de los cuales \$265,745,383.00 corresponden a la LCFF, \$80,121,854.00 corresponden a otros fondos estatales, \$5,458,923.00 corresponden a fondos locales y \$11,976,648.00 corresponden a los fondos federales.

De los \$265,745,383.00 de fondos de la LCFF, \$62,305,383.00 se generan teniendo en cuenta la inscripción de los alumnos con grandes necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos).

Resumen del presupuesto para padres de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF)

La LCFF brinda a los distritos escolares mayor flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, los educadores, los alumnos y la comunidad para desarrollar un “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestre cómo utilizarán estos fondos para beneficiar a los alumnos.



Este gráfico ofrece un resumen rápido de cuánto planea gastar el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista para el año 2025-2026. Muestra cuánto del total se destina a las acciones y los servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista planea gastar \$383,953,950.00 para el ciclo escolar 2025-2026. De ese monto, \$94,425,741.00 se destinan a las acciones y los servicios del LCAP y \$289,528,209.00 no están incluidos en el plan. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

Los gastos no incluidos en el LCAP, compuestos por salarios, beneficios, suministros, otros costos operativos y de desembolso de capital, están alineados con las prioridades académicas del distrito para brindar un entorno de aprendizaje seguro y comprensivo para todos los alumnos.

Aumento o mejora de los servicios para los alumnos con grandes necesidades en el LCAP para el ciclo escolar 2025-2026

En 2025-2026, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista proyecta recibir \$62,305,383.00 en función de la inscripción de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos. Debe describir en el LCAP la manera en la que pretende aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades. Tiene previsto gastar \$68,962,235.00 para cumplir con este requisito, tal y como se describe en el LCAP.

Resumen del presupuesto para padres de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF)

Actualización sobre el aumento o mejora de los servicios para los alumnos con grandes necesidades en 2024-2025



Este gráfico compara lo que el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista presupuestó el año pasado en el LCAP para las acciones y los servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades con lo que estima que ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades en el año en curso.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: en 2024-2025, el LCAP del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista presupuestó \$70,166,160.00 para las acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades.

De hecho, gastó \$70,261,250.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades en 2024-2025.

En 2025-2026, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista proyecta recibir \$62,305,383.00 en función de la inscripción de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos recursos. Debe describir en el LCAP la manera en la que pretende aumentar o mejorar los servicios para los alumnos con grandes necesidades. Tiene previsto gastar \$68,962,235.00 para cumplir con este requisito, tal y como se describe en el LCAP.

“Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local)

Las instrucciones para completar este plan siguen el formato de la plantilla.

Nombre de la Agencia de Educación	Nombre del contacto y	Correo
Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista	Katie Russell Superintendent	krussell@pbvUSD.k12.ca.us 661-831-8331

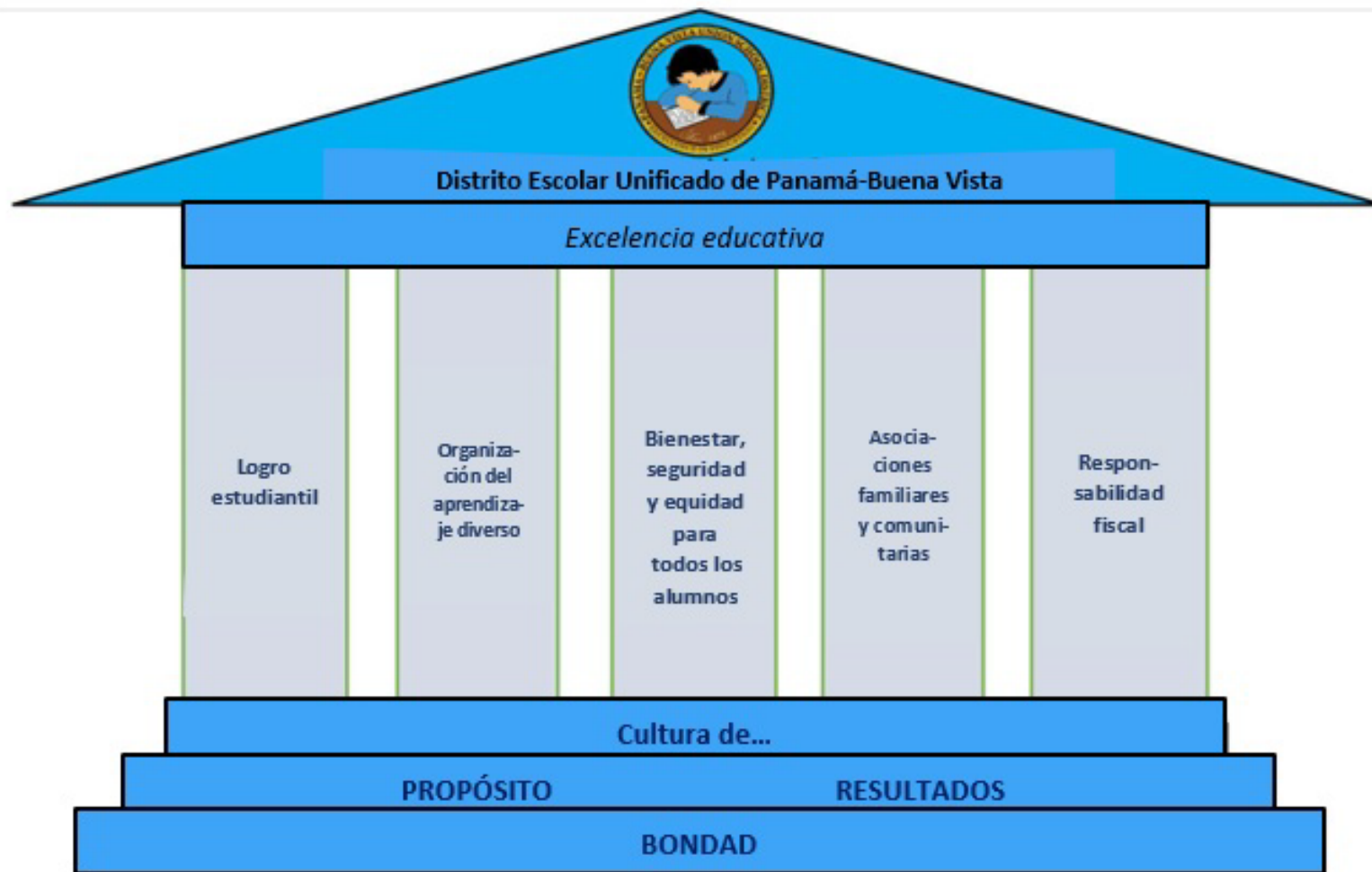
Resumen del plan (2025-2026)

Información general

Se presenta una descripción de la LEA, sus escuelas y sus alumnos en cada nivel de grado, desde kínder de transición hasta 12.º grado, según corresponda a la LEA. Las LEA también pueden aportar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Ubicado en el corazón del Valle de San Joaquin, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) atiende a más de 20,000 niños cada año, con un currículo enriquecido, basado en normas e impartido a través de una enseñanza de calidad en cada una de nuestras veintiséis escuelas. Los alumnos desde kínder de transición hasta 8.º grado reflejan la amplia diversidad de nuestra región y los programas que ofrecemos.

ESCUELAS		20,000 ALUMNOS
Escuelas primarias de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-6.º grado	19	● Alumnos afroamericanos: 7.7% (1,488) ● Alumnos asiáticos: 10.5% (2,026) ● Alumnos hispanos: 61.5% (11,909) ● Alumnos blancos/caucásicos: 13.7% (2,649) ● Estudiantes del inglés: 14.5% (2,818) ● Alumnos con discapacidades (SWD): 13% (2,511) ● Jóvenes de crianza temporal: 0.8% (150) ● Alumnos sin hogar: 1% (216) ● Alumnos en desventaja socioeconómica (SED): 76.6% (14,838)
Escuelas primarias de TK-8.º grado	2	
Escuelas secundarias	5	
Programas de educación alternativa	1	



La comunidad dentro de los límites del P-BVUSD consta de residencias unifamiliares y multifamiliares que representan una población estudiantil diversa. La comunidad empresarial que rodea al distrito abarca grandes empresas agrícolas e industriales, además de propiedades comerciales y minoristas de bajo a alto nivel. El Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista se enorgullece de su herencia bien definida, que se correlaciona fuertemente con nuestra dedicación a preservar el pasado, crear salones de clase con una rigurosa formación académica y poner un gran énfasis en la educación profesional y técnica para apoyar la economía en constante cambio del Valle de San Joaquín. Además, el distrito se dedica a potenciar a nuestra comunidad diversa a través de un entorno seguro e inclusivo que promueve la excelencia académica y el crecimiento personal. Preparamos a todos

los alumnos para los desafíos futuros con un compromiso con la innovación y asociaciones sólidas, lo que permite que todos progresen y contribuyan de manera positiva a la sociedad. Nos enorgullecemos de nuestra trayectoria de gestión y aprovechamiento cuidadoso de nuestros recursos con asociaciones comunitarias estratégicas para cerciorarnos de que todos los niños tengan las oportunidades necesarias para el máximo progreso académico y socioemocional. El distrito ha integrado una perspectiva de equidad en las estructuras de liderazgo establecidas para apoyar nuestro lema de “Excelencia en la educación”. A través de los Pilares Estratégicos del Distrito, estamos comprometidos con un ciclo de mejora continua y reflexión para eliminar las barreras al aprendizaje y apoyar una cultura de PROPÓSITO, BONDAD Y RESULTADOS.

Creemos que trabajar con los padres y tutores como socios invaluable es esencial para el éxito de los alumnos y las escuelas. El distrito se compromete a proporcionar un Departamento de Participación Comunitaria y Familiar para mejorar la participación familiar y realizar una labor continua de comunicación y acercamiento para acotar la brecha entre el hogar y la escuela. Programas como estos ayudarán a los padres y tutores a convertirse en socios educativos fuertes y a seguir participando en las oportunidades educativas de sus hijos desde TK hasta la escuela secundaria.

En consonancia con el compromiso con los Pilares de Excelencia del Distrito, también creemos que trabajar con socios educativos para establecer vínculos sólidos con la comunidad respaldará a cada nivel de la organización. Nuestras asociaciones con universidades locales para apoyar la contratación de maestros altamente calificados han cultivado un sólido “New Teacher Support Program” (Programa de Apoyo a Maestros Nuevos) que asegura que todos los alumnos reciban una experiencia educativa de alta calidad. Además, se brindan oportunidades de aprendizaje profesional a través de nuestros socios universitarios para apoyar el desarrollo de un programa de trayectos previos a la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), que estamos desarrollando en todas las escuelas secundarias. Además, trabajamos con las escuelas secundarias asociadas del Distrito Escolar de Preparatorias de Kern para cerciorarnos de que estamos preparando a los alumnos con las habilidades, el conocimiento, las intervenciones y el apoyo adecuados para garantizar también una experiencia de escuela preparatoria exitosa y significativa.

El “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista se financia principalmente a través de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), que incluye asignaciones de subvenciones básicas, suplementarias y, cuando corresponde, de concentración. Estos fondos se utilizan para apoyar acciones y servicios alineados con las necesidades de nuestros alumnos, especialmente los alumnos de bajos recursos, los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal (conocidos en conjunto como alumnos sin duplicación).

A partir del ciclo escolar 2025-2026, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista no recibe fondos del Multiplicador de Equidad (Equity Multiplier), un flujo de fondos estatales diseñado para apoyar a los sitios escolares con una alta proporción de alumnos en desventaja socioeconómica y altas tasas de movilidad estudiantil o falta de estabilidad, según la Sección 42238.024 del Código de Educación. Por lo tanto, si bien nuestro LCAP refleja un fuerte compromiso con la equidad y el apoyo a los alumnos, no somos elegibles para incluir una meta de enfoque del Multiplicador de Equidad (Equity Multiplier), ni recibimos estos fondos adicionales para apoyar a los sitios escolares individuales.

Reflexiones: desempeño anual

Se presenta una reflexión sobre el desempeño anual, con base en el análisis de la interfaz de datos escolares de California (interfaz) y los datos locales.

Cada año, se realiza una reflexión anual para detectar las áreas de crecimiento y las necesidades en el distrito. Utilizamos diversas medidas para cerciorarnos de que estamos captando las necesidades integrales del niño y adoptando las prioridades de nuestro Plan Estratégico en torno al logro estudiantil; la organización del aprendizaje diverso; el bienestar, la seguridad y la equidad para todos; las asociaciones familiares y comunitarias, y la responsabilidad fiscal. Para ello, dependemos en gran medida de las prioridades estatales para guiar nuestro proceso, junto con las siguientes medidas de datos estatales y locales:

PRIORIDAD ESTATAL		DATOS ESTATALES	DATOS LOCALES
1	SERVICIOS BÁSICOS		• Informes sobre asignaciones erróneas de los maestros • Informes de incidentes en las instalaciones • Encuestas
2	IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ESTATALES		• "STAR" (Pruebas e Informes Estandarizados) de artes lingüísticas en inglés (ELA) • "STAR" (Pruebas e Informes Estandarizados) de matemáticas • Bloques de evaluación interina (Interim Assessment Blocks) (IAB) de ELA • Punto de referencia de "Next Generation Math" (Matemáticas de la Próxima Generación) • Evaluación de lectura de Amplify mCLASS
3	PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y FAMILIAR		• Noches de participación de los padres y familiar • Sesiones de sugerencias del LCAP • Participación en la reunión de asesoramiento • Encuestas
4	LOGRO ESTUDIANTIL	• Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP) de ELA y matemáticas • Prueba de ciencias de California (California Science Test) • Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC) • Tasas de reclasificación	
5	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	• Tasas de asistencia • Tasas de ausentismo crónico	
6	ENTORNO ESCOLAR	• Tasas de suspensión • Tasas de expulsión • Encuesta de conectividad escolar	
7	ACCESO A UN CURSO DE ESTUDIO AMPLIO		• Cursos de Advancement Via Individual Determination (AVID) • Cursos de / Pre Educación de Carrera Técnica (CTE) • Cursos de español
8	OTROS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS		• SWIFT-FIA

Durante el ciclo escolar 2024-2025, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista experimentó logros en el desempeño académico de los alumnos, el desarrollo de un programa curricular más abarcador y la implementación ampliada de iniciativas de salud socioemocional que incluyen la adopción del currículo universal de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), el programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y la disminución del ausentismo.

crónico. En cada meta del LCAP, el P-BVUSD ha demostrado progresos según las mediciones de los indicadores estatales y locales y mediante los comentarios recibidos de los socios educativos. Todos los alumnos del P-BVUSD reciben instrucción en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias sociales, ciencias, artes visuales y escénicas y educación física. En todas las escuelas secundarias, los alumnos están

inscritos en materias optativas basadas en el interés de los alumnos y alineadas con las Normas básicas del estado, incluido el español como segundo idioma y las normas para los trayectos previos a la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés).

En función de las prioridades estatales y el proceso de mejora continua, encontramos los siguientes puntos sobre la base de datos más

relevantes: PRIORIDAD 4 - LOGRO ESTUDIANTIL: DATOS ESTATALES Y LOCALES

LOGROS:

Los indicadores académicos en ELA y matemáticas de la interfaz de datos escolares de California miden los logros y desafíos específicos para cada prioridad estatal y grupo estudiantil dentro del P-BVUSD:

 Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista Interfaz de datos escolares de California Indicador de comparaciones 		
PRIORIDAD 4: LOGRO ESTUDIANTIL		
Matemáticas		
2023	2024	CAMBIO Desde 2022
-52.70	-55.50	
Se mantuvo en 2.5	Se mantuvo en -2.8	Descenso de 0.3 puntos
SUBGRUPOS		
Alumnos filipinos	Alumnos filipinos	
Alumnos asiáticos	Alumnos asiáticos	
Alumnos indigentes	Alumnos indígenas americanos	
Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	Alumnos de dos o más razas	
Alumnos blancos	Estudiantes del inglés (EL)	
Alumnos indígenas americanos	Alumnos hispanos	
Estudiantes del inglés (EL)	Alumnos isleños del Pacífico	
Alumnos hispanos	Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	
Alumnos de dos o más razas	Alumnos blancos	
Alumnos isleños del Pacífico	Alumnos afroamericanos	
Alumnos afroamericanos	Jóvenes de crianza temporal	
Jóvenes de crianza temporal	Alumnos indigentes	
Alumnos con discapacidades (SWD)	Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL)	
	Alumnos con discapacidades (SWD)	

 Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista Interfaz de datos escolares de California Indicador de comparaciones 		
PRIORIDAD 4: LOGRO ESTUDIANTIL		
Artes lingüísticas en inglés		
2023	2024	CAMBIO Desde 2022
-9.60	-11.60	
Se mantuvo en -1.2	Se mantuvo en -2	Descenso de 3.2 puntos
SUBGRUPOS		
Alumnos asiáticos	Alumnos filipinos	
Alumnos filipinos	Alumnos asiáticos	
Alumnos isleños del Pacífico	Alumnos de dos o más razas	
Alumnos blancos	Alumnos isleños del Pacífico	
Alumnos indigentes	Alumnos blancos	
Alumnos afroamericanos	Alumnos afroamericanos	
Alumnos indígenas americanos	Alumnos indígenas americanos	
Estudiantes del inglés (EL)	Estudiantes del inglés (EL)	
Alumnos hispanos	Jóvenes de crianza temporal	
Alumnos de dos o más razas	Alumnos hispanos	
Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	
Jóvenes de crianza temporal	Alumnos indigentes	
Alumnos con discapacidades (SWD)	Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL)	
	Alumnos con discapacidades (SWD)	

Según los resultados de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance and Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) realizada en la primavera de 2024, el 46.6% de los alumnos tenían dominio en ELA. Esto representó un aumento general del 2%, desde el 44.6% en 2024-2025. Los datos de ELA en “Standardized Testing and Reporting” (Pruebas e Informes Estandarizados) (STAR, por sus siglas en inglés) de mitad de año indicaron que el 46.4% de los alumnos obtuvieron calificaciones iguales o superiores al percentil 40, lo que supone que casi cumplen con nuestro resultado deseado para 2024-2025. Según los informes de los percentiles de crecimiento estudiantil de STAR, el 63% de los alumnos cumplían con la norma. El 100% de los alumnos tienen acceso a un curso de estudio amplio y a materiales didácticos; por lo tanto, esperamos ver, como mucho, un crecimiento mínimo.

Los alumnos de la mayoría de los subgrupos importantes mostraron mejoras significativas en el desempeño en matemáticas en comparación con el ciclo escolar 2023-2024. Los jóvenes sin hogar fueron los que más avanzaron, con un aumento de 3 puntos.

Los datos de la Evaluación STAR de matemáticas (STAR Math) del invierno de 2025 indican que el 34.1% de los alumnos cumplían o superaban las normas estatales en matemáticas, lo que representa una disminución del 1.2% con respecto al invierno de 2024. Esta disminución se produjo a pesar de que el 61% de los alumnos demostraron un crecimiento al nivel de la norma en los informes de percentiles de crecimiento estudiantil de STAR. Dos factores interrelacionados contribuyeron a este cambio: 1) durante el ciclo escolar 2024-2025, el distrito experimentó un aumento significativo en el número de maestros recién contratados, sobre todo en áreas de contenido relacionadas con las matemáticas. Si bien esta afluencia de nuevos talentos ayuda a cubrir las vacantes, los maestros nuevos, a menudo, requieren tiempo y apoyos adicionales para desarrollar experiencia pedagógica, en particular para impartir una instrucción rigurosa de matemáticas y alineada con las normas. 2) Simultáneamente, el distrito vio una reducción en las horas de formación profesional dedicadas a la instrucción de matemáticas y la planificación instructiva basada en los datos. Debido a los reajustes presupuestarios o las reasignaciones de personal, hubo menos oportunidades para que los maestros, especialmente los nuevos, participaran en el diseño colaborativo de lecciones, el análisis de datos y la orientación alineada con el “California Math Framework” (Marco de matemáticas de California).

Según nuestro indicador de desempeño de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés), los alumnos disminuyeron en 0.9 en la cuadrícula de 5 x 5, lo que coloca a los estudiantes del inglés en la banda de desempeño amarilla (estatus Bajo), en comparación con el estatus naranja en 2024. Sin embargo, nuestros indicadores locales muestran que el 12.1% de los estudiantes del inglés cumplieron o superaron las normas estatales en la Evaluación Star de lectura (Star Reading) (invierno de 2024), lo que representó un aumento del 3% con respecto al invierno de 2023. Todos los estudiantes del inglés reciben desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) según su nivel de fluidez en el inglés. En todas las escuelas secundarias, los alumnos están inscritos en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencias y educación física/salud. Los alumnos también se inscriben en materias optativas según sus propios intereses.

Los horarios de la escuela secundaria continúan permitiéndoles a los estudiantes del inglés inscribirse en una materia optativa, así como recibir su tiempo y apoyo para el desarrollo del idioma inglés (ELD). Además, la interesante diversidad de materias optativas que los alumnos pueden elegir aumentó para proporcionar acceso a cursos de idiomas extranjeros, artes visuales o escénicas, artes aplicadas o educación de carrera técnica. Con la adopción de un programa de ELD suplementario, los alumnos reciben apoyo de intervención o de ELD designado a través de un programa suplementario aprobado por el estado durante su segundo período de apoyo, lo que les deja tiempo libre en el día para una materia optativa.

DESAFÍOS:

Los desafíos en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) persisten, especialmente entre los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos con discapacidades, como lo demuestran los resultados de las evaluaciones recientes y las observaciones en el salón de clase. Si bien se ha establecido y mantenido con éxito una base firme para la enseñanza del desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado en la mayoría de los sitios escolares, siguen existiendo importantes brechas en la transición del ELD designado al integrado. Esta transición continúa planteando desafíos para muchos educadores, sobre todo a la hora de adaptar las estrategias de ELD a una instrucción de contenido básico rigurosa y alineada con las normas. Además, la creciente población de alumnos recién llegados ha añadido complejidad al panorama educativo.

Las escuelas están trabajando para brindar apoyos lingüísticos diferenciados, pero la capacidad para integrar el ELD de manera significativa en todas las áreas académicas sigue siendo un desafío.

Para abordar estas necesidades persistentes, el distrito continuará proponiendo oportunidades de aprendizaje profesional específicas con un enfoque renovado en la fidelidad de la implementación. La capacitación docente, las lecciones de ejemplo y la planificación colaborativa ayudarán a los maestros a profundizar en su comprensión y aplicación de estrategias de ELD integrado. Además, se diferenciarán los apoyos para satisfacer las necesidades específicas de los sitios con mayor número de alumnos recién llegados, lo que garantizará que todos los estudiantes del inglés reciban una enseñanza adecuada desde el punto de vista lingüístico y académico en todo el currículo.

Artes lingüísticas en inglés (ELA)

Al efectuar un análisis a nivel distrital para detectar las brechas en la alineación de la instrucción, se observó lo siguiente: 1) la necesidad de un uso constante del currículo de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) garantizado y viable en todas las escuelas; 2) la alineación de las normas para garantizar un acceso equitativo a la instrucción para todos los alumnos; y 3) una instrucción sólida de nivel 1 y evaluaciones alineadas para ayudar a abordar las disparidades en los resultados de aprendizaje. Al abordar estas dificultades, podemos cerciorarnos de que todos los alumnos tengan acceso a una instrucción de alta calidad.

Con base en los datos más recientes de la interfaz de datos escolares de California, se observaron varios grupos estudiantiles en todo el distrito con niveles de desempeño “Bajo” o “Muy Bajo” en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). En respuesta, el distrito brindará apoyo específico para el desarrollo de la lectoescritura y el lenguaje, alineado con el marco de ELA/ELD, respaldado por el aprendizaje profesional y las estrategias específicas del sitio.

Se han observado los siguientes grupos estudiantiles con un nivel de desempeño Bajo o Muy Bajo en ELA:

- Bajo: alumnos indígenas americanos, estudiantes del inglés, alumnos en desventaja socioeconómica, alumnos afroamericanos y alumnos hispanos.
- Muy Bajo: alumnos indigentes, estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal.

Los datos a nivel del sitio escolar resaltaron además los resultados constantemente bajos entre los EL, los SWD y los alumnos afroamericanos en escuelas como la Escuela Primaria Castle, la Escuela Primaria Stine y la Escuela Primaria Wayne Van Horn. Los alumnos hispanos de la Escuela Primaria Amy B. Seibert también siguen siendo una prioridad, al igual que los estudiantes del inglés en la Escuela Primaria Castle y la Escuela Primaria Seibert.

En respuesta, el distrito implementó un apoyo específico en ELA en 2023-2024 enfocado en el aprendizaje profesional y la planificación de intervenciones a nivel del sitio. En particular, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se impartió mensualmente formación profesional enfocada en la lectoescritura a los administradores del sitio escolar, con un énfasis en la instrucción diferenciada, la lectoescritura intercurricular y las prácticas basadas en los datos.
- Las escuelas con poblaciones altas de alumnos de bajo desempeño integraron estrategias específicas en su “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil) (SPSA, por sus siglas en inglés).
- El aprendizaje profesional específico abordó la relevancia cultural y las necesidades únicas de las poblaciones de alumnos afroamericanos, alumnos hispanos y estudiantes del inglés, y priorizó el apoyo en la Escuela Primaria Castle, la Escuela Primaria Stine, la Escuela Primaria Wayne Van Horn y la Escuela Primaria Amy B. Seibert.

En respuesta, el distrito brindará apoyo específico para el desarrollo de la lectoescritura y el lenguaje, alineado con el marco de ELA/ELD, respaldado por el aprendizaje profesional y las estrategias específicas del sitio:

- Mantener y ampliar la formación profesional (PD, por sus siglas en inglés) en lectoescritura: continuar con la capacitación mensual en instrucción diferenciada, ampliar las estrategias culturalmente participativas e integrar la alineación del marco de ELD/ELA.
- Intensificar el apoyo en los sitios indicados: brindar orientación en los sitios de la Escuela Primaria Castle y la Escuela Primaria Seibert (enfoque en los EL) y la Escuela Primaria Castle, la Escuela Primaria Stine y la Escuela Primaria Van Horn (enfoque en los alumnos afroamericanos).
- Monitoreo de datos y del progreso estudiantil: utilizar evaluaciones formativas y datos de ELA de referencia para monitorear el progreso de los subgrupos y adaptar las intervenciones trimestralmente.
- Participación de los padres y la comunidad: aumentar la participación de los socios educativos, especialmente las familias de los EL y alumnos afroamericanos, para desarrollar en conjunto estrategias de lectoescritura en el sitio.
- Apoyos sistémicos para grupos con desempeño Muy Bajo: implementar intervenciones de lectoescritura basadas en la evidencia para los alumnos SWD, LTEL e indigentes, con los fondos designados y el apoyo del personal.

Este plan guiará la labor del distrito para mejorar los resultados de la lectoescritura y garantizar el acceso equitativo y el logro en ELA para todos los alumnos, con un enfoque claro en nuestros grupos más marginados.

MATEMÁTICAS

Se observaron brechas en el uso del currículo, en los diversos materiales suplementarios y en la garantía de la impartición de una instrucción constante y alineada con las evaluaciones y los mapas curriculares en el área de matemáticas en todas las escuelas. Esta inconsistencia, asociada con el nuevo “California Math Framework” (Marco de matemáticas de California), deja al distrito y a las escuelas con muchas dificultades: 1) la necesidad de un uso constante del currículo de matemáticas garantizado y viable en todas las escuelas; 2) la alineación de las normas para garantizar el acceso equitativo a la instrucción para todos los alumnos; 3) una instrucción rigurosa de nivel 1 para incluir las estrategias de enseñanza interactivas; y 4) el diseño de lecciones basado en la investigación para ayudar a abordar las disparidades en los resultados de aprendizaje.

La interfaz de datos escolares de California de 2023-2024 y los datos de las evaluaciones internas indican que existe una necesidad constante de apoyo específico en matemáticas entre los distintos grupos de alumnos y escuelas dentro del distrito. En general, solo el 33.3% de los alumnos cumplieron o superaron las normas en matemáticas, lo que supone una ligera mejora de 1.3 puntos porcentuales con respecto al invierno de 2023. Sin embargo, algunos grupos estudiantiles y planteles específicos siguen teniendo un desempeño en los niveles Bajo y Muy Bajo.

El desempeño general en la interfaz por grupo estudiantil indica lo siguiente:

- Muy Bajo: alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), alumnos afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), alumnos indigentes.
- Bajo: estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), alumnos hispanos, alumnos indígenas americanos, alumnos isleños del Pacífico.

Las escuelas detectadas con un estatus Muy Bajo o Bajo en cuanto a su desempeño en matemáticas se catalogan de la siguiente manera:

- Desempeño Muy Bajo (varios subgrupos): Escuela Secundaria Stonecreek: EL, LTEL, SED, SWD, AA, HIS, W; Escuela Primaria Charles H. Castle: AA, EL, SWD; Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Seibert: todas con SWD en la banda Muy Bajo.
- Desempeño Bajo (varios subgrupos): Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Stine, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Bill Williams, Escuela Primaria Douglas Miller, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Earl Warren, Escuela Primaria Loudon.

El distrito implementará un enfoque de múltiples niveles para abordar el bajo desempeño constante en matemáticas mediante un apoyo instructivo específico por grupos estudiantiles en cada sitio, como se indica en cada “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil). Para los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), los sitios de enfoque son los siguientes: Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Castle, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Panama, Escuela Primaria Seibert, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Bill Williams, Escuela Primaria Whitley, Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Earl Warren. A través del aprendizaje profesional continuo en los fundamentos de las matemáticas y las “Five Practices for Orchestrating Mathematical Discussions” (Cinco prácticas para organizar debates matemáticos), se proporcionarán estrategias para apoyar la comprensión conceptual, el discurso accesible y la equidad en las prácticas de instrucción.

Para los estudiantes del inglés y los estudiantes del inglés a largo plazo detectados, la instrucción de matemáticas se alineó con el marco del ELD, haciendo hincapié en las rutinas del lenguaje matemático, la resolución escalonada de problemas y las estructuras sintácticas para apoyar el razonamiento. Para los alumnos afroamericanos detectados, la formación profesional (PD) en matemáticas integrará una enseñanza culturalmente participativa, en la que se reafirmará la identidad de los alumnos al tiempo que se abordarán los conceptos erróneos y se reforzará la confianza en las matemáticas a través de un sentido de pertenencia. Los alumnos hispanos y en desventaja socioeconómica detectados se verán expuestos al uso de problemas matemáticos contextualizados y de la vida real, a evaluaciones frecuentes para comprobar su comprensión y a intervenciones específicas, tal y como se describe en el SPSA.

La capacitación mensual para los administradores del sitio abordará lo siguiente:

- Coherencia en la instrucción: implementar los mapas curriculares de matemáticas actualizados y las plantillas de “Five Practices” (Cinco prácticas) para cerciorarse de la alineación y la coherencia en la instrucción.
- Alineación curricular: profundizar en la comprensión del “California Mathematics Framework” (Marco de matemáticas de California) de 2023 y de los materiales adoptados por el distrito para cerciorarse de una impartición basada en las normas.
- Análisis de materiales suplementarios: detectar y aprobar materiales suplementarios alineados con las normas y las necesidades estudiantiles, en particular para los SWD y los EL.
- Orientación y supervisión: implementar la capacitación docente en el sitio para apoyar la fidelidad y adaptar las intervenciones en función de los datos formativos. Desarrollo del idioma inglés (ELD)

El distrito continúa priorizando el acceso equitativo al desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de alta calidad para todos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), sobre todo ante los preocupantes datos de desempeño reflejados en la interfaz de datos escolares de California de 2024. Si bien el 51.1% de los estudiantes del inglés demostraron un progreso en el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés), solo el 33% mantuvo su nivel y el 14% lo disminuyó, lo que pone de manifiesto una brecha significativa en el desarrollo constante del lenguaje. Los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) siguen siendo un subgrupo particularmente vulnerable, ya que muestra una tasa de progreso del ELPI del 52.9%, pero califica en la banda de desempeño roja, junto con los alumnos con discapacidades y los alumnos indigentes.

En 2023-2024, el distrito puso en marcha una evaluación sistémica de las necesidades de ELD que puso de manifiesto importantes brechas en la implementación:

- Familiaridad desigual de los maestros con el currículo de ELD designado y adoptado por el distrito.
- Comprensión limitada del diseño articulado integrado en los recursos con escalonamiento del currículo.
- Insuficiente integración de los objetivos lingüísticos, junto con los objetivos de contenido en las materias académicas básicas.

Un aumento en la inscripción de los alumnos recién llegados requiere apoyo urgente tanto a nivel educativo como sistémico. Para abordar estas brechas, el distrito ampliará su labor estratégica de 2025-2026 para incluir lo siguiente:

- Apoyo específico para las escuelas con un estatus rojo en el ELPI: Escuela Primaria Roy W. Loudon, Escuela Primaria Douglas J. Miller, Escuela Primaria Ronald Reagan, Escuela Primaria Wayne Van Horn y Escuela Primaria Bill L. Williams; estas tendrán prioridad para las intervenciones

enfocadas en el lenguaje y la lectoescritura. Cada escuela ha integrado acciones alineadas dentro de sus SPSA para promover el logro de los EL en contextos de ELD tanto designado como integrado.

Desarrollo de capacidades de liderazgo a nivel distrital: las sesiones mensuales de aprendizaje profesional para los administradores pondrán énfasis en lo siguiente:

- Coherencia en la instrucción: garantizar la impartición diaria del currículo adoptado en todos los sitios.
- Alineación curricular: capacitar a los líderes para monitorear la articulación intencional y la alineación de las normas a través de mapas curriculares recientemente desarrollados.
- Prácticas de ELD integrado: apoyar a los maestros en la integración del desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido con objetivos lingüísticos claros.
- Análisis de materiales suplementarios: evaluar y seleccionar suplementos de ELD para cubrir las brechas de aprendizaje y al mismo tiempo garantizar la cohesión curricular.

Apoyo para los alumnos recién llegados: las escuelas con una gran población de alumnos recién llegados recibirán orientación diferenciada y materiales didácticos alineados con el dominio básico del inglés y la orientación cultural.

Orientación y supervisión en el sitio: los capacitadores docentes y los expertos en ELD brindarán ejemplos sostenidos a nivel del sitio, ciclos de sugerencias y capacitación docente anclados en el marco de ELA/ELD para impulsar la implementación en el salón de clase y los resultados estudiantiles.

Este plan de ELD es un pilar básico del compromiso del distrito para mejorar los servicios para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y se medirá utilizando las tendencias del ELPI, los datos de referencia del sitio y las tasas de reclasificación de los EL. Esto garantiza que cada estudiante del inglés, especialmente aquellos en la banda de desempeño roja, tenga acceso a una instrucción eficaz y a los recursos necesarios para tener éxito.

PRIORIDAD 5 - PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: DATOS ESTATALES Y LOCALES

 Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista Interfaz de datos escolares de California Indicador de comparaciones 		
PRIORIDAD 5 PARTICIPACIÓN ESTUDIANTEL		
Ausentismo crónico		
2023	2024	CAMBIO Desde 2022
26.70%	22.30%	
Disminuyó un 13.6%	Disminuyó un 4.5%	Descenso del 18.1%
SUBGRUPOS		
Alumnos afroamericanos Alumnos asiáticos	Alumnos afroamericanos Alumnos indígenas americanos	
Estudiantes del inglés (EL)	Alumnos asiáticos	
Alumnos filipinos	Estudiantes del inglés (EL)	
Jóvenes de crianza temporal Alumnos hispanos	Alumnos filipinos Alumnos hispanos	
Alumnos indigentes	Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL)	
Alumnos de dos o más razas	Alumnos de dos o más razas	
Alumnos en desventaja socioeconómica (SED) Alumnos con discapacidades (SWD)	Alumnos en desventaja socioeconómica (SED) Alumnos con discapacidades (SWD)	
Alumnos blancos	Alumnos blancos	
Alumnos indígenas americanos	Jóvenes de crianza temporal	
Alumnos isleños del Pacífico	Alumnos indigentes Alumnos isleños del Pacífico	

LOGROS:

Con base en el éxito anterior, los datos de la interfaz de datos escolares de California de 2024 confirman el impulso continuo del distrito para mejorar la participación estudiantil, en particular en la reducción del ausentismo crónico. Por segundo año consecutivo, ningún grupo estudiantil cumplió con los criterios para alcanzar un desempeño en el estatus rojo en el indicador de ausentismo crónico. La tasa general de ausentismo crónico disminuyó un 4.5%, lo que llevó al grupo “Todos los alumnos” a la banda de desempeño amarilla, lo que demuestra una mejora sostenida a nivel distrital.

Se observaron reducciones significativas entre los principales grupos estudiantiles sin duplicación:

- Los estudiantes del inglés mejoraron un 5.3% y ahora informan una tasa del 19.37%, manteniendo su estatus amarillo en la banda.
- Los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) mejoraron en un 4.8%, ubicándose también en la banda de desempeño amarilla con una tasa del 21.86%.
- Los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) mostraron una de las mejoras más significativas, con un 8.6%, al alcanzar una tasa del 27.94% y mantener el estatus amarillo a pesar de los problemas continuos.

Este progreso continuo refleja la eficacia de la implementación a nivel del sitio de un marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para la asistencia. El liderazgo del distrito apoyó a todos los sitios escolares para sostener la labor en los tres niveles, que incluyen lo siguiente:

- Activación de equipos de asistencia dedicados.
- Implementación de intervenciones basadas en los vínculos para fortalecer la conexión de los alumnos con la escuela.
- Uso de la administración de casos para detectar y abordar las barreras a la asistencia.
- Promoción de campañas de concientización sobre la asistencia con los alumnos y sus familias.

Para 2025-2026, el distrito profundizará su compromiso a través de las siguientes iniciativas:

- Ampliación del aprendizaje profesional de los equipos del sitio sobre el análisis de los datos de ausentismo crónico y las estrategias de asistencia basadas en la equidad.
- Aprovechamiento de los datos de las tendencias de asistencia para abordar de manera proactiva las escuelas y los subgrupos con desproporción estudiantil en el ausentismo.
- Mejora de las colaboraciones con los enlaces de acercamiento familiar para reducir las barreras sistémicas y promover la asistencia diaria.

Estas estrategias están integradas en las acciones de la Meta 3 incluida en la Prioridad 5 y se supervisarán a través del desglose de los datos sobre el ausentismo crónico y los parámetros locales de participación en la asistencia.

DESAFÍOS:

Si bien el distrito festeja la reducción general del ausentismo crónico y que ningún grupo estudiantil se encuentre en la banda de desempeño roja a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), la interfaz de 2024 pone de manifiesto las disparidades persistentes a nivel escolar y de subgrupos que exigen una atención concentrada y la mejora de las estrategias. El ausentismo crónico sigue siendo un problema crítico, en particular para los alumnos sin hogar y los jóvenes de crianza temporal, quienes obtuvieron puntajes en la banda de desempeño roja con una tasa del 26%, lo que supone un aumento del 0.7% respecto del año anterior. Además, los datos de la interfaz a nivel escolar han detectado varias escuelas que requieren apoyo urgente debido a los indicadores en el estatus rojo en relación con el ausentismo crónico de grupos estudiantiles específicos. Entre ellas, se incluyen las siguientes:

- Escuela Secundaria Tevis

- Escuela Secundaria Earl Warren

Los grupos estudiantiles clave afectados en estos sitios incluyen el de alumnos de dos o más razas, alumnos afroamericanos y alumnos con discapacidades, lo que indica una necesidad de disponer de estrategias de participación específicas y culturalmente participativas.

El análisis del distrito afirma que, si bien existen estructuras como los equipos de asistencia y apoyos de múltiples niveles basados en el MTSS, existe una necesidad continua de mejorar y reforzar las prácticas, sobre todo en las siguientes áreas:

- Campañas de concientización sobre la asistencia: mayor énfasis en el acercamiento proactivo y culturalmente adaptado a las familias y los alumnos.
- Claridad de las funciones: necesidad de definiciones explícitas de las responsabilidades del personal y de la colaboración interdepartamental.
- Protocolos y herramientas: sistemas uniformes a nivel distrital para evaluar las tendencias de la asistencia e intervenir en los tres niveles.
- Aprendizaje profesional: capacitación continua dirigida por el distrito enfocada en intervenciones basadas en la evidencia para mejorar la asistencia y el monitoreo del progreso.

Para abordar estos desafíos, el liderazgo del distrito, incluidos los supervisores principales, brindará apoyo directo a las escuelas antes mencionadas. Los apoyos incluirán lo siguiente:

- Análisis de la causa fundamental de los patrones de ausentismo crónico específicos del sitio.
- Guía sobre la implementación de estrategias basadas en la evidencia, como la participación de relevancia cultural y la administración individualizada de casos.
- Capacitación y orientación para fortalecer la capacidad del sitio para monitorear el progreso de subgrupos específicos.

Cada escuela detectada ha incorporado estrategias alineadas para mejorar la asistencia en sus “School Plans for Student Achievement” (Planes Escolares para el Logro Estudiantil) (SPSA, por sus siglas en inglés), y la supervisión del distrito garantizará la coherencia, la fidelidad en la implementación y el monitoreo basado en la equidad a lo largo del ciclo escolar 2025-2026.

PRIORIDAD 6 - ENTORNO ESCOLAR: DATOS ESTATALES Y LOCALES

 Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista Interfaz de datos escolares de California Indicador de comparaciones 		
PRIORIDAD 6 ENTORNO ESCOLAR		
Tasa de suspensiones		
2023	2024	CAMBIO Desde 2022
2.70%	2.20%	
Se mantuvo en 0.1%	Disminuyó un 0.6%	Descenso del 0.4%
GRUPOS ESTUDIANTILES		
Alumnos indígenas americanos	Alumnos asiáticos	
Alumnos asiáticos	Estudiantes del inglés (EL)	
Alumnos blancos	Alumnos hispanos	
Estudiantes del inglés (EL)	Alumnos isleños del Pacífico	
Alumnos filipinos	Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	
Alumnos hispanos	Alumnos afroamericanos	
Alumnos indigentes	Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL)	
Alumnos de dos o más razas	Alumnos de dos o más razas	
Alumnos isleños del Pacífico	Alumnos con discapacidades (SWD)	
Alumnos en desventaja socioeconómica (SED)	Alumnos blancos	
Alumnos con discapacidades (SWD)	Alumnos indígenas americanos	
Alumnos afroamericanos	Alumnos filipinos	
Jóvenes de crianza temporal	Jóvenes de crianza temporal	
	Alumnos indigentes	

LOGROS:

El distrito sigue demostrando un crecimiento en el desarrollo de entornos escolares comprensivos, inclusivos y receptivos, como lo demuestra el desempeño en el indicador de tasa de suspensiones de la interfaz de datos escolares de California de 2024. En 2022-2023, el distrito mantuvo una tasa de suspensiones del 2.7% para todos los alumnos, clasificados como amarillo, y vio disminuciones en las tasas de suspensiones entre varios grupos, incluidos los jóvenes sin hogar, los alumnos indígenas americanos y los alumnos blancos. Sobre esta base, la interfaz de 2024 indica una mejora adicional, con una disminución de la tasa de suspensiones de todos los alumnos al 2.2%, lo que hace que el nivel de desempeño pase al estatus verde, un logro notable que refleja el fortalecimiento de las prácticas en materia de entorno escolar a nivel distrital.

Otros grupos estudiantiles que mantienen o mejoran los resultados de suspensiones escolares incluyen los siguientes:

- Estudiantes del inglés: estatus verde, con una mejora de un 0.9% hasta alcanzar una tasa de suspensiones del 1.5%.
- Alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): estatus verde, con una mejora entre un 0.6% y un 2.6%.
- Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés): a pesar de estar en la banda de desempeño amarilla, mostraron un aumento significativo del 5.3% en las suspensiones escolares, lo que destaca un área de preocupación emergente.
- Sin embargo, los jóvenes de crianza temporal continúan teniendo dificultades con la disciplina, con una tasa de suspensiones del 13.4%, lo que los coloca en la banda de desempeño roja a pesar de una disminución del 1.5% con respecto al año anterior.

Estos resultados son consecuencia de una labor deliberada del distrito y del sitio escolar para abordar las necesidades multifacéticas de los alumnos más allá de los estudios académicos, en particular a través de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que prioriza la equidad, las prácticas basadas en traumas y el aprendizaje socioemocional. El liderazgo del distrito ha impulsado iniciativas para ampliar los apoyos universales de nivel 1, brindar capacitación alineada con el trauma y el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), y preparar a los equipos escolares para apoyar de manera proactiva la conducta y el bienestar estudiantil.

Para sostener y profundizar en este progreso en 2025-2026, el distrito dispondrá lo siguiente:

- Intensificar las prácticas restauradoras y las alternativas a la suspensión, especialmente en sitios que atienden a poblaciones con grandes necesidades, como los jóvenes sin hogar, los jóvenes de crianza temporal y los LTEL.
- Ampliar la programación de SEL de nivel 1 y las estrategias de participación culturalmente receptivas.
- Brindar orientación y desarrollo de las capacidades a los administradores del sitio para analizar los datos disciplinarios y reducir la desproporción estudiantil.
- Fortalecer la colaboración con las familias y los socios comunitarios para abordar los factores externos que influyen en la conducta estudiantil.

Este enfoque integral de mejora del entorno escolar sigue siendo una parte fundamental del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito, ya que garantiza que todos los alumnos se sientan seguros, apoyados y preparados para aprender.

DESAFÍOS:

A pesar de los continuos progresos en algunas áreas del entorno escolar, el análisis a nivel distrital de la interfaz de datos escolares de California de 2024 pone de manifiesto los problemas persistentes y emergentes que subrayan la necesidad de seguir mejorando el sistema y de llevar a cabo intervenciones específicas.

En particular, los jóvenes sin hogar y los jóvenes de crianza temporal siguen experimentando una desproporción estudiantil significativa, con una tasa de suspensiones del 13.4%, lo que los coloca en la banda de desempeño roja. Además, los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) permanecen con un nivel de desempeño en el estatus amarillo, con un aumento en la tasa de suspensiones del 5.3%, llegando al 4.5%, lo que

indica que hay una necesidad urgente de disponer de estrategias de participación y apoyo conductual más profundas.

Los sitios escolares catalogados como elegibles para recibir el apoyo focalizado del distrito debido a los indicadores en el estatus rojo en las suspensiones escolares son los siguientes:

- Escuela Primaria Amy B. Seibert
- Escuela Primaria Leo B. Hart

Estas escuelas han mostrado disparidades en las suspensiones escolares de grupos estudiantiles importantes, como los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los alumnos afroamericanos y los alumnos hispanos.

Para abordar estos problemas, el liderazgo del distrito ha reconocido la necesidad de llevar a cabo lo siguiente:

- Mejorar las estructuras del MTSS para aclarar las funciones del equipo, los protocolos para detectar las necesidades estudiantiles y los sistemas para adaptar las intervenciones a esas necesidades.
- Fortalecer el monitoreo del progreso en todas las escuelas para cerciorarse de un seguimiento constante y ajustes basados en los datos.
- Mejorar el aprendizaje profesional enfocado en prácticas proactivas, instructivas y restauradoras, como las alternativas a la suspensión.
- Implementar estrategias de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) a nivel distrital para fomentar los vínculos sólidos y la seguridad emocional en las comunidades escolares.

En respuesta, los supervisores principales brindarán orientación específica y desarrollo de las capacidades a las escuelas catalogadas a través de las siguientes acciones:

- Realizarán un análisis de la causa fundamental de los datos disciplinarios.
- Facilitarán el desarrollo de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) sobre las prácticas restauradoras y los enfoques basados en traumas.
- Apoyarán la implementación de las estrategias a nivel del sitio indicadas en el “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil) (SPSA, por sus siglas en inglés) de cada escuela.
- Coordinarán con equipos de orientación y bienestar para integrar apoyos conductuales y de SEL en etapas.

El distrito está especialmente comprometido con cerciorarse de que los jóvenes sin hogar y los jóvenes de crianza temporal reciban un apoyo proactivo y basado en los vínculos. La formación profesional enfatizará las estrategias basadas en la evidencia para reducir la desproporción estudiantil y promover entornos escolares inclusivos en los que todos los alumnos progresen y tengan un sentido de pertenencia.

A través del trabajo mencionado anteriormente, hemos detectado cada sitio escolar y área de necesidad, para incluir la prioridad, meta y acción estatal correspondientes que apoyarán el trabajo necesario para mitigar los desafíos y crear un modelo de crecimiento dentro de nuestra infraestructura:

FONDOS DE LA LEARNING RECOVERY AND EMERGENCY BLOCK GRANT FUNDS (SUBVENCIÓN EN BLOQUE DE EMERGENCIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE):

El distrito anticipa tener, aproximadamente, \$15 millones disponibles en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje) para los ciclos escolares 2025-2026 a 2027-2028. Para el ciclo escolar 2025-2026, se asignarán, aproximadamente, \$5 millones a la Meta 1, Meta 2, Meta 3 y Meta 4. La evaluación de las necesidades del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) confirmó los resultados de la interfaz de 2024 relacionados con los resultados académicos en artes

lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y ausentismo crónico.

Un análisis de los datos estatales y locales indica necesidades académicas significativas en las áreas de ELA y matemáticas, entre los alumnos con discapacidades, los alumnos afroamericanos, los estudiantes del inglés, los alumnos en desventaja socioeconómica, los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes indigentes/sin vivienda. Con base en esto, las Acciones 1.4, 1.5, 1.9, 1.12 de la Meta 1, la Acción 2.3 de la Meta 2 y la Acción 4.2 de la Meta 4 abordan directamente la necesidad de brindar apoyo adicional a través de materiales, intervenciones y formación profesional para garantizar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje de los alumnos, lo que aumentará la participación en la escuela y acotará las brechas de logros académicos.

META 1:

- Acción 1.4 (Materiales didácticos y aprendizaje profesional: \$750,000), Acción 1.5 (Materiales y currículos de matemáticas: \$1,500,000) y Acción 1.9 (Materiales suplementarios de ELA y matemáticas: \$500,000): los fondos se utilizarán para impartir formación profesional para el nuevo marco de matemáticas, el marco de ELA/ELD y para apoyar el modelo de enseñanza conjunta en nuestras escuelas secundarias.

- Acción 1.12 (Apoyo a la intervención: \$500,000): los fondos se utilizarán para proporcionar fondos por obligaciones adicionales para apoyar la intervención temprana de los alumnos sin duplicación, los alumnos afroamericanos, los alumnos sin hogar y los alumnos con discapacidades.

META 2:

- Acción 2.3 (Capacitación en lectoescritura básica: \$500,000): los fondos se utilizarán para brindar capacitación a los maestros para apoyar las habilidades de lectoescritura básica, incluida la compra del currículo y los suministros de UFLI.

META 4:

- Acción 4.2 (Aprendizaje profesional y apoyos para los alumnos recién llegados: \$500,000): los fondos se utilizarán para brindar acceso al aprendizaje profesional adicional para reforzar la capacidad del personal certificado, con el fin de apoyar a nuestros estudiantes del inglés.

Un análisis de los datos estatales y locales indica un ausentismo crónico significativo entre los alumnos con discapacidades, los alumnos afroamericanos, los estudiantes del inglés, los alumnos en desventaja socioeconómica, los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes indigentes/sin vivienda. En función de esto, las Acciones 3.3 y 3.7 de la Meta 3 abordan directamente la necesidad de motivar a los alumnos para que participen de manera más constante en su educación y brindar orientación accesible, intervención ante crisis y formación profesional para apoyar a los alumnos en el fortalecimiento de la resiliencia, el desarrollo de estrategias de afrontamiento y el manejo del impacto emocional de sus circunstancias actuales.

META 3:

- Acción 3.3 (MTSS: \$250,000): los fondos se utilizarán para adquirir programas informáticos y suministros para apoyar a los directores auxiliares y otros miembros del personal, como los maestros de impacto, para prestar servicios de asesoramiento sobre el abuso de sustancias a los alumnos, para contratar a un consultor que facilite el trabajo del equipo asesor del MTSS y mejore las prácticas disciplinarias restauradoras, así como también para adquirir currículos y capacitaciones de nivel 1 y, posiblemente, de nivel 2, con el fin de apoyar a nuestros alumnos más necesitados.

- Acción 3.7 (Aprendizaje profesional, SEL y MTSS: \$500,000): los fondos se utilizarán para brindar acceso al aprendizaje profesional adicional para nuestros administradores, maestros y personal clasificado, con el fin de mejorar los apoyos escolares para todos los alumnos, pero especialmente para las poblaciones más vulnerables.

ELA: IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES ROJO/BAJO/MUY BAJO			
META 1: Garantizar que todos los alumnos tengan acceso a condiciones de aprendizaje equitativas al proporcionar e invertir en personal altamente calificado, instalaciones y equipos mantenidos en buenas condiciones, así como materiales instructivos estandarizados y recursos sólidos		META 2: Proporcionar a cada alumno del P-BVUSD un programa educativo con una enseñanza alineada con las normas, la fidelidad a los programas y las prácticas del distrito, y las experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los alumnos puedan mostrar un progreso y cumplan o superen las normas estatales.	
PRIORIDAD ESTATAL 4:	Acciones complementarias: 1,2, 14, 1,9		Acciones complementarias: 2,1, 2,3, 2,4
GRUPO ESTUDIANTIL	ESCUELAS EN 2023 Indicador ROJO de la interfaz	ESCUELAS EN 2024 INDICADOR BAJO/MUY BAJO de la interfaz	
		BAJO	MUY BAJO
Jóvenes de crianza temporal	Distrito		Distrito
Estudiantes del inglés	Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Bill L. Williams, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Wayne Van Horn	Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Amy B. Seibert
Estudiantes del inglés a largo plazo			Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Fred L. Thompson
Alumnos afroamericanos	Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Loudon	Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela
Alumnos hispanos	Escuela Primaria Amy B. Seibert	Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Bill L. Williams, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Wayne Van Horn	Escuela Primaria Amy B. Seibert
Alumnos con discapacidades	Distrito, Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Buena Vista, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Panama, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Bill L. Williams	Escuela Primaria McAuliffe	Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Bill L. Williams, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela Primaria Amy B. Seibert
Alumnos indígenas americanos		Distrito	
Alumnos indigentes			Distrito
Alumnos en desventaja socioeconómica		Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Bill L. Williams, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Wayne Van Horn	Escuela Primaria Amy B. Seibert
Alumnos blancos		Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Bill L. Williams, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Sandrini	

MATEMÁTICAS: IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES ROJO/BAJO/MUY BAJO			
META 1: Cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a condiciones de aprendizaje equitativas al proporcionar e invertir en personal altamente calificado, instalaciones y equipos mantenidos en buenas condiciones, así como materiales instructivos estandarizados y recursos sólidos.		META 2: Proporcionar a cada alumno del P-BVUSD un programa educativo con una enseñanza alineada con las normas, la fidelidad a los programas y las prácticas del distrito, y las experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los alumnos puedan mostrar un progreso y cumplan o superen las normas estatales.	
PRIORIDAD ESTATAL 1 y 2	Acciones complementarias: 1.2, 1.4, 1.5	Acciones complementarias: 2.1	
GRUPO ESTUDIANTIL	ESCUELAS EN 2023 Indicador ROJO de la interfaz	ESCUELAS EN 2024 INDICADOR BAJO/MUY BAJO de la interfaz	
Todos los alumnos	Escuela Secundaria Fred L. Thompson	BAJO	MUY BAJO
Jóvenes de crianza temporal	Distrito, Escuela Secundaria Fred L. Thompson		Distrito
Estudiantes del inglés	Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Williams, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn	Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Castle, Escuela Secundaria Thompson, Escuela Primaria Seibert
Estudiantes del inglés a largo plazo			Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Thompson
Alumnos indigentes	Escuela Secundaria Fred L. Thompson		
Alumnos afroamericanos	Distrito, Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Primaria Stine, Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Escuela Primaria Berkshire	Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Castle, Escuela Secundaria Thompson, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Seibert
Alumnos hispanos	Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Williams, Escuela Primaria Castle, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Seibert	Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Thompson
Alumnos con discapacidades	Distrito, Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Charles H. Castle, Escuela Primaria Douglas Miller, Escuela Primaria Panama, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Fred L. Thompson, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela Secundaria Warren, Escuela Primaria Dolores Whitley, Escuela Primaria Bill L. Williams	Escuela Primaria Williams, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe	Distrito, Escuela Secundaria Actis, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Castle, Escuela Secundaria Thompson, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Seibert
Alumnos en desventaja socioeconómica	Escuela Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Williams, Escuela Primaria Castle, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Miller, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria McAuliffe, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Primaria Seibert	Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Thompson
Alumnos blancos	Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Distrito, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Castle, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Whitley, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Van Horn	Escuela Secundaria Actis, Escuela Secundaria Thompson
Alumnos indígenas americanos		Distrito, Escuela Primaria Williams	
Alumnos de dos o más razas		Distrito	
Alumnos isleños del pacífico		Distrito	
Alumnos asiáticos		Escuela Primaria Berkshire	

Indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI) 2025: IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES ROJOS

META 4:

Acelerar los resultados de aprendizaje de los estudiantes del inglés, según las mediciones de las evaluaciones locales y los puntos de referencia estatales, así como lograr un aumento en la tasa de reclasificación del distrito.

PRIORIDAD ESTATAL 2 Y 4	Acciones complementarias: 4.1, 4.2, 4.4, 4.5	
GRUPO ESTUDIANTIL	ESCUELAS	
	2023	2024
Estudiante del inglés	Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Douglas J. Miller, Escuela Primaria Ronald Reagan, Escuela Primaria Wayne Van Horn, Escuela Primaria Bill L. Williams	Distrito
Estudiante del inglés a largo plazo		Distrito

Reflexiones: asistencia técnica

Según corresponda, se proporcionará un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, el P-BVUSD se volvió elegible para recibir la “Differentiated Assistance” (Asistencia diferenciada) para dos grupos estudiantiles, los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes McKinney-Vento, en las áreas de ausentismo crónico y suspensión escolar de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés). Como resultado, se estableció un equipo inicial que incluía representantes de las Divisiones de Instrucción, Educación y Servicios Especiales, así como administradores del sitio para participar en la fase de exploración de los procesos de mejora continua (CIP, por sus siglas en inglés) facilitados por la Superintendencia de Escuelas del Condado de Kern (KCSOS, por sus siglas en inglés). El problema detectado en la práctica fue el siguiente: “La implementación desigual a nivel distrital y escolar de apoyos socioemocionales y conductuales para todos los alumnos del P-BVUSD

- 1) Aún no se ha creado un plan estratégico plurianual para el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a nivel distrital, que incluya el apoyo socioemocional, conductual y académico.
- 2) Las expectativas de implementación del MTSS no se han definido ni comunicado claramente entre los líderes del distrito y del sitio.
- 3) Aún no se ha establecido un proceso para supervisar el progreso de la fidelidad de la implementación del MTSS.

A través de nuestro trabajo con la KCSOS, el análisis de los datos de logros, el análisis de los comentarios de los socios educativos y el análisis de la evaluación de las necesidades, se diseñaron acciones para abordar las necesidades de aprendizaje únicas de los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes McKinney-Vento. Mediante el análisis de los comentarios de los socios educativos y el análisis de la evaluación de las necesidades, se desarrollaron acciones del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) para abordar las necesidades específicas de los jóvenes más vulnerables, incluidos los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes McKinney-Vento, y se desarrolló la siguiente teoría de acción: “Si contamos con un plan estratégico plurianual para el MTSS en todo el distrito, si comunicamos claramente las expectativas de implementación del MTSS a los líderes del distrito y de los sitios, y si disponemos de un proceso para supervisar la fidelidad de la implementación del MTSS, el P-BVUSD contará con una implementación uniforme, tanto a nivel distrital como escolar, de apoyos socioemocionales y conductuales para todos los alumnos, lo que conducirá a un mayor logro académico, sobre todo para nuestros alumnos más vulnerables”.

Por ejemplo, el apoyo de nivel 1 se ampliará desde una perspectiva de sensibilidad cultural, garantizando oportunidades equitativas para los grupos estudiantiles prioritarios. Además, se está creando un segundo equipo para las fases de preimplementación e implementación del proceso de mejora continua (CIP, por sus siglas en inglés). Este grupo de trabajo del distrito se enfocará en un marco del MTSS a nivel distrital, que incluirá prácticas disciplinarias, académicas, socioemocionales y de asistencia. Este grupo establecerá una guía y un aprendizaje profesional que haga hincapié en las prácticas basadas en la evidencia en las áreas antes mencionadas.

SUSENSIONES ESCOLARES: IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES ROJOS

META 3:

SUSENSIONES ESCOLARES: IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES ROJOS

Proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos que involucren de manera activa a todos los alumnos, al personal, a las familias y a la comunidad. Nuestro enfoque integral del niño y de la comunidad priorizará los vínculos positivos, la equidad educativa y la responsabilidad compartida con todos los socios educativos, y maximizará los resultados académicos y sociales para cada alumno.

PRIORIDAD ESTATAL 6

Acciones complementarias: 3.3, 3.4, 3.5, 3.7

GRUPO ESTUDIANTIL	GRUPO ESTUDIANTIL	ESCUELAS EN 2024 Indicador ROJO de la interfaz
Todos los alumnos	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	
Jóvenes de crianza temporal	Distrito, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	Distrito
Estudiantes del inglés	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	
Estudiantes del inglés a largo plazo		
Alumnos indigentes	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	Distrito
Alumnos afroamericanos	Distrito, Escuela Secundaria O. J. Actis, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Primaria Leo B. Heart, Secundaria Stonecreek, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Fred L. Thompson	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Primaria Leo B. Hart
Alumnos hispanos	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	Escuela Primaria Amy B. Seibert
Alumnos con discapacidades	Escuela Primaria Stine, Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	
Alumnos de escasos recursos/SED	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Secundaria Stonecreek	Escuela Primaria Leo B. Hart
Alumnos blancos	Escuela Primaria Amy B. Seibert, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Secundaria Stonecreek	

AUSENTISMO CRÓNICO: IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES ROJOS			
META 3: Proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos que involucren de manera activa a todos los alumnos, al personal, a las familias y a la comunidad. Nuestro enfoque integral del niño y de la comunidad priorizará los vínculos positivos, la equidad educativa y la responsabilidad compartida con todos los socios educativos, y maximizará los resultados académicos y sociales para cada alumno.			
PRIORIDAD ESTATAL 5	Acciones complementarias: 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7		
GRUPO ESTUDIANTIL	ESCUELAS EN 2023 Indicador ROJO de la interfaz	ESCUELAS EN 2024 INDICADOR ALTO/MUY ALTO de la interfaz	
		ALTO	MUY ALTO
Todos los alumnos		Distrito, Escuela Primaria Buena Vista, Escuela Primaria Whitley, Escuela Secundaria Warren, Escuela Primaria Williams, Escuela Primaria Highgate, Escuela Primaria Stockdale, Escuela Secundaria Stonecreek	River, Escuela Primaria Panama, Escuela Primaria Seibert, Escuela Primaria Berkshire, Escuela Primaria Castle, Escuela Primaria Laurelglen, Escuela Primaria Sandrini, Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Sing Lum, Escuela Primaria Van Horn, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Thompson, Escuela Secundaria Actis
Estudiantes del inglés	Escuela Primaria Old River, Escuela Secundaria Tevis, Escuela Secundaria Earl Warren		
Estudiantes del inglés a largo plazo			Distrito
Jóvenes de crianza temporal			Distrito
Alumnos indigentes			Distrito
Alumnos con discapacidades			Distrito
Alumnos de escasos recursos/SED			Distrito
Alumnos afroamericanos	Escuela Primaria Loudon, Escuela Primaria Bill L. Williams		Distrito
Alumnos hispanos	Escuela Secundaria Tevis		Distrito
Alumnos asiáticos	Escuela Primaria Ronald Reagan	Distrito	
Alumnos de más de dos razas	Escuela Secundaria Earl Warren		Distrito
Alumnos blancos		Distrito	
Alumnos isleños del Pacífico			Distrito
Alumnos indígenas americanos		Distrito	

Apoyo integral y mejoras

Una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) con una o más escuelas elegibles para recibir apoyo integral y mejoras debe responder a las siguientes indicaciones.

Escuelas catalogadas

Se presenta una lista de las escuelas en la LEA que son elegibles para recibir apoyo integral y mejoras.

No se aplica.

Apoyo a las escuelas catalogadas

Se presenta una descripción de cómo la LEA apoyó o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes de apoyo integral y mejoras.

No se aplica.

Supervisión y evaluación de la eficacia

Se presenta una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los alumnos y la escuela.

No se aplica.

Participación de los socios educativos

Se presenta un resumen del proceso utilizado para comprometer a los socios educativos en el desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés).

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, demás personal escolar, unidades de negociación locales, padres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas semiautónomas deben, como mínimo, consultar a los maestros, directores, administradores, demás personal escolar, padres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

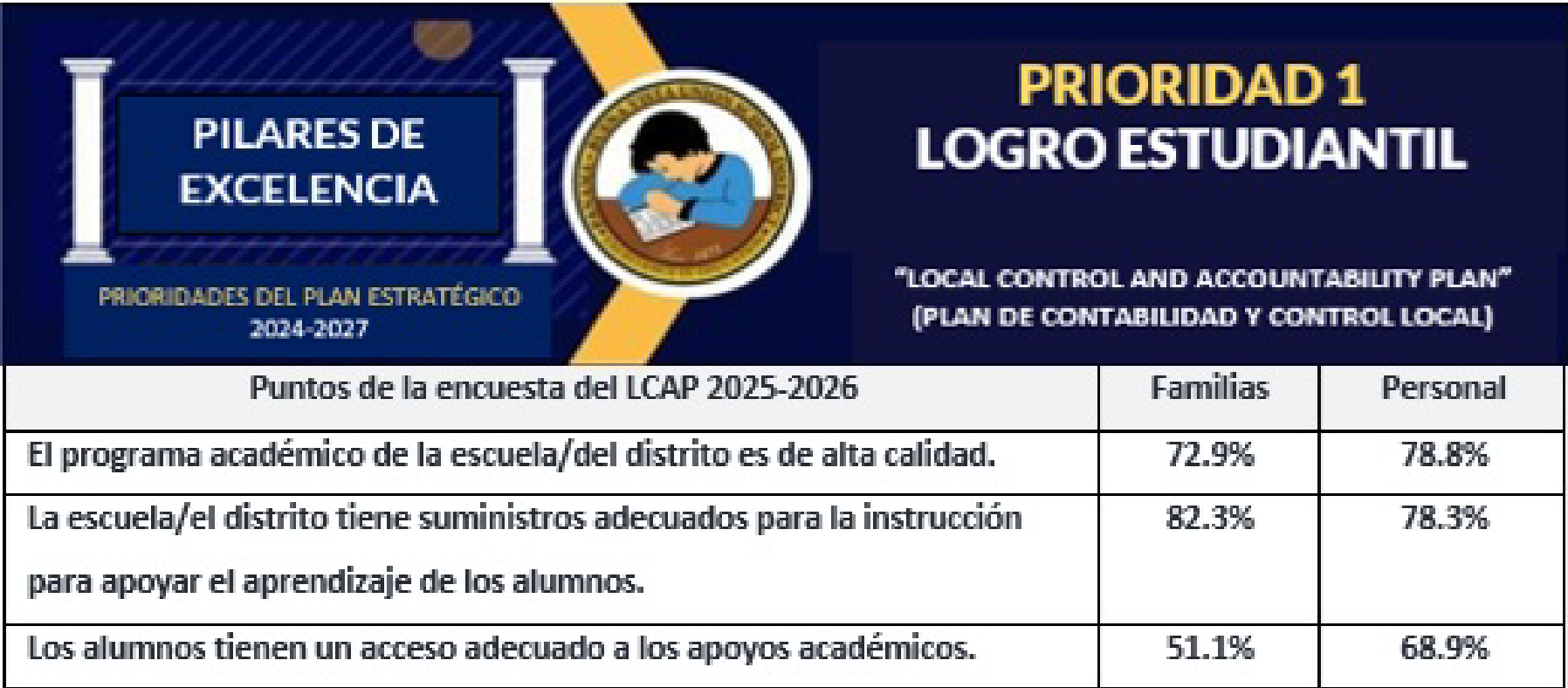
Una LEA que recibe fondos del multiplicador de equidad también debe consultar a los socios educativos de las escuelas que generan fondos

Socios educativos	Proceso de participación
Administración, directores y maestros	Se realizó la “Annual Leadership Summit” (Cumbre Anual de Liderazgo) durante el verano de 2024 para promover las prioridades del distrito, enfocadas en las metas delineadas en el LCAP de 2024-2025. Las divisiones distritales estuvieron presentes para apoyar las metas detectadas y brindar oportunidades de participación en un intercambio colaborativo (julio y agosto de 2025).
Comité Asesor Estudiantil del LCAP	Se realizó un encuentro con los miembros del Consejo Asesor Estudiantil para solicitar sugerencias relacionadas con las necesidades de los alumnos, las posibles acciones para abordarlas y las potenciales actualizaciones del LCAP (octubre, diciembre, febrero, marzo; mayo de 2025).
Administración, directores, maestros, demás personal, unidades de negociación, alumnos, padres y miembros de la comunidad en general	Se organizó una serie de sesiones de sugerencias con socios educativos a través de Zoom y de forma presencial para promover la participación, recopilar comentarios sobre las metas y acciones actuales del LCAP y para detectar las necesidades cualitativas en todo el distrito. Una vez revisadas, se brindaron sesiones adicionales con las nuevas metas y acciones para realizar las actualizaciones en el nuevo LCAP de 2025-2026. Se enviaron mensajes de texto y correos electrónicos a través de ParentSquare. Además, se notificó a la comunidad a través de las páginas de Facebook, Instagram y del sitio web del distrito (de febrero a mayo de 2025: veintinueve oportunidades de reuniones).

Todo el personal, las familias y los alumnos	Se encuestó a los grupos de socios educativos para solicitar sugerencias relacionadas con las necesidades de los alumnos, las posibles acciones para abordarlas y las potenciales actualizaciones del LCAP a través de sesiones de sugerencias. Para poder acceder a la encuesta, se publicó también en el sitio web del distrito. Además, se envió un enlace de la encuesta durante los meses de febrero, marzo y abril a través de mensajes de texto y correo electrónico (de febrero a abril de 2025).
Socios educativos	Proceso de participación
Todo el personal	Los administradores del sitio realizaron sesiones de análisis del LCAP en todos los sitios para analizar las metas y acciones actuales del LCAP y brindar a todo el personal la oportunidad de ofrecer sugerencias para el LCAP de 2025-2026, además de un enlace de la encuesta (de marzo a abril de 2025).
Unidades de negociación	Se realizaron encuentros con la California School Employees Association (Asociación de Empleados Escolares de California) (CSEA, por sus siglas en inglés), P-BVTA y Teamsters para solicitar comentarios que sirvan de base para el desarrollo del LCAP (de febrero a marzo y mayo de 2025).
Alumnos y padres	Se brindaron datos y oportunidades para completar la encuesta sobre el LCAP a través de la reunión de supervisión del distrito para solicitar comentarios relacionados con las necesidades de los alumnos y las potenciales actualizaciones del LCAP. Se ofrecieron estaciones tecnológicas para que los padres pudieran acceder al enlace de la encuesta, así como un código QR (marzo de 2025).
Comité Asesor de Padres: Comité Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés, Comité Asesor del Distrito	Se presentó el LCAP de 2024-2025 al Comité Asesor del Distrito (marzo de 2025) y al Comité Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés (marzo de 2025). Se brindó el enlace de la encuesta para recibir los comentarios iniciales y para fundamentar los cambios en el nuevo LCAP de 2025-2026. Se presentó el LCAP de 2025-2026 al Comité Asesor del Distrito (mayo de 2025) y al Comité Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés (mayo de 2025). No se han presentado preguntas que requieran la respuesta de la superintendente (mayo de 2025).

Administrador del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA)	Se realizó un encuentro mensual con el administrador del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) y el equipo de Educación Especial del distrito para establecer que las acciones específicas para los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) estén incluidas en el LCAP. Entre otras cosas, se incluyeron las siguientes acciones: analizar los datos de los SWD para detectar las áreas de dificultad y las necesidades específicas, indicar las acciones específicas en el LCAP para abordar las necesidades de estos alumnos y detectar las oportunidades necesarias de formación profesional con el fin de apoyar la capacidad de los maestros y administradores que atienden a estos alumnos (mensualmente).
Comité Asesor Comunitario (CAC)	Se presentó el LCAP de 2024-2025 al Comité Asesor Comunitario del SELPA (abril de 2025). Se brindó el enlace de la encuesta para recibir los comentarios iniciales y para fundamentar los cambios en el nuevo LCAP de 2025-2026. Se presentó el LCAP de 2025-2026 al Comité Asesor Comunitario del SELPA (mayo de 2025) y al Comité Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés.

Socios educativos	Proceso de participación
	Comité (mayo de 2025). No se han presentado preguntas que requieran la respuesta de la superintendente (mayo de 2025).
Comité Asesor del LCAP	Se realizó un encuentro mensual para monitorear las metas y acciones dentro del LCAP de 2024-2025 a partir de los parámetros detectados. El equipo utilizó el proceso de mejora continua para desarrollar las nuevas metas y acciones para el LCAP de 2025-2026 y detectar las oportunidades necesarias para comunicar el plan (de agosto de 2024 a junio de 2025).
Todos los socios educativos	Se realizó una audiencia pública para solicitar recomendaciones y comentarios de los miembros del público con respecto a las acciones y los gastos específicos propuestos en el nuevo LCAP (junio de 2025).
Todos los socios educativos	Se adoptó el LCAP, la agenda federal del LCAP y el presupuesto en la reunión del consejo y se presentaron los datos del indicador local como un elemento sin consentimiento (junio de 2025).
Todos los socios educativos	Se publicó de manera destacada el LCAP adoptado en nuestra página web del distrito (julio de 2025).





PILARES DE EXCELENCIA

PRIORIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

PRIORIDAD 2

ORGANIZACIÓN DEL APRENDIZAJE DIVERSO

"LOCAL CONTROL AND ACCOUNTABILITY PLAN"
(PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL)

Puntos de la encuesta del LCAP 2025-2026	Familias	Personal
Sienten que es fácil para los alumnos hablar con los maestro/el personal de la escuela.	75.7%	83.2%
Sienten que los maestros y el personal se preocupan por los alumnos.	79.7%	91.8%
Si un alumno está ausente, un adulto en la escuela lo notará.	86.8%	89.5%



PILARES DE EXCELENCIA

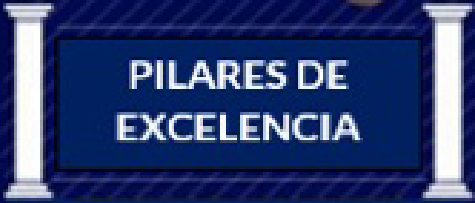
PRIORIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

PRIORIDAD 3

BIENESTAR, SEGURIDAD Y EQUIDAD PARA TODOS

"LOCAL CONTROL AND ACCOUNTABILITY PLAN"
(PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL)

Puntos de la encuesta del LCAP 2025-2026	Familias	Personal
Informan que los alumnos se sienten seguros en la escuela (físicamente, emocionalmente, etc.).	80.1%	80.4%
Sienten que su escuela es limpia, segura y está en buenas condiciones.	84%	78.8%
Informan que los alumnos saben a dónde recurrir por ayuda cuando la necesitan.	80.4%	82.7%

 PILARES DE EXCELENCIA PRIORIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027  PRIORIDAD 4 ASOCIACIONES FAMILIARES Y COMUNITARIAS "LOCAL CONTROL AND ACCOUNTABILITY PLAN" (PLAN DE CONTABILIDAD Y CONTROL LOCAL)		
Puntos de la encuesta del LCAP 2025-2026	Familias	Personal
Sienten que las familias pertenecen cuando visitan su escuela/distrito.	78.4%	73%
Sienten que las familias tienen oportunidades de participar en las decisiones que se toman en las escuelas.	75.9%	85.6%
Sienten que su escuela/distrito les ofrece a las familias oportunidades para participar.	84%	85%

Como distrito, valoramos la opinión y los comentarios que brindan nuestros socios educativos y el papel que desempeñan en la detección de las necesidades de los alumnos en el distrito. Nuestro plan estratégico se enfoca en crear asociaciones significativas con las familias, las organizaciones comunitarias, las instituciones de educación superior y las empresas con el fin de lograr la visión del distrito de la “Excelencia en la Educación”. Por esta razón, nos esforzamos por involucrar a todos los socios educativos en el proceso de desarrollo y actualización anual de nuestro LCAP. Además, sentimos que era importante tener en cuenta a un Consejo Asesor Estudiantil para incorporar la opinión de los alumnos en el proceso de análisis y actualización del LCAP de 2025-2026 y continuaremos involucrándolos en este ciclo de mejora continua y en la toma de decisiones compartida.

La encuesta de mitad de año se entregó a los socios educativos en varias oportunidades a través de un foro informativo, y se recibieron 1,240 respuestas, lo que proporcionó los siguientes resultados que ayudan a dar forma a las metas y acciones del distrito.

Los socios educativos expresaron las siguientes necesidades:

COMENTARIOS DE LA ENCUESTA PARA EL HOGAR:

META 1:

- Currículo diverso y competencia cultural: los padres solicitaron un currículo más diverso que celebrara las diferentes culturas y mejorara la competencia cultural entre los alumnos y el personal.
- Comunicación y apoyo: los padres manifestaron que falta comunicación entre los maestros y los padres con respecto a las actividades en el salón de clase, las tareas y las pruebas venideras. Los padres de alumnos de secundaria expresaron la necesidad de comprender “cómo funciona la escuela secundaria”.

- Calidad educativa: algunos padres señalaron que el distrito estaba atrasado en términos de normas educativas y en la preparación para niveles superiores de escolaridad. También expresaron la necesidad de una educación práctica en ciencias y de recursos adecuados para los programas de música y deportes.
- Ampliación de materias optativas: algunos padres solicitaron mejoras en las materias optativas y las áreas extracurriculares que fueran más allá de las materias básicas.

META 2:

- Apoyos académicos: algunos padres expresaron su necesidad de que hubiera un mayor respaldo para los alumnos, tanto a nivel académico como emocional, a través de apoyo académico e instrucción adicional.
- Rigurosidad y oportunidades de práctica: algunos padres solicitaron un mayor desafío académico y práctica para sus hijos, lo que reforzaría el enfoque en experiencias de aprendizaje sólidas.
- Cumplimiento de las normas: los padres manifestaron de manera constante su deseo de que se aplicaran altas normas académicas y un mayor progreso académico en todos los grados.
- Apoyo para los estudiantes avanzados: los padres expresaron la necesidad de enfocarse en que los alumnos alcanzaran la norma, lo que ofrecería experiencias de aprendizaje más estimulantes.
- Preparación universitaria y vocacional: los padres valoraron el apoyo continuo a los programas de preparación universitaria y vocacional, ya que los ayudaría a explorar diversos trayectos profesionales y a tomar decisiones informadas sobre su futuro.
- Comunicación sobre opciones académicas: algunos padres desconocían los programas o las opciones académicas disponibles para los alumnos con necesidad de apoyo adicional.
- Apoyo a la educación especial: los padres manifestaron que se necesitan apoyos y recursos adicionales para los alumnos con necesidades especiales, incluido el acceso a programas inclusivos, instrucción adicional y atención especializada.

META 3:

- Enfoque en la seguridad y el bienestar: los padres validaron firmemente el énfasis en la seguridad y el bienestar de sus hijos. Muchos, además, destacaron la importancia del asesoramiento y de la labor contra el acoso escolar, lo que se alinea directamente con la intención de crear un entorno seguro e inclusivo.
- Participación y vínculos positivos: los padres valoraron las iniciativas actuales del distrito en materia de participación familiar y entorno escolar, lo que muestra la alineación con el enfoque en la responsabilidad compartida y las asociaciones.
- Apoyo integral al niño: los padres también se hicieron eco de la importancia de abordar las necesidades integrales del niño. Varias respuestas de la encuesta abordaron cuestiones que afectan la asistencia y la salud de los alumnos, como las enfermedades, la salud mental y las circunstancias familiares.
- Apoyo a la salud mental y al bienestar: los padres enfatizaron la importancia de los servicios y recursos de salud mental, tanto para los alumnos como para las familias. Esto incluye el acceso a orientadores académicos, trabajadores sociales y apoyo para los niños con necesidades especiales.
- Problemas de comunicación y notificación: algunos padres indicaron que hay deficiencias en la forma en que el distrito se comunica, lo que pone de manifiesto una desconexión en la práctica. Una preocupación importante fue la puntualidad y la coherencia de las notificaciones a los padres.
- Barreras a la participación familiar: las respuestas de la encuesta destacaron que existen barreras concretas que impiden que algunas familias participen plenamente en los eventos escolares. Varios padres señalaron que el horario de los eventos y la falta de opciones de guarderías les dificulta su participación.
- Apoyo para las familias que no hablan inglés y las recién llegadas: los padres manifestaron que hay un área de necesidad que radica en la inclusión total de las familias de diversos orígenes lingüísticos o culturales para apoyar la capacidad de respuesta cultural y la responsabilidad compartida. Las respuestas sugirieron que algunas familias se sienten abandonadas.
- Maestros solidarios y comprensivos: los padres indicaron que se debe motivar a los maestros para que fomenten un ambiente cálido y comprensivo en el salón de clase, en el que los alumnos se sientan valorados y estimulados. Los maestros también deben enfatizar la importancia de las tareas y brindar estímulo y ayuda a los alumnos, según sea necesario.

META 4:

- Reconocimiento de las necesidades de los estudiantes del inglés: los padres destacaron la necesidad de que haya “un currículo más diverso para apoyar la adquisición del idioma”, así como “componentes de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) constantes que satisfagan las necesidades estudiantiles”.
- Apoyo a los programas bilingües: los padres indicaron que valoran los programas que benefician a los estudiantes del inglés, lo que sugiere una alineación con la Meta 4. En particular, los padres mostraron entusiasmo por el programa de inmersión bilingüe del distrito, una iniciativa que apoya directamente a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) mediante el desarrollo del bilingüismo y la lectoescritura bilingüe.
- Comentarios directos limitados de las familias de estudiantes del inglés: la relativa falta de comentarios directos de los padres de estudiantes del inglés sugirió que hay una desconexión en la participación; es posible que las familias más afectadas por las iniciativas para los EL no hayan podido participar plenamente.
- Apoyo en el salón de clase: los padres expresaron la necesidad de cerciorarse de que todos los maestros estén preparados para apoyar a los EL, no solo los especialistas. Los comentarios de los involucrados exigieron * “formación profesional adaptada para (...) apoyar a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés)”.
- Apoyo ampliado para los alumnos recién llegados y sus familias: los comentarios de la encuesta plantearon ideas para reforzar el apoyo a los alumnos que todavía están aprendiendo inglés y a sus familias. Una oportunidad de progreso es ofrecer más recursos a los alumnos recién llegados (inmigrantes recientes o estudiantes del inglés por primera vez).
- Personal bilingüe: los padres manifestaron el deseo de que se contratara más personal bilingüe, en especial para los puestos de recepción, con el fin de atender mejor las necesidades de la diversa población estudiantil y sus familias.

COMENTARIOS DE LA ENCUESTA PARA EL PERSONAL:

META 1:

- Formación profesional específica para la instrucción diferenciada y las poblaciones especiales: los maestros solicitaron formación profesional adaptada a las necesidades específicas, incluida la instrucción diferenciada, el trabajo con alumnos con necesidades especiales y el apoyo a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los alumnos nuevos.
- Expectativas de implementación: si bien algunos miembros del personal estuvieron de acuerdo en que el distrito está avanzando en el ofrecimiento de condiciones equitativas de aprendizaje, un número significativo manifestó su incertidumbre o preocupación.
- Fidelidad al currículo: el personal señaló que hay falta de coherencia en la implementación del currículo y la disponibilidad de apoyo.
- Capacitación del personal auxiliar: el personal solicitó capacitación estructurada adicional y apoyo para todo el personal auxiliar instructivo, con el fin de implementar mejor el currículo en el salón de clase.
- Currículo de ciencias: el personal manifestó que el currículo actual de ciencias, como Amplify, se percibe como inadecuado, carente de actividades prácticas y de alineación con las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés).
- Equidad y acceso: el personal indicó que se necesita un acceso equitativo a los recursos y materiales en todas las escuelas, así como apoyo para diversos estudiantes, incluidos los alumnos recién llegados y los que tienen necesidades especiales.
- Implementación de la enseñanza: el personal expresó su deseo de tener más autonomía y tiempo para planificación, con el fin de implementar con eficacia los currículos adoptados.
- Apoyo académico: los programas de instrucción adicional, tanto durante como después de la escuela, son esenciales para los alumnos que necesitan más ayuda en sus estudios. También son necesarios los programas de intervención lectora, como Read 180, y los recursos para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
- Expectativas claras y apoyo a los nuevos maestros: los nuevos maestros manifestaron que tienen expectativas claras y buscan apoyo, que incluye la capacitación en el momento de la incorporación, la asesoría y la orientación sobre la implementación del currículo.
- Dotación de personal: el personal manifestó su preocupación por la equidad de recursos. Hay muchos salones de clase (especialmente en los grados inferiores o para alumnos con grandes necesidades) que carecen de asistentes o de personal adecuado.

META 2:

- Apoyo a una instrucción rigurosa: el personal expresó su apoyo para brindarles a todos los alumnos experiencias de aprendizaje rigurosas y alineadas con las normas.
- Equidad y acceso: el personal indicó que se necesita un acceso equitativo a los recursos y materiales en todas las escuelas, así como apoyo para diversos estudiantes, incluidos los alumnos recién llegados y los que tienen necesidades especiales.
- Evaluación: algunos maestros expresaron sus preocupaciones relacionadas con la frecuencia y el impacto de las evaluaciones del distrito, lo que sugiere la necesidad de alinearse con las normas estatales y reducir la carga de trabajo para focalizarse más en la instrucción.
- Apoyo y formación profesional: los maestros expresaron la necesidad de que haya más capacitación y apoyo, en particular en áreas como la integración tecnológica y la implementación de los currículos de ciencias e historia.
- Recursos y apoyo: el personal manifestó que se necesita más apoyo práctico, programas de intervención y personal para que todos los alumnos puedan realmente progresar hacia las normas estatales.
- Apoyo a la enseñanza conjunta: el personal consideró que las solicitudes frecuentes de apoyo a servicios especiales y aclaraciones sobre prácticas inclusivas se respaldarían mejor a través del enfoque de la enseñanza conjunta.

META 3:

- Conducta estudiantil como una prioridad principal: el sentimiento más fuerte en la Meta 3 (entorno escolar y participación estudiantil) fue la preocupación por la conducta estudiantil y su impacto en el aprendizaje. El personal de distintas funciones informó que las conductas disruptivas están aumentando y los apoyos actuales son insuficientes.
- Apoyo al aprendizaje socioemocional: muchos empleados indicaron que creen que ya es momento de implementar un currículo integral de aprendizaje socioemocional, así como también atención basada en traumas e intervenciones conductuales para apoyar las necesidades socioemocionales de los alumnos.
- Parent Resource Centers (Centros de Recursos para Padres): manifestaron que establecer centros para padres en cada sitio escolar podría servir para brindar recursos, talleres y colaboración comunitaria en apoyo a las familias.
- Formación profesional adicional para el personal auxiliar: el personal demostró un fuerte apoyo para la creación de escuelas saludables, seguras e inclusivas, junto con un pedido de apoyos más concretos (currículo de aprendizaje socioemocional [SEL, por sus siglas en inglés], capacitación conductual, servicios de asesoramiento) al brindar al personal auxiliar capacitación adicional para satisfacer estas diversas necesidades conductuales.

META 4:

- Apoyo lingüístico: señalaron que se necesitan mejores servicios de traducción para cerciorarse de una comunicación eficaz con las familias que hablan idiomas distintos del inglés, como punyabí y español. Además, sería beneficioso ofrecer clases de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) y recursos específicamente adaptados a los alumnos nuevos.
- Ampliación de las oportunidades de aprendizaje: el personal consideró que ampliar las oportunidades de los alumnos y garantizar resultados equitativos para todos los grupos estudiantiles es clave para el éxito de los alumnos. Se sugirió incrementar la ampliación de programas para estudiantes más jóvenes.
- Acceso equitativo en todas las escuelas: el personal expresó la necesidad de asegurarse de que todos los subgrupos estudiantiles y todos los sitios escolares se benefician por igual de las iniciativas del distrito. Las disparidades en el personal auxiliar entre los planteles son “un problema de equidad”, ya que “algunos planteles (...) tienen el apoyo y otros no”.

COMENTARIOS DE LA ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS:

SEGURIDAD:

- Definir las consecuencias para los alumnos que no siguen las reglas de seguridad.

ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:

- Tienda de fichas Pride (fichas reutilizables): implementar un sistema de recompensas que incluya a todos los alumnos, como una tienda de fichas Pride, que pueda ofrecer recompensas que promuevan la inclusión y la aceptación.
- Tienda estudiantil: una tienda escolar que ofrezca diversos artículos asequibles puede crear un sentido de orgullo y pertenencia.
- Eventos inclusivos y grupos sociales: crear eventos que celebren diferentes culturas, identidades e intereses. Financiar grupos sociales y comités que fomenten la inclusión y la diversidad.
- Actividades grupales: contar con más oportunidades para que los alumnos se conecten a través de actividades compartidas (deportes, artes, clubes, etc.).

SALUD Y BIENESTAR:

- Mejora de las opciones de almuerzo escolar con comidas frescas, nutritivas y más opciones vegetarianas.
- Tiempo de conversación y apoyo emocional: brindar espacios y programas que permitan a los alumnos hablar abiertamente sobre sus sentimientos, ya sea a través de orientadores académicos designados, grupos de apoyo de compañeros o durante los períodos de asesoría.
- Maestros confiables y comprensivos: fomentar un entorno en el que los maestros sean accesibles y estén dedicados a ayudar a los alumnos a sentirse seguros y respaldados.
- Eventos sociales y días de salud mental: organizar eventos que se enfoquen en la concientización sobre la salud mental y el bienestar general.
- Ayuda a los alumnos con las tareas: crear espacios como clubes de tareas o plataformas en línea para brindar apoyo adicional.

MEJORAS EDUCATIVAS:

- Introducción de nuevas materias optativas: como ciencias de la computación, economía doméstica, cerámica y clases de idiomas.
- Más estaciones de suministro de agua: aumentar la disponibilidad de estaciones de suministro de agua a lo largo de la escuela para cerciorarse de que los alumnos tengan acceso a la hidratación.
- Períodos de clase más largos: cerciorarse de que los alumnos tengan tiempo suficiente para llegar a clase, lo que reduce el estrés y fomenta un ambiente más relajado.
- Más lugares con sombra: agregar más áreas sombreadas al aire libre en las que los alumnos puedan relajarse durante los descansos y el almuerzo.
- Más casilleros en el plantel: distribuir casilleros en diferentes áreas para reducir la congestión y cerciorarse de que los alumnos tengan un lugar seguro para sus pertenencias.

RECURSOS ESCOLARES:

- Más libros de la biblioteca: proponer diversos libros a los estudiantes, que reflejen distintos intereses y orígenes.
- Mejores almuerzos y refrigerios escolares: cerciorarse de que los alumnos tengan acceso a comidas y refrigerios nutritivos y abundantes durante las horas de clase.
- Mejora de los baños: renovar los baños para que sean más limpios, seguros e inclusivos, con suficiente espacio para que los alumnos se sientan cómodos. A partir de

estos comentarios surgieron los siguientes temas:

EQUIDAD Y ACCESO:

- Diversidad de currículos y materias optativas: ofrecer un currículo que celebre la diversidad cultural (especialmente de las familias de HOME), propuestas más amplias de materias optativas (p. ej., Educación de Carrera Técnica [CTE, por sus siglas en inglés], artes, idiomas) y opciones extracurriculares inclusivas.
- Servicios de apoyo bilingüe y traducción: ampliar el personal bilingüe, la accesibilidad de la recepción y los servicios de traducción, según lo manifestado por las familias y el personal.
- Apoyo para los alumnos recién llegados y estudiantes del inglés: satisfacer la necesidad constante de ampliar los programas para los alumnos recién llegados, la instrucción personalizada en desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y la formación profesional para todos los maestros, no solo para los especialistas en ELD.

APOYOS ACADÉMICOS:

- Alineación y calidad instructiva: ofrecer rigurosidad curricular, ciencias prácticas y preparación para los próximos niveles académicos. El personal destacó la implementación desigual del currículo, las desigualdades en el personal auxiliar y la necesidad de impartir más enseñanza conjunta.
- Instrucción adicional y enriquecimiento: ampliar la intervención académica (instrucción adicional, Read 180, etc.), así como apoyo a los estudiantes avanzados e inclusión de oportunidades de enriquecimiento, según lo solicitado por los padres y el personal.
- Apoyo para los alumnos con discapacidades (SWD): satisfacer la necesidad de ofrecer prácticas inclusivas, una mejor distribución de los recursos y expectativas de instrucción más claras para los SWD.

APOYOS SOCIOEMOCIONALES Y CONDUCTUALES:

- Conducta estudiantil y apoyo de SEL: impartir un currículo de SEL formal y una formación profesional basada en traumas como respuesta a las conductas disruptivas y los apoyos conductuales insuficientes.
- Servicios de salud mental: ampliar el acceso al asesoramiento, a los controles de bienestar y a los espacios de asesoría para hablar sobre las emociones.
- Entornos seguros y respetuosos: establecer consecuencias más claras para la conducta, así como eventos inclusivos y maestros que fomenten vínculos

comprensivos. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA:

- Brechas de comunicación entre los padres: ofrecer una comunicación clara por parte de las escuelas, sobre todo en el nivel secundario y en áreas como tareas, progreso académico y funcionamiento de las escuelas.
- Conocimiento del programa académico: brindar información sobre los trayectos académicos, las opciones de apoyo y la disponibilidad de programas para los alumnos con necesidades de instrucción especializada.

APOYOS PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES:

- Brindar apoyo y recursos adicionales para los alumnos con necesidades especiales, como programas inclusivos e instrucción especializada.

PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y BARRERAS A LA PARTICIPACIÓN:

- Barreras a la participación: resolver los problemas de asistencia a los eventos escolares debido al horario y a la falta de guarderías. Esto es especialmente notorio entre las familias trabajadoras y los grupos familiares en donde no se habla inglés.
- Resource Centers (Centros de Recursos): crear centros en el sitio para el apoyo y la educación familiar, lo que fortalece la conexión entre la escuela y la comunidad del distrito.

En respuesta a la conexión escolar y a las necesidades de aprendizaje socioemocional, el distrito implementará una meta general para el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que incluye el apoyo a las siguientes acciones:

- Implementar un programa de SEL que satisfaga mejor las necesidades de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) e implementar un riguroso plan de formación profesional con un monitoreo continuo del progreso (Acción 3.1).
- Analizar la incorporación de Health and Wellness Centers (Centros de Salud y Bienestar) (Acción 3.2).
- Continuar detectando a los alumnos en riesgo de ausentismo crónico, enfocándose en los jóvenes de crianza temporal y sin hogar, al tiempo que se aumentan los servicios brindados a estos jóvenes vulnerables para cerciorarse de que reciban apoyo adicional y así mantenerlos comprometidos con la escuela (Acción 3.5).

- Establecer Family Resource Centers (Centros de Recursos para las Familias) para brindar a las familias acceso a los servicios comunitarios que aborden las necesidades relacionadas con el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), la participación estudiantil y la salud mental, así como servicios adicionales para los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés (Acción 3.6).
- Brindar formación profesional al personal escolar para apoyar la implementación de estrategias de SEL que aborden el apoyo a las diversas necesidades del niño en su totalidad (Acción 3.7).
- Analizar la incorporación de Health and Wellness Centers (Centros de Salud y Bienestar) (Acción 3.11).

En respuesta al logro académico, el distrito implementará una meta general de condiciones equitativas que incluye el apoyo a las siguientes acciones:

- Garantizar la formación profesional que promueva el nuevo marco de normas básicas de matemáticas y los cambios instructivos que apoyen el modelo basado en la equidad fomentado en el nuevo marco (Acción 1.5).
- Alineación del currículo de ciencias de la próxima generación con los mapas curriculares actuales para apoyar la integración de las ciencias en la instrucción básica (Acción 1.6).

Además de la información sobre las metas anteriores, los comentarios de nuestros socios educativos han influido en aspectos adicionales de nuestro LCAP a través de lo siguiente:

- Brindar acceso equitativo a los materiales curriculares para todos los alumnos y a los recursos adicionales para apoyar la intervención cuando sea necesario.
- Enfocarse en el apoyo y los recursos para los maestros nuevos y lograr que perduren en la profesión y en el distrito.
- Ofrecer capacitación sobre fundamentos de lectoescritura y alineación del currículo básico para brindar a los maestros el aprendizaje profesional y los recursos necesarios.
- Desarrollar un currículo más diverso para celebrar diferentes culturas y mejorar la humildad cultural entre los alumnos y el personal.
- Analizar oportunidades para brindar un mayor número de personal bilingüe que ayude a mejorar las diversas poblaciones estudiantiles y sus familias.
- Explorar oportunidades para apoyar la participación familiar y las necesidades de guardería.

Metas y acciones

Meta

Meta n.º	Descripción	Tipo de meta
1	Cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a condiciones de aprendizaje equitativas al proporcionar e invertir en personal altamente calificado, instalaciones y equipos mantenidos en buenas condiciones, así como materiales instructivos estandarizados y recursos rigurosos.	Meta general

Esta meta aborda las prioridades estatales.

Prioridad 1: básica (condiciones de aprendizaje)
Prioridad 2: normas estatales (condiciones de aprendizaje)
Prioridad 7: acceso a los cursos

Se presenta una explicación de por qué la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta meta.

La Meta 1 se desarrolló de acuerdo con el Plan Estratégico del P-BVUSD y los cinco pilares: logro estudiantil; organización de aprendizaje diverso; bienestar, seguridad y equidad para todos; asociaciones familiares y comunitarias y responsabilidad fiscal, así como en respuesta a las necesidades detectadas a través del análisis de datos y las sugerencias de los socios educativos.

Los comentarios de nuestros socios educativos indican la necesidad de lo siguiente:

- Administradores y maestros bien capacitados.
- Apoyos académicos para las diversas necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos.
- Acceso a programas académicos especializados.
- Formación profesional específica para el puesto de trabajo.
- Oportunidades de formación profesional con respecto a los materiales instructivos adoptados por el

distrito. Estas necesidades se reflejan en los datos locales. Los datos locales indican lo siguiente:

- Actualmente, el 9% de los maestros en el P-BVUSD no tienen certificación profesional completa. Es necesario planificar la contratación y el mantenimiento de maestros altamente calificados.
- Implementación desigual del currículo basado en normas en todo el distrito, según los datos observacionales.
- Implementación desigual del currículo de ELD designado en todo el distrito, según los datos observacionales.

El distrito planea mejorar el acceso a condiciones de aprendizaje equitativas a través de acciones que apoyen y mejoren el aprendizaje de los alumnos. Al proporcionar condiciones equitativas, los alumnos tendrán los recursos y adaptaciones necesarios para alcanzar su máximo potencial, más allá de cualquier circunstancia única, lo cual incluye la raza, el género, la discapacidad, el idioma, los ingresos o cualquier otra variable que pueda perjudicar los resultados del aprendizaje. Estas acciones apoyarán el desarrollo de habilidades fundamentales, el logro de metas académicas y proporcionarán un sentido de pertenencia.

El progreso hacia esta meta se medirá a partir de los parámetros, las acciones y las posiciones detectadas a continuación:

CARGOS QUE APOYAN LAS METAS 2025-2026

META 1:

Cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a condiciones de aprendizaje equitativas proporcionando e invirtiendo en personal de alta calidad, instalaciones bien mantenidas y equipo, así como normas sólidas alineadas con los materiales y los recursos de instrucción.

ACCIÓN	CARGO	CANTIDAD FTE
1.1	Auxiliar de apoyo administrativo	1
	Director, servicios de instrucción	2
1.2	Capacitadores académicos	35
1.3	• Secretario de laboratorio curr.	1
	• Oficinistas bibliotecario	26
	• Secretario de materiales educativos	1
1.4	• Personal administrativo de servicios de instrucción	1
		1
	• Coordinador, servicios de instrucción	1
	• Director, formación profesional	1
	• Director, servicios de instrucción	
1.7	Técnicos informáticos	12
	Técnicos de apoyo para los usuarios de IST	2
1.11	• Director, mantenimiento, operación, terrenos (MOG)	1
		1
	• Técnico contable, MOG	1
	• Técnico de soporte administrativo, MOG	13
	• Encargados de mantenimiento	1
	• Supervisor del paisaje y el jardín	2
	• Técnicos de mantenimiento principal	1
	• Supervisor de mantenimiento	25
	• Técnicos de mantenimiento	1
1.12	• Administrador MOG	
1.12	• Maestros de intervención instructiva (0.5 FT)	17
	• Asistentes de intervención de instrucción (3 horas)	63.8

Medición y generación de informes de los resultados

Parámetro n.º	Parámetro	Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el resultado del Año 3	Diferencia actual con respecto al punto de referencia
1.1	Tasa de maestros sin certificación profesional completa Fuente: informe de dotación de personal del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS) Prioridad estatal: 1A	2023-2024: 9.2%	2024-2025: 4.96%		2026-2027: 3%	Hay una diferencia de -4.24% con respecto al punto de referencia.
1.2	Tasa de maestros considerados sin experiencia o ineficaces en las escuelas del Título I Fuente: informe de dotación de personal del Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS) Prioridad estatal: 1A	2023-2024: El 9.5% de los maestros del Título I son ineficaces. El 22% de los maestros del Título I no tienen experiencia.	2024-2025: El 7.45% de los maestros del Título I son ineficaces. El 20.07% de los maestros del Título I no tienen experiencia.		2026-2027: El 6% de los maestros del Título I son ineficaces. El 18% de los maestros del Título I no tienen experiencia.	Hay una diferencia del -2% con respecto al punto de referencia de los maestros del Título I que son ineficaces. Hay una diferencia de -1.3% con respecto al punto de referencia de los maestros del Título I que no tienen experiencia.

1.3	Implementación del contenido académico y las normas de desempeño adoptados por el consejo estatal para todos los alumnos Fuente: calificaciones para el indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 2 Prioridad estatal: 2A	2023-2024: Calificaciones de: 5: implementación completa y sustentabilidad en ELA, ELD y matemáticas 4: implementación completa en las normas de ciencia de la próxima generación, historia y ciencias sociales	2024-2025: Calificaciones de: 5: implementación completa y sustentabilidad en ELA, ELD y matemáticas 4: implementación completa en las normas de ciencia de la próxima generación, historia y ciencias sociales		2026-2027: Calificaciones de 5: implementación completa y sustentabilidad en todas las áreas de contenido.	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.
1.4	Acceso de los EL a las Normas básicas del estado y normas de ELD de California Fuente: calificaciones para el indicador local, herramienta de autorreflexión de la Prioridad 2 Prioridad estatal: 2B	2023-2024: Calificación de 5: implementación completa y sustentabilidad en estudiantes del inglés que tienen acceso a instrucción en ELD alineada a las normas de ELA. El 100% de los estudiantes del inglés reciben instrucción diaria en ELD designado e integrado.	2024-2025: Calificación de 5: implementación completa y sustentabilidad en estudiantes del inglés que tienen acceso a instrucción en ELD alineada a las normas de ELA. El 100% de los estudiantes del inglés reciben instrucción diaria en ELD designado e integrado.		2026-2027: Mantener lo siguiente. Calificación de 5: implementación completa y sustentabilidad en estudiantes del inglés que tienen acceso a instrucción en ELD alineada a las normas de ELA. El 100% de los estudiantes del inglés reciben instrucción diaria en ELD designado e integrado.	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.

1.5	Circulación en la biblioteca Fuente: informe de circulación de Destiny Prioridad estatal: 8	2023-2024: En promedio, se prestan 0% de libros a los alumnos sin duplicación.	2024-2025: En promedio, se prestan 19.2 libros a los alumnos sin duplicación.		2026-2027: En promedio, se prestan 34 libros por alumno. El total dependerá del número de alumnos inscritos.	Hay una diferencia de 19.2 con respecto al punto de referencia.
1.6	Tasa de propuestas de cursos para los alumnos con necesidades excepcionales Fuente: CALPADS Prioridad estatal: 7C	2023-2024: Alumnos con discapacidades: Indicador 5a: los alumnos con discapacidades (SWD) participarán en la educación general durante, al menos, el 80% del día y	2025-2026: Alumnos con discapacidades: Indicador 5a: los alumnos con discapacidades (SWD) participarán en la educación general durante, al menos, el 80% del día y		2026-2027: Indicador 5a: los alumnos con discapacidades (SWD) participarán en la educación general durante, al menos, el 80% del día y	Hay una diferencia de 6.4% con respecto al punto de referencia.

		cumplirán o superarán los objetivos a nivel estatal. 2022-2023: 62% o más Indicador 5b: los SWD dentro del salón de clase regular menos del 40% del día cumplirán o superarán los objetivos estatales. 2023-2024: 31.9% o menos	cumplirán o superarán los objetivos a nivel estatal. 2025-2026: 70% o más Indicador 5b: los SWD dentro del salón de clase regular menos del 40% del día cumplirán o superarán los objetivos estatales. Meta para 2025-2026: 12% o menos		cumplirán o superarán los objetivos a nivel estatal. 73% o más Indicador 5b: los SWD dentro del salón de clase regular menos del 40% del día cumplirán o superarán los objetivos estatales. 10.5% o menos	
1.7	Porcentaje de alumnos de 1.º a 8.º grado con acceso individualizado a dispositivos Chromebooks. Fuente: informe de ITS Prioridad estatal: 1B	2023-2024: 100%	2024-2025: 100%		2026-2027: 100%	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.
1.8	Las instalaciones reciben la clasificación de “Buen estado de reparación”. Fuente: Herramienta para inspección de instalaciones (FIT) Prioridad estatal: 1C	2023-2024: Todas las escuelas tienen un puntaje en la clasificación de “Buen estado de reparación” en la FIT.	2024-2025: Todas las escuelas tienen un puntaje en la clasificación de “Buen estado de reparación” en la FIT.		2026-2027: Todas las escuelas continúan con una clasificación de “Buen estado de reparación” en la FIT.	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.

1.9	Porcentaje de alumnos que tienen acceso y están inscritos en un curso amplio. Fuente: Sistema de Datos Estudiantiles (SIS) Prioridad estatal: 7A	2023-2024: 100%	2024-2025: 100%		2026-2027: 100%	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.
1.10	Programas y servicios desarrollados y brindados para jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés Fuente: SIS, horarios maestros y listas de clases Prioridad estatal: 7B	2023-2024: El 100% de los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés tienen acceso a inscribirse en programas y servicios desarrollados y proporcionados a los alumnos sin duplicación.	2024-2025: El 100% de los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés tienen acceso a inscribirse en programas y servicios desarrollados y proporcionados a los alumnos sin duplicación.		2026-2027: Mantener: el 100% de los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés tienen acceso a inscribirse en programas y servicios desarrollados y proporcionados a los alumnos sin duplicación.	No hay diferencia con respecto al punto de referencia: parámetro cumplido.
1.11						

Análisis de las metas (2024-2025)

Se presenta un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de la implementación general, lo que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier dificultad y éxito relevante experimentado con la implementación.

Desafíos y consideraciones: si bien la mayoría de las acciones se implementaron con éxito, el distrito continúa perfeccionando la fidelidad de la implementación del currículo y el apoyo entre sitios para programas especializados. El reclutamiento y la incorporación en áreas de gran necesidad, como la educación especial, sigue siendo un desafío que requerirá un enfoque renovado en 2025-2026.

Acción 1.1. Maestros con certificación profesional completa: esta acción se implementó parcialmente durante el ciclo escolar 2024-2025. El distrito ejecutó con éxito la implementación completa del “Teacher Induction Program” (Programa de Iniciación de Maestros), lo que garantiza que los educadores en las primeras etapas de su carrera recibieran asesoría y apoyo específicos, en consonancia con las metas de crecimiento profesional. Además, se impartió íntegramente el programa de formación profesional específico para los administradores y capacitadores académicos, enfocado en el liderazgo educativo, la orientación basada en los datos y el apoyo a los grupos estudiantiles prioritarios. El distrito continúa enfrentando dificultades para colocar y conservar maestros eficaces en las escuelas con mayores necesidades.

Acción 1.2. Capacitadores académicos: el distrito implementó por completo la formación profesional mensual para los capacitadores académicos según lo previsto. Estas sesiones se diseñaron para profundizar en la capacidad de los capacitadores para apoyar las prácticas de instrucción de alta calidad en todos los niveles de grado y las áreas de contenido. Cada reunión mensual proporcionó un análisis de los ciclos de capacitación continuos, una capacitación enfocada en las estrategias de instrucción basadas en la evidencia, con un énfasis en el diseño de las lecciones, la participación estudiantil y la evaluación formativa. También se capacitó a los capacitadores académicos para ayudar a los sitios escolares a implementar los apoyos instructivos de nivel 1 y nivel 2.

Acción 1.3. Oficinistas bibliotecarios: todos los sitios escolares mantuvieron con éxito el acceso a colecciones de lectura diversas e inclusivas que reflejan los orígenes y los intereses de nuestras poblaciones estudiantiles. Los oficinistas bibliotecarios se cercioraron de que los alumnos tuvieran oportunidades diarias de acceder a los recursos de la biblioteca, con bibliotecas abiertas antes de la escuela y durante el almuerzo en todos los sitios, lo que aumentó tanto el tiempo de lectura independiente como la participación de los alumnos en la lectoescritura. Además, se impartió formación profesional trimestral a los oficinistas bibliotecarios, enfocada en la creación de colecciones de relevancia cultural, el apoyo a programas de intervención lectora y la promoción de un entorno bibliotecario acogedor, en consonancia con las metas de lectoescritura del sitio.

Acción 1.4. Materiales didácticos y aprendizaje profesional: se fortaleció con éxito la eficacia colectiva y la responsabilidad a través de las etapas de implementación, a partir de estrategias de instrucción de alto nivel basadas en los datos actuales. Esto se logró mediante un enfoque en el

establecimiento de metas y estructuras para fijar metas, mediante la capacitación de los directores y sus equipos de liderazgo. Apoyar con éxito las normas alineadas con el nivel de grado, que incluye la observación de progresos importantes en el aprendizaje, garantiza la equidad educativa y las prácticas de instrucción rigurosas de nivel 1 con mapas curriculares actualizados. El distrito proporcionará a todo el personal materiales, libros de texto y todo currículo adoptado para proporcionar instrucción de calidad a todos los alumnos.

Acción 1.5. Currículo y materiales de matemáticas: se proporcionaron con éxito tareas de matemáticas alineadas con los mapas curriculares, vinculando tareas extracurriculares y curriculares con unidades de matemáticas para cada nivel de grado. También se lograron avances en la educación del Equipo de Liderazgo de Matemáticas sobre el “California Mathematics Framework” (Marco de matemáticas de California) a través del aprendizaje profesional mensual.

Acción 1.6. Currículo y materiales de ciencias: se alinearon con éxito los recursos de Amplify con las unidades de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) para los alumnos de kínder a 6.º grado. El Equipo de Liderazgo de Ciencias también recibió aprendizaje profesional en las Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) y comenzó el trabajo de priorizar las lecciones de Amplify que están alineadas con las normas de ciencias de California.

Acción 1.7. Acceso a recursos de tecnología educativa: se proporcionaron con éxito dispositivos conectados a internet actualizados y accesibles para todos los alumnos, para cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología necesaria para el éxito académico. Además, se dará a los maestros las herramientas tecnológicas para ayudar a monitorear los datos, apoyar el crecimiento académico y guiar la eficacia de la instrucción.

Acción 1.8. Uso de la tecnología: se mantuvo con éxito un ambiente en el que los alumnos aprendieron el uso apropiado y ético de las herramientas

tecnológicas educativas. El equipo de Tecnología Informática filtró contenido y supervisó los programas informáticos y permisos según nivel etario.

Acción 1.9. Materiales suplementarios de ELA y matemáticas: durante el año académico 2024-2025 y 2025-2026, el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista inició la implementación de la Acción 1.9 para cerciorarse de que los maestros de alumnos con discapacidades de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 8.º grado utilicen de manera constante el currículo básico adoptado por el distrito, los materiales de intervención alineados con las Normas básicas del estado y los recursos educativos suplementarios en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Estos materiales están alineados con las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés). Los maestros están capacitados y se espera que redacten las metas de “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) para los alumnos con necesidades académicas alineadas con las CCSS o los “Common Core Connectors” (Conectores básicos) (CCC, por sus siglas en inglés).

Acción 1.10. Residencia de maestros de educación especial (sin implementar): en el primer año previo a la implementación, se convocó a un grupo de trabajo y se exploraron las posibles colaboraciones con universidades para ayudar a los candidatos a maestros internos, en particular al personal clasificado, a obtener su certificación profesional de educación especial. Esta acción no se llevó a cabo debido a la disponibilidad limitada de los administradores del distrito y los especialistas del programa, que estaban ocupados con otras iniciativas de mayor prioridad, no se convocó al grupo de trabajo y no se mantuvieron conversaciones con las universidades para establecer colaboraciones.

Acción 1.11. Instalaciones del distrito: continuó con éxito su compromiso de ofrecer entornos de aprendizaje seguros, limpios y mantenidos en buenas condiciones mediante la realización de inspecciones frecuentes y la resolución oportuna de los problemas detectados. Esta labor incluyó los ciclos de mantenimiento programados, los sistemas de respuesta en tiempo real y la colaboración con los administradores del sitio para priorizar las necesidades de las instalaciones. También se avanzó en la modernización de la infraestructura crítica para abordar los riesgos de seguridad. Esto incluyó mejoras de la iluminación, puntos de entrada seguros y reemplazo de los sistemas de climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) para mejorar la calidad del aire. En este momento, hay tres escuelas en plena construcción, cada una de las cuales está siendo sometida a una importante modernización para mejorar la seguridad escolar y satisfacer las necesidades cambiantes de los alumnos y el personal.

Acción 1.12. Apoyo a la intervención: todas las escuelas brindaron instrucción específica en grupos reducidos, diseñada para abordar las brechas de lectoescritura básica y acelerar el progreso de los alumnos con un desempeño por debajo del nivel de grado. Los especialistas en intervención y los maestros de clase colaboraron para cerciorarse de que la instrucción estuviera alineada con las normas de lectoescritura básica y diferenciada según las necesidades de los alumnos. Se impartió formación profesional mensual a todo el personal certificado, que se enfocó en las estrategias de lectoescritura basadas en la evidencia, los marcos de intervención y el uso de datos para fundamentar la instrucción.

Explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

El P-BVUSD realizó un análisis de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. El total presupuestado para la Meta 1 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-2025 fue de \$36,049,999. Los gastos reales estimados para la Meta 1 del LCAP de 2024-2025 fueron de 34,763,990. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados para todas las proyecciones relacionadas con el personal se debe principalmente a los acuerdos de negociación de contratos que se producen a finales del año fiscal, en los que la mayoría del personal recibe un aumento salarial del 1% según lo previsto y un complemento salarial extraordinario de \$1,000. Este aumento en los costos de personal no se tuvo en cuenta en las proyecciones presupuestarias originales del LCAP.

Otras diferencias no relacionadas con el personal se debieron principalmente a lo siguiente:

Acción 1.4. Materiales didácticos: el distrito tuvo obligaciones de servicio de la deuda plurianuales inferiores a las presupuestadas en relación con la adopción de libros de texto. El distrito reservará fondos presupuestados, pero no gastados este año, para usarlos en la próxima adquisición de libros de texto.

Acción 1.11. Instalaciones del distrito: los gastos en instalaciones del distrito, inferiores a los presupuestados, se debieron principalmente al uso estratégico de fondos únicos para facilidades de capital y fondos de bonos, lo que nos permitió abordar muchas de nuestras necesidades de mantenimiento sin recurrir a las cuentas de mantenimiento restringidas habituales.

Acción 1.12. Apoyo a la intervención: el distrito tuvo gastos superiores a los presupuestados para las intervenciones de nivel 2, lo que refleja la inversión estratégica de nuestro distrito en apoyos específicos destinados a acotar las brechas de logros académicos. Este enfoque proactivo garantiza que los alumnos reciban el apoyo necesario para alcanzar el éxito académico y conductual, en consonancia con las prácticas recomendadas.

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 1.1. Maestros con certificación profesional completa: esta acción fue eficaz. El Equipo de Apoyo a Maestros Nuevos ofreció 42 oportunidades de formación profesional a los candidatos, incluidos los permisos, las pasantías, las exenciones e iniciaciones, así como capacitación en formación profesional de tres días y apoyo de mentores para nuevos candidatos a través de un proceso intensivo de incorporación con una participación del 100%. Las observaciones de los compañeros candidatos aumentaron de 125 en 2023-2024 a 154 en 2024-2025, un aumento del 18%. Formación profesional para todos los administradores y capacitadores académicos, enfocada en acotar las brechas de logros académicos a través del establecimiento de metas de progreso y dominio en el 100% de todas las escuelas, con un crecimiento promedio del 3% al 5% en cada nivel de grado en cada período de monitoreo. Los comentarios de los socios educativos llevaron a un mejoramiento de los procesos de colocación de maestros y dotación de personal del distrito para cerciorarse de que las escuelas con más necesidades tengan prioridad en la contratación y designación de maestros con certificación profesional completa. Este cambio apoya la distribución equitativa de personal calificado en todos los sitios escolares, sobre todo aquellos con las proporciones más altas de alumnos sin duplicación, según las mediciones de una disminución del 4.24% en maestros con certificación profesional parcial a nivel distrital.

Acción 1.2. Capacitadores académicos: esta acción fue muy eficaz para promover el liderazgo educativo y mejorar las estructuras de apoyo tanto para los capacitadores académicos como para los maestros mentores. El 100% de los capacitadores académicos nuevos recibieron apoyo integral para su incorporación, lo que garantizó la coherencia en las expectativas, herramientas y estrategias de orientación en todo el distrito. Maestros mentores comprometidos con un modelo de aprendizaje profesional riguroso. A todos los mentores se les brindaron veinte oportunidades de aprendizaje continuo enfocadas en la orientación cognitiva y el diseño educativo, lo que apoyó directamente su capacidad para guiar a los maestros nuevos. Además, los maestros mentores nuevos completaron un curso riguroso de incorporación a través de la Universidad Point Loma Nazarene, con un 100% de asistencia entre todos los participantes. Los mentores y capacitadores académicos que regresaron también recibieron capacitación anual de apoyo a mentores, nuevamente con una participación del 100%, lo que reforzó la alineación a nivel distrital y la aplicación de prácticas de orientación de alto impacto. A lo largo del año, se llevaron a cabo sesiones mensuales de formación profesional para todos los capacitadores académicos enfocados en brindar apoyo educativo para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. La eficacia de la formación profesional se puede ver en un aumento del 12.4% en el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en la Evaluación STAR de lectura (STAR Reading) y un aumento del 10.2% en el SGP en la Evaluación STAR de matemáticas (STAR Math). Estas sesiones enfatizaron el dominio y el establecimiento de metas de progreso, así como el diseño de la instrucción en grupos reducidos para acotar las brechas de aprendizaje o acelerar el

logro estudiantil. En total, se implementaron 391 ciclos de capacitación para apoyar a los maestros nuevos y experimentados con apoyo instructivo adicional.

Acción 1.3. Oficinista bibliotecarios: durante el ciclo escolar 2024-2025, en promedio, se prestaron 19.2 libros por alumno sin duplicación en el distrito, un total de 384,000 libros en circulación, lo que indica la eficacia de esta acción para garantizar oportunidades equitativas y acceso a libros en diversos niveles de complejidad del texto, incluido el horario ampliado de la biblioteca.

Acción 1.4. Aprendizaje profesional y materiales didácticos: esta acción fue eficaz. Según la encuesta del LCAP para el personal, la enseñanza de la escritura se ha catalogado como un área que requiere atención enfocada. Si bien el programa “Write from the Beginning” (Escribir desde el principio) se ha iniciado en sitios seleccionados a través de un modelo de “Trainer of Trainers” (Formador de Formadores), sigue existiendo una necesidad clara y continua de contar con un modelo de capacitación integral a nivel distrital, respaldado por materiales didácticos adecuados. Además, la encuesta resalta otras áreas importantes para la formación profesional, incluido el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), las estrategias de intervención conductual, la atención basada en traumas, el apoyo técnico para las plataformas del distrito y el uso eficaz de herramientas de evaluación. La eficacia de esta acción se puede evidenciar a través de la disminución de la distancia de aprendizaje en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de 2024 para los jóvenes de crianza temporal (+14.7 puntos), los alumnos con discapacidades (+0.8 puntos) y los estudiantes del inglés (+1.1 puntos). Sigue existiendo un deseo reconocido de un aprendizaje profesional enfocado en las prácticas de educación especial y las metodologías de enseñanza conjunta.

Acción 1.5. Currículo y materiales de matemáticas: esta acción fue eficaz. Según la encuesta del personal en la sección de comentarios, a la mayoría de los miembros del personal le gustaría un nuevo currículo de matemáticas alineado con el “California Mathematics Framework” (Marco de matemáticas de California) de 2023. Los datos de la Evaluación Star de matemáticas (Star Math) muestran un aumento en los resultados del punto de referencia de Star Math para los estudiantes del inglés (+0.7%) y los alumnos en desventaja socioeconómica (+0.2%). En general, el 34.1% obtuvo el puntaje de dominio en el punto de referencia del distrito de Star Math de mitad de año, un aumento del 0.5% con respecto al año 2023-2024.

Acción 1.6. Currículo y materiales de ciencias: esta acción fue eficaz. El Equipo de Liderazgo de Ciencias revisó y actualizó los mapas curriculares que se enseñarán dentro del tiempo de instrucción asignado para ciencias en cada nivel de grado. A todos los capacitadores académicos se les brindó capacitación sobre mapas curriculares, impartiendo formación profesional directa al 100% del personal. Además, se proporcionó al 100% del personal acceso a capacitación curricular en ciencias, que incluyó un kit de ciencias y materiales manipulativos adoptados por el distrito. El distrito se encuentra actualmente 14.6 puntos por debajo de la norma, según los datos de la interfaz del estado de California.

Acción 1.7. Acceso a recursos de tecnología educativa: esta acción fue eficaz, ya que el 100% de los alumnos de 1.º a 8.º grado tienen acceso a un dispositivo individual. El distrito continúa ofreciendo con éxito dispositivos conectados a internet actualizados y accesibles para todos los alumnos, para cerciorarse de que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología necesaria para el éxito académico. Además, se dará a los maestros las herramientas tecnológicas para ayudar a monitorear los datos, apoyar el crecimiento académico y guiar la eficacia de la instrucción.

Acción 1.8. Uso de tecnología: esta acción fue eficaz. Mejoramos las prácticas de supervisión de la impartición y finalización de lecciones de ciudadanía digital a través del 100% de acceso individual a Chromebooks de 1.º a 8.º grado.

Acción 1.9. Currículo de Educación Especial: esta acción fue eficaz. Una mayoría significativa de las personas entrevistadas en la encuesta para el personal que se catalogó como trabajador en una función de Educación Especial estuvo de acuerdo en que el contenido educativo impartido en su sitio o dentro del distrito es de alta calidad (39 de 49 personas entrevistadas). Además, 35 personas entrevistadas afirmaron que hay suministros didácticos adecuados (p. ej., materiales de escritura, libros, materiales manipulativos) disponibles, como lo demuestra una calificación de implementación completa de las normas de contenido y desempeño académico adoptados por el estado para todos los alumnos.

Acción 1.10. Residencia de maestros de Educación Especial: esta acción no fue eficaz para lograr los resultados previstos. Aunque la medida no se aplicó en su totalidad, debido a la disponibilidad limitada de los administradores del distrito y los especialistas del programa, que estaban ocupados en otras iniciativas de mayor prioridad, el distrito reconoce la importancia estratégica de esta labor. Como resultado, el grupo de trabajo previsto no se convocó y las conversaciones de asociación con las universidades no se llevaron a cabo durante el ciclo escolar 2024-2025.

Acción 1.11. Instalaciones del distrito: esta acción fue eficaz para mantener entornos de aprendizaje seguros y que funcionen bien en todo el distrito. La Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) se utilizó en el 100% de los sitios escolares, lo que garantizó que todas las instalaciones cumplieran con las normas estatales de limpieza, seguridad y condiciones operativas. Los resultados de la FIT se analizaron y utilizaron de manera constante para fundamentar las prioridades de mantenimiento y la respuesta oportuna a las necesidades de las instalaciones, y el 100% de las escuelas se encontraban en “Buen estado”.

Acción 1.12. Apoyo a la intervención: esta acción fue eficaz al brindar apoyo de intervención específico en todo el distrito. Se designó personal dedicado para brindar intervención basada en la lectoescritura y la instrucción en grupos reducidos, lo que garantizó que los alumnos con mayores necesidades académicas recibieran apoyo enfocado y diferenciado. El modelo de intervención se implementó de manera constante en todos los sitios escolares e incluyó protocolos de monitoreo del progreso que fundamentaron los ajustes educativos. Como resultado de esta labor, el distrito observó un crecimiento en los puntajes estatales de “Standardized Testing and Reporting” (Pruebas e Informes Estandarizados) (STAR, por sus siglas en inglés), lo que indica un aumento del 3% en el dominio de la competencia lectora y una disminución del 4% en los alumnos que no cumplen con la norma. En general, el 45% de todos los alumnos mostraron dominio de la lectura a mediados de año.

A pesar de estos desafíos, el distrito continúa considerando estas acciones como una inversión de gran valor para su futura implementación.

Descripción de los cambios realizados a la meta planificada, los parámetros, los resultados específicos o las acciones para el próximo año que se obtuvieron a partir de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Meta 1 - Cambios basados en la reflexión: el distrito realizó mejoras específicas a varias acciones de la Meta 1 con base en los comentarios de los involucrados, el progreso de la implementación y los datos de resultados de 2024. Si bien la mayoría de los parámetros y los resultados previstos siguen vigentes para 2025-2026, se llevaron a cabo ajustes para mejorar la alineación con los nuevos marcos estatales y aumentar la capacidad interna para futuras iniciativas.

Acción 1.1. Maestros con certificación profesional completa: el distrito mejorará sus estrategias de contratación, en particular mediante la anticipación de los plazos de contratación, el acercamiento específico y la colaboración con socios universitarios para mejorar las reservas de candidatos. También se hará especial hincapié en los apoyos para la retención, como asesoría, iniciación y oportunidades de desarrollo del liderazgo, para estimular la colocación a largo plazo de educadores capacitados en escuelas con mayor necesidad de instrucción. La disminución de la financiación se debe a los salarios del personal auxiliar reconocidos en otras metas y puntos de acción que respaldan la formación profesional adicional de todo el personal, no solo de los maestros nuevos.

Acción 1.5. Currículo y materiales de matemáticas: en respuesta a los comentarios del personal y como preparación para la alineación con el “California Mathematics Framework” (Marco de matemáticas de California) de 2023, el distrito adelantó su cronograma piloto del currículo de matemáticas para comenzar en 2025-2026, con una adopción planificada para 2026-2027. Esta acción contará con el apoyo de fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje) (LREBG, por sus siglas en inglés) para brindar apoyo adicional a la formación profesional para el nuevo marco de matemáticas, el marco de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y para apoyar el modelo de enseñanza conjunta en nuestras escuelas secundarias.

Acción 1.6. Currículo y materiales de ciencias: no habrá cambios estructurales, pero el Equipo de Liderazgo de Ciencias continuará guiando la implementación de los mapas curriculares actualizados y apoyará la integración con las normas NGSS.

Acción 1.8. Uso de la tecnología: se está desarrollando un nuevo alcance y secuenciación tecnológicos para apoyar la lectoescritura digital y la integración de la tecnología educativa en todos los niveles de grado.

Acción 1.10. Programa piloto de residencia en Educación Especial: las tareas previas a la implementación del programa de residencia para maestros de Educación Especial se integrarán en el primer semestre de 2026-2027. Estas tareas incluyen el establecimiento de alianzas universitarias y el lanzamiento de estrategias de contratación para apoyar las reservas de candidatos internos. No se han asignado nuevos fondos para esta meta en este momento. El programa piloto de Educación Especial tendrá el respaldo del personal actual y los recursos existentes. Continuaremos monitoreando rigurosamente la implementación y los resultados y haremos los ajustes necesarios para garantizar el apoyo adecuado para los alumnos y el personal.

Acciones 1.4, 1.9 y 1.12: estas acciones se respaldarán con los fondos de la LREBG para brindar apoyo adicional a la formación profesional para el nuevo marco de matemáticas, el marco de ELA/ELD y para apoyar el modelo de enseñanza conjunta en nuestras escuelas secundarias. Acción 1.4: la disminución en el financiamiento se debe principalmente a la finalización de fuentes de financiamiento estatales y federales únicas. A medida que vencieron estos fondos temporales, los gastos continuos se ajustaron para reflejar iniciativas sostenibles respaldadas por fondos generales y alineadas

con las prioridades del distrito a largo plazo. El distrito ha aumentado la inversión en personal para apoyar las intervenciones de lectoescritura específicas para las poblaciones estudiantiles con grandes necesidades. Este apoyo tiene como objetivo acotar las brechas de logros académicos en el nivel 2 para permitir el éxito en el nivel 1. En la Acción 1.12, la disminución de la financiación refleja los cambios en las necesidades del programa. La dotación de personal incluida anteriormente en esta meta para el año fiscal 2024-2025 se ha trasladado a la Meta 3.1 para representar mejor sus contribuciones más amplias más allá del apoyo instructivo. Continuaremos monitoreando y haciendo ajustes, según sea necesario, para garantizar la eficacia.

Acción 1.9: se han agregado los Parámetros 2.1 y 2.2 para monitorear el progreso. Esta acción se respaldará con los fondos de la LREBG para brindar apoyo adicional a la formación profesional para el nuevo marco de matemáticas, el marco de ELA/ELD y para facilitar la adopción del currículo nuevo.

Acción 1.2, 1.3, 1.7 y 1.11: no se efectuaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026. Acción 1.7: la disminución en el financiamiento se debe principalmente a la finalización de fuentes de financiamiento estatales y federales únicas. A medida que vencieron estos fondos temporales, los gastos continuos se ajustaron para reflejar iniciativas sostenibles respaldadas por fondos generales y alineadas con las prioridades del distrito a largo plazo. Acción 1.11: la disminución en el financiamiento se debe a que el financiamiento único previo para apoyar el registro de horas de obligaciones adicionales con el fin de respaldar el "Induction Program" (Programa de Iniciación) se ha eliminado debido al vencimiento de esos fondos. Se seguirá brindando apoyo a través de nuestro Departamento de Formación Profesional según sea necesario, pero las oportunidades de registro de horas de obligaciones adicionales pueden reducirse para que coincidan con el financiamiento continuo disponible.

En general, estos ajustes reflejan el compromiso del distrito con la mejora continua, la alineación con los marcos estatales y la implementación estratégica de iniciativas de alta prioridad basadas en la capacidad organizacional.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de los gastos reales estimados para las acciones del año anterior. En la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes se puede encontrar un informe de los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados para las acciones del año anterior.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.1	Maestros completamente acreditados	El personal del distrito se cerciorará de que los alumnos tengan acceso a maestros con certificación profesional completa a través de lo siguiente: a) Proporcionar un “Induction Program” (Programa de Iniciación) para maestros de primero y segundo año para ayudarlos a obtener sus cédulas profesionales sin restricciones y apoyarlos a llegar a estar completamente acreditados. b) Asegurar que el personal certificado posea las certificaciones profesionales docentes apropiadas para la clase/sección. c) Colocar maestros eficaces y experimentados en escuelas con altos porcentajes de alumnos de escasos recursos y pertenecientes a minorías. d) Proporcionar formación profesional específica para administradores y capacitadores académicos en escuelas con alumnos de escasos recursos y pertenecientes a minorías para garantizar que los maestros estén proporcionando a los alumnos instrucción en normas estatales rigurosas de California.	\$698,907.00	Sí
1.2	Capacitadores académicos	Los capacitadores académicos se encargarán de lo siguiente: a) Brindarán formación profesional y apoyo. b) Capacitarán y asesorarán a los maestros para mejorar las prácticas de instrucción para satisfacer las necesidades de los alumnos que no estén alcanzando el dominio en el nivel de grado. c) Ayudarán con el apoyo para el nivel 1 y nivel 2 del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), con el fin de mejorar el logro académico de los alumnos que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades. d) Recibirán formación profesional continua en consonancia con las prioridades detectadas en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y en el distrito.	\$5,488,231.00	Sí

1.3	Oficinistas bibliotecarios	El personal del distrito se cerciorará de lo siguiente:	\$2,553,300.00	Sí
-----	----------------------------	---	----------------	----

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		a) El acceso continuo a la biblioteca a colecciones de lectura diversas, tanto impresas como en línea, para aumentar los niveles de lectoescritura de los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades y personal docente. b) Las bibliotecas se encontrarán accesibles antes de la escuela y durante el almuerzo para cerciorarse de que los alumnos de menos recursos del distrito tengan acceso a literatura de alta calidad.		
1.4	Aprendizaje profesional y materiales didácticos	El personal del distrito trabajará para brindar oportunidades de aprendizaje profesional enfocadas en el currículo adoptado por el distrito, comunidades de aprendizaje profesional y estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en la investigación para lo siguiente: a) Fortalecer la eficacia colectiva y la contabilidad a través de las etapas de implementación, mediante el uso de estrategias de instrucción de aprovechamiento basadas en los resultados actuales de los datos, con el fin de garantizar una línea de base equitativa en todo el distrito para todos los estudiantes que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades. b) Alinear las normas del nivel de grado y detectar las progresiones clave de aprendizaje para garantizar la equidad educativa y las prácticas educativas sólidas de nivel I. El distrito proporcionará a todo el personal materiales, libros de texto y todo currículo adoptado para proporcionar instrucción de calidad a todos los alumnos. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$750,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Según investigaciones, se observa que los planes individualizados basados en datos que apoyan la intervención semanal a través de un enfoque sistemático tienen un gran efecto en los resultados de los alumnos ("Essentials of Intensive	\$1,501,939.00	Sí

		Intervention” [Fundamentos de la intervención intensiva], Edmonds, Gandhi y Danielson). Estas acciones se ajustan al uso permitido de fondos para apoyar la aceleración del progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en evidencias en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA (Parámetro 2.1) - CAASPP de matemáticas (Parámetro 2.2)		
--	--	---	--	--

1.5	Currículo y materiales de matemáticas	El personal del distrito apoyará el nuevo marco de matemáticas con un plan de integración e implementación de tres años para apoyar a los administradores y maestros con la implementación del nuevo marco: a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): proporcionar tareas de matemáticas alineadas a los mapas curriculares que brinden aprendizaje profesional continuo a través del modelo de “Trainer of Trainers” (Formador de Formadores). b) Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): proporcionar un marco de aprendizaje profesional estructurado que construya conocimientos fundamentales y capacidad de instrucción mediante la implementación de un programa piloto de materiales del currículo adoptados por el estado. c) Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): adoptar un nuevo currículo de matemáticas, basado en los resultados del programa piloto y las sugerencias del personal. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$1,500,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Según investigaciones, se observa que los planes individualizados basados en datos que apoyan la intervención semanal a través de un enfoque sistemático tienen un gran efecto en los resultados de los alumnos (“Essentials of Intensive Intervention” [Fundamentos de la intervención intensiva], Edmonds, Gandhi y Danielson). Estas acciones se ajustan al uso permitido de fondos para apoyar la aceleración del progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en evidencias en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA (Parámetro 2.1) - CAASPP de matemáticas (Parámetro 2.2)	\$1,500,000.00	No
1.6	Currículo y materiales de ciencias	El personal del distrito apoyará un plan de integración de tres años de Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés) para respaldar la comprensión y la implementación de parte de los maestros de las prácticas científicas de NGSS en el diseño de lecciones y la utilización de materiales de ciencias adoptados.	\$0.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): integrar los recursos de Amplify en los mapas curriculares de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): integrar los fenómenos en la lectoescritura y el uso de los materiales de ciencias adoptados. Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): responder a los datos recientemente informados de la interfaz de California mediante el uso de los exámenes provisionales de la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST, por sus siglas en inglés).		
1.7	Acceso a recursos de tecnología educativa	El personal del distrito proporcionará dispositivos conectados a Internet actualizados y accesibles a todos los alumnos, en particular para los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades, para garantizar que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología necesaria para el éxito académico. Además, se dará a los maestros las herramientas tecnológicas para ayudar a monitorear datos, apoyar el crecimiento académico y guiar la eficacia de la instrucción. Enfocarse en los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés les proporciona acceso a tecnología y recursos que de otra manera no estarían disponibles para ellos. a) Plan de actualización tecnológica, según sea necesario. b) Suscripción a GoGuardian para las computadoras de todos los alumnos. c) Suscripciones digitales y herramientas de análisis de datos (Renaissance, Next Gen Math, Lexia, Learning Genie, DnA Illuminate, KiDS).	\$1,458,297.00	Sí
1.8	Uso de tecnología	El personal del distrito y del sitio continuará con un ambiente donde los alumnos aprenderán el uso apropiado y ético de las herramientas de tecnología de instrucción. Este ambiente incluirá filtrado de contenido, programa informático de monitoreo y permisos de nivel de edad apropiados. Todos los grados implementarán un mínimo de dos lecciones de ciudadanía digital durante el ciclo escolar.	\$0.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
1.9	Materiales suplementarios de matemáticas y de ELA	Los maestros de alumnos con discapacidades desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 8.º grado utilizarán de manera coherente materiales de intervención adoptados por el distrito y recursos suplementarios para matemáticas y artes lingüísticas en inglés, alineados con las metas del “Individualized Education Program” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) directamente correlacionadas con las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés). Se respaldará esta acción con aproximadamente \$500,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Según investigaciones, se observa que los planes individualizados basados en datos que apoyan la intervención semanal a través de un enfoque sistemático tienen un gran efecto en los resultados de los alumnos (“Essentials of Intensive Intervention” [Fundamentos de la intervención intensiva], Edmonds, Gandhi y Danielson). Estas acciones se ajustan al uso permitido de fondos para apoyar la aceleración del progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en evidencias en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA (Parámetro 2.1) - CAASPP de matemáticas (Parámetro 2.2)	\$500,000.00	No
1.10	Programa piloto de residencia en Educación Especial	El personal del distrito hará lo siguiente: a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): el distrito integrará las tareas de implementación previa, específicamente, la convocatoria de un grupo de trabajo de planificación y el establecimiento de asociaciones con programas universitarios, en el primer semestre del Año 2 (2025-2026). Estos pasos fundamentales se llevarán a cabo simultáneamente con las labores iniciales de reclutamiento de candidatos internos. b) Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): desarrollar material de preparación para candidatos a la residencia y brindarle capacitación previa al servicio.	\$0.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		c) Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): se implementará un “Residency Program” (Programa de Residencia) para maestros de educación especial, con un enfoque en formar candidatos internos entre el personal clasificado del distrito, con una universidad asociada para apoyar al creciente número de alumnos que reúnen los requisitos para recibir servicios especiales. Se contratará una segunda cohorte de candidatos a la residencia y se proporcionará capacitación previa al servicio.		
1.11	Instalaciones del distrito	El Distrito mantendrá las instalaciones mediante la realización de inspecciones frecuentes de los sitios escolares; inspecciones de seguridad e incendios, al completar la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) anual y abordar de forma rápida cualquier cuestión relacionada con la Ley Williams. Además, el distrito continuará abordando los peligros para la seguridad mediante la mejora de las instalaciones (p. ej., zonas de carga).	\$10,349,675.00	No
1.12	Apoyo para la intervención	El distrito mantendrá personal clasificado y certificado para apoyar la intervención basada en la lectoescritura y la instrucción en grupos pequeños, para alumnos que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades, para acotar las brechas de logros académicos en el nivel 2, lo que permitirá que los alumnos tengan éxito en el nivel 1. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$500,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Según investigaciones, se observa que los planes individualizados basados en datos que apoyan la intervención semanal a través de un enfoque sistemático tienen un gran efecto en los resultados de los alumnos (“Essentials of Intensive Intervention” [Fundamentos de la intervención intensiva], Edmonds, Gandhi y Danielson). Estas acciones se ajustan al uso permitido de fondos para apoyar la aceleración del progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en evidencias en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California	\$4,881,261.00	Sí

		Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de ELA (Parámetro 2.1)		
--	--	---	--	--

Metas y acciones

Meta

Meta n.º	Descripción	Tipo de meta
2	Proporcionar a cada alumno del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) un programa educativo con una enseñanza alineada con las normas, la fidelidad a los programas y las prácticas del distrito, y las experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los alumnos puedan mostrar un progreso y cumplan o superen las normas estatales.	Meta general

Esta meta aborda las prioridades estatales.

Prioridad n.º 4: logros de los alumnos (resultados de los alumnos)
Prioridad n.º 7: acceso al curso (condiciones de aprendizaje)
Prioridad n.º 8: otros

Se presenta una explicación de por qué la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta meta.

La Meta 2 se desarrolló de acuerdo con el Plan Estratégico del P-BVUSD y los cinco pilares: logro estudiantil; organización de aprendizaje diverso; bienestar, seguridad y equidad para todos; asociaciones familiares y comunitarias y responsabilidad fiscal, así como en respuesta a las necesidades detectadas a través del análisis de datos y las sugerencias de los socios educativos.

El análisis de los datos de la interfaz de datos escolares de California indica una clara necesidad de continuar apoyando las artes lingüísticas en inglés, las matemáticas y el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés).

Para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés):

- 9.6 puntos por debajo de la norma para ELA, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los jóvenes de crianza temporal obtuvieron una puntuación de 93.8 puntos por debajo de la norma, con un estado de color rojo en la interfaz.
- Los alumnos con discapacidades obtuvieron una puntuación de 91.5 puntos por debajo de la norma, con un estado de color rojo en la interfaz.
- Los alumnos afroamericanos obtuvieron una puntuación de 49.3 puntos por debajo de la norma, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación de 44 puntos por debajo de la norma, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los alumnos en desventaja socioeconómica obtuvieron una puntuación de 23.2 puntos por debajo de la norma, con un estado de color naranja en la interfaz.

Para matemáticas:

- 52.7 puntos por debajo de la norma para matemáticas, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los alumnos con discapacidades obtuvieron una puntuación de 126 puntos por debajo de la norma, con un estado de color rojo en la interfaz.
- Los jóvenes de crianza temporal obtuvieron una puntuación de 131.4 puntos por debajo de la norma, con un estado de color rojo en la interfaz.
- Los alumnos afroamericanos obtuvieron una puntuación de 96.9 puntos por debajo de la norma, con un estado de color rojo en la interfaz.
- Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación de 79.3 puntos por debajo de la norma, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los alumnos en desventaja socioeconómica obtuvieron una puntuación de 66.9 puntos por debajo de la norma, con un estado de color amarillo en la interfaz.

Para el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés):

- El 50.2% de los alumnos progresaron en el dominio del idioma inglés.
- Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación de 44 puntos por debajo de la norma en ELA, con un estado de color naranja en la interfaz.
- Los estudiantes del inglés obtuvieron una puntuación de 79.3 puntos por debajo de la norma en matemáticas, con un estado de color naranja en la interfaz.

Los socios educativos detectaron las siguientes necesidades:

- Formación profesional continua para ELA, ELD, matemáticas y ciencias.
- Necesidad de una evaluación diagnóstica de lectoescritura.
- Oportunidades de trayectos profesionales.

El uso de un currículo basado en las normas para cerciorarse de que las prácticas de enseñanza se enfoquen de manera deliberada en los objetivos de aprendizaje acordados, junto con las expectativas para el aprendizaje del alumno que se trazan con cada norma prescrita y la guía para el dominio se define de manera clara dentro del currículo adoptado en todo el distrito, permitirá el acceso equitativo y una experiencia de aprendizaje rigurosa para cada niño dentro del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista.

Cada acción dentro de la meta apoyará la guía, lo que creará continuidad y proporcionará experiencias de aprendizaje rigurosas, pertinentes y participativas para todos. Además, cuenta con el apoyo de los siguientes puestos:

PUESTOS QUE APOYAN LAS METAS DE 2025-2026		
META 2: Proporcionar a cada alumno del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) un programa educativo con una enseñanza alineada con las normas, la fidelidad a los programas y las prácticas del distrito, y las experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los alumnos puedan mostrar un progreso y cumplan o superen las normas estatales		
ACCIÓN	PUESTO	CANTIDAD DE FTE
2.5	● Administrador de artes visuales y escénicas (VAPA) ● Secretario administrativo II ● Maestro de teatro ● Maestro especialista en carreras profesionales ● Maestro de música de escuela primaria ● Maestro de música de escuela preparatoria	1 0.10 5.6 16.7 22 9
2.6	Maestros de "Gifted and Talented Education" (Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos) (GATE)	3

Medición y generación de informes de los resultados

Parámetro n.º	Parámetro	Punto de referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el resultado del Año 3	Diferencia actual con respecto al punto de referencia
2.1	Distancia promedio del estándar (DFS) en la CAASPP de ELA Fuente: interfaz de California Prioridad estatal 4A	2023-2024: Todos los alumnos: naranja, -9.6 Jóvenes de crianza temporal: rojo, -93.8 Alumnos con discapacidades: rojo, -91.5 Alumnos afroamericanos: naranja, -49.3 Estudiantes del inglés: naranja, -44 Alumnos en desventaja socioeconómica: naranja, -23.2	2024-2025: Todos los alumnos: naranja, -11.6 Jóvenes de crianza temporal: naranja, -79.1 Alumnos con discapacidades: rojo, -90.7 Alumnos afroamericanos: naranja, -50.2 Estudiantes del inglés: naranja, -42.9 Alumnos en desventaja socioeconómica: naranja, -25.6		2026-2027: Todos los alumnos: verde, 5.4 Jóvenes de crianza temporal: amarillo, -58.8 Alumnos con discapacidades: amarillo, -56.5 Alumnos afroamericanos: amarillo, -21.3 Estudiantes del inglés: amarillo, -16 Alumnos en desventaja socioeconómica: verde, -2.2	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: -2 Jóvenes de crianza temporal: +14.7 Alumnos con discapacidades: +0.8 Alumnos afroamericanos: 0.9 Estudiantes del inglés: +1.1 Alumnos en desventaja socioeconómica: -2.4
2.2	Distancia promedio del estándar (DFS) en la CAASPP	2023-2024: Todos los alumnos: naranja, -52.7	2024-2025: Todos los alumnos: naranja, -55.5		2026-2027: Todos los alumnos: amarillo, -37.7	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente:

	de ELA Fuente: interfaz de California Prioridad estatal 4A	Jóvenes de crianza temporal: rojo, -131.4 Alumnos con discapacidades: rojo, -126 Alumnos afroamericanos: rojo, -96.9	Jóvenes de crianza temporal: rojo, -131.9 Alumnos con discapacidades: rojo, -123.9 Alumnos afroamericanos: rojo, -101.9		Jóvenes de crianza temporal: amarillo, -95 Alumnos con discapacidades: amarillo, -90 Alumnos afroamericanos: amarillo, -65	Todos los alumnos: -2.8 Jóvenes de crianza temporal: -0.5 Alumnos con discapacidades: -2.1 Alumnos afroamericanos: -5 Estudiantes del inglés: 1.5 Alumnos en desventaja socioeconómica: -3
		Estudiantes del inglés: naranja, -79.3 Alumnos en desventaja socioeconómica: amarillo, -66.9	Estudiantes del inglés: naranja, -80.8 Alumnos en desventaja socioeconómica: naranja, -69.9		Estudiantes del inglés: amarillo, -45 Alumnos en desventaja socioeconómica: amarillo, -28	
2.3	Evaluaciones alternativas de CaliforniaFuente: Sistema de Informes "Smarter Balanced" Prioridad estatal 4A	2023-2024: ELA: el 24.88% alcanzó el nivel 3 Matemáticas: el 12.94% alcanzó el nivel 3	2024-2025: ELA: el 17.36% alcanzó el nivel 3 Matemáticas: el 9.42% alcanzó el nivel 3		2026-2027: ELA: el 35% alcanzó el nivel 3 Matemáticas: el 23% alcanzó el nivel 3	La diferencia con respecto al punto de referencia es el siguiente: ELA: -7.52% Matemáticas: -3.52%
-2.4	Tasa de dominio en revisiones universales	2023-2024: Todos los alumnos: 42.2%	2024-2025: Todos los alumnos: 43.7%		2026-2027: Todos los alumnos: 50%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente:

	Fuente: Evaluación Star de lectura (Star Reading) (punto de referencia estatal) Prioridad estatal 8	Jóvenes de crianza temporal: 28.7% Alumnos con discapacidades: 15.3% Alumnos afroamericanos: 31.6% Estudiantes del inglés: 12.6% Alumnos en desventaja socioeconómica: 36.7%	Jóvenes de crianza temporal: 24% Alumnos con discapacidades: 16% Alumnos afroamericanos: 33% Estudiantes del inglés: 13% Alumnos en desventaja socioeconómica: 39%		Jóvenes de crianza temporal: 43% Alumnos con discapacidades: 25% Alumnos afroamericanos: 47% Estudiantes del inglés: 30% Alumnos en desventaja socioeconómica: 50%	Todos los alumnos: +1.5% Jóvenes de crianza temporal: -4.7% Alumnos con discapacidades: +0.7% Alumnos afroamericanos: +1.4% Estudiantes del inglés: +0.4%
						Alumnos en desventaja socioeconómica: +2.3%
2.5	Tasa de dominio en revisiones universales de matemáticas Fuente: Evaluación Star de matemáticas (Star Math)	2023-2024: Todos los alumnos: 31.9% Jóvenes de crianza temporal: 15.1%	2024-2025: Todos los alumnos: 32.1% Jóvenes de crianza temporal: 14%		2026-2027: Todos los alumnos: 41% Jóvenes de crianza temporal: 30%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: +0.2%

	(punto de referencia estatal)	Alumnos con discapacidades: 12.2%	Alumnos con discapacidades: 12%		Alumnos con discapacidades: 28%	Jóvenes de crianza temporal: -1.1 %
	Prioridad estatal 8	Alumnos afroamericanos: 19.1%	Alumnos afroamericanos: 19%		Alumnos afroamericanos: 36%	Alumnos con discapacidades: -0.2%
		Estudiantes del inglés: 14.3%	Estudiantes del inglés: 15%		Estudiantes del inglés: 30%	Alumnos afroamericanos: -0.1%
		Alumnos en desventaja socioeconómica: 26.8%	Alumnos en desventaja socioeconómica: 27%		Alumnos en desventaja socioeconómica: 41%	Estudiantes del inglés: +0.7%
						Alumnos en desventaja socioeconómica: +0.2%
2.6	Número de alumnos que toman la Evaluación Star de medición basada en el currículo (Star CBM) Fuente: Renaissance Analytics Prioridad estatal 8 Porcentaje de dominio en "Dynamic Indicators of Basic Early Literacy Skills" (indicadores dinámicos de habilidades básicas de conocimiento temprano)	2023-2024: 341 alumnos desde kínder hasta 2.º grado de 5,743 16.8%	2024-2025: 5,248 alumnos desde kínder hasta 2.º grado de 5,667 92.6%		2026-2027: 100% de los alumnos desde kínder hasta 2.º grado 80% de dominio en todos los subgrupos	La diferencia con respecto al punto de referencia es el siguiente: +4,907 alumnos +75.8%

	(DIBELS) 8 de mCLASS					
2.7	Porcentaje de alumnos sin duplicación que participan en GATE Fuente: informe del perfil demográfico de KiDS por grupo personalizado de alumnos Prioridad estatal 7B	2023-2024: Sin duplicación: el 30% de los alumnos participan en el programa	2024-2025: 39%		2026-2027: Sin duplicación: aumentar la participación de los alumnos al 55%	La diferencia con respecto al punto de referencia es de +9%
2.8	Desempeño de los alumnos en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (CAST) Fuente: CAST en DataQuest Prioridad estatal 4A	2023-2024: 5.º grado: 28% 8.º grado: 27.4%	2024-2025: 5.º grado: 26.63% 8.º grado: 26.27%		2026-2027: 5.º grado: 45% 8.º grado: 45%	La diferencia con respecto al punto de referencia es el siguiente: 5.º grado: -1.37% 8.º grado: -1.13%
2.9	Tasa de alumnos de cumplen con el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en “Star Reading” (evaluación Star de lectura) Fuente: Renaissance (informe del SGP) Prioridad estatal 8	2023-2024: Todos los alumnos: 48.4% Jóvenes de crianza temporal: 47% Alumnos con discapacidades: 46% Alumnos afroamericanos: 45%	2024-2025: Todos los alumnos: 45% Jóvenes de crianza temporal: 45% Alumnos con discapacidades: 42.5% Alumnos afroamericanos: 42%		2026-2027: Todos los alumnos: 65% Jóvenes de crianza temporal: 65% Alumnos con discapacidades: 65% Alumnos afroamericanos: 65%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: -3.4% Jóvenes de crianza temporal: -2% Alumnos con discapacidades: -3.5%

		Estudiantes del inglés: 46%	Estudiantes del inglés: 43.1%		Estudiantes del inglés: 65%	Alumnos afroamericanos: -3%
		Alumnos en desventaja socioeconómica: 48%				Estudiantes del inglés: -2.9%
			Alumnos en desventaja socioeconómica: 44%		Alumnos en desventaja socioeconómica: 65%	Alumnos en desventaja socioeconómica: -4%
2.10	Tasa de alumnos de cumplen con el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en “Star Reading” (evaluación Star de matemáticas) Fuente: Renaissance (informe del SGP) Prioridad estatal 8	2023-2024: Todos los alumnos: 47% Jóvenes de crianza temporal: 48% Alumnos con discapacidades: 43% Alumnos afroamericanos: 45% Estudiantes del inglés: 46% Alumnos en desventaja socioeconómica: 46%	2024-2025: Todos los alumnos: 44.3% Jóvenes de crianza temporal: 42.7% Alumnos con discapacidades: 38.9% Alumnos afroamericanos: 39.5% Estudiantes del inglés: 42.1%		2026-2027: Todos los alumnos: 65% Jóvenes de crianza temporal: 65% Alumnos con discapacidades: 65% Alumnos afroamericanos: 65% Estudiantes del inglés: 65% Alumnos en	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: -2.7% Jóvenes de crianza temporal: -5.3% Alumnos con discapacidades: -4.1% Alumnos afroamericanos: -5.5% Estudiantes del inglés:

			Alumnos en desventaja socioeconómica: 43.5%		desventaja socioeconómica: 65%	-3.9% Alumnos en desventaja socioeconómica: -2.5%
2.11	Porcentaje de alumnos sin duplicación que participan en cursos de Advancement Via Individual Determination (AVID)/educación de carrera técnica (CTE) previa Fuente: informe personalizado de Synergy	2023-2024: Todos los alumnos: participaron 926 alumnos, lo que representa el 20% de toda la población de alumnos de la escuela secundaria	2024-2025: Todos los alumnos: participaron 554 alumnos, lo que representa el 9.4% de toda la población de alumnos de la escuela secundaria Sin duplicación: 396,		2026-2027: Todos los alumnos: 30% de toda la población de alumnos de la escuela secundaria	La diferencia con respecto al punto de referencia es el siguiente: Todos los alumnos: -372 alumnos y 10.6% de la población
	Prioridad estatal 8	Sin duplicación: 749, lo que representa 81% de los alumnos que participaron	lo que representa el 10% de los alumnos que participaron		Sin duplicación: aumento del 10% hasta 825 alumnos	Sin duplicación: -353 alumnos, lo que representa el 71% de los alumnos que participaron
2.12	Porcentaje de alumnos sin duplicación que participan en "Camp KEEP" (Campamento del Programa de Educación Ambiental de Kern [KEEP]). Fuente: listas anuales de inscripción en "Camp Keep" Prioridad estatal 8	2023-2024: Todos los alumnos: participaron 1825 alumnos de 2166 Sin duplicación: 46% de los alumnos que participaron	2024-2025: Todos los alumnos: participaron 1415 alumnos de 2177 Sin duplicación: 74% de los alumnos que participaron		2026-2027: Todos los alumnos: 90% de la población de primaria de 6.º grado Sin duplicación: aumentar la participación de los alumnos al 65%	La diferencia con respecto al punto de referencia es el siguiente: Todos los alumnos: -410 Sin duplicación: +28%

Análisis de las metas (2024-2025)

Se presenta un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de la implementación general, lo que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier dificultad y éxito pertinente experimentado con la implementación.

Acción 2.1. Equipos de Liderazgo docente: se implementaron con éxito los Equipos de Liderazgo docente tanto por área de contenido como por nivel de grado, que se reunieron periódicamente para profundizar su comprensión pedagógica y brindar apoyo a los equipos del sitio escolar. Los Equipos de

Liderazgo docente apoyan continuamente la alineación del currículo aprobado por el distrito con el calendario de evaluaciones para proporcionar equidad a todos los alumnos. Los Equipos de Liderazgo se reunieron para analizar las áreas de matemáticas, ciencias, ELA, desarrollo del idioma inglés designado (dELD, por sus siglas en inglés) e historia. Los equipos adicionales se reunieron para analizar las evaluaciones de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés), las evaluaciones de kínder y para apoyar la implementación del Examen de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screener).

Acción 2.2. Capacitación y formación profesional de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés): se logró que los maestros de TK, los auxiliares docentes, los maestros de intervención y los administradores participaran exitosamente en la formación profesional proporcionada por asesores y personal del distrito que se enfoca en los aspectos únicos de un programa de prekínder universal (UPK, por sus siglas en inglés)/TK basado en el juego. Este año, los líderes de TK se reunieron con un asesor de Frog Street para analizar los materiales. Después de la prueba piloto, recomendaron el uso del currículo de Frog Street para TK. Los recursos están alineados con los fundamentos del aprendizaje para prekínder (PK, por sus siglas en inglés)/TK de 2024.

Acción 2.3. Capacitación en lectoescritura básica: se capacitará a los maestros desde TK hasta 6.º grado en habilidades de lectoescritura básica con el fin de satisfacer mejor las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés con el fin de

mitigar el aumento de las remisiones a servicios especiales. Los maestros implementan las mejores prácticas en la instrucción de lectoescritura de nivel 1 con escalonamiento y enriquecimiento para cerciorarse del aprendizaje de los alumnos. Los capacitadores académicos y los maestros de intervención que recibieron capacitación en diagnóstico de lectura fueron quienes impartieron la capacitación.

Acción 2.4. Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura: se capacitó a los capacitadores académicos y maestros de intervención a través del modelo de “Trainer of Trainers” (Formador de Formadores) sobre el uso de Star CBM (Evaluación Star de medición basada en el currículo) (CBM, por sus siglas en inglés) para evaluar de forma universal a los alumnos de kínder a 2.º grado en la lectoescritura básica para apoyar el próximo Examen de riesgo de dificultades de lectura (Reading Difficulties Risk Screener) aprobado por el estado de 2025. Un equipo analizó los datos de Star CBM y del Examen de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screener) aprobados por el estado. El equipo recomendó “Dynamic Indicators of Basic Early Literacy Skills” (indicadores dinámicos de habilidades básicas de conocimiento temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés) 8 de mCLASS como examen adoptado a partir de 2025-2026.

Acción 2.5. Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): se implementó exitosamente al ofrecer la oportunidad a todos los alumnos de participar en los programas VAPA. Se eliminaron las barreras económicas para beneficiar a nuestros subgrupos (alumnos sin duplicación, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades) que de otra manera no habrían podido participar mediante la compra adicional de instrumentos y oportunidades de aprendizaje extendido. Se brindó apoyo para reclutar a alumnos y padres, con el fin de que comprendieran plenamente las oportunidades que ofrece VAPA a través de diversas iniciativas de comunicación. El departamento de VAPA cargó y mantuvo las listas de alumnos a quienes se les brindaron oportunidades para monitorear la participación de los alumnos sin duplicación.

Acción 2.6. “Gifted and Talented Education” (Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos) (GATE, por sus siglas en inglés): la implementación exitosa del nuevo examen para GATE, la Prueba de capacidades cognitivas (Cognitive Abilities Test) (CogAT, por sus siglas en inglés), se llevó a cabo con todos los alumnos invitados que reunían los requisitos para participar en la evaluación.

Acción 2.7. Oportunidades extracurriculares/programas deportivos para jóvenes: se proporcionó con éxito a todos los alumnos desde 3.º hasta 8.º grado la oportunidad de participar en programas deportivos apoyados por el distrito que hacían hincapié en las normas de educación física, en consonancia con el marco de California. Las oportunidades de recreación incluyeron voleibol, baloncesto, fútbol americano bandera y programas de atletismo. Los alumnos pudieron participar sin costo para la familia, lo que eliminó cualquier barrera económica para nuestros alumnos y familias más vulnerables.

Acción 2.8. “Camp KEEP” (Campamento del Programa de Educación Ambiental de Kern [KEEP, por sus siglas en inglés]): se implementó exitosamente

al ofrecer la oportunidad a todos los alumnos de 6.º grado de asistir al “Camp KEEP”. Se eliminaron las barreras económicas para beneficiar a nuestros subgrupos (alumnos sin duplicación, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades), que de otra manera no habrían podido asistir. Se brindó apoyo para reclutar y evaluar a los orientadores académicos, así como a los acompañantes médicos. Las listas de alumnos que asistieron al campamento se cargaron en el “Kern Integrated Data System” (Sistema de Datos Integrados de Kern) (KIDS, por sus siglas en inglés) para monitorear la asistencia de los alumnos sin duplicación.

Acción 2.9. Advancement Via Individual Determination (AVID)/educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) previa: todas las escuelas secundarias ofrecieron con éxito cursos de CTE previa para exponer a los alumnos a habilidades específicas de la industria y a habilidades de preparación universitaria y vocacional a través de la propuesta de trayectorias profesionales o AVID.

Explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

El Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) realizó un análisis de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. El total presupuestado para la Meta 2 del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024-2025 fue de \$8,159,450. Los gastos reales estimados para la Meta 2 del LCAP de 2024-2025 fueron de

\$8,417,645. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados para todas las proyecciones relacionadas con el personal se debe principalmente a los acuerdos de negociación de contratos que se producen a finales del año fiscal, en los que la mayoría del personal recibe un aumento salarial del 1% según lo previsto y un complemento salarial extraordinario de \$1,000. Este aumento en los costos de personal no se tuvo en cuenta en las proyecciones presupuestarias originales del LCAP.

La mayor diferencia se debe a la Acción 7, que ofrece actividades extracurriculares a los alumnos que, de otro modo, no tendrían acceso a estas oportunidades. Los costos de personal se presupuestaron inicialmente por debajo de lo necesario, sin tomar en cuenta los costos adicionales de personal necesarios para supervisar y apoyar a veinticinco sitios escolares que ofrecen tres temporadas de deportes y otras oportunidades a nuestros alumnos. El presupuesto para el ciclo escolar 2025-2026 se ha ajustado para reflejar estos costos adicionales.

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 2.1. Equipos de Liderazgo docente: los Equipos de Liderazgo docente fueron eficaces, tal como lo demuestran los mapas curriculares actualizados para ELA, matemáticas, ciencias e historia que están alineados con el currículo adoptado. Los mapas se crearon en respuesta a la necesidad de los maestros de contar con mapas curriculares estandarizados y fáciles de usar. La instrucción sólida de nivel 1 continúa siendo un foco en todas las áreas de contenido. Los niveles de desempeño de los alumnos se utilizaron para informar la creación de los mapas curriculares. Mientras los alumnos continúan trabajando para cumplir con la norma en ELA, matemáticas y ciencias, se observó un progreso notable en artes lingüísticas en inglés. Las puntuaciones de ELA mejoraron en 1 punto para los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal demostraron un crecimiento significativo, ya que aumentaron 14.7 puntos y pasaron de un nivel de desempeño rojo a uno naranja en la interfaz de California.

Aunque todos los subgrupos en ELA permanecen por debajo de la norma, con niveles de desempeño de -11.6 en general, -79.1 para jóvenes de crianza temporal, -42.9 para estudiantes del inglés y -25.6 para alumnos de escasos recursos, el movimiento positivo refleja la labor continua para

apoyar el aprendizaje de los alumnos dentro de los Equipos de Liderazgo docente. En matemáticas, todos los grupos estudiantiles continúan trabajando para cumplir con la norma, con una puntuación general de -55.5 puntos por debajo de la norma. Los jóvenes de crianza temporal obtuvieron una puntuación de -131.9; los estudiantes del inglés, -80.8, y los alumnos de escasos recursos, -69.9. A pesar de estos desafíos, los estudiantes del inglés mantuvieron su nivel de desempeño en la interfaz de California, y todos los alumnos mantuvieron su tasa de dominio en matemáticas del año anterior, según las mediciones de la evaluación Star de matemáticas (Star Math), lo que demuestra consistencia y una base sólida para el crecimiento futuro. En ciencias, el 26.63% de los alumnos de 5.º grado y el 26.27% de los alumnos de 8.º grado cumplieron con la norma o la superaron. Entre los alumnos de 8.º grado, el desempeño mostró signos de mejora, con una disminución del 1.01% en los alumnos que no cumplieron con la norma y un aumento del 2.13% en los que casi la cumplieron en la Prueba de ciencias de California (California Science Test), lo que indica un movimiento positivo hacia el dominio. Según los datos, existe una necesidad continua de actualizar los mapas curriculares y alinear la instrucción con materiales estandarizados.

Acción 2.2. Capacitación y formación profesional del kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés): el equipo de liderazgo de TK se reunió trimestralmente para aprender de manera continua sobre las habilidades básicas actuales y evaluar y poner a prueba nuevas opciones curriculares de TK. El Equipo de Liderazgo seleccionó un currículo de TK para alinearse con los fundamentos de aprendizaje para PK/TK actualizados. El currículo apoyará la instrucción alineada con las normas y el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y ofrecerá recursos para que los maestros proporcionen centros del desarrollo basados en el juego. Según los resultados de STAR CBM, gracias a la exposición al kínder de transición y a la instrucción alineada con las normas, hubo un aumento del 75.8% en los alumnos preparados para tomar una evaluación alineada con las normas.

Acción 2.3. Capacitación en lectoescritura básica: se creó un Equipo de Liderazgo docente para evaluar el currículo aprobado por California y se pudo implementar un examen piloto. El equipo logró alcanzar un consenso para implementar el programa del Instituto de Lectoescritura de la Universidad de Florida (UFLI, por sus siglas en inglés) como programa de método fonético desde kínder hasta 2.º grado. Las puntuaciones de ELA mejoraron en 1 punto para los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal demostraron un crecimiento significativo, ya que aumentaron 14.7 puntos y pasaron de un nivel de desempeño rojo a uno naranja en la interfaz de California. Aunque todos los subgrupos en ELA permanecen por debajo de la norma, con niveles de desempeño de -11.6 en general, -79.1 para jóvenes de crianza temporal, -42.9 para estudiantes del inglés y -25.6 para alumnos de escasos recursos, el movimiento positivo refleja las labores continuas para apoyar el aprendizaje de los alumnos; sin embargo, se necesita instrucción básica de lectoescritura específica para preparar a los alumnos para el rigor de la lectura desde 3.º grado en adelante.

Al final del año, el 64.2% de los alumnos desde kínder hasta 2.º grado obtuvieron puntuaciones iguales o superiores al punto de referencia en las Evaluaciones Star de medida basada en el currículo (CBM, por sus siglas en inglés) de fin de año. Cabe destacar que los alumnos de kínder mostraron un aumento del 11.1% en su dominio, y los alumnos de 1.º grado aumentaron un 9.2%, según las mediciones de la Evaluación STAR de lectoescritura temprana (STAR Early Literacy). Esto demuestra un progreso significativo en las habilidades básicas de lectura en los primeros grados e indica la necesidad de una capacitación continua en lectoescritura básica.

Acción 2.4. Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura: un Equipo de Liderazgo de lectura supervisó el progreso de la Evaluación Star de medida basada en el currículo (Star CBM). El Equipo de Liderazgo de lectura asistió a presentaciones informativas proporcionadas por los proveedores del Examen de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screener) aprobado por California. Un equipo de maestros puso a prueba programas y brindó comentarios; a partir de esto, se decidió qué examen recomendar para su adopción por parte del distrito. DIBELS 8 de mCLASS será el examen de lectura que se utilizará en 2025-2026. Se logró un progreso significativo en lectoescritura temprana, con un aumento del 19.5% en alumnos desde kínder hasta 2.º grado que alcanzaron los niveles de dominio desde el principio hasta la mitad del año, y un 64.2% con una puntuación igual o superior al punto de referencia en la Star CBM de fin de año.

Los alumnos de kínder y 1.º grado mostraron avances notables de dominio en la Evaluación Star de lectoescritura temprana (STAR Early Literacy), con aumentos del 11.1% y el 9.2%, respectivamente. En ELA, aunque todos los subgrupos permanecen por debajo de la norma, con puntuaciones de -11.6 en general, -79.1 para jóvenes de crianza temporal, -42.9 para estudiantes del inglés y -25.6 para alumnos de escasos recursos, hubo señales alentadoras de progreso. Las puntuaciones de ELA mejoraron en 1 punto para los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal demostraron un crecimiento significativo, ya que aumentaron 14.7 puntos y pasaron de un nivel de desempeño rojo a uno naranja en la interfaz de datos escolares de California. Estos resultados resaltan el progreso logrado y la necesidad continua de apoyos específicos, como el Examen de dificultades de lectura

(Reading Difficulties Screener), para abordar las brechas persistentes y acelerar el aprendizaje.

Acción 2.5. Artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés): la acción fue eficaz porque todos los sitios escolares celebran reuniones informativas sobre las propuestas de programas de música. Las familias se enteran de estas reuniones informativas a través de ParentSquare y mediante volantes que se envían a los hogares de los alumnos. Las reuniones informativas garantizan que todas las familias sean conscientes de que los alumnos tendrán acceso a los materiales necesarios para participar tanto en música instrumental como vocal. El distrito proporciona todos los materiales necesarios, incluidos instrumentos, uniformes, partituras y más, sin costo para las familias.

Actualmente, 2,752 alumnos de 5.º y 6.º grado participan en la banda, la orquesta o el coro. Además, 1,463 alumnos de la escuela secundaria están inscritos en estos programas. Los alumnos de música de 5.º y 6.º grado se presentan en un mínimo de dos conciertos en sus respectivos sitios escolares y tienen oportunidades adicionales de participar en conjuntos de honor, con. Los alumnos de música de la escuela secundaria se presentan en al menos tres conciertos en el sitio escolar, así como también en un concierto a nivel del distrito. También tienen la oportunidad de audicionar y participar en conjuntos de honor. La eficacia de esta acción se evidencia a través de un aumento en la asistencia diaria promedio de todos los alumnos (0.64%), los estudiantes del inglés (0.6%) y especialmente los alumnos indigentes (2.6%).

Acción 2.6. “Gifted and Talented Education” (Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos) (GATE, por sus siglas en inglés): la implementación de la Prueba de capacidades cognitivas (Cognitive Abilities Test) (CogAT, por sus siglas en inglés) condujo a un aumento del 9% de alumnos sin duplicación en el programa GATE. Los alumnos sin duplicación actualmente representan el 39% de la población de GATE. Seguiremos redoblando las labores para cerciorarnos de que el acceso a GATE sea una necesidad para los alumnos sin duplicación. El 40% de las familias hispanohablantes sintieron que sus hijos tienen acceso a GATE u otras actividades de enriquecimiento.

Acción 2.7. Oportunidades extracurriculares/programas deportivos para jóvenes: la recreación sigue siendo una acción eficaz. El acceso a los deportes continúa siendo gratuito para las familias, además de proporcionar transporte de ida y vuelta a los partidos semanales. El distrito se esfuerza por brindar oportunidades deportivas a todos los alumnos, especialmente a aquellos de crianza temporal, indigentes o de escasos recursos. La intención del programa recreativo del distrito es fomentar el trabajo en equipo, el espíritu deportivo y los vínculos interpersonales. Esta tarea se logra gracias al apoyo del personal del distrito a lo largo de las temporadas deportivas.

Solo en atletismo, 32 de los 34 entrenadores eran miembros del personal.

Acción 2.8. “Camp KEEP” (Campamento del Programa de Educación Ambiental de Kern [KEEP, por sus siglas en inglés]): el distrito logró brindar acceso equitativo a todos los alumnos de 6.º grado para que asistan a “Camp KEEP”, específicamente a los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades, que de otro modo no podrían asistir. El 74% de los alumnos que asistieron a “Camp KEEP” se encontraban en desventaja socioeconómica. La exposición a experiencias científicas prácticas debería aumentar el desempeño académico en la Prueba de ciencias de California (California Science Test).

Acción 2.9. Advancement Via Individual Determination (AVID)/Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) previa: las escuelas secundarias brindaron diversas trayectorias profesionales opcionales o materias optativas de AVID para los alumnos de secundaria. Actualmente, tenemos un total de 554 alumnos de 7.º y 8.º grado tomando cursos de AVID o CTE. De los 554 alumnos participantes, 396 representaban alumnos sin duplicación.

Descripción de los cambios realizados a la meta, los parámetros, los resultados específicos o las acciones planificadas para el próximo año que se obtuvieron a partir de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Acción 2.1, 2.2, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9: no se efectuaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026. Acción 2.7: se ha incrementado el monto presupuestado para contemplar los gastos de personal asociados al mantenimiento y la supervisión de las oportunidades extracurriculares.

Acción 2.3. Capacitación en lectoescritura básica: se agregará el uso del programa del Instituto de Lectoescritura de la Universidad de Florida (UFLI, por sus siglas en inglés) para la instrucción del método fonético sistemático universal de nivel 1 en el Año 2. Esta decisión se basó en que solo el 34% de nuestros primeros lectores se desempeñaron conforme al punto de referencia al comienzo del año, según los parámetros de la Evaluación Star de medida basada en el currículo (Star CBM). La falta de un programa de método fonético sistemático impide que nuestros alumnos dominen las habilidades de lectoescritura temprana. El parámetro 2.6 utilizado para monitorear la eficacia cambiará a DIBELS 8 de mCLASS. También se ha añadido el Parámetro 1.10 para monitorear la eficacia de esta acción. Con base en la evaluación de las necesidades, esta acción contará con el apoyo de los fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje) (LREBG, por sus siglas en inglés) para brindar apoyo adicional a la formación profesional para la incorporación e implementación de UFLI. La asignación del año anterior financió costos únicos como nuevos materiales de lectoescritura, capacitación y herramientas de intervención temprana. Estos recursos ya están disponibles y se está financiando el apoyo continuo mediante otros programas. Este plan de acción se está financiando recientemente con fondos de la LREBG. Antes de este año, se encontraba en una etapa previa a la implementación, sin costos adicionales asociados a la acción.

Acción 2.4. Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura: el Examen de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screener) adoptado cambiará a DIBELS 8 de mCLASS. Esta decisión se tomó con base en las recomendaciones estatales de los Exámenes de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screeners.) Para cumplir con el requisito, tuvimos que seleccionar un Examen de dificultades de lectura (Reading Difficulties Screener) aprobado por el estado. El Equipo de Liderazgo de lectura consideró que DIBELS 8 de mCLASS proporcionará la información necesaria para fundamentar la instrucción de lectoescritura temprana dirigida a todos los alumnos. El parámetro 2.6 utilizado para monitorear la eficacia cambiará a DIBELS 8 de mCLASS.

Acción 2.5. VAPA: el aumento en la financiación refleja el compromiso continuo del distrito de ampliar el acceso a programas de artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) de alta calidad. El distrito ha asignado fondos adicionales para apoyar la apertura de la nueva escuela Mountain View que atenderá a alumnos desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 8.º grado. Esta inversión garantiza que haya personal, recursos e infraestructura adecuados para brindar un ambiente educativo de alta calidad para todos los alumnos.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de los gastos reales estimados para las acciones del año anterior. En la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes se puede encontrar un informe de los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados para las acciones del año anterior.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
2.1	Equipos de Liderazgo docente	Los equipos de liderazgo de maestros de áreas de contenido y de niveles de grados específicos se reunirán periódicamente para profundizar en su comprensión pedagógica y proporcionar apoyo a los equipos de los sitios. Los equipos apoyarán la alineación del currículo aprobado por el distrito con el calendario de evaluaciones para proporcionar equidad a todos los alumnos. Los equipos explorarán y compartirán las mejores prácticas basadas en la investigación para satisfacer las necesidades de los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades.	\$0.00	No
2.2	Capacitación y formación profesional en kínder de transición (TK)	Los maestros de TK, auxiliares docentes, maestros de intervención y administradores participarán en la formación profesional proporcionada por asesores y personal del distrito que se focaliza en los aspectos únicos de un programa de prekínder universal (UPK, por sus siglas en inglés)/TK basado en el juego.	\$0.00	No
2.3	Capacitación en lectoescritura básica	Se capacitará a los maestros de TK a 6.º grado en habilidades de lectoescritura básica con el fin de satisfacer mejor las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés para mitigar el aumento de las remisiones de servicios especiales. Los maestros implementarán las mejores prácticas en la instrucción de lectoescritura de nivel 1 con escalonamiento y enriquecimiento para cerciorarse del aprendizaje de los alumnos a través del siguiente plan: a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): proporcionar capacitación básica a los capacitadores académicos a través del modelo de “Trainer of Trainers” (Formador de Formadores), basado en las recomendaciones descritas en las directrices para la dislexia de California. b) Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): proporcionar formación profesional docente a través de diversas oportunidades, con un enfoque en el conjunto de herramientas básico del Instituto de Lectoescritura de la Universidad de Florida (UFLI, por sus siglas en inglés) y en el Examen de riesgo de dificultades de lectura (Reading Difficulties Risk Screener) adoptado, DIBELS 8 de mCLASS.	\$500,000.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): los mapas curriculares y las evaluaciones de diagnóstico desde kínder hasta 2.º grado reflejarán el dominio de las habilidades de lectoescritura básica y se alinearán con el conjunto de herramientas básico del Instituto de Lectoescritura de la Universidad de Florida (UFLI). Se respaldará esta acción con aproximadamente \$500,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Los fondos de la LREBG detectados se utilizarán en su totalidad para apoyar la Meta 2.3. Las investigaciones han demostrado los efectos positivos de enseñar sistemáticamente la conciencia del método fonético y la fonética en kínder y 1.º grado, pero muchos de los currículos de lectura de uso común no incorporan adecuadamente estas habilidades fundamentales (Asociación Internacional de Lectoescritura [International Literacy Association], 2025). El uso del conjunto de herramientas básico de UFLI como un programa explícito y sistemático que enseña a los alumnos las habilidades fundamentales necesarias para dominar la lectura garantiza que los alumnos adquieran sistemáticamente cada habilidad necesaria y aprendan a aplicar cada habilidad con automatismo y confianza, lo que contribuye a crear lectores de por vida. META 2 - Acción 2.3. Capacitación en lectoescritura básica: los fondos se utilizarán para brindar capacitación a los maestros para apoyar las habilidades de lectoescritura básicas, incluida la compra del currículo y los suministros de UFLI. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Tasa de dominio en la revisión universal/puntos de referencia de la Evaluación STAR de lectura (STAR Reading) (Parámetro 2.4). - Porcentaje de dominio en DIBELS 8 de mCLASS (Parámetro 2.6). - Programas y servicios desarrollados y brindados para jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés (parámetro 1.10). Estas acciones se ajustan al uso permitido de los fondos para apoyar la aceleración del progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje basados en las evidencias de ELA y matemáticas.		
2.4	Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura	El distrito proporcionará herramientas de examen actuales para detectar el conocimiento básico de un alumno de las habilidades de lectoescritura básica:	\$0.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): proporcionar capacitación a los capacitadores académicos y maestros de intervención a través del modelo de “Trainer of Trainers” (Formador de Formadores) sobre el uso de Star CBM (Evaluación Star de medición basada en el currículo) (CBM) para evaluar de forma universal a los alumnos de kínder a 2.º grado en la lectoescritura básica para apoyar el próximo Examen de riesgo de dificultades de lectura (Reading Difficulties Risk Screener) aprobado por el estado de 2025. b) Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): implementar el uso de un Examen de riesgo de dificultades de lectura (Reading Difficulties Risk Screener) aprobado por el estado para evaluar de forma universal a los alumnos desde kínder hasta 2.º grado en habilidades de lectoescritura básica. Capacitar a los administradores y capacitadores académicos sobre cómo interpretar los datos de los exámenes de evaluación. c) Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): utilizar los datos de las revisiones universales como parte del proceso del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de nivel 1 y nivel 2. Se llevarán a cabo intervenciones lectoras basadas en las necesidades de lectoescritura detectadas, lo que dará lugar a un aumento del dominio en lectoescritura temprana.		
2.5	VAPA	El Distrito mantendrá un programa de artes visuales y escénicas en todas las escuelas, proporcionando oportunidades a los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades a lo largo del día escolar. Apuntar a los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés les da acceso a oportunidades de artes visuales y escénicas que de otro modo no tendrían. Reclutar de manera activa a jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos y alumnos indigentes para el programa de VAPA mediante la organización de “Parent Information Nights” (Noches de Información para los Padres) en todos los sitios. a) Informar a los padres del programa de instrumentos que permite a los alumnos adquirir artículos de música (instrumentos, uniformes, partituras, etc.) sin costo alguno. b) Garantizar un acceso equitativo a los equipos y una comunicación coherente con los padres a través de los múltiples recursos del distrito (ParentSquare, sitio web del distrito, etc.).	\$7,922,848.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		El personal proporcionará instrucción, coordinará las actuaciones y ofrecerá oportunidades para aprender a tocar un instrumento, participar en el coro, en actuaciones y en oportunidades adicionales de artes escénicas.		
2.6	GATE, aprendizaje profesional y certificación	El programa “Gifted and Talented Education” (Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos) (GATE) de escuela primaria proporcionará experiencias y oportunidades exigentes a nivel cognitivo para alumnos calificados que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos y alumnos indigentes. GATE proporcionará un aprendizaje estimulante, enriquecedor y avanzado que permita a estos alumnos progresar de forma acelerada en la escuela, utilizando un aprendizaje basado en proyectos y un diseño de las clases basado en la investigación. Para proporcionar un acceso equitativo al programa GATE, el distrito pondrá en práctica el siguiente plan: a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): proporcionar una nueva evaluación para la calificación de GATE con el fin de dar un acceso más equitativo al programa, y aumentar la labor del distrito para detectar a los jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos y estudiantes del inglés que rinden a altos niveles en las evaluaciones locales y estatales. b) Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): proporcionar formación profesional docente a través de oportunidades de certificación en GATE para aumentar las propuestas de GATE adicionales en todo el distrito. c) Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional continuo para garantizar el acceso equitativo a la pedagogía GATE, que incluye a los alumnos de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes y estudiantes del inglés, con un enfoque en la conducta y en las características detectadas de alumnos superdotados.	\$520,738.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
2.7	Oportunidades extracurriculares/programas deportivos para jóvenes	El distrito proporcionará oportunidades de acceso a experiencias extracurriculares con el fin de aumentar la participación y la asistencia a través de programas de educación física y deportes, para los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades. Estos programas apoyarán la adquisición de las normas de educación física, alineadas con el marco de California. Cada programa permitirá a los alumnos entablar vínculos con entrenadores y funcionarios para fomentar una conexión más profunda entre el alumno y el entorno escolar. Los fondos se destinarán a cubrir las necesidades de personal de supervisión para llevar a cabo estos programas en los 25 sitios.	\$184,112.00	No
2.8	"Camp KEEP"	El Distrito proveerá acceso equitativo a todos los alumnos de 6.º grado para que asistan a "Camp KEEP", específicamente a los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades, que de otro modo no podrían asistir. La exposición a experiencias científicas prácticas aumentará el desempeño académico en la Prueba de ciencias de California (California Science Test).	\$788,496.00	Sí
2.9	AVID/CTE previa	Todas las escuelas secundarias ofrecerán cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) previa para exponer a los alumnos a habilidades específicas de la industria y a habilidades de preparación universitaria y vocacional a través de la propuesta de trayectorias profesionales y AVID.	\$250,000.00	Sí

Metas y acciones

Meta

Meta n.º	Descripción	Tipo de meta
3	Proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos que involucren de manera activa a todos los alumnos, el personal, las familias y la comunidad. Nuestro enfoque integral del niño y de la comunidad priorizará los vínculos positivos, la equidad educativa y la responsabilidad compartida con todos los socios educativos, y maximizará los resultados académicos y sociales para cada alumno.	Meta general

Esta meta aborda las prioridades estatales.

Prioridad n.º 3: Participación de los padres
(Participación)Prioridad n.º 5: Participación
estudiantil (Participación)Prioridad n.º 6: Entorno

Se presenta una explicación de por qué la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta meta.

La Meta 3 refleja el compromiso continuo del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista con una cultura de propósito y de cuidado, y con los resultados que incluyen la celebración de nuestra diversa organización y comunidad de aprendizaje, las prácticas para garantizar el bienestar, la seguridad y la equidad para todos, y las asociaciones auténticas con la familia y la comunidad, como se refleja en los pilares de excelencia de nuestro distrito.

Además, un análisis de la interfaz de datos escolares de California y los datos locales muestra una clara necesidad de continuar mejorando y expandiendo el apoyo a la participación y la cultura/el entorno escolar para apoyar el logro estudiantil.

En cuanto a la participación:

- Tasa general de ausentismo crónico del 26.70%, definido como Medio o amarillo en la interfaz de California de 2022-2023.
- Tasa de asistencia general del 93.6%, según datos locales registrados en mayo de

2024.En cuanto a la cultura/el entorno:

- Tasa general de suspensiones del 2.70%, definido como Medio o amarillo en la interfaz de California de 2022-2023.
- Disparidades en las tasas de suspensiones para los siguientes grupos:
- Tasa de suspensiones del 7.8% para alumnos afroamericanos, definido como Muy Alto o rojo en la interfaz de California de 2022-2023.
- Tasa de suspensiones del 11.9% para los jóvenes de crianza temporal, definido como Muy Alto o rojo en la interfaz de California de 2022-2023.
- Tasa de suspensiones del 3.10% para alumnos de escasos recursos, definido como Alto o naranja en la interfaz de California de 2022-2023.
- Tasa de suspensiones del 4.30% para alumnos con discapacidades, definido como Alto o naranja en la interfaz de California de 2022-2023.
- Tasa de conexión general del 70.49%, según los alumnos de 3.º a 8.º grado. Si bien el número de alumnos que informaron un sentido de conexión y pertenencia aumentó un 3.21% a nivel distrital durante la administración de otoño de 2023 (70.49%) en comparación con la administración de primavera de 2023 (67.28%), esto refleja que el 29.51% de los alumnos de 3.º a 8.º grado no sienten un sentido de pertenencia en la escuela.

Las áreas de enfoque específicas son las siguientes:

- Equidad educativa y capacidad de respuesta cultural: la Meta 3 está anclada en el compromiso inquebrantable de nuestro distrito de garantizar equidad educativa y capacidad de respuesta cultural para todos. Al reconocer los diversos orígenes, experiencias y necesidades de la comunidad del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) (P-BVUSD, por sus siglas en inglés), la Meta 3 enfatiza el desarrollo de entornos de aprendizaje inclusivos donde cada persona se sienta valorada, respetada y apoyada. Al dar prioridad a las relaciones positivas y adoptar un enfoque integral del niño y de toda la comunidad, el distrito tiene como objetivo abordar los obstáculos sistémicos al aprendizaje y cerciorarse de que todos los alumnos tengan un acceso equitativo a una educación de alta calidad.

-Satisfacer las necesidades del niño en su totalidad: la Meta 3 también refleja el reconocimiento del distrito de la naturaleza multifacética del bienestar y éxito de los alumnos. Más allá del desempeño académico, esta meta enfatiza la importancia de abordar las necesidades sociales, emocionales y físicas de cada niño. Al fomentar una cultura de cuidado y apoyo, P-BVUSD tiene como objetivo promover el desarrollo holístico de los alumnos, para que puedan prosperar académica, social y emocionalmente.

- Responsabilidad compartida y asociaciones auténticas: para la Meta 3 es central la creencia en la responsabilidad compartida entre todos los socios educativos, incluidos los alumnos, el personal, las familias y la comunidad en general. Al desarrollar asociaciones auténticas y al involucrar a los socios en los procesos de toma de decisiones, P-BVUSD busca aprovechar la experiencia y los recursos colectivos para maximizar los resultados académicos y sociales de cada alumno. Este enfoque colaborativo no solo fortalece el sentido de comunidad dentro del distrito, sino que también se cerciora de que se escuchen y valoren las necesidades y opiniones de todos los socios educativos.

- Marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés): además, la Meta 3 se alinea con el compromiso del P-BVUSD con la mejora continua y la implementación de un marco del MTSS. Mediante el análisis de datos estatales y locales y la detección de áreas que necesitan perfeccionarse, el distrito tiene como objetivo mejorar la eficacia de los sistemas de apoyo de múltiples niveles, incluidos los protocolos de asistencia y conducta, la instrucción de aprendizaje socioemocional y las iniciativas de participación familiar. Mediante prácticas basadas en evidencias e intervenciones específicas, el P-BVUSD se esfuerza por abordar las disparidades en los resultados estudiantiles y promover la equidad en todos los niveles del sistema educativo.

Los datos cualitativos de diversas encuestas en el ciclo escolar 2023-2024 también revelaron ideas críticas que apoyan la meta del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos. Esta meta prioriza relaciones positivas, equidad educativa y responsabilidad compartida entre todos los socios educativos para maximizar los resultados académicos y sociales de cada alumno.

Las áreas de enfoque específicas son las siguientes:

-Conexión estudiantil: la Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) que se realizó en la primavera de 2024 destaca una notable disparidad en el sentido de pertenencia entre los alumnos de primaria y de secundaria. Mientras que el 71.6% de los alumnos de primaria informan tener un sentido de pertenencia en la escuela, solo el 57.6% de los alumnos de secundaria sienten lo mismo. Esta disminución significativa indica que los alumnos de secundaria requieren intervenciones más específicas para fomentar un entorno inclusivo y atractivo que apoye sus necesidades emocionales y sociales durante este período crítico de transición.

- Percepciones de la familia y del personal sobre la conexión/pertenencia: según la Encuesta sobre el hogar/personal (Home/Staff Survey) del LCAP, el 82.95% de las familias y el 77.8% del personal sienten que las familias tienen un sentido de pertenencia cuando visitan la escuela. Esos porcentajes elevados reflejan percepciones positivas, pero también sugieren posibilidades de mejora, en particular entre el personal. Cerciorarse de que todas las

familias se sientan bienvenidas e incluidas es esencial para construir una comunidad escolar comprensiva que involucre de manera activa a todos los miembros.

-Percepciones de seguridad: el sentido de seguridad en la escuela es otro aspecto fundamental de un entorno de aprendizaje saludable. Los datos de la encuesta muestran que el 77.64% de las familias y el 85% del personal informan que los alumnos se sienten seguros en la escuela. Sin embargo, los datos desglosados revelan un marcado contraste entre las escuelas primarias y las escuelas secundarias. Mientras que el 77% de las familias de primaria y el 89% del personal de primaria sienten que los alumnos están seguros, solo el 68% de las familias de secundaria y el 71% del personal de secundaria comparten este sentimiento. Estas conclusiones ponen de relieve la necesidad de mejorar las medidas de seguridad y los sistemas de apoyo en las escuelas secundarias a fin de crear un entorno más seguro para los alumnos.

-Comunicación con los maestros y el personal: una comunicación eficaz entre los alumnos y el personal es vital para fomentar un entorno escolar comprensivo y participativo. Los resultados de la encuesta indican que el 74% de las familias y el 93% del personal de todas las escuelas creen que es fácil para los alumnos hablar con los maestros y el personal. Sin embargo, los datos desglosados muestran una disparidad: el 76% de las familias de primaria y el 94% del personal de primaria informan una facilidad de comunicación, en comparación con solo el 66% de las familias de secundaria y el 92% del personal de secundaria. Además, la Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) revela que el 76.1% de los alumnos de primaria creen que es fácil hablar con los maestros y el personal, mientras que solo el 59.75% de los alumnos de secundaria sienten lo mismo. Estas cifras ponen de relieve la necesidad de mejorar los canales de comunicación y las relaciones, en particular en las escuelas secundarias, para que todos los alumnos se sientan escuchados y apoyados.

Los datos claramente apoyan la necesidad de una labor enfocada para mejorar la conexión, seguridad y comunicación estudiantil, en especial en las escuelas secundarias. Al abordar estas áreas, el distrito puede crear un entorno de aprendizaje más inclusivo, atractivo y comprensivo que se alinea con la meta del LCAP. Dar prioridad a las relaciones positivas, la equidad educativa y la responsabilidad compartida entre los alumnos, el personal, las familias y la comunidad dará lugar, en última instancia, a mejores resultados académicos y sociales para todos los alumnos.

El progreso hacia esta meta se medirá a partir de los parámetros, las acciones y las posiciones detectadas a continuación:

CARGOS QUE APOYAN LAS METAS 2025-2026		
META 3: Proporcionar entornos de aprendizaje saludables, seguros e inclusivos que involucren de manera activa a todos los alumnos, el personal, las familias y la comunidad. Nuestro enfoque integral del niño y la escuela priorizará relaciones positivas, equidad educativa y responsabilidades compartidas con todos los socios educativos, maximizando así los resultados académicos y sociales de cada alumno.		
ACCIÓN	CARGO	CANTIDAD FTE
3.1	• Asistentes de patio de 5 horas	36.2
	• Supervisores de seguridad del plantel	11 2
	• Administradores de seguridad de HSW	5.25 91.3
	• Asistentes de mediodía	24.5
	• Asistente escolar	
	• Asistente para el transporte	
3.2	• Enlace de asistencia	1
3.3	• Director, servicios de apoyo estudiantil	1 29
	• Psicólogos escolares	2
	• Psicólogos escolares practicantes	13
	• Trabajadores sociales escolares	1
	• Especialista en programa	4
	• Médico de salud mental	5
	• Orientadores académicos (escuela secundaria)	6

	• Orientadores académicos de intervención (escuela secundaria) • Asistentes de intervención conductual • Auxiliar docente II • Oficinista administrativo • Secretario administrativo	45 62.4 3.1 1
3.4	• Directores auxiliares	30
3.5	• Director, innovación y mejoras • Personal administrativo	1 1
3.6	• Director de participación comunitaria y familiar • Oficinista administrativo	1 0.5
3.9	• Director de comunicaciones • Traductor del distrito • Intérprete ESL • Enlace estudiantil: bilingüe • Secretario bilingüe del sitio	1 1 0.88 2 0.88
3.11	• Director de HSW • Director auxiliar de HSW • Técnico de servicios de salud autorizado • Auxiliar docente II • Enfermero de la escuela • Asistente administrativo • Oficinista administrativo	1 1 7.1 7.9 25 1 3

Medición y generación de informes de los resultados

Parámetro n.º	Parámetro	Punto de referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el resultado del Año 3	Diferencia actual con respecto al punto de referencia
3.1	Tasa de asistencia desglosada según el grupo estudiantil Fuente: sistema de información escolar Prioridad estatal 5a	2023-2024: Todos los alumnos: 93.16% Estudiantes del inglés (EL): 93.6% Jóvenes de crianza temporal (FY): 93.2% Alumnos de escasos recursos (LI): 92.7% Alumnos con discapacidades (SWD): 91.4% Alumnos indigentes: 85.8% Alumnos afroamericanos (AA): 92%	2024-2025: Todos los alumnos: 93.8% EL: 94.2% FY: 93.2% LI: 93.4% SWD: 92.2% Alumnos indigentes: 88.4% AA: 92.9%		2026-2027: Todos los alumnos: 96.16% EL: 96.6% FY: 96.2% LI: 95.7% SWD: 93% Alumnos indigentes: 91% AA: 96%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: +0.64% EL: +0.6% FY: sin cambios LI: +0.7% SWD: +0.8% Alumnos indigentes: +2.6% AA: +0.9%
3.2	Tasa de ausentismo crónico desglosada según el grupo estudiantil	2023-2024: Todos los alumnos: 22.3%	2024-2025: Todos los alumnos: 28.5%		2026-2027: Todos los alumnos: 24.25%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente:

	Fuente: interfaz de California Prioridad estatal 5b	EL: 20.4% FY: 26% LI: 25.1% SWD: 29.8% Alumnos indigentes: 54.7%	EL: 27.2% FY: 34% LI: 31.5% SWD: 37.9% Alumnos indigentes: 55.1%		EL: 22.31% FY: 18.57% LI: 25.22% SWD: 28.51% Alumnos indigentes: 33.67%	Todos los alumnos: +6.2% EL: +6.8% FY: +8% LI: +6.4% SWD: +8.1%
		AA: 28.7%	AA: 34.9%		AA: 23.87%	Alumnos indigentes: +0.4% AA: +6.2%
3.3	Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria Fuente: sistema de información escolar Prioridad estatal 5c	2023-2024: 0%	2024-2025: 0%		2026-2027: 0%	Se mantuvo en 0%

3.4	Tasa de suspensiones desglosada según el grupo estudiantil Fuente: interfaz de CaliforniaPrioridad estatal 6a	2023-2024: Todos los alumnos: 2.2% EL: 2.51% FY: 13.4% LI: 2.6% SWD: 3.7% Alumnos indigentes: 8.8% AA: 5.5%	2024-2025: Todos los alumnos: 1.53% EL: 0.90% FY: 10.22% LI: 1.75% SWD: 2.68% Alumnos indigentes: 2.89% AA: 4.91%		2026-2027: Todos los alumnos: 1.79% EL: 1.51% FY: 6.07% LI: 1.68% SWD: 2.86% Alumnos indigentes: 2.2% AA: 4.68%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: -1.26% EL: -1.61% FY: -3.18% LI: -0.85% SWD: -1.02% Alumnos indigentes: -5.91% AA: -0.59%
3.5	Tasa de expulsiones Fuente: sistema de información escolar	2023-2024: Todos los alumnos: 0%	2024-2025: Todos los alumnos: 0%		2026-2027: Todos los alumnos: 0%	Se mantuvo en 0%
	Prioridad 6b					

3.6	Porcentaje desglosado de los alumnos que informan sentirse parte de la escuela (conexión) (escuela primaria frente a escuela secundaria) Fuente: Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) Prioridad 6c	Primavera de 2024 Todos los alumnos: 67% Escuela primaria: 71.6% Escuela secundaria: 57.6% Tasa de respuesta: 73.09%	Primavera de 2025: Todos los alumnos: 70.48% Escuela primaria: 74.76% Escuela secundaria: 60.52% Tasa de respuesta: 83.54%		Primavera de 2027: Todos los alumnos: 77% Escuela primaria: 80% Escuela secundaria: 70% Tasa de respuesta: 100%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todos los alumnos: +3.48% Escuela primaria: +3.16% Escuela secundaria: +2.92% Tasa de respuesta: +10.45%
3.7	Porcentaje de los padres/las familias que informan tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones de su escuela Fuente: encuesta del LCAP para familias Prioridad 3a	2023-2024: 69.2%	2024-2025: 75.85%		2026-2027: 75%	La diferencia con respecto al punto de referencia es de +6.65%.
3.8	Porcentaje de los padres/las familias de alumnos sin duplicación que informan tener oportunidades de participación familiar en su escuela y el distrito	2023-2024: Todos los alumnos: 90.3% LI: 95% EL: 78%	2024-2025: Escuela: 75.85% Distrito: 84.75%		2026-2027: al menos el 80% entre todos los grupos	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Escuela: objetivo incumplido Distrito: objetivo cumplido

	Fuente: encuesta del LCAP para familias Prioridad 3b	FY: 100%				
3.9	Grado de participación de padres/familias de SWD en los grupos de asesoría del distrito (es decir, el Comité Asesor Comunitario [CAC, por sus siglas en inglés]) Fuente: autoinformePrioridad 3c	2023-2024: Promedio de 13 participantes Promedio de 32 participantes matriculados en las “Parent Educational Nights” (Noches Educativas para Padres) organizadas por el CAC en abril de 2024	2024-2025: Promedio de 16 participantes matriculados en las “Parent Educational Nights” (Noches Educativas para Padres) organizadas por el CAC en abril de 2024		2026-2027: Promedio de 17 participantes Aumentar el número promedio de participantes matriculados en las “Parent Educational Nights” (Noches Educativas para Padres) organizadas por el CAC en, al menos, un 9%.	La diferencia con respecto al punto de referencia es más de 3 participantes
3.10	Alcance de matriculación de los padres y las familias de SWD en las oportunidades de educación para padres del distrito Fuente: autoinformePrioridad 3c	2023-2024: promedio de 32 participantes	2024-2025: Promedio de 17 participantes		2026-2027: promedio de 39 participantes	La diferencia con respecto al punto de referencia es menos de 15 participantes
3.11	Porcentaje de los padres/el personal que informan que sienten que pertenecen cuando visitan la escuela Fuente: encuesta del LCAP para familias/el personal	2023-2024: Todas las escuelas: Familias: 82.95% Personal: 77.8%	2024-2025: Todas las escuelas: Familias: 76.3% Personal: 73%		2026-2027: Todas las escuelas: Familias: 85% Personal: 80%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todas las escuelas: Familias: –6.65% Personal: –4.8%
	Prioridad 3					

3.12	Porcentaje desglosado de los padres/el personal que informan que los alumnos se sienten seguros (escuela primaria frente a escuela secundaria) Fuente: encuesta del LCAP para familias/el personal Prioridad 6c	2023-2024: Todas las escuelas: Familias: 77.64% Personal: 85% Escuela primaria: Familias: 77% Personal: 89% Escuela secundaria: Familias: 68% Personal: 71%	2024-2025: Todas las escuelas: Familias: 77.35% Personal: 80.4% Escuela primaria: Familias: 76% Personal: 80% Escuela secundaria: Familias: 77% Personal: 83%		2026-2027: Todas las escuelas: Familias: 85% Personal: 90% Escuela primaria: Familias: 80% Personal: 92% Escuela secundaria: Familias: 75% Personal: 80%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todas las escuelas: Familias: -0.29% Personal: -4.6% Escuela primaria: Familias: -1% Personal: -9% Escuela secundaria: Familias: +9% Personal: +12%
3.13	Porcentaje desglosado de los padres/el personal que informan que es fácil para los alumnos hablar con los maestros/el personal (escuela primaria frente a escuela secundaria) Fuente: encuesta del LCAP para familias/el personal Prioridad 6c	2023-2024: Todas las escuelas: Familias: 74% Personal: 93% Escuela primaria: Familias: 76% Personal: 94% Escuela secundaria: Familias: 66% Personal: 92%	2024-2025: Todas las escuelas: Familias: 75.7% Personal: 83.2% Escuela primaria: Familias: 74% Personal: 83% Escuela secundaria: Familias: 70% Personal: 83%		2026-2027: Todas las escuelas: Familias: 95% Personal: 95% Escuela primaria: Familias: 95% Personal: 95% Escuela secundaria: Familias: 70% Personal: 95%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todas las escuelas: Familias: +1.7% Personal: -9.8% Escuela primaria: Familias: -2% Personal: -11% Escuela secundaria: Familias: sin cambios Personal: -9%

3.14	Porcentaje desglosado de los alumnos que informan que es fácil para ellos hablar con los maestros/el personal (escuela primaria frente a escuela secundaria) Fuente: Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) Prioridad 6c	Primavera de 2024: Todas las escuelas: 70.76% Escuela primaria: 76.1% Escuela secundaria: 59.75%	Otoño de 2024: Todas las escuelas: 71.3% Escuela primaria: 75.09% Escuela secundaria: 62.46%		2026-2027: Todas las escuelas: 75% Escuela primaria: 80% Escuela secundaria: 70%	La diferencia con respecto al punto de referencia es la siguiente: Todas las escuelas: +0.54% Escuela primaria: -1.01% Escuela secundaria: +2.71%
3.15	Inscripción en educación alternativa Fuente: autoinforme Prioridad 6c	2023-2024: 40 alumnos	2024-2025: 33 alumnos		2026-2027: continuar con menos de 50 alumnos	La diferencia con respecto al punto de referencia es menos de 13 alumnos Objetivo cumplido

Análisis de las metas (2024-2025)

Se presenta un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de la implementación general, lo que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier dificultad y éxito pertinente experimentado con la implementación.

Acción 3.1. Seguridad: el distrito avanzó en sus metas de seguridad escolar a través de un enfoque integral que enfatiza la preparación ante emergencias, la capacitación en respuesta ante crisis, la labor contra el acoso escolar y la dotación de personal específico. Todas las escuelas implementaron protocolos de seguridad alineados con las normas del “Comprehensive School Safety Plan” (Plan Integral de Seguridad Escolar) (CSSP, por sus siglas en inglés), y la capacitación a nivel distrital abordó la respuesta al riesgo de suicidio y la evaluación de amenazas. Si bien la meta era alcanzar una dotación completa de personal, se cubrieron el 92% de los puestos relacionados con la seguridad, y quedaron vacantes los puestos de asistente de mediodía y asistente de patio con jornada de 5 horas. Entre los principales retos se encontraban las limitaciones de tiempo, que restringían la profundidad de la capacitación sobre el riesgo de suicidio, y la falta de claridad en las funciones del personal auxiliar. Los logros fueron notables: el 100% de los administradores de escuelas secundarias completaron la capacitación contra el acoso escolar, se realizaron 271 simulacros de incendio en todos los sitios y el 92% del personal invitado participó en el aprendizaje profesional (PL, por sus siglas en inglés) de servicios integrados centrado en la seguridad. Las encuestas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) reflejaron un fuerte sentido de seguridad: el 80% del personal y el 77% de las familias afirmaron que los planteles son entornos seguros (Meta 3 del LCAP, Parámetro 12). El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.2. Asistencia: todas las escuelas implementaron estrategias de asistencia basadas en evidencias alineadas con el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), incluidos mensajes universales de nivel 1 y administración de casos específicos y visitas a domicilio de nivel 2/3. Por ejemplo, todos los alumnos aumentaron en un 0.64%, los alumnos indigentes aumentaron en un 2.6%, los alumnos con discapacidades aumentaron en un 0.8% y los jóvenes de crianza temporal mantuvieron un promedio general del 93%. Sin embargo, el ausentismo crónico siguió siendo un desafío importante.

Según los datos locales, en abril de 2025, las tasas de ausentismo crónico fueron del 55.1% para los alumnos indigentes (un aumento de más del 11% en comparación con el año anterior), del 34% para los jóvenes de crianza temporal (un aumento de más del 12%) y del 37.9% para los alumnos con discapacidades (un aumento de más del 4%). Los comentarios del personal afirmaron que las labores de nivel 1 a nivel del sitio estaban teniendo un efecto positivo; sin embargo, se necesitan apoyos sistémicos adicionales para abordar las barreras, en particular las que enfrentan los grupos de alumnos con mayor vulnerabilidad. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.3. MTSS:

3.3a) Equipos del MTSS: las estructuras de “Positive Behavior Interventions and Strategies” (Intervenciones y Estrategias para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) de nivel 1 se expandieron según lo planeado y los comentarios de la encuesta para el personal mostraron una mayor colaboración en la implementación del MTSS. Sin embargo, se observó inconsistencia en la fidelidad entre los sitios, particularmente en lo que respecta al desarrollo de nivel 2/3. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3b) Aprendizaje socioemocional: la implementación del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en el Año 1 construyó una base sólida, con 531 miembros del personal capacitados en prácticas de SEL en todos los puestos y un 96.32% que consideró útil la capacitación. Las encuestas para el personal y las familias también reflejaron un fuerte apoyo a las iniciativas de SEL. Los resultados de la encuesta sobre la conexión de los alumnos mostraron que los alumnos de primaria mantuvieron una conexión positiva del 71% al 75% y la conexión de los alumnos de secundaria se mantuvo entre el 58% y el 61%, lo que enfatiza la necesidad de un refuerzo ampliado de SEL, especialmente en los niveles de grado superiores. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3c) Prácticas disciplinarias restauradoras: la expansión de las prácticas restauradoras dio como resultado una mejora en los enfoques disciplinarios basados en las relaciones, pero se mantuvieron diferencias en el grado de implementación entre sitios. Las tasas de suspensiones de jóvenes de crianza temporal se mantuvieron elevadas en un 10.22%, lo que destaca la necesidad continua de una capacitación y ejemplificación más amplias del personal. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3d) Centro de Salud y Bienestar: los Centros Piloto de Salud y Bienestar tuvieron un impacto medible, ya que los alumnos registrados en OneSight Vision Clinic lograron una tasa de asistencia del 95.7% y el 92.9 % de los alumnos recibieron lentes correctivos. Las clínicas móviles brindaron 238 servicios, incluidas vacunas y exámenes físicos. Los comentarios de la encuesta para el personal reflejaron el aprecio por los servicios de salud, aunque la escasez de personal de salud limitó el acceso total. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.4. Directores auxiliares. se mantuvieron los directores auxiliares en todos los sitios escolares, quienes brindaron un liderazgo vital para la supervisión, la disciplina, la asistencia y la implementación del MTSS. Las encuestas para el personal señalaron sistemáticamente la importancia de AP para gestionar la conducta y ayudar a mejorar el entorno. Sin embargo, las crecientes necesidades de los alumnos, en particular en materia de salud mental y apoyo conductual, a veces pusieron a prueba la capacidad de intervención proactiva. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.5. Apoyo a jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes: se implementaron servicios ampliados para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes, incluidas intervenciones académicas, administración de casos y apoyos integrales. Los comentarios de la encuesta para las familias destacaron la gratitud por estos servicios. No obstante, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indigentes destacan que las barreras estructurales continuas, como la inestabilidad en el transporte y la vivienda, continúan limitando la participación plena y el logro académico. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.6. Participación de padres y familias: las acciones de participación familiar fueron en gran medida exitosas, ya que más del 80% del personal

encuestado afirmó que la escuela/distrito brinda oportunidades significativas para la participación familiar, incluidas las “Family Engagement Nights” (Noches de Participación Familiar), “Parent University” (Universidad para Padres) y “Parent Education Nights” (Noches Educativas para Padres). Este año también se ampliaron las asociaciones para apoyar estas labores, lo que mejoró el acercamiento y

el acceso a los recursos para las familias. Sin embargo, el 56.5% de las personas encuestadas en el hogar informaron que se les dificultaba participar dado los desafíos con el horario de los eventos y la recepción oportuna de las comunicaciones. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.7. Aprendizaje profesional: se implementaron ampliamente oportunidades de aprendizaje profesional, que abordaron el currículo, el SEL y el MTSS en todos los grupos de personal. La encuesta de aprendizaje profesional reveló que el 99.6% de los participantes coincidían en que las sesiones priorizaron las relaciones, una prioridad entre las acciones de la Meta 3. Los comentarios de PL de servicios educativos y una encuesta del LCAP para el personal más amplia indicaron la necesidad de una mayor diferenciación de roles específicos, en particular para el personal clasificado y aquellos que apoyan a grupos de alumnos con mayores necesidades. A pesar de esto, los avances de la encuesta de conexión en el nivel primario (aumento del +3%) sugieren que las labores iniciales de aprendizaje profesional han comenzado a mejorar la experiencia de los alumnos. El 89% del personal coincidió en que las sesiones brindaron oportunidades de colaboración, un porcentaje ligeramente inferior que todos los demás indicadores, lo que sugiere que es un área en donde se debe fortalecer la interactividad. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.8. Reducción del tamaño de las clases: el distrito logró su objetivo de proporción de alumnos por maestro para los grados desde kínder hasta 6.º grado en el 100% de los sitios de escuelas primarias. Esta acción contribuyó a mejorar la participación y la asistencia entre los grupos de alumnos vulnerables. En abril de 2025, la asistencia de jóvenes de crianza temporal en las escuelas primarias era del 94.2%, en comparación con el 89.6% en la escuela secundaria, lo que supone una diferencia del 4.6% (Meta 3, Parámetro 1). La conexión en la escuela primaria se mantuvo estable entre el 71% y el 77%, mientras que en la escuela secundaria fue menor, lo que respalda el valor de clases más pequeñas en los primeros grados (Meta 3, Parámetro 6).

Además, el 75.09% de los alumnos de primaria informaron que era fácil hablar con los maestros y el personal, en comparación con el 62.46% de los alumnos de secundaria (Meta 3, Parámetro 14), lo que destaca vínculos más sólidos en entornos de salón de clase más pequeños. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.9. Comunicaciones: las mejoras de comunicación en ParentSquare y los servicios de traducción ampliados se implementaron según lo previsto, y el 87% del personal encuestado reconoció el progreso en los sistemas de comunicación. Los datos de la encuesta de 2024-2025 respaldan aún más estas mejoras: el 75.85% de las familias informaron que sienten que la escuela los valora como colaboradores importantes en la educación de sus hijos (Meta 3, Parámetro 7), y el 84.75% de las familias detectaron oportunidades para participar a nivel del distrito, mientras que el 75.85% informó dichas oportunidades en su sitio escolar (Meta 3, Parámetro 8). A pesar de estos avances, el 23% de las personas encuestadas en el hogar mencionaron en la encuesta del LCAP problemas con la puntualidad y accesibilidad de la información, y solo el 76.3% de las familias indicaron que experimentan un sentido de pertenencia cuando visitan la escuela (Meta 3, Parámetro 11). Estos hallazgos sugieren una necesidad continua de un acercamiento con más énfasis, una mayor capacidad de respuesta a las preferencias familiares y prácticas de comunicación que sustenten la cultura. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026, con un enfoque en la participación equitativa en todas las comunidades.

Acción 3.10. Educación alternativa: el programa “Alternative Education” (Educación Alternativa) siguió funcionando a la perfección en 2024-2025, y atendió a 33 alumnos a través de estudios independientes y colocaciones relacionadas con la conducta (Meta 3, Parámetro 15). Se cumplieron los objetivos de inscripción y crecimiento, y el personal destacó la flexibilidad y capacidad de respuesta del programa. Sin embargo, las tasas de suspensiones desglosadas (Meta 3, Parámetro 4) muestran una desproporción estudiantil continua para los jóvenes de crianza temporal (10.22%) y los alumnos afroamericanos (4.91%), lo que indica una necesidad de apoyos fortalecidos. La conexión estudiantil (Meta 3, Parámetro 6) también refleja preocupación, ya que solo el 60.52% de los alumnos de secundaria informan un sentido de pertenencia, en comparación con el 74.76% en el nivel

primario. Es alentador que los datos de conexión específicos del plantel de educación alternativa muestren un fuerte crecimiento: en la primavera de 2025, 12 alumnos de secundaria informaron percepciones notablemente positivas en cuatro indicadores (facilidad para hablar con el personal, sentirse cuidados, que se noten las ausencias y sentirse bienvenidos), lo que marca una mejora importante con respecto al otoño de 2023. Estas tendencias resaltan la importancia de los programas alternativos para brindar acceso académico y entornos inclusivos y de apoyo. El distrito continuará con esta acción en 2025-2026.

Explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

El Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) realizó un análisis de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. El total presupuestado para la Meta 3 del LCAP de 2024-2025 fue de \$45,694,641. Los gastos reales estimados para la Meta 3 del LCAP de 2024-2025 fueron de \$46,105,425. La diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados para todas las proyecciones relacionadas con el personal se debe principalmente a los acuerdos de negociación de contratos que se producen a finales del año fiscal, en los que la mayoría del personal recibe un aumento salarial del 1% según lo previsto y un complemento salarial extraordinario de \$1,000. Este aumento en los costos de personal no se tuvo en cuenta en las proyecciones presupuestarias originales del LCAP.

Otras diferencias no relacionadas con el personal se debieron principalmente a lo siguiente:

Acción 3.3. MTSS: los gastos del distrito, superiores a lo presupuestado, para nuestro programa del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) se debieron al uso estratégico de fondos únicos para mejorar el apoyo a los alumnos. Estos fondos se asignaron para ampliar el programa y proporcionar recursos adicionales, lo que garantizó un apoyo académico, conductual y socioemocional

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 3.1: Seguridad

El distrito avanzó de manera eficaz hacia sus metas de seguridad escolar al mantener una dotación de personal casi completa de supervisores del plantel, asistentes de patio y personal de intervención conductual, lo que contribuyó a que el 80% del personal y el 77% de los padres informaran que los alumnos se sienten seguros en la escuela (Meta 3 del LCAP, Parámetro 12). Los logros fueron notables: el 100% de los administradores de escuelas secundarias completaron la capacitación contra el acoso escolar, se realizaron 271 simulacros de incendio en todos los sitios y el 92% del personal invitado participó en el aprendizaje profesional (PL, por sus siglas en inglés) de servicios integrados centrado en la seguridad. Las tasas de expulsión se mantuvieron en 0% a nivel distrital (Meta 3 del LCAP, Parámetro 5), lo que refleja una mejora en el apoyo a la conducta estudiantil y en los protocolos de seguridad. El liderazgo del distrito realizó evaluaciones anuales del “Comprehensive School Safety Plan” (Plan Integral de Seguridad Escolar) (CSSP, por sus siglas en inglés) y utilizó los comentarios de los involucrados para guiar las mejoras continuas de seguridad. Si bien se cumplieron la mayoría de los objetivos de dotación de personal, quedan algunos puestos de asistente de mediodía vacantes que deben cubrirse para el ciclo 2025-2026 a fin de mantener el progreso.

Acción 3.2: Asistencia

Las estrategias eficaces de mejora de la asistencia alineadas con el MTSS (incluidos sistemas de incentivos, reuniones rápidas al inicio del día y visitas a domicilio) fueron parcialmente eficaces. La asistencia general ha aumentado ligeramente en la mayoría de los subgrupos según los datos locales para abril de 2025 (Meta 3 del LCAP, Parámetro 1). Por ejemplo, la asistencia de todos los alumnos aumentó en un 0.64%, en los alumnos indigentes aumentó en un 2.6%, en los alumnos con discapacidades aumentó en un 0.8% y en los jóvenes de crianza temporal mantuvo un promedio del 93%. No obstante, el ausentismo crónico (Meta 3 del LCAP, Parámetro 2) para abril de 2025 seguía siendo alto entre los subgrupos clave: 55.1% para alumnos

indigentes (+11.43%), 34% para jóvenes de crianza temporal (+12.43%) y 37.9% para alumnos con discapacidades (+4.39%). Estos aumentos sugieren que, si bien las intervenciones de nivel 1 están mejorando la consistencia a nivel del sitio, los apoyos de múltiples niveles (nivel 2 y nivel 3) aún no están abordando adecuadamente las barreras estructurales e individualizadas que enfrentan estos grupos de alumnos. Los comentarios del personal señalaron que, si bien las prácticas del MTSS a nivel del sitio han mejorado, existe una necesidad continua de una orientación más clara sobre los roles y procesos a nivel del distrito, incluido cuándo y cómo acceder al Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés), cómo derivar a los trabajadores sociales escolares y cómo se determinan los criterios de ingreso/egreso para los apoyos avanzados. Es esencial aclarar estos procedimientos para cerciorarse de intervenciones consistentes y eficaces en todas las escuelas.

Acción 3.3. Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS)

El distrito fue parcialmente eficaz en la implementación del MTSS, con sistemas de nivel 1 fortalecidos, capacitación de SEL ampliada y el lanzamiento de Centros Piloto de Salud y Bienestar. Más de 530 miembros del personal recibieron capacitación en prácticas básicas de SEL y el 96.32% consideró que la capacitación fue útil. La conexión general de los alumnos (Meta 3, Parámetro 6) mejoró un 0.54% entre la primavera de 2024 y el otoño de 2025. Sin embargo, a partir del otoño de 2024, los datos de conectividad siguen revelando una brecha continua entre los alumnos de la escuela primaria (74.76%) y los de secundaria (60.52%) en cuanto al sentido de pertenencia informado, lo que subraya la necesidad de apoyos relacionales específicos en el nivel secundario. Los datos de disciplina (Meta 3, Parámetro 4) muestran que las tasas de suspensiones generales disminuyeron, pero los jóvenes de crianza temporal (10.22%) y los alumnos afroamericanos (4.91%) continúan viéndose afectados de manera desproporcionada, lo que indica la necesidad de una implementación más exhaustiva de intervenciones de nivel 2/3 y prácticas restauradoras. Los datos de ausentismo crónico (Meta 3, Parámetro 2) también muestran tasas elevadas en todos los grupos estudiantiles, incluidos los jóvenes de crianza temporal (34%), los alumnos indigentes (55.1%), los alumnos con discapacidades (37.9%) y los alumnos afroamericanos (34.9%). Estos patrones sugieren que los apoyos de nivel 1, si bien son fundamentales, no son suficientes por sí solos para satisfacer las necesidades de los alumnos con mayor vulnerabilidad. Para fortalecer el efecto, existe una clara necesidad de aclarar los procesos de intervención de nivel 2, incluidos los protocolos de clasificación coherentes, los trayectos de remisión y los criterios para acceder a servicios de apoyo a nivel de distrito, como intervenciones de salud mental, salud física y asistencia. Además, los Centros de Salud y Bienestar brindaron 238 servicios y el 92.9% de los alumnos recibieron lentes correctivos; sin embargo, la escasez de personal limitó el alcance total. La expansión continua de la infraestructura de bienestar y una alineación más clara de los apoyos en todos los niveles del MTSS serán fundamentales para promover la equidad y mejorar los resultados de los alumnos.

Acción 3.4. Directores auxiliares: los directores auxiliares fueron parcialmente eficaces en el apoyo a la supervisión del plantel, la gestión de la conducta, el ausentismo crónico y el liderazgo del MTSS, y las encuestas del personal indicaron una mejora en el entorno escolar. Por ejemplo, las tasas de suspensiones generales disminuyeron en todos los grupos a partir de abril de 2025 (todos los alumnos = 1.53%), pero los jóvenes de crianza temporal (10.22%) y los alumnos afroamericanos (4.91%) continúan viéndose afectados de manera desproporcionada. Además, el ausentismo crónico persistentemente alto (Meta 3, Parámetro 2) según los datos locales para abril de 2025 entre jóvenes de crianza temporal (34%), alumnos afroamericanos (34.9%) y alumnos con discapacidades (37.9%), sugiere que es necesario fortalecer la capacidad del sitio para abordar los desafíos sistémicos de asistencia.

Acción 3.5. Apoyo para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes: la labor de apoyo a los jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes fue algo eficaz. Los alumnos hicieron hincapié en la importancia de los vínculos con adultos de confianza para sentirse apoyados durante las entrevistas de empatía llevadas a cabo en 2024-2025. Los datos de suspensión escolar para abril de 2025 (Meta 3, Parámetro 4) indicaron una disminución en la tasa de suspensiones escolares del 1.85% para los jóvenes de crianza temporal (tasa actual = 10.22%) y una disminución para los alumnos indigentes (tasa actual = 2.89%), lo que indica un mayor uso de prácticas de disciplina restauradora basadas en los vínculos. Además, se mantuvo una tasa de asistencia general (Meta 3, Parámetro 1) del 93% para los jóvenes de crianza temporal en comparación con el año pasado y hubo un aumento de más

del 2% para los alumnos indigentes (tasa actual = 88.4%). A pesar de esto, el ausentismo crónico (Meta 3, Parámetro 2) aumentó en más del 12% para los jóvenes de crianza temporal (34%) y en más del 11% para los alumnos indigentes (55.1%), lo que indica desafíos estructurales continuos, como el transporte, la inestabilidad de la vivienda y la falta de participación escolar.

Acción 3.6. Participación de padres y familias: la labor de la participación de los padres y las familias fue moderadamente efectiva: el 75.85% de las familias informaron que las escuelas los valoran como colaboradores importantes (Meta 3, Parámetro 7), lo que supone un aumento del 6.65% respecto del año anterior. Se observaron oportunidades de participación tanto a nivel escolar (75.85%) como distrital (84.75%) (Meta 3, Parámetro 8), lo que refleja un mejor acercamiento. No obstante, el 56.5% de las familias mencionaron desafíos con el horario y la comunicación de los eventos, lo que indica que siguen existiendo barreras para el acceso. Además, el sentido de pertenencia disminuyó (Meta 3, Parámetro 11), ya que el 76.3% de las familias y el 73% del personal informaron que las familias se sienten bienvenidas cuando visitan las escuelas, lo que supone una disminución del 6.65% y del 4.8%, respectivamente. Estos resultados sugieren que, si bien las oportunidades de participación estructural han crecido, se necesita poner más énfasis en la labor para construir asociaciones inclusivas y basadas en relaciones con todas las familias.

Acción 3.7. Aprendizaje profesional: las labores de aprendizaje profesional fueron en gran medida eficaces para respaldar la mejora de la instrucción, la colaboración de los adultos y la alineación con las prioridades del distrito. Según los datos de la encuesta de 2024-2025, más del 90% de los participantes estuvieron de acuerdo o muy de acuerdo en que los presentadores estaban bien informados y eran receptivos, y que el contenido de las sesiones era claro, pertinente y respondía a las necesidades de los diversos grupos de alumnos, incluidos los jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes. Además, el 91% de las personas encuestadas indicaron que las sesiones priorizaron las relaciones positivas, lo que refuerza el compromiso del distrito con los entornos inclusivos de aprendizaje para adultos. Si bien la mayoría del personal consideró que las sesiones eran valiosas y tenían un ritmo apropiado (88% de acuerdo), un porcentaje ligeramente inferior de participantes (89%) coincidió en que la colaboración estaba integrada de manera significativa, lo que resalta una oportunidad para fortalecer el aprendizaje entre compañeros en futuras sesiones. Además, las respuestas cualitativas indicaron la necesidad de tiempo extendido para dominar el contenido, un mayor aprendizaje interactivo, como actividades prácticas, estudios de casos y escenarios basados en la práctica, y una orientación más clara sobre las expectativas del puesto. En general, la acción fue eficaz para desarrollar la capacidad del personal en todos los puestos y reforzar la comprensión compartida de las prácticas integrales para el niño, la equidad y los apoyos de múltiples niveles.

Acción 3.8. Reducción del tamaño de las clases: la reducción del tamaño de las clases ha sido eficaz para mejorar la participación, las relaciones y la asistencia de los alumnos en los primeros grados. En abril de 2025, hubo una diferencia de aproximadamente el 1% para casi todos los grupos estudiantiles al comparar los entornos de la escuela primaria con los de la escuela secundaria. La asistencia de jóvenes de crianza temporal en las escuelas primarias fue del 94.2%, en comparación con el 89.6% en las escuelas secundarias, lo que también mostró una clara ventaja de asistencia para los alumnos vulnerables en entornos de clases más pequeños (Meta 3, Parámetro 1). De manera similar, las puntuaciones de conexión de los alumnos se mantuvieron más altas en la primaria (71%–77%) que en la secundaria, donde la conexión general disminuyó (Meta 3, Parámetro 6). En cuanto a las relaciones, el 75.09% de los alumnos de primaria informaron que era fácil hablar con los maestros y el personal, en comparación con el 62.46% de los alumnos de secundaria (Meta 3, Parámetro 14). Estos hallazgos sugieren que mantener tamaños de clase reducidos desde kínder hasta 6.º grado continúa fomentando conexiones más fuertes y entornos de aprendizaje más comprensivos, en particular para los grupos de alumnos vulnerables.

Acción 3.9. Comunicaciones: esta acción fue moderadamente eficaz para mejorar los sistemas de comunicación en todo el distrito. Según los datos de la encuesta para el personal, el 87% de las personas encuestadas estuvieron de acuerdo en que las estructuras de comunicación apoyaban el acercamiento y la participación. El 75.85% de los padres/las familias sintieron que la escuela los valora como colaboradores importantes en la educación de sus hijos (Meta 3, Parámetro 7), y el 84.75% informó oportunidades de participar a nivel de distrito (Meta 3, Parámetro 8), lo que indica una fuerte alineación con las metas de toma de decisiones compartida. Sin embargo, aún persisten ciertas dificultades continuas. El 23% de las familias señalaron problemas para recibir información oportuna o accesible, y solo el 76.3% informó experimentar un sentido de pertenencia al visitar la escuela (Meta 3, Parámetro 11). Estos resultados sugieren que, si bien las plataformas de comunicación técnica han mejorado, se necesita trabajo adicional para fortalecer la capacidad de respuesta cultural, generar confianza y cerciorarse de que todas las familias (en particular aquellas históricamente marginadas) se sientan informadas, bienvenidas y conectadas con su comunidad escolar.

Acción 3.10. Educación alternativa: en 2024-2025, el programa “Alternative Education” (Educación Alternativa) apoyó con eficacia a 33 alumnos a través

de estudios independientes y colocaciones conductuales, cumpliendo con las metas de inscripción y recibiendo comentarios positivos del personal por su flexibilidad. Sin embargo, los datos de suspensión escolar desglosados (Meta 3, Parámetro 4) muestran una desproporción estudiantil persistente para los jóvenes de crianza temporal (10.22%) y los alumnos afroamericanos (4.91%) a nivel distrital, lo que resalta la necesidad de apoyos conductuales de nivel 2/3 más sólidos. Los datos de conexión a nivel distrital (Meta 3, Parámetro 6) muestran una brecha entre los alumnos de primaria (74.76%) y los de secundaria (60.52%). En el plantel de educación alternativa, las respuestas de los alumnos a principio de año reflejaron un bajo nivel de pertenencia, pero los datos de la primavera de 2025 mostraron una mejora: 12 alumnos de secundaria informaron un mayor acuerdo con enunciados como “Mis maestros se preocupan por mí” y “Me siento bienvenido en esta escuela”. Estas tendencias subrayan la importancia de seguir ampliando el acceso a la educación alternativa, desarrollar criterios claros de ingreso/egreso e invertir más en la creación de entornos conectados y de apoyo.

Descripción de los cambios realizados a la meta, los parámetros, los resultados específicos o las acciones planificadas para el próximo año que se obtuvieron a partir de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Parámetro 3.7: se realizó un ligero ajuste en la redacción de las preguntas de la encuesta para el próximo año a fin de capturar mejor la intención de una asociación significativa. El enunciado modificado ahora dice: “Creo que la escuela valora a los padres/tutores como colaboradores importantes en la educación de sus hijos (ejemplos: toma de decisiones compartida, eventos de participación, comentarios/sugerencias)”. Esta ligera modificación refleja un cambio únicamente para enfatizar en las oportunidades de participar en las decisiones hacia un enfoque más amplio en la asociación y la colaboración, basado en reflexiones sobre prácticas previas y comentarios de los involucrados.

Parámetro 3.8: con base en los comentarios recibidos de los padres y las familias, se ajustó la encuesta del LCAP para eliminar el requisito de que las familias se reconocieran a sí mismas como parte de un grupo de alumnos sin duplicación. En cambio, las respuestas de la encuesta ahora se desglosarán entre las oportunidades de participación familiar en la escuela y a nivel distrital. Este cambio tiene como objetivo reflejar mejor la estructura actual de la labor de participación y mejorar la planificación de futuros eventos familiares al detectar con mayor precisión dónde puede necesitarse apoyo o acercamiento adicional. Por otro lado, se ha incluido una pregunta de respuesta abierta en la encuesta anual del LCAP para brindarles a las familias, incluidas las familias de alumnos sin duplicación, la oportunidad de solicitar servicios o recursos para apoyar mejor las necesidades únicas del éxito de sus hijos en la escuela.

Acción 3.3. MTSS:

3.3a) Equipos del MTSS: la referencia lingüística “maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés)” se actualizó a “personal especializado” para ampliar la elegibilidad y la flexibilidad en la dotación de personal que apoya el MTSS en función de las necesidades detectadas del sitio. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3b) Aprendizaje socioemocional: no se realizaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3c) Prácticas disciplinarias restauradoras: se eliminó el texto que indicaba a los sitios “establecer un equipo” para integrar mejor las prácticas restauradoras en la labor existente del distrito, a fin de evitar la redundancia y aclarar que el enfoque está en el fortalecimiento del sistema en lugar de la creación de nuevos equipos. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

3.3d) Centro de Salud y Bienestar: esta acción secundaria se eliminó de la acción más amplia del MTSS para permitir la creación de una nueva acción dedicada específicamente a los centros de salud y bienestar. Las obras del Centro de Salud y Bienestar continuarán a través de una nueva acción independiente establecida en 2025-2026.

Esta acción contará con el apoyo de fondos de la “Learning Recovery Emergency Block Grant” (Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje) (LREBG, por sus siglas en inglés). Los fondos se utilizarán para adquirir programas informáticos y suministros para apoyar a los directores auxiliares y otros miembros del personal, como los maestros de impacto, para prestar servicios de asesoramiento sobre el abuso de sustancias a los alumnos, para contratar a un asesor que facilite el trabajo del equipo de asesoría del MTSS y mejore las prácticas disciplinarias restauradoras, así como también para adquirir currículos y capacitaciones de nivel 1 y, posiblemente, de nivel 2, con el fin de apoyar a nuestros alumnos más necesitados. Se ha añadido el Parámetro 3.1 para monitorear la eficacia de esta acción.

El aumento en la financiación refleja el gran compromiso del distrito con el fortalecimiento de nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Esta inversión adicional respalda la ampliación de personal para incorporar especialistas en intervenciones, orientadores académicos y personal auxiliar conductual, así como una mayor formación profesional y recursos para implementar de manera eficaz intervenciones académicas y socioemocionales en etapas.

Acción 3.5. Apoyo para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes: se ajustó la redacción para reemplazar “personal pertinente” por “directores auxiliares” para establecer un punto de contacto más claro y coherente para la colaboración con el enlace de los jóvenes de crianza temporal y McKinney-Vento. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.7. Aprendizaje profesional: no se realizaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026 utilizando fondos de la LREBG para apoyar el acceso al aprendizaje profesional adicional para nuestros administradores, maestros y personal clasificado, con el fin de mejorar los apoyos escolares para todos los alumnos, pero especialmente para las poblaciones más vulnerables. Los Parámetros 3.1, 3.2 y 3.6 se utilizarán para monitorear la eficacia de esta acción.

Acción 3.9. Comunicaciones: se ajustó la redacción para reemplazar “aumenta la participación” por “aumenta el conocimiento de las oportunidades de participación del distrito”, a fin de aclarar el enfoque en las metas de comunicación y distinguir entre las comunicaciones y los datos de participación comunitaria y familiar. Las directivas de las comunicaciones seguirán haciendo hincapié en el aprovechamiento de ParentSquare y en la ampliación del apoyo a la traducción para mejorar la comunicación equitativa con las familias. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026. El aumento de la financiación se debe a que se están asignando fondos adicionales para apoyar el aumento de la comunicación y la recopilación de datos de las encuestas a nivel distrital a través de equipos adicionales para mejorar la comunicación, incluidos mejores suministros de programas informáticos y hardware, así como al aumento de los costos salariales y beneficios como resultado de los aumentos por antigüedad/formación y del cronograma de salarios.

Acción 3.10. Educación alternativa: se revisó la redacción de esta acción para eliminar la referencia a los “programas de educación alternativa de secundaria”, al reconocer que los servicios para estos alumnos ya están integrados dentro del marco más amplio de prácticas restauradoras y apoyo estudiantil del distrito. Además, se eliminó la redacción específica para brindar orientación y aprendizaje profesional a los maestros de impacto, ya que este trabajo ahora se integrará dentro del enfoque de prácticas restauradoras de la Acción 3.3 (MTSS). Este cambio garantiza la alineación entre iniciativas y evita la duplicación de labores, al tiempo que continúa apoyando entornos escolares alternativos a través de un enfoque más cohesivo y sistémico.

El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 3.11. Centros de Salud y Bienestar (nueva acción)

Se creó una nueva acción para mejorar el enfoque en una acción secundaria anterior de los Centros de Salud y Bienestar en todo el distrito, con un enfoque dedicado a aumentar el acceso a servicios médicos, de salud mental y de bienestar para apoyar al niño de manera integral. Esta nueva acción reemplazará la acción secundaria 3.3d anterior y continuará con la implementación del Año 2 en el ciclo 2025-2026 según lo planeado.

Acción 3.1, 3.2, 3.4, 3.6 y 3.8: no se realizaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026. Acción 3.1: el distrito ha aumentado la financiación para apoyar la implementación de un sistema de cámaras integral. Esta inversión tiene como objetivo mejorar la seguridad del plantel y fomentar un entorno seguro y acogedor para los alumnos, el personal y las familias. Acción 3.6: para el año fiscal 2025-2026, los gastos únicos no relacionados con el personal se financiarán mediante fuentes de financiación estatales alternativas. Este enfoque permite al distrito abordar necesidades críticas sin afectar los compromisos continuos del fondo general.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de los gastos reales estimados para las acciones del año anterior. En la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes se puede encontrar un informe de los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados para las acciones del año anterior.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
3.1	Seguridad	Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán protocolos de seguridad efectivos, que incluyen medidas integrales de respuesta y preparación para emergencias (es decir, el “Comprehensive School Safety Plan” [Plan Integral de Seguridad Escolar] [CSSP, por sus siglas en inglés]), junto con protocolos de seguridad claramente comunicados y capacitación requerida para promover un entorno en donde los alumnos, el personal y las familias se sientan seguros y apoyados. Las labores de seguridad incluirán lo siguiente: a) Respuesta ante crisis: el distrito se cerciorará de que la información se comunique de manera clara con respecto a los protocolos y la capacitación obligatoria en relación con la respuesta ante crisis, las evaluaciones de suicidio, la política contra el acoso escolar, la generación de informes sobre el abuso infantil, etc. b) Medidas de preparación: todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencias relacionadas con la seguridad psicológica, emocional y física para prevenir cualquier factor que sea potencialmente dañino para los alumnos, el personal o las familias. c) Personal que apoyará la labor de seguridad: el distrito mantendrá personal escolar relacionado con funciones de seguridad (p. ej., administradores de seguridad, supervisores del plantel, asistentes de patio, asistentes escolares, asistentes de transporte, etc.) para respaldar la labor en materia de seguridad escolar. (Supervisores del plantel: \$1,107,460) El liderazgo del distrito continuará evaluando las necesidades de seguridad al menos una vez al año a fin de informar las decisiones que se tomaron, como la contratación de personal adicional para aumentar la seguridad, según corresponda.	\$10,357,707.00	Sí
3.2	Asistencia	Con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas implementarán prácticas basadas en evidencias para mejorar la asistencia y reducir el ausentismo crónico, en coordinación con las acciones del MTSS, para que los alumnos participen más en la escuela. A medida que se disponga de fondos, el distrito los distribuirá entre las escuelas para apoyar la labor y los incentivos del sitio.	\$97,477.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
3.3	MTSS	El distrito priorizará la implementación de sistemas de apoyo de múltiples niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para adaptar las intervenciones y los recursos para satisfacer las necesidades únicas de cada alumno, en particular de los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés, al abordar las disparidades existentes detectadas entre otros grupos vulnerables (p. ej., alumnos indigentes, alumnos afroamericanos, alumnos con discapacidades) a través de sistemas y protocolos mejorados del MTSS, para cerciorarse de que haya oportunidades equitativas para todos. El apoyo ampliado del MTSS incluirá, entre otros, asistencia, salud mental y trauma, capacidad de respuesta cultural, salud física/bienestar, etc. El liderazgo del distrito continuará evaluando las necesidades del MTSS al menos una vez al año para informar las decisiones que se tomen, como la contratación de personal adicional para aumentar el acceso a los servicios de intervención, según corresponda. a) Equipos del MTSS: durante el ciclo de tres años del LCAP, con la orientación del liderazgo del distrito, todas las escuelas establecerán equipos multidisciplinarios que se reunirán, al menos, una vez al mes para tomar decisiones informadas sobre los sistemas de apoyo en etapas. Los equipos multidisciplinarios incluirán personal de salud/bienestar como enfermeros y asistentes de salud, trabajadores sociales escolares, orientadores académicos para intervención, asistentes de intervención conductual y psicólogos escolares. Habrá un enfoque para ampliar la orientación y el apoyo de nivel 1 con el fin de incluir prácticas receptivas a la cultura y basadas en traumas que garanticen oportunidades de aprendizaje equitativas para los grupos estudiantiles detectados de jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes, alumnos con discapacidades y alumnos afroamericanos. Además, el personal especializado, como los trabajadores sociales escolares y los enfermeros de la escuela, dará prioridad a los jóvenes de crianza temporal y a los jóvenes indigentes para coordinar el apoyo y los recursos a fin de reducir los obstáculos a la participación en la escuela (es decir, exámenes, servicios directos, remisiones, etc.). 1. Año 1: Etapa previa a la implementación (cambio en el conocimiento). Todas las escuelas establecerán y continuarán con un equipo de nivel 1 con el fin de desarrollar un entorno positivo mediante la implementación efectiva de los sistemas ampliados del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), con énfasis en la prevención, instrucción y construcción de relaciones para promover la participación estudiantil. Además, los maestros en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) proporcionarán apoyo diferenciado para el nivel 1, de acuerdo con las necesidades del sitio.	\$18,170,078.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		2. Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): todas las escuelas establecerán y continuarán con un equipo de nivel 2/3 para tomar decisiones informadas mediante el uso de múltiples fuentes de datos a fin de abordar las necesidades específicas de internalización o externalización de los alumnos con dificultades, además del apoyo universal de nivel 1. 3. Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): el liderazgo del distrito evaluará las necesidades del MTSS al analizar los datos estudiantiles y de implementación al menos una vez al año para hacer ajustes en el aprendizaje profesional y la orientación que ofrece el distrito, a fin de garantizar la implementación del MTSS de alta calidad. b) Aprendizaje socioemocional (SEL): 1. Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): los maestros comenzarán a implementar el currículo de SEL e integrarán estas prácticas a lo largo de la jornada escolar para desarrollar las competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional, etc.) para generar conocimiento sobre la implementación del SEL. Los comentarios de los maestros y la administración se considerarán antes de la selección de un currículo adoptado por el distrito para lanzarlo a nivel distrital en el comienzo del otoño de 2025. 2. Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): los maestros implementarán a diario el currículo de aprendizaje socioemocional (SEL) adoptado por el distrito durante una hora designada del día e integrarán estas prácticas a lo largo de la jornada escolar para desarrollar competencias socioemocionales. El distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional, etc.) para generar conocimiento sobre el currículo del SEL adoptado por el distrito. 3. Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): los maestros continuarán implementando el currículo y las prácticas de SEL. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades de SEL al analizar los datos estudiantiles y de implementación al menos una vez al año para hacer ajustes en el aprendizaje profesional y la orientación que ofrece el distrito y a fin de garantizar la implementación de SEL de alta calidad. c) Prácticas disciplinarias restauradoras:		

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		1. Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): el distrito establecerá un equipo para desarrollar orientación distrital con el fin de abordar los problemas conductuales, con un enfoque en reducir la desproporción estudiantil, que incluye el análisis de leyes o políticas y las alternativas a la suspensión basadas en evidencias. 2. Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): el distrito proporcionará orientación (p. ej., manuales, aprendizaje profesional, etc.) para generar conocimiento con el fin de abordar problemas conductuales, con un enfoque en reducir la desproporción estudiantil, que incluye el análisis de leyes o políticas y las alternativas a la suspensión basadas en evidencias. 3. Año 3. Implementación plena (cambio en los resultados de los alumnos): con la orientación del distrito, que incluye el aprendizaje profesional, todas las escuelas implementarán prácticas disciplinarias restauradoras basadas en evidencias al responder a la conducta. En asociación con el liderazgo del distrito, evaluaremos el impacto en los resultados estudiantiles, detectaremos tendencias y cambios en la desproporción estudiantil y estableceremos un proceso de análisis y mejora continuos. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$250,000 en fondos de la Learning Recovery Emergency Block Grant (Subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje). Los fondos de la LREBG detectados se utilizarán en parte con la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales y fondos federales. Los parámetros utilizados para medir la eficacia de los apoyos detectados son los siguientes: - Tasa de asistencia desglosada según el grupo estudiantil (Parámetro 3.1) - Tasa de ausentismo crónico desglosada según el grupo estudiantil (Parámetro 3.2). - Porcentaje desglosado de alumnos que afirman sentirse parte de la escuela (conexión) según la comparación de la escuela primaria frente a la escuela secundaria/Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) (Parámetro 3.6). Estas acciones están alineadas con el uso permitido de los fondos para acelerar el progreso para acotar las brechas en el aprendizaje, mediante la implementación, expansión o mejora de estrategias educativas basadas en evidencia. Esto incluye abordar las barreras para el logro académico y ofrecer		

		apoyo y capacitación al personal, como la prestación de servicios de salud, de asesoramiento o de salud mental, así como programas que aborden el trauma de los alumnos, el aprendizaje socioemocional o remisiones para apoyo a las necesidades de las familias o del alumno. El SEL tiene efectos positivos en habilidades socioemocionales, desempeño académico, bienestar mental, conductas		
--	--	---	--	--

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		saludables, entorno escolar y seguridad, además de resultados a largo plazo (CASEL.org). La participación específica de los padres y la familia (como la adopción de sistemas de intervención de alerta temprana y el uso eficaz de datos y la participación familiar para detectar por qué un alumno está ausente) puede aumentar significativamente la asistencia de los alumnos y afectar el logro académico (Attendance Works, 2025).		
3.4	Directores auxiliares	El distrito continuará con un director auxiliar 1.0 equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) en todos los sitios escolares para apoyar a todos los alumnos, pero principalmente para los alumnos que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos y alumnos indigentes. El liderazgo del distrito proveerá orientación continua a los directores auxiliares (AP, por sus siglas en inglés) y herramientas para que puedan abordar las necesidades únicas de los jóvenes de crianza temporal y los alumnos de escasos recursos con sus equipos escolares. Como resultado, los directores auxiliares (AP) aumentarán los servicios de apoyo a los alumnos con dificultades de ausentismo crónico y problemas conductuales: a) Aumentar los servicios de apoyo a los alumnos con dificultades de ausentismo crónico y problemas conductuales. b) Aumentar la comunicación con las familias y mejorar la coordinación de los servicios de apoyo. c) Desarrollar la capacidad de los maestros y el personal sobre las mejores prácticas relacionadas con el MTSS para apoyar a los alumnos en función de las necesidades del sitio mediante orientación y formación profesional.	\$5,297,198.00	Sí

3.5	Apoyo para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes	Con la orientación del enlace de los jóvenes de crianza temporal y McKinney-Vento del distrito, el personal pertinente se asociará con el personal de la escuela para mejorar el apoyo que se brinda a los alumnos elegibles para los servicios para jóvenes de crianza temporal y el programa McKinney-Vento (indigentes), a fin de aumentar la participación escolar y mejorar los resultados educativos (es decir, la asistencia, el ausentismo crónico, la suspensión escolar, los datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California [California Assessment of Student Performance & Progress] [CAASPP, por sus siglas en inglés], etc.), por ejemplo, como los siguientes:	\$354,231.00	Sí
-----	---	--	--------------	----

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		a) Garantizar la detección adecuada de los alumnos y las familias que sufren indigencia, así como los jóvenes de crianza temporal, que incluye la capacitación y el acceso a Foster Focus. b) Participar en el desarrollo de los vínculos y la administración de casos para detectar obstáculos y coordinar recursos y apoyos (p. ej., ropa y asistencia alimentaria, kits de higiene, programas de aprendizaje extendidos y extracurriculares, instrucción adicional, útiles escolares, apoyo físico y de salud mental, remisiones a recursos comunitarios, etc.). c) Coordinar el transporte a la escuela de origen para garantizar la estabilidad educativa (suplementario al autobús regular, incluidos los costos asociados). d) Proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional (es decir, capacitación) y orientación para los administradores, los maestros y otros miembros del personal relacionados con el apoyo a jóvenes de crianza temporal y a aquellos detectados conforme a Ley McKinney-Vento. e) Monitorear de manera regular el progreso educativo de los jóvenes de crianza temporal y de aquellos detectados conforme a McKinney-Vento a través de indicadores de datos pertinentes (es decir, asistencia, ausentismo crónico, suspensión escolar, datos de la CAASPP, etc.). El Departamento de Servicios de Apoyo Estudiantil se cerciorará de que todos los trabajadores sociales escolares den prioridad al apoyo a los jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes, al enfocarse en reducir o eliminar los obstáculos que impiden el éxito escolar. Cada año, el liderazgo del distrito evaluará las necesidades del “Foster Youth and McKinney-Vento Program” (Programa para Jóvenes de Crianza Temporal y McKinney-Vento) a fin de informar las decisiones tomadas, al menos, una vez al año, como la contratación de personal auxiliar adicional para mejorar la calidad de los servicios de apoyo para estas poblaciones estudiantiles vulnerables.		
3.6	Participación de padres y familias	Bajo la dirección del director de participación familiar y comunitaria y en colaboración con el Departamento de Programas Consolidados, se priorizará la labor de participación significativa de los jóvenes de crianza temporal y la colaboración entre el distrito y las familias. El liderazgo del distrito evaluará las necesidades, al menos una vez al año, para informar las decisiones que se tomaron, como la contratación de personal auxiliar para mejorar la calidad de los servicios de apoyo a las familias de los alumnos, incluidas las poblaciones estudiantiles vulnerables. Al implementar las siguientes acciones, el distrito	\$263,116.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		tiene como objetivo potenciar a las familias para que participen de manera activa en la educación de sus hijos y crear un ambiente comprensivo propicio para el éxito estudiantil: a) Comentarios y toma de decisiones: aumentar la participación de la familia en la toma de decisiones a través de asociaciones (p. ej., Comité Asesor para Estudiantes del Inglés [ELAC, por sus siglas en inglés], Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés [DELAC, por sus siglas en inglés], Consejo de Sitio Escolar [SSC, por sus siglas en inglés], etc.) y encuestas para apoyar el éxito estudiantil y mejorar el entorno escolar. b) Educación para padres: colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para proporcionar diversas oportunidades educativas como “Parent University” (Universidad para padres) a fin de potenciar a las familias a que mejoren el éxito académico. c) Oportunidades de participación familiar: colaborar con organizaciones comunitarias y departamentos del distrito para llevar a cabo oportunidades de participación familiar que fomenten interacciones significativas entre los padres y sus hijos a fin de promover el éxito estudiantil. d) Asociaciones comunitarias: formar asociaciones estratégicas con socios comunitarios para mejorar el apoyo y el logro estudiantil y explorar la integración escolar del “California Community Schools Partnership Program” (Programa de Asociación con las Escuelas Comunitarias de California) (CCSSP, por sus siglas en inglés), según las necesidades. e) Centros de recursos para padres: 1. Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): explorar los centros de recursos para padres a fin de proporcionar apoyo personalizado para las familias, fomentar la participación activa en la educación de los alumnos y promover el éxito académico. 2. Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): establecer alianzas e implementar programas y servicios dentro de las escuelas (es decir, programas educativos, talleres informativos, servicios de apoyo, etc.). Desarrollar un menú integral de servicios para ofrecer en los futuros centros de recursos para padres. 3. Año 3. Implementación completa (cambio en los resultados estudiantiles): centro(s) pilotos de recursos para padres en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto de los Parent Resource Centers (Centros de Recursos para Padres) en los resultados estudiantiles. Utilizar los datos para mejorar y ampliar de manera continua los servicios a fin de satisfacer las diversas necesidades de todos los alumnos.		

3.7	Aprendizaje profesional	El personal o los asesores del distrito proveerán oportunidades de aprendizaje profesional basado en evidencias y orientación para los administradores, los maestros o el personal que se enfoque en temas que apoyen al niño en su totalidad, como, entre otros, los siguientes: a) prácticas de desarrollo de relaciones; b) participación/asistencia; c) Aprendizaje socioemocional (SEL); d) Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés); e) Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS); f) prácticas disciplinarias restauradoras; g) salud y bienestar; h) prácticas de seguridad. Con el fin de mejorar el apoyo escolar a todos los alumnos, pero en especial a las poblaciones estudiantiles más vulnerables que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$500,000 en fondos de subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje. Los fondos de LREBG identificados se utilizarán en parte con la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales y fondos federales. Los parámetros utilizados para medir la efectividad de los apoyos detectados son los siguientes: -Tasa de asistencia desglosada por grupo estudiantil (Parámetro 3.1). -Tasa de ausentismo crónico desglosada según el grupo estudiantil (Parámetro 3.2). -Porcentaje desglosado de alumnos que afirman sentirse parte de la escuela (conexión) en escuela primaria frente a escuela secundaria/Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) (Parámetro 3.6). Estas acciones están alineadas con el uso permitido de los fondos para acelerar el progreso para acotar las brechas en el aprendizaje, mediante la implementación, expansión o mejora de estrategias educativas basadas en evidencia. Esto incluye abordar las barreras para el logro académico y ofrecer apoyo y capacitación al personal, como la prestación de servicios de salud, de asesoramiento o de salud mental, así como programas que aborden el trauma de los alumnos, el aprendizaje socioemocional o remisiones para apoyo a las necesidades de las familias o	\$500,000.00	No
-----	-------------------------	---	--------------	----

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		los alumnos. Los beneficios del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) se investigaron ampliamente y existe evidencia que demuestra que una educación que promueve el SEL genera resultados positivos tanto para los alumnos como para los adultos y las comunidades escolares. El SEL tiene efectos positivos en habilidades sociales y emocionales, desempeño académico, bienestar mental, conductas saludables, entorno escolar y seguridad, además de resultados a largo plazo (CASEL.org). La participación específica de los padres y la familia (como la adopción de sistemas de intervención de alerta temprana y el uso eficaz de datos y la participación familiar para detectar por qué un alumno está ausente) puede aumentar significativamente la asistencia de los jóvenes y repercutir en el logro académico (Attendance Works, 2025).		
3.8	Reducción del tamaño de las clases	El distrito implementará promedios de reducción del tamaño de la clase desde kínder hasta 6.º grado a fin de mejorar el apoyo individualizado para el desarrollo académico y socioemocional dentro de los salones de clase, al fomentar conexiones más profundas y al cerciorarse de obtener mejores resultados académicos y sociales para todos los alumnos, pero en particular para las poblaciones estudiantiles más vulnerables que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos y alumnos indigentes. Esta acción apoyará la financiación de 65 maestros con fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y reducirá los promedios del tamaño de la clase de la siguiente manera: -26 alumnos por 1 maestro de kínder a 1.º grado -28 alumnos por 1 maestro en 2.º grado -29 alumnos por 1 maestro en 3.º grado -30 alumnos por 1 maestro de 4.º a 6.º grado	\$9,068,307.00	Sí
3.9	Comunicaciones	A cargo del director de comunicaciones, el distrito desarrollará y continuará con un plan de comunicación que se encarga de lo siguiente: a) Mejora la comunicación y fortalece las relaciones con los socios educativos (es decir, el Consejo de Educación, la administración, el personal, los socios comunitarios, etc.).	\$743,502.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		b) Aumenta la participación con las familias de los alumnos que se encuentran en los siguientes subgrupos: jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos afroamericanos, alumnos indigentes y alumnos con discapacidades. c) Explora recursos para apoyar a los padres/tutores que no hablen inglés. Según lo permitan los fondos, el distrito comprará equipos o herramientas (es decir, equipos audiovisuales, dispositivos de grabación, etc.) para apoyar la comunicación digital de alta calidad con la meta de conectarse con los alumnos y las familias para motivar la participación en las oportunidades que brinde el distrito.		
3.10	Educación alternativa	El distrito asignará fondos para continuar con clases para el distrito y programas de educación alternativa para la escuela secundaria y continuará con un especialista dedicado al programa para brindar apoyo integral a los alumnos que participen. Además, bajo la dirección del administrador de programas alternativos, se ofrecerán oportunidades de orientación y aprendizaje profesional a los maestros de Impact para garantizar la implementación de intervenciones basadas en evidencias, que incluyen prácticas restauradoras e instructivas, programas de educación alternativa in situ (es decir, salones de clase de Impact).	\$1,491,981.00	Sí
3.11	Centros de Salud y Bienestar	Según lo permitan los fondos, el distrito continuará ampliando los apoyos y recursos para establecer y mantener un Centro de Salud y Bienestar, con el objetivo de mejorar el acceso de los alumnos a servicios de salud física, mental y emocional. Este actuará como un centro de referencia para promover el bienestar general, reducir las barreras al aprendizaje y apoyar el éxito estudiantil, especialmente para los estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal y alumnos de escasos recursos. 1. Año 1. Etapa previa a la implementación (cambio en el conocimiento): el distrito continuará explorando las asociaciones comunitarias para mejorar los servicios de salud y bienestar a través de centros móviles o estacionarios, y reducirá los obstáculos	\$6,251,100.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
------------	--------	-------------	----------------	------------

		relacionados con la salud al aumentar el acceso a los servicios de asistencia médica clínica que brindan profesionales de la salud calificados. 2. Año 2. Implementación inicial (cambio en la práctica): establecer asociaciones con organizaciones de salud locales y profesionales de la salud calificados para implementar programas y servicios de salud y bienestar. Esto puede incluir, entre otros, servicios de asistencia médica primaria en el sitio, servicios de atención odontológica, servicios de salud mental, educación nutricional, etc. 3. Año 3. Implementación completa (cambio en los resultados estudiantiles): centro(s) pilotos de salud y bienestar en escuelas seleccionadas. Medir y evaluar el impacto de los centros de salud y bienestar en los resultados educativos y de salud de los alumnos y realizar ajustes, según sea necesario.		
--	--	---	--	--

Metas y acciones

Meta

Meta n.º	Descripción	Tipo de meta
4	Acelerar los resultados de aprendizaje para los estudiantes del inglés, según las mediciones de las evaluaciones estatales y de referencia locales, así como un aumento en la tasa de reclasificación del distrito para 2026.	Meta de enfoque

Esta meta aborda prioridades estatales.
Prioridad 2: normas estatales (condiciones de aprendizaje)
Prioridad 4: logro de los alumnos (resultados de los alumnos)
Prioridad 7: acceso a los cursos (condiciones de aprendizaje)

Se presenta una explicación de por qué la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló en respuesta a las necesidades que se detectaron por medio del análisis de datos y de las sugerencias de los socios educativos. El análisis de los datos de la interfaz de datos escolares de California (interfaz) indicó una clara necesidad de continuar apoyando el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), a los alumnos recién llegados y la reclasificación de los estudiantes del inglés existentes. Por ejemplo: -El progreso de los estudiantes del inglés entre 3.º y 8.º grado disminuyó un 8%. -El 48.2% de los estudiantes del inglés progresaron al menos un nivel en el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés), lo que hizo que el 16.7% disminuya un nivel. Al observar los indicadores locales, la misma necesidad se evidencia a través de los puntajes de la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas): -El 12.5% de los estudiantes del inglés cumplieron con los niveles de referencia estatales en la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) o los superaron (invierno de 2024). -14.55 de los estudiantes del inglés cumplieron con los niveles de referencia estatales en la evaluación “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas) o los superaron (invierno de 2024). Durante las sesiones de sugerencias de los socios educativos del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), los datos de las encuestas y los comentarios revelaron las siguientes necesidades: -un currículo más diverso para apoyar la adquisición del lenguaje; -una formación profesional adaptada a necesidades específicas, incluida la instrucción diferenciada que apoya a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a los alumnos recién llegados; -un programa de artes lingüísticas más efectivo, particularmente para los alumnos de desarrollo del idioma inglés (ELD), con componentes de ELD coherentes, que satisfacen las necesidades de los estudiantes; y -equidad y acceso a recursos y materiales en todas las escuelas, así como apoyo para alumnos diversos, incluidos los recién llegados. El distrito tiene previsto mejorar el dominio de los estudiantes del inglés, el ELPI y los resultados de la evaluación estatal a través de acciones que apoyen y mejoren el aprendizaje estudiantil; además, medirá el progreso hacia esta meta utilizando los parámetros, para incluir los puestos, que se detallan a continuación:

CARGOS QUE APOYAN LAS METAS 2025-2026		
META 4: Acelerar los resultados de aprendizaje para los estudiantes del inglés, según las mediciones de las evaluaciones estatales y de referencia locales, así como un aumento en la tasa de reclasificación del distrito para 2026.		
ACCIÓN	CARGO	CANTIDAD FTE
4.1	- Especialistas del Programa para EL - Especialistas en instrucción - Especialistas del Programa del Título I	2 2.2 1
4.3	- Maestro de inmersión bilingüe - Asistente de intervención de instrucción - TOSA-DLI	3 0.76 1
4.5	- Director, evaluación, currículo y evaluación - Director, servicios de instrucción - Coordinador, servicios de instrucción - Administrativo de servicios de instrucción	1 1 1 2

Medición y generación de informes de los resultados

N.º de parámetro	Parámetro	Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el resultado del Año 3	Diferencia actual con respecto a la referencia
4.1	Porcentaje de estudiantes del inglés que avanzan hacia el dominio del idioma inglés Fuente: ELPI de la interfaz de California Prioridad estatal: 4E	2023-2024: 50.2%	2024-2025: 51.1%		2026-2027: 65%	La diferencia con respecto al valor de referencia es de +1.1%.
4.2	Tasa de reclasificación anual Fuente: DataQuest	2023-2024: 13%	2024-2025: 13.39%		2026-2027: 22%	La diferencia con respecto al valor de referencia es de +0.39%.

N.º de parámetro	Parámetro	Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Objetivo para el resultado del Año 3	Diferencia actual con respecto a la referencia
	Prioridad estatal: 4F					
4.3	Porcentaje de estudiantes del inglés que completan las evaluaciones provisionales de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) para medir el progreso hacia el dominio de las normas de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Fuente: CERS/evaluaciones provisionales de las ELPAC Prioridad estatal: 8	2023-2024: 21%	2024-2025: 84%		2026-2027: 75%	La diferencia con respecto al valor de referencia es de +63%.
4.4	Número de alumnos inscritos en el “Dual Language Program” (Programa Bilingüe) Fuente: inscripción escolar de SIS y listas de clases Prioridad estatal: 7B	2023-2024: TK: se planea que se preinscriba a doce alumnos Kinder: se planea que se preinscriba a doce alumnos	2024-2025 76 alumnos TK: 24 alumnos Kinder: 14 alumnos		2026-2027: TK: 12 alumnos Kinder: 12 alumnos Primer grado: 12 alumnos Segundo grado: 12 alumnos preinscritos	La diferencia respecto a la referencia es de más de 52 alumnos.

Análisis de las metas [2024-2025]

Se presenta un análisis de cómo se llevó a cabo esta meta en el año anterior.

Descripción de la implementación general, lo que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier dificultad y éxito pertinente experimentado con la implementación.

Acción 4.1 Apoyo a los alumnos nuevos: esta acción se implementó en su totalidad mediante lo siguiente:

1) El Distrito creó una guía para alumnos recién llegados que incluye estrategias de bienvenida, una lista de verificación para los maestros, definiciones de los diferentes tipos de nuevos alumnos y recursos adicionales para apoyarlos. También se preparó una bolsa para cada nuevo alumno y su familia, que contiene libros, tarjetas didácticas, suministros escolares básicos, una guía familiar y un diccionario visual, todos los cuales pueden quedarse en casa. Los alumnos recién llegados tienen acceso a auriculares de traducción en los sitios escolares, así como a Lexia English. El programa English 3D se ha implementado en nuestros sitios de escuela secundaria.

2) El especialista en instrucción de ACT se reúne trimestralmente con los maestros designados de desarrollo del idioma inglés (ELD) de secundaria y está disponible para estrategias de ELD designadas e integradas, así como para fortalecer la capacidad en las normas estatales de ELD de California y las evaluaciones provisionales y sumativas ELPAC. Los maestros nuevos, junto con los coordinadores de sitio de los EL, reciben capacitación en Ellevation al inicio del ciclo escolar. Se ofrece capacitación en ELD designado para los sitios escolares, y las escuelas pueden solicitar apoyo del especialista en instrucción para la planificación de lecciones de ELD designado e integrado. Uno de los desafíos es crear un plan sistemático que garantice que todos los sitios escolares reciban apoyo continuo para enseñar de manera efectiva a los alumnos recién llegados. Además, una diferencia sustancial es la disolución de pbvU, lo que cambiará la forma en que los maestros reciben oportunidades de aprendizaje profesional.

3) Los especialistas en instrucción de ACT y de programas consolidados han proporcionado evaluaciones ELPAC provisionales e información de las ELPAC sumativas a los sitios escolares. El monitoreo del progreso de los EL se realizó a través de la plataforma Ellevation. Durante cuatro años se monitorea a todos los alumnos reclasificados como estudiantes del inglés y el maestro de salón de curso (en primaria) o el maestro de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (en secundaria) monitorea anualmente a todos los estudiantes del inglés actuales. En las reuniones del ELAC, se explica a los padres de los estudiantes del inglés en qué consiste la instrucción de ELD designado, así como los recursos para practicar para las ELPAC en casa y los criterios que deben cumplirse para que se reclasifique a los alumnos. Debido a que el enfoque de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés) comenzará en la escuela Mountain View desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 6.º grado el año que viene, ha habido mucha capacitación con respecto a materiales instructivos cultural y lingüísticamente sostenibles. Esto incluye sesiones de capacitación con el equipo de la Superintendencia de Escuelas del Condado de Kern (KCSOS, por sus siglas en inglés), visitas a escuelas de DLI a lo largo de California y colaboración con el Centro de Enseñanza para la Lectoescritura Bilingüe. Una oportunidad futura es tomar los aprendizajes adquiridos por el personal de Mountain View y llevar esas mejores prácticas para alumnos multilingües a otras escuelas dentro del distrito.

Acción 4.2. Aprendizaje profesional/Administradores y personal certificado: la acción se implementó en su totalidad. Durante el ciclo escolar 2024-2025, la KCSOS ha brindado una serie de oportunidades de aprendizaje profesional para directores, directores auxiliares y capacitadores académicos. Estas sesiones giraron en torno a la interfaz de California y "Kern Integrated Data System" (Sistema de Datos Integrados de Kern) (KIDS, por sus siglas en inglés), específicamente en relación con los estudiantes del inglés y los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés). El equipo de la KCSOS brindó las siguientes sesiones de formación profesional sobre KiDS durante el ciclo escolar 2024-2025: una sesión para directores, una sesión para directores auxiliares y una sesión para capacitadores académicos, con un promedio de asistencia del 98%.

Un desafío persistente es proporcionar apoyo a todos los maestros certificados en relación con el apoyo a todos los estudiantes del inglés, incluidos los LTEL y los alumnos recién llegados.

Acción 4.3. Programa de Inmersión Bilingüe/Multilingüe: la acción se implementó parcialmente. La participación y el reclutamiento de las familias fueron un enfoque clave del Año 1. La labor de acercamiento incluyó cinco reuniones informativas presenciales y tres sesiones virtuales para presentar a las familias el programa de DLI. Estas sesiones atrajeron a un total de 215 asistentes, lo que refleja un fuerte interés por parte de la comunidad. Se distribuyó una encuesta de interés para padres con 16 preguntas (varias específicas sobre las prioridades del DLI) para recopilar comentarios e informar la planificación. Como resultado, 118 padres enviaron solicitudes para inscribir a sus hijos de TK o kínder en el programa de DLI para el ciclo escolar 2025-2026. Habrá 76 lugares disponibles para alumnos de TK y kínder dentro del enfoque para el ciclo escolar 2025-2026.

El administrador del sitio y el equipo docente de TK a kínder participaron en dos eventos de formación profesional con el Centro de Enseñanza para la Lectoescritura Bilingüe, centrados en el desarrollo de la lectoescritura bilingüe, la asignación de idiomas y las estrategias de instrucción. Además, el equipo de DLI del distrito, incluido el director de Mountain View, asistió a cinco días de planificación de DLI de Superintendencia de Escuelas del Condado de Kern (KCSOS, por sus siglas en inglés) y cuatro días de capacitación con

el Centro de Enseñanza para la Lectoescritura Bilingüe. Estas capacitaciones brindaron orientación esencial y oportunidades de colaboración para respaldar la implementación de DLI de alta calidad.

La visión y la misión del programa de DLI fueron desarrolladas conjuntamente por un equipo distrital multifuncional que incluía administradores de diversas divisiones, dos maestros de clase y el director de Mountain View. A través de un proceso colaborativo basado en el aprendizaje compartido, el equipo construyó un entendimiento común de los componentes fundamentales de un programa de DLI exitoso. Las perspectivas individuales se sintetizaron en una visión y misión unificadas que reflejan los valores fundamentales del programa: bilingüismo, lectoescritura bilingüe y dominio intercultural.

El programa de DLI se desarrolló en consonancia con la política de World Language Board de California, que enfatiza el valor del multilingüismo, la comprensión cultural y el acceso equitativo a programas de idiomas de alta calidad. El modelo de asignación de idiomas 80/20 adoptado para TK y kínder refleja las mejores prácticas para la inmersión temprana y se acumula de manera gradual hacia un equilibrio 50/50 para 4.º grado. La base política asegura que el programa cumpla tanto con las expectativas estatales como con las necesidades de nuestra diversa comunidad.

Acción 4.4. Mayor apoyo para estudiantes del inglés a largo plazo: la Acción 4.4 (English 3D) se implementó con éxito en todos los sitios escolares de escuelas secundarias. El especialista en instrucción de ACT se reunió con los maestros designados de ELD de la escuela secundaria y les brindó apoyo para comprender el currículo de English 3D. Los maestros de ELD designado en la secundaria recibieron capacitación sobre andamiajes y estrategias que pueden utilizar para apoyar a los LTEL. Los maestros tienen acceso a HMH Teacher Central, que tiene videos de aprendizaje bajo demanda. Si los maestros desean obtener apoyo en el salón de clase, tienen la opción de solicitarlo. En las reuniones trimestrales, tienen tiempo para solicitar apoyo con el currículo o la plataforma de los productos de English 3D. Un desafío que ha enfrentado el Distrito es proporcionar capacitación específica a los maestros de 5.º a 8.º grado en relación con los LTEL.

Acción 4.5. Sistema de monitoreo de datos de los EL/reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): la acción se implementó. Los especialistas en instrucción han demostrado a los coordinadores de EL del sitio cómo ver los datos de comentarios de los maestros en una interfaz de monitoreo del progreso de los estudiantes del inglés en la plataforma Ellevation. Esta interfaz muestra las observaciones del maestro sobre las habilidades de un alumno en relación con las áreas de las ELPAC (lectura, escritura, comprensión auditiva, expresión oral) y los factores contribuyentes para la falta de progreso. A los coordinadores de EL del sitio se les proporcionaron hojas de metas de reclasificación, para ayudar a los alumnos a estar al tanto de su progreso y hacer un seguimiento de su crecimiento mientras trabajan para su reclasificación.

Explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

El Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) realizó un análisis de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. El total presupuestado para la Meta 4 del LCAP de 2024-2025 fue de \$2,190,539. Los gastos reales estimados para la Meta 4 del LCAP de 2024-2025 fueron de \$2,525,818. La diferencia entre los gastos reales presupuestados y los gastos reales estimados para todas las proyecciones relacionadas con el personal se debe principalmente a que se asignan menos horas para las obligaciones extra a estas partidas y a que los costos de los programas informáticos son inferiores al presupuesto.

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

Acción 4.1. Apoyo a los alumnos recién llegados: la meta fue efectiva según las mediciones de: 1) guías para alumnos recién llegados creadas: se han desarrollado un total de doscientas guías para alumnos recién llegados y están disponibles en el salón de lectura del distrito. Estos recursos representan un paso importante para garantizar un apoyo constante a los

alumnos recién llegados. Está previsto que la distribución a los sitios escolares comience, previa solicitud, en el ciclo escolar 2025-2026. 2) Apoyo y capacitación sobre las ELPAC: el especialista en instrucción de ACT brindó cuatro sesiones colaborativas para maestros de ELD designados para escuelas secundarias. Estas sesiones se centraron en generar confianza en la administración de las ELPAC provisionales y en el uso de los resultados para informar la instrucción. Si bien la recopilación de datos de las ELPAC provisionales fue limitada en 2024-2025, los planes para 2025-2026 incluyen administrar la evaluación tres veces al año, con inclusión estructurada de las áreas de lectura, comprensión auditiva, expresión oral y escritura. 3) Acceso a plataformas de aprendizaje: a todos los alumnos recién llegados de escuela secundaria se les proporcionó acceso a Lexia English e English 3D. El progreso y el uso se monitorean activamente a través de la plataforma Ellevation. Cabe destacar que el 4% de los alumnos que comenzaron con Lexia en el nivel de alumnos recién llegados avanzaron un nivel de dominio durante el ciclo escolar, lo que indica un crecimiento temprano.

Datos de crecimiento: progreso del ELPI (2022-2024):

Kínder: 63% (15/24) demostraron crecimiento.

1.º grado: 29% (6/21)

2.º grado: 59% (10/17)

3.º grado: 41% (9/22)

De 4.º a 8.º grado se mostró un crecimiento más modesto, lo que indica que se priorizará el apoyo específico para los niveles de grado superiores en el futuro.

Solicitudes de apoyo adicional: una escuela (Stine) presentó una solicitud de apoyo en el sitio para implementar estrategias basadas en evidencia dirigidas a alumnos recién llegados, lo que constituye un indicador importante del aumento de la participación en el sitio.

Acción 4.2. A través de la colaboración con la KCSOS, los directores, directores auxiliares y capacitadores académicos recibieron capacitación sobre la interpretación de los datos de la interfaz de California, con un enfoque específico en los parámetros de estudiantes del inglés y LTEL. Las sesiones se diseñaron de acuerdo con cada rol y se orientaron a fortalecer la capacidad en liderazgo instruccional para estudiantes del inglés.

El apoyo continuo está alineado con las metas del LCAP, con el objetivo de satisfacer las necesidades de 2643 estudiantes del inglés, lo que representa el 13% de la población estudiantil. Según la interfaz de California 2024:

-ELA: los estudiantes del inglés obtuvieron un puntaje de 11.6 puntos por debajo de la norma.

-Matemáticas: 55.5 puntos por debajo de la norma.

-Desarrollo del lenguaje: 51.1% demostró progreso (ELPI).

La tasa de reclasificación para 2024-2025 fue del 13.43%, lo que indica una mejora continua en el desarrollo del dominio del lenguaje.

Acciones 4.3. Programa de Inmersión Bilingüe/Multilingüe: la acción fue efectiva con base en los siguientes resultados de apoyo:

Las acciones emprendidas en el Año 1 de la fase de preimplementación han sido altamente efectivas en el avance hacia la meta de lanzar un programa sólido de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés) basado en investigaciones para el ciclo escolar 2025–2026. La planificación estratégica, la formación profesional, la alineación de políticas y la participación familiar contribuyeron a establecer una base sólida para el éxito.

La labor de participación familiar fue un gran éxito en el Año 1. A lo largo de cinco reuniones informativas presenciales y tres sesiones virtuales, el equipo del sitio y el del distrito involucraron a un total de 215 padres, lo que demuestra un gran interés comunitario en el programa. Se utilizó una encuesta integral, que incluía 16 preguntas enfocadas en las prioridades del DLI, para recopilar comentarios de los padres y apoyar la planificación estratégica. Fueron 118 las familias que presentaron solicitudes de inscripción para el programa DLI en los niveles de kínder de transición y kínder. Habrá 76 lugares disponibles para alumnos de TK y kínder dentro del enfoque para el ciclo escolar 2025-2026. Estos números reflejan la efectividad de las estrategias de acercamiento y confirman una fuerte demanda de educación bilingüe en la comunidad.

El administrador del sitio y los maestros de TK y kínder participaron en dos sesiones de formación profesional específicas con el Centro de Enseñanza para la Lectoescritura Bilingüe, con el fin de profundizar en el desarrollo de la lectoescritura bilingüe, la asignación de idiomas y las prácticas de instrucción. Además, el equipo del DLI del distrito (incluido el director de Mountain View) asistió a cuatro de los cinco días de planificación de DLI de la KCSOS y a tres de las cuatro sesiones con el Centro de Enseñanza para la Lectoescritura Bilingüe. Estas oportunidades de aprendizaje profesional han asegurado que tanto el personal de liderazgo como el docente estén preparados para implementar el programa con confianza y fidelidad.

La visión y la misión del programa de DLI fueron desarrolladas de manera colaborativa por el equipo de DLI del distrito, el cual incluyó representantes de múltiples departamentos, dos maestros de clase y el director de Mountain View. Este proceso inclusivo generó un sentido compartido de propiedad y alineación en torno a los valores fundamentales del bilingüismo, la lectoescritura bilingüe y el dominio intercultural. La visión y la misión ya han orientado decisiones clave relacionadas con el currículo y la estructura del programa.

El programa de DLI se diseñó en consonancia con la Política de World Languages de California, garantizando que reflejara la orientación estatal para programas multilingües de alta calidad. El modelo de asignación lingüística 80/20 adoptado apoya las mejores prácticas en inmersión temprana y prepara a los alumnos para el éxito académico en ambos idiomas. Fundamentar el programa en esta política refuerza su sostenibilidad y garantiza un acceso equitativo para todos los alumnos. En alineación con el aumento o la mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, actualmente atendemos a 2,643 estudiantes del inglés. Es decir, el 13% de nuestra población estudiantil. Los estudiantes del inglés actualmente obtienen puntajes inferiores a los de sus compañeros de nivel de grado. Los estudiantes del inglés obtuvieron 11.6 puntos por debajo de la norma en ELA y 55.5 puntos por debajo de la norma en matemáticas, según la interfaz de datos de California. El 51.1% de los estudiantes del inglés mostró progreso en el desarrollo del lenguaje, según el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (Meta 4, Parámetro 1).

El 58.9% (944 de 1,603) de los alumnos alcanzaron o superaron el crecimiento típico (35.º percentil de crecimiento estudiantil [SGP, por sus siglas en inglés] actual) desde el otoño hasta el final del año en la evaluación Star de lectura (Star Reading) (según las mediciones de la Meta 2, Parámetros 4 y 5).

El 53.4% (736 de 1,377) de los alumnos alcanzaron o superaron el crecimiento típico (35.º percentil de SGP actual) desde el otoño hasta el final del año en la evaluación Star de matemáticas (Star Math) (según las mediciones de la Meta 2, Parámetros 4 y 5).

Acción 4.4. Mayor apoyo para estudiantes del inglés a largo plazo: la acción fue eficaz con base en los siguientes resultados de apoyo: English 3D se implementó con éxito en todos los sitios escolares de escuelas secundarias.

El especialista en instrucción de ACT se reunió cuatro veces con los maestros designados de ELD de la escuela secundaria y les brindó apoyo para comprender el currículo de English 3D. Los maestros tienen acceso a HMH Teacher Central, que tiene videos de aprendizaje bajo demanda. Si los maestros desean obtener apoyo en el salón de clase, tienen la opción de solicitarlo. En las reuniones trimestrales, tienen tiempo para solicitar apoyo con el currículo o la plataforma de los productos de English 3D. English 3D incluye un componente de evaluación, pero actualmente no se espera que se utilicen las evaluaciones de manera constante.

A principios del ciclo escolar 2024-2025, nuestro distrito tenía un total de 492 estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL). Desde entonces, 82 LTEL se reclasificaron con éxito y dejaron de recibir los servicios para estudiantes de inglés (EL). Actualmente, el distrito cuenta con 410 LTEL. Esto representa un avance significativo en el apoyo al progreso académico y al desarrollo del lenguaje de nuestros estudiantes del inglés. Los datos adicionales de los LTEL incluyen lo siguiente:

-7.º grado: promedio de nivel de lectura instruccional (IRL, por sus siglas en inglés) 3, promedio de puntaje en escala 437.2, rango percentil promedio 18.0.

-8.º grado: promedio de IRL 3.5, puntaje en escala promedio 451.8, rango percentil promedio 16.2.

En alineación con el aumento o la mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, actualmente atendemos a 2,643 estudiantes del inglés. Es decir, el 13% de nuestra población estudiantil. Los estudiantes del inglés actualmente obtienen puntajes inferiores a los de sus compañeros de nivel de grado. Los estudiantes del inglés obtuvieron 11.6 puntos por debajo de la norma en ELA y 55.5 puntos por debajo de la norma en matemáticas, según la interfaz de datos de California. El 51.1% de los estudiantes del inglés mostró progreso en el desarrollo del lenguaje, según el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (Meta 4, Parámetro 1).

Se llevó a cabo una reunión trimestral con orientadores académicos de secundaria, maestros de ELD de secundaria y un especialista en servicios de instrucción para supervisar el progreso estudiantil y el rendimiento en las evaluaciones provisionales de las ELPAC. En 2023-2024, el 21% de los alumnos de secundaria completaron una ELPAC provisional. En 2024-2025, el 76% de los estudiantes del inglés de la escuela secundaria y el 8% de los estudiantes del inglés de la escuela primaria completaron una ELPAC provisional (según las mediciones de la Meta 4, Parámetro 3).

Acción 4.5. Sistema de monitoreo de datos de EL/RFEP: la acción fue eficaz con base en los siguientes resultados de apoyo:

Nuestro distrito garantiza una comunicación transparente de los datos de reclasificación en varios niveles. Compartimos regularmente los datos de reclasificación con nuestros coordinadores de estudiantes del inglés del sitio en cada uno de los plazos establecidos. Además, se proporciona esta información a los coordinadores del ELAC de cada sitio para que la compartan con los equipos del ELAC de su respectivo sitio. Asimismo, nuestros especialistas del programa de EL presentan los datos de reclasificación al Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) en cada plazo y al final de la última ventana de reclasificación. Este proceso ayuda a mantener a todos los involucrados informados y comprometidos con la labor y los resultados de la reclasificación.

Al inicio del ciclo escolar, durante nuestra reunión informativa sobre EL, brindamos apoyo al personal utilizando herramientas como Ellevation y Kids. Esto asegura que tengan los recursos necesarios para apoyar de manera efectiva a nuestros estudiantes del inglés. Además de este apoyo inicial, ofrecemos asistencia continua a lo largo del ciclo escolar, según sea necesario, para asegurar el éxito continuo en el cumplimiento de las necesidades de nuestros estudiantes del inglés.

Al inicio del ciclo escolar, durante nuestra reunión informativa sobre EL, brindamos apoyo al personal utilizando herramientas como Ellevation y Kids para garantizar que tengan los recursos necesarios para apoyar a nuestros estudiantes del inglés de manera eficaz. Además, hemos ofrecido un total de cuatro sesiones de capacitación para fortalecer el uso de las plataformas Ellevation y Kids. Estas capacitaciones tienen como objetivo mejorar la competencia del personal con las plataformas. También se ofrece apoyo continuo a lo largo del ciclo escolar, según sea necesario, para asegurar el éxito continuo en la satisfacción de las necesidades de nuestros estudiantes del inglés.

En abril de 2024, distribuimos un total de 2,577 formularios de monitoreo del progreso de EL a través de la plataforma Ellevation a nuestro personal del sitio. De cara al futuro, en abril de 2025, compartiremos 2,370 formularios de monitoreo del progreso de EL para continuar haciendo un seguimiento del progreso de nuestros estudiantes del inglés. Esto asegura que los alumnos estén haciendo un progreso adecuado hacia el dominio del idioma inglés y adquiriendo el conocimiento de contenido correspondiente a su nivel de grado, lo que, en última instancia, apoya su éxito académico. También enviaremos 1,262 formularios a través de la plataforma Ellevation para el monitoreo del progreso de los alumnos RFEP. Se seguirá monitoreando a los alumnos reclasificados para garantizar el desarrollo continuo del idioma inglés, durante un total de cuatro años.

Durante nuestras reuniones de DELAC en los meses de octubre, noviembre, diciembre y marzo, compartimos datos de Ellevation con nuestros socios educativos. En estas reuniones, presentamos datos clave del distrito sobre nuestros estudiantes del inglés. Esta información también se compartió con los maestros de ELD de la escuela secundaria en una reunión de colaboración trimestral en marzo. Esto incluyó el número de estudiantes del inglés actuales, el número de alumnos que han sido reclasificados y siguen siendo monitoreados, y el número de alumnos que salieron por completo del programa y ya no requieren monitoreo. También compartimos datos sobre cuántos alumnos fueron inicialmente estudiantes con Dominio Inicial Avanzado del Inglés (IFEP, por sus siglas en inglés), cuántos estaban en riesgo de convertirse en LTEL y el número total de LTEL en el distrito. Además, proporcionamos información sobre el número de alumnos a quienes se cataloga de manera doble, que son tanto estudiantes del inglés como alumnos con "Individualized Education Plan" (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés). Estos datos completos ayudan a nuestros socios educativos a comprender el progreso y las necesidades de nuestra población de estudiantes del inglés.

En alineación con el aumento o la mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, actualmente atendemos a 2,643 estudiantes del inglés. Es decir, el 13% de nuestra población estudiantil. Los estudiantes del inglés actualmente obtienen puntajes inferiores a los de sus compañeros de nivel de grado. Los estudiantes del inglés obtuvieron 11.6 puntos por debajo de la norma en ELA y 55.5 puntos por debajo de la norma en matemáticas, según la interfaz de datos de California. El 51.1% de los estudiantes del inglés mostró progreso en el desarrollo del lenguaje, según el indicador de progreso de los estudiantes del inglés (Meta 4, Parámetro 1).

-Fueron 679 los maestros que utilizaron la plataforma Ellevation para acceder a datos sobre estudiantes del inglés.

Descripción de los cambios realizados a la meta planificada, los parámetros, los resultados específicos o las acciones para el próximo año que se obtuvieron a partir de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Acción 4.1. No se realizaron cambios en las acciones, los parámetros ni objetivos planificados, ya que las estructuras de implementación actuales se consideraron apropiadas según el análisis de los resultados. El distrito continuará implementando esta acción en 2025-2026.

Acción 4.2. Incorporar la frase “incluir a los alumnos recién llegados” como se ve a continuación:

El distrito mejorará la adquisición y el dominio del idioma de los estudiantes del inglés para incluir a los alumnos recién llegados al ofrecer propuestas de formación profesional sobre estrategias de instrucción basadas en la investigación para maestros y administradores. Esto incluye comprender los niveles de dominio de los alumnos, las necesidades personales y el desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido. Con base en la evaluación de las necesidades, esta acción será respaldada por fondos de LREBG para proporcionar apoyo adicional en la formación profesional y aumentar la capacidad de nuestro personal certificado con el fin de apoyar a nuestros estudiantes del inglés. El distrito está aumentando el apoyo a la formación profesional del personal, con fondos suplementarios proporcionados por la Subvención en Bloque de Emergencia para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés). Esta inversión tiene como objetivo aumentar la capacidad del personal y mejorar las prácticas instructivas para acelerar el aprendizaje y la recuperación de los alumnos.

Acciones 4.3. Quitaremos “Explorar el Residency Program” (Programa de Residencia) de maestros multilingües de KERN en CSUB para aumentar el número de candidatos a maestros multilingües internos” de la Acción 4.3. Esta parte de la acción se puede volver a revisar una vez que Mountain View tenga una sección de kínder de transición (TK) a 8.º grado de DLI completa. Agregaremos “Año 2. Agregar/financiar un maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la implementación y el diseño curricular del programa de DLI”. El aumento de fondos se debe a la asignación adicional de recursos para proporcionar apoyo adicional a nivel distrital, incluidos más personal, así como aumentos en los costos salariales y de beneficios derivados de los incrementos de pasos y columnas en el cronograma de salarios.

Acción 4.4. Agregaremos lo siguiente: proporcionar aprendizaje profesional sobre cómo administrar las evaluaciones interinas de ELPAC, calificar las evaluaciones interinas de ELPAC y crear los siguientes pasos instructivos. Crear un plan sistemático de aprendizaje profesional para apoyar a los LTEL. Diferenciar entre las necesidades fundamentales de lectoescritura y las necesidades lingüísticas.

Acción 4.5:
Se ha añadido KIDS, junto con Ellevation mencionado previamente. La disminución en los fondos refleja una reducción en los gastos únicos. Los fondos continuos se ajustaron para cubrir los costos sostenidos de monitoreo, análisis e informes para apoyar el progreso estudiantil de los estudiantes del inglés (EL) y los estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP).

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de los gastos reales estimados para las acciones del año anterior. En la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes se puede encontrar un informe de los porcentajes de gastos reales estimados de los servicios mejorados para las acciones del año anterior.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
4.1	Apoyos para los nuevos alumnos	El personal del distrito garantizará el apoyo para los nuevos alumnos en todo el distrito a través de las siguientes acciones:	\$973,691.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
		a) Crear y compartir la Guía del Recién Llegado para apoyar la conexión con la escuela. b) Los especialistas en instrucción apoyarán los sitios con las mejores prácticas para alumnos multilingües. c) Investigar y adoptar materiales didácticos e instrumentos de seguimiento del progreso cultural y lingüísticamente sostenibles.		
4.2	Aprendizaje profesional/Administradores y personal certificado	El distrito mejorará la adquisición y el dominio del idioma de los estudiantes del inglés para incluir a los alumnos recién llegados al ofrecer propuestas de formación profesional sobre estrategias de instrucción basadas en la investigación para maestros y administradores. Esto incluye comprender los niveles de dominio de los alumnos, las necesidades personales y el desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido. Se respaldará esta acción con aproximadamente \$500,000 en fondos de subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje. Los fondos de LREBG detectados se utilizarán en su totalidad para apoyar la Meta 4.2. Con base en esto, la Acción 2 de la Meta 4 aborda directamente la necesidad de brindar apoyo adicional a través de materiales, intervenciones y formación profesional para garantizar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje de los alumnos, lo que aumentará la participación en la escuela y acortará las brechas de logros académicos. Los parámetros utilizados para medir la efectividad de los apoyos detectados son los siguientes: Porcentaje de estudiantes del inglés que avanzan hacia el dominio del idioma inglés/ELPI (Parámetro 4.1). Estas acciones se alinean con el uso permitido de fondos para apoyar el progreso acelerado y acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de apoyos de aprendizaje basados en evidencia para determinar los conocimientos previos y desarrollar contenido a través del lenguaje. Los alumnos necesitan una amplia variedad de herramientas lingüísticas para pensar y comunicarse de manera efectiva en las diferentes disciplinas.	\$500,000.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
------------	--------	-------------	----------------	------------

		Los maestros necesitan herramientas lingüísticas cognitivas para apoyar la adquisición del lenguaje por parte de los alumnos y el uso adecuado de las herramientas cuando sea necesario. Cuando se realiza de manera rutinaria, los alumnos pueden graduarse de nuestras escuelas equipados con las habilidades lingüísticas necesarias para tener éxito académico (Zwiers, 2008).		
4.3	Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe	El distrito desarrollará un plan plurianual para implementar un programa multilingüe/de inmersión bilingüe mediante lo siguiente: a) Año 1. Implementación previa (cambio en el conocimiento): proporcionar capacitación fundamental al administrador y a los maestros de TK y kínder. Desarrollar la visión y misión del programa, la política y los sistemas del Consejo para reclutar familias tras la apertura de la nueva escuela durante el ciclo escolar 2025-2026. b) Año 2 - Implementación inicial (cambio en la práctica): brindar formación profesional docente y apoyos para todo el personal durante la apertura del nuevo programa bilingüe para garantizar una comprensión fundamental de las necesidades únicas del programa. Comenzar a desarrollar la próxima cohorte de maestros para el próximo intervalo de nivel de grado que se abrirá en el ciclo escolar 2026-2027. Agregar y financiar un maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la implementación y el diseño curricular del programa de DLI. c) Año 3. Implementación completa (cambio en los resultados de los alumnos): la investigación demuestra los mejores resultados de aprendizaje de los alumnos de los programas de inmersión bilingüe. El distrito supervisará los datos y ampliará las oportunidades para más estudiantes multilingües. Sistematizar la formación profesional para garantizar la adición de un nuevo nivel de grado bilingüe, para incluir todos los programas de educación general y a los socios educativos.	\$406,555.00	Sí
4.4	Más apoyo a los estudiantes del inglés a largo plazo	Con el fin de apoyar la instrucción explícita del desarrollo del lenguaje en el entorno de la escuela secundaria, proporcionaremos un programa suplementario riguroso basado en la investigación para apoyar la adquisición del idioma inglés antes de ingresar a la preparatoria. La implementación del currículo E3D para los estudiantes del inglés observados	\$0.00	No

Acción n.º	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuye
------------	--------	-------------	----------------	------------

		en el entorno de secundaria apoyará a los alumnos en el progreso necesario hacia la adquisición y reclasificación del idioma, con énfasis en los estudiantes del inglés a largo plazo. Se proporcionará formación profesional a los maestros de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para apoyar la implementación del currículo, junto con estrategias altamente efectivas de ELD designado y habilidades de supervisión del progreso. Los especialistas en servicios de instrucción compartirán datos trimestrales para mostrar el progreso de los LTEL. Los maestros de la escuela secundaria proporcionarán oportunidades adicionales para involucrar a los alumnos en la adquisición del idioma al proporcionar instrucción para aumentar las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura a través de lecciones significativas y alineadas con las normas diseñadas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y los alumnos en riesgo de convertirse en LTEL. El personal del distrito garantizará este apoyo mediante lo siguiente: 1-Proporcionar aprendizaje profesional sobre cómo administrar las evaluaciones interinas de ELPAC, calificar las evaluaciones interinas de ELPAC y crear los siguientes pasos instructivos. 2-Crear un plan sistemático de aprendizaje profesional para apoyar a los LTEL. 3-Diferenciar entre las necesidades fundamentales de lectoescritura y las necesidades lingüísticas.		
4.5	Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP	El distrito utilizará la plataforma de gestión de datos Ellevation y KiDS para realizar un seguimiento del progreso y el dominio de los estudiantes del inglés. Ellevation y KiDS ayudarán a compartir datos, como las tasas de reclasificación, con los socios educativos para apoyar la toma de decisiones informadas y, al mismo tiempo, brindar una formación profesional específica a nivel escolar.	\$852,994.00	Sí

Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos [2025-2026]

Total de subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de la LCFF	Subvención de concentración adicional del 15% proyectada de la LCFF
\$62,305,383	\$7,119,161

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el ciclo del LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar	Remanente de la LCFF: porcentaje	Remanente de la LCFF: monto en dólares	Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar
30.699%	0.000%	\$0.00	30.699%

Los gastos presupuestados para las acciones catalogadas como contribuyentes se pueden encontrar en la Tabla de acciones contribuyentes.

Descripciones requeridas

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se proporcione a una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) o escuela en su totalidad, proporcionar una explicación de (1) las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación para quienes está dirigida principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades detectadas y por qué se proporciona a nivel de la LEA o a nivel escolar, y (3) los parámetros utilizados para medir la eficacia de la acción para mejorar los resultados para el grupo o grupos de alumnos sin duplicación.

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
1.1	Acción: Maestros completamente acreditados Necesidad: El 9.5% de los maestros en escuelas con el mayor porcentaje de alumnos de escasos recursos están designados de forma incorrecta o enseñan sin certificación profesional, mientras que el 4% de los maestros en	Nuestro distrito continuará monitoreando la colocación de maestros nuevos para garantizar que las escuelas con grandes necesidades estén dotadas de maestros plenamente capacitados acreditados, cuando sea posible. Para ello, Recursos Humanos ha desarrollado un proceso de selección preliminar de maestros que promueve la colocación de maestros totalmente acreditados en nuestros planteles con mayores necesidades. Nuestro programa de iniciación continuará enfocándose en reclutar mentores completamente calificados para cumplir con los requisitos	Supervisaremos el número de maestros calificados que atienden a nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos: Tasa de maestros que no están plenamente acreditados (medida según el Parámetro 1 de la Meta 1)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	escuelas con el menor porcentaje de alumnos de escasos recursos están designados de forma incorrecta o enseñan sin certificación profesional. Esto representa una brecha de capital del 5.5 por ciento. El 22% de los maestros en las escuelas con el porcentaje más alto de alumnos de escasos recursos tiene dos años o menos de experiencia en la enseñanza, mientras que el 7.5% de los maestros en las escuelas con el porcentaje más bajo de alumnos de escasos recursos tiene dos o menos años de experiencia en la enseñanza. Esto representa una brecha de capital del 14.5 por ciento. El 96% de los participantes de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) compartieron que tener maestros bien capacitados en el salón de clase debería ser de gran importancia. Alcance: A nivel de la LEA	del programa. Tanto los mentores como los candidatos recibirán una incorporación sistemática cada año. Los mentores altamente calificados ofrecerán a los candidatos a la inducción los ejemplos necesarios para completar con éxito el programa e impartir una enseñanza de alta calidad a todos los alumnos. Además, a través de nuestro aprendizaje profesional relativo al aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), nos enfocaremos en ofrecer estrategias para apoyar a los alumnos de hogares de crianza temporal y áreas de escasos recursos, así como a los jóvenes sin vivienda. Continuaremos destacando las estrategias para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) con el fin de dotar a nuestros maestros de estrategias para apoyar el desarrollo del idioma. Esta acción se ofrecerá a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) porque todos los alumnos se beneficiarán de tener maestros con certificación plena en el salón de clase, principalmente las escuelas con un alto número de alumnos sin duplicación, incluidos los alumnos afroamericanos y los jóvenes sin vivienda.	Tasa de maestros considerados sin experiencia o ineficaces en las escuelas del Título I (medida según el Parámetro 2 de la Meta 1) Supervisaremos el efecto de los maestros eficaces con datos de rendimiento académico en nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos de rendimiento y acceso: Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (medida según el Parámetro 1 de la Meta 2) Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas (medida según el Parámetro 2 de la Meta 2)
1.2	Acción: Capacitadores académicos Necesidad: Los datos de logro en lectura muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 93.8 puntos por debajo de la norma,	Nuestro distrito continuará ofreciendo oportunidades mensuales de aprendizaje profesional para apoyar a los capacitadores académicos con las estrategias necesarias para apoyar la adquisición de las nuevas normas marco de matemáticas, el Reading Diagnostic Screener y la herramienta suplementaria de fundamentos de lectura del Instituto de Lectoescritura de la Universidad de Florida, con el fin de apoyar a los maestros en el salón de clase. Actualmente, los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos obtienen	Supervisaremos los datos de rendimiento académico de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos de rendimiento: distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	los estudiantes del inglés 44 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos 23.2 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Existe una brecha en el logro en lectura para nuestros alumnos sin duplicación. Los datos de rendimiento en matemáticas muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 131.4 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 79.3 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 66.9 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Existe una brecha en el logro en matemáticas para nuestros alumnos sin duplicación. Los datos de la encuesta para el personal de 2023-2024 mostraron que el 57.3% de los miembros del personal consideran que reciben una formación profesional específica para su puesto de trabajo. Es necesario aumentar el apoyo específico al trabajo de los maestros en los sitios. El 22% de los maestros de los sitios con mayor porcentaje de alumnos de escasos recursos tienen dos o menos años de enseñanza y necesitan el apoyo de orientación/asesoría en el sitio. Alcance: A nivel de la LEA	puntajes por debajo de sus compañeros de nivel de grado en matemáticas. Se espera que el logro estudiantil aumente con la enseñanza de matemáticas de calidad. El aprendizaje profesional se enfocará en respaldar a los maestros con estrategias de diferenciación para apoyar la intervención de matemáticas básicas, ELA y desarrollo del idioma inglés. La capacitación de esta naturaleza apoyará a los alumnos que rinden por debajo del nivel de grado, al brindar recursos adicionales y un entorno de aprendizaje comprensivo para nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos. Esta acción se lleva a cabo a nivel de la LEA porque todos los alumnos se beneficiarán de maestros altamente capacitados en estrategias que apoyen el nuevo marco de normas básicas y las prácticas recomendadas, así como estrategias para involucrar a los alumnos más desvinculados del aprendizaje.	(según las mediciones del Parámetro 1 de la Meta 2). Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas (medida según el Parámetro 2 de la Meta 2) Tasa de alumnos sin duplicación que cumplen el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en la evaluación "STAR Reading" (evaluación STAR de lectura) (medida según el Parámetro 9 de la Meta 2) Tasa de alumnos sin duplicación que cumplen el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en la evaluación "STAR Math" (evaluación STAR de matemáticas) (medida según el Parámetro 10 de la Meta 2)

1.3	Acción: Oficinistas bibliotecarios	Al aumentar el acceso a diversas colecciones de lectura, tanto impresas como en línea, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos tendrán más oportunidades de leer literatura pertinente e interesante. El aumento de la lectura independiente	Supervisaremos el progreso del aumento del acceso a diversas bibliotecas para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos,
-----	--	--	--

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Necesidad: Durante el ciclo escolar 2023-2024, cada alumno del distrito tomó prestados un promedio de 30.5 libros, por un total de 612,371 libros en circulación. Actualmente, tenemos 436,898 libros en nuestras bibliotecas escolares, lo cual es menos que nuestras cifras de circulación. La menor circulación se registra en los sitios de escuela secundaria. La plataforma digital de libros, MyON, ha sido utilizada por 5576 alumnos. A través de MyOn, 805 estudiantes del inglés accedieron a libros. Los datos de rendimiento en lectura muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 93.8 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 44 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 23.2 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están teniendo un desempeño inferior al rendimiento general en lectura para el Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés). Existe una brecha en el logro en lectura para nuestros alumnos sin duplicación. Los comentarios informales de nuestras familias de los estudiantes del inglés indican la necesidad de ofrecer más horas de accesibilidad a la biblioteca en los sitios escolares. También, desearían tener acceso a más libros en primeros idiomas, así como a libros que representen diversas culturas.	fomentará oportunidades para mejorar el logro académico en ELA. Al garantizar oportunidades adicionales para visitar la biblioteca, las familias de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos pueden visitarla antes de la escuela. Esto beneficia a las familias, ya que fomenta el disfrute de la lectura que puede beneficiar el logro estudiantil en lectura. Esto también permite que nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos tengan acceso semanal a los libros.	así como para todos los alumnos con lo siguiente: datos de circulación de la biblioteca (medidos según el Parámetro 5 de la Meta 1) Supervisaremos los datos de rendimiento en lectura con datos de rendimiento de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos de rendimiento y acceso: Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (medida según el Parámetro 1 de la Meta 2)

	Los comentarios informales de los jóvenes de crianza temporal indican que es necesario que haya libros en casa. La accesibilidad a los libros de la biblioteca es importante para este grupo a fin de ofrecerles materiales de lectura independientes adecuados.		
--	--	--	--

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Alcance: A nivel de la LEA		

1.4	Acción: Aprendizaje profesional y materiales didácticos Necesidad: Los datos de rendimiento en lectura muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 93.8 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 44 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 23.2 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Existe una brecha en el logro en lectura para nuestros alumnos sin duplicación. Los datos de rendimiento en matemáticas muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 131.4 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 79.3 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 66.9 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Existe una brecha en el logro en matemáticas para nuestros alumnos sin duplicación. El 94% de los participantes de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) 2023-2024 compartieron que tener maestros bien capacitados en el salón de clase debería ser de gran importancia. Esto incluye a los padres/tutores de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos.	El distrito ofrecerá a los maestros oportunidades de formación profesional para apoyar la instrucción colaborativa en grupos pequeños para acotar las brechas de lectoescritura, el desarrollo de la fluidez y comprensión para aumentar los niveles de lectura en un año. Además, se brindarán oportunidades de aprendizaje profesional para mejorar el aprendizaje en torno al nuevo marco de matemáticas y ofrecer estrategias eficaces para respaldar las prácticas de matemáticas mediante “The Thinking Classroom” (la clase pensante). Los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos actualmente obtienen puntajes por debajo de sus compañeros de nivel de grado y tendrán más oportunidades de aprendizaje a través de una instrucción de alta calidad y basada en evidencias. Estas acciones se ofrecen a nivel de la LEA para aumentar las prácticas de instrucción básicas de matemáticas y ELA de nivel 1 con el fin de ofrecer un acceso equitativo a los maestros bien capacitados.	Supervisaremos los datos de rendimiento académico con datos de rendimiento de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos de rendimiento y acceso: Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (medida según el Parámetro 1 de la Meta 2) Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas (medida según el Parámetro 2 de la Meta 2)
Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia

	Alcance: A nivel de la LEA		
1.7	Acción: Acceso a recursos de tecnología educativa Necesidad: El 92% de los respondedores en la encuesta para el hogar sobre el LCAP indicaron que tienen acceso adecuado a materiales instructivos, incluida la tecnología. El 96% del personal también respondió que tener acceso adecuado a los materiales instructivos, incluida la tecnología, es extremadamente importante o importante. Los datos de “Kern Integrated Data System” (Sistema de Datos Integrados de Kern) (KIDS, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 mostraron que el 43% de los alumnos sin duplicación eran de alto riesgo según los datos de referencia de la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura). El 97% del personal también respondió que el acceso de los alumnos a herramientas en línea para apoyar el aprendizaje es muy importante o importante. Esto les permite ofrecer un apoyo diferenciado a los alumnos sin duplicación. Alcance:	El distrito continuará apoyando un entorno de clase de tecnología educativa que permita a los alumnos alternativas al aprendizaje. Los alumnos de hogares de escasos recursos, de crianza temporal y sin vivienda tienden a no tener acceso a la tecnología. Nuestro compromiso con Go Guardian y plataformas adicionales educará a los alumnos contra el ciberacoso escolar y creará un entorno libre de riesgos y equitativo que les permita crear en un entorno seguro. Estas acciones se están llevando a cabo a nivel de la LEA porque todos nuestros alumnos pueden beneficiarse del uso de la tecnología y de la capacidad de utilizarla como una herramienta de aprendizaje adicional.	Monitorearemos la accesibilidad en línea para nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos: tasa de alumnos de 1.º a 8.º grado con acceso individual a Chromebooks (según las mediciones de la Meta 1, Parámetro 7). Tasa de dominio en la revisión universal proporcionada a través de la plataforma en línea, Renaissance (medida según los Parámetros 4 y 5 de la Meta 2)
Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia

	A nivel de la LEA		
1.12	Acción: Apoyo para la intervención Necesidad: Los datos de rendimiento en lectura muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 93.8 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 44 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 23.2 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Existe una brecha en el logro en lectura para nuestros alumnos sin duplicación. Los datos de “Kern Integrated Data System” (Sistema de Datos Integrados de Kern) (KIDS, por sus siglas en inglés) de 2023-2024 mostraron que el 43% de los alumnos sin duplicación eran de alto riesgo según los datos de referencia de la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura). Los comentarios de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2023-2024 indicaron que las familias de estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos desearían más ayuda o instrucción adicional para los niños con necesidades de aprendizaje. Alcance: A nivel de la LEA	Los maestros de intervención desarrollarán planes de estudio que se enfoquen en las necesidades observadas que se indican a través de las evaluaciones del distrito de nivel II. Las lecciones se impartirán a través de un grupo de instrucción diferenciado enfocado en las habilidades de lectoescritura básica: conceptos de imprenta, conocimientos fonémicos, métodos fonéticos, fluidez, vocabulario y comprensión de kínder a 6.º grado. Los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos tendrán más acceso a oportunidades de aprendizaje de adultos calificados para mejorar el rendimiento en lectura. Los maestros de intervención supervisarán el progreso de manera regular, ofreciendo al maestro de salón de curso informes mensuales para guiar la instrucción de nivel I y la información para apoyar el aprendizaje en casa. Estas acciones abordarán las brechas de lectoescritura de los alumnos de escasos recursos, los jóvenes de crianza temporal y los estudiantes del inglés. Se ofrecerán a nivel de la LEA para integrar y reforzar las habilidades básicas de lectura y lectoescritura en todas las áreas de contenido de todos los alumnos y brindar apoyo a todas las familias para mejorar los resultados de lectoescritura de todos los alumnos.	Supervisaremos el logro académico de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos de logro estudiantil: Tasa de dominio en la revisión universal proporcionada a través de la plataforma en línea, Renaissance (medida según los Parámetros 4 y 5 de la Meta 2) Distancia promedio respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (medida según el Parámetro 1 de la Meta 2) Tasa de alumnos que cumplen el percentil de crecimiento estudiantil (SGP, por sus siglas en inglés) en la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) (medida según el Parámetro 9 de la Meta 2)
2.5	Acción: VAPA Necesidad:	El distrito continuará con un programa de artes visuales y escénicas en todas las escuelas para brindar oportunidades a todos los alumnos, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés. Se hará un esfuerzo adicional para incorporar al programa a los alumnos de	Supervisaremos el acceso a las VAPA de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos:

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Los comentarios de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2023-2024 indicaron que el 70.8% de las personas encuestadas en inglés sintieron que sus hijos tienen acceso a programas extracurriculares que incluyen banda y coro. Solo el 60.6% de las personas entrevistadas hispanohablantes sintió que sus hijos tenían el mismo acceso. Los comentarios de la Encuesta para el personal sobre el LCAP (Staff LCAP Survey) de 2023-2024 indicó la necesidad de ofrecer más acceso a la educación musical para cumplir con las normas del marco de Educación Artística de California. A los maestros les gustaría que todos los alumnos tuvieran acceso constante a la música como una forma de involucrar a los alumnos en la escuela para mejorar la asistencia, especialmente para nuestros grupos estudiantiles sin duplicación. El grupo estudiantil de escasos recursos tiene una tasa de asistencia inferior a todo el grupo estudiantil. Alcance: A nivel de la LEA	grupos menos representados, con el fin de garantizar un acceso equitativo a los alumnos que, de otro modo, no tendrían la oportunidad de participar en las artes visuales y escénicas. Se facilitará equipamiento para eliminar las barreras del costo de los instrumentos y otros materiales. Esta acción se ofrece a nivel de la LEA porque todos nuestros alumnos pueden beneficiarse de un programa de VAPA que brinda acceso a las normas del Marco de Educación Artística de California.	Datos de asistencia desglosados (medidos según el Parámetro 1 de la Meta 3)
2.6	Acción: GATE, aprendizaje profesional y certificación Necesidad: Los comentarios de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2023-2024 indicaron que solo el 54.5% de las personas encuestadas en inglés sintieron que sus hijos tienen acceso a programas académicos especializados, incluido el GATE. Solo el 41% de las personas entrevistadas hispanohablantes sintió que sus hijos tenían el mismo acceso.	El distrito continuará realizando la labor de aumentar la participación de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos de escasos recursos en el programa GATE. Esto permitirá un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje acelerado y a base de proyectos para mejorar los resultados de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. Anticipamos que esta acción abordará la discrepancia en los puntajes de la CAASPP entre el grupo de todos los alumnos y nuestros alumnos sin duplicación. El distrito también continuará impartiendo capacitación al personal docente sobre estrategias didácticas para alumnos superdotados y talentosos basadas en evidencias. Esto aumentará el número de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal y	Monitorearemos el acceso a GATE para nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos: porcentaje de alumnos sin duplicación que participan en GATE (según las mediciones de la Meta 2, Parámetro 7). Disminución en la distancia promedio respecto de la norma en ELA (Parámetro 1 de la Meta 2)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Los padres expresaron la necesidad de contar con programas y oportunidades adicionales para que los alumnos mejoren sus niveles de dominio académico. Existe una brecha en el logro en lectura para nuestros alumnos sin duplicación. Los datos actuales muestran que el 40% de los alumnos en GATE son alumnos sin duplicación. Esta cifra es muy inferior al promedio del distrito de alumnos sin duplicación. Alcance: A nivel de la LEA	alumnos de escasos recursos que reciben instrucción de maestros capacitados en estrategias de enseñanza de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE). Esta acción se lleva a cabo a nivel de la LEA porque todos nuestros alumnos pueden beneficiarse de oportunidades de aprendizaje estimulantes y enriquecedoras.	Disminución en la distancia promedio respecto de la norma en matemáticas (Parámetro 2 de la Meta 2)
2.8	Acción: “Camp KEEP” Necesidad: El 76% de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista se consideran de escasos recursos. Esto representa un desafío a la hora de brindar oportunidades equitativas para el costoso viaje de estudio del “Camp KEEP” (Campamento del Programa de Educación Ambiental de Kern [KEEP, por sus siglas en inglés]). Los directores de los sitios informaron que muchas familias solicitaban becas o no se decidían a que sus hijos participaran en el viaje por falta de fondos personales. Actualmente, estamos obteniendo puntajes por debajo del promedio estatal en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) y el acceso a una experiencia práctica de las ciencias para todos los alumnos, especialmente, nuestros alumnos sin duplicación, les dará experiencias valiosas.	El distrito continuará ofreciendo acceso equitativo a todos los alumnos de 6.º grado para que asistan al “Camp KEEP” (Campamento del Programa de Educación Ambiental de Kern [KEEP, por sus siglas en inglés]), específicamente, los alumnos que pertenecen a los siguientes subgrupos: estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal y alumnos de escasos recursos. Es posible que estos alumnos no puedan asistir al campamento. Esta experiencia práctica aumentará la experiencia educativa para los alumnos que no tienen experiencias previas en entornos escolares al aire libre. Esta acción se está llevando a cabo a nivel de la LEA porque todos nuestros alumnos pueden beneficiarse de la experiencia práctica de las ciencias.	Supervisaremos el acceso a Camp KEEP analizando las listas de alumnos que asisten a este campamento (medido según las listas del sitio para el campamento, Parámetro 12 de la Meta 2) Supervisaremos el progreso del crecimiento académico de los alumnos en la Prueba de ciencias de California (California Science Test) (Parámetro 8 de la Meta 2).

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Los comentarios de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2023-2024, así como los comentarios informales en conversaciones con las familias, indicaron la necesidad de contar con más experiencias de viajes de estudio para los alumnos. Alcance: A nivel de la LEA		
2.9	Acción: AVID/CTE previa Necesidad: Los comentarios de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2023-2024 indicaron que tanto los padres o tutores como el personal piden que haya más oportunidades para que los alumnos reciban acceso a oportunidades de educación de carrera técnica, en especial los alumnos de escasos recursos, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indigentes, para que estén en contacto con las vocaciones y no solo con la universidad. Las respuestas del personal incluyeron que los alumnos necesitaban la oportunidad de elegir trayectorias profesionales basadas en eventos traumáticos de la infancia. Los datos de rendimiento en lectura muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 93.8 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 44 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 23.2 puntos por debajo de la norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. Los datos de rendimiento en matemáticas muestran que los jóvenes de crianza temporal están obteniendo 131.4 puntos por debajo de la norma, los estudiantes del inglés, 79.3 puntos por debajo de la norma y los alumnos de escasos recursos, 66.9 puntos por debajo de la	El distrito continuará realizando la labor de aumentar la participación de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal y los alumnos de escasos recursos en el programa AVID/Pre-CTE. Esto permitirá tener más acceso a oportunidades de trayectorias profesionales y oportunidades distintas de la universidad. El distrito también continuará ofreciendo capacitación al personal docente sobre la impartición de capacitación sobre el diseño instructivo de la trayectoria Pre-CTE y la posible certificación en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Esto aumentará el número de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal y alumnos de escasos recursos que reciben instrucción de maestros capacitados en cursos certificados Pre-CTE. Esta acción se está ofreciendo a nivel escolar para apoyar a nuestros alumnos de escuela secundaria antes de ingresar a la escuela preparatoria, brindándoles apoyo adicional y oportunidades para conectarse con una carrera o posible habilidad para maximizar la experiencia en la escuela preparatoria, sin importar dónde viva o la colocación.	Supervisaremos el acceso a los cursos de Pre-CTE de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos con los siguientes datos: Porcentaje de alumnos sin duplicación que participan en los cursos de materias optativas de Pre-CTE (medido según el Parámetro 11 de la Meta 2)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	norma. Estos subgrupos están obteniendo resultados inferiores al rendimiento general del P-BVUSD. El mayor interés de los alumnos en crear más acceso a oportunidades para las trayectorias profesionales/universitarias debería afectar el logro estudiantil. Los datos actuales muestran que el 77% de los alumnos del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés) son alumnos sin duplicación de los cuales 132 son jóvenes de crianza temporal y 108 son alumnos indigentes. Esto permite que haya más oportunidades para los alumnos con vidas familiares inestables. Alcance: A nivel escolar		
3.1	Acción: Seguridad Necesidad: Los datos de las encuestas recientes del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2024 proporcionan información crucial sobre la seguridad percibida y las necesidades específicas de los alumnos dentro de nuestra comunidad escolar, con un enfoque particular en los alumnos sin duplicación (aquellos de escasos recursos, los estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal). Según la Encuesta para el personal sobre el LCAP (Staff LCAP Survey) de 2024, el 86.5% de los miembros del personal cree que los alumnos se sienten seguros en diversos aspectos, incluido el físico y socioemocional, mientras están en la escuela. Este alto nivel de confianza entre el personal contrasta con el 77.6% de padres y	Para abordar estas necesidades, es esencial enfocarse en mejorar las estructuras de seguridad y apoyo, en particular en las escuelas secundarias, como se refleja en las estrategias específicas a lo largo de todas las acciones de la Meta 3 del LCAP, pero en particular en la Acción 3.1. Además de varias acciones que abordan la seguridad psicológica y emocional, como el aprendizaje socioemocional, los sistemas de apoyo de múltiples niveles y la orientación sobre prácticas disciplinarias restauradoras, existen acciones específicas relacionadas con la seguridad para satisfacer las necesidades detectadas. Estas acciones de seguridad incluyen una mejor comunicación de respuesta a las crisis, medidas de preparación basadas en evidencias y personal adecuado, incluidos los supervisores del plantel en todas las escuelas secundarias para apoyar la labor de seguridad. Al abordar estas necesidades, todas las escuelas desarrollarán entornos escolares en los que todos los alumnos, en particular aquellos sin duplicación, se sientan seguros y apoyados por igual,	Supervisaremos los datos de seguridad de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, así como otros grupos estudiantiles con disparidades detectadas con los siguientes datos: Tasa de asistencia desglosada según el grupo estudiantil (medida según el Parámetro 1 de la Meta 3) Porcentaje desglosado de todos los padres/el personal que informan que los alumnos se sienten seguros en la escuela (primaria contra secundaria) (medido según el Parámetro 12 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	familias que expresaron una creencia similar en la encuesta para el hogar sobre el LCAP de 2021. Esta discrepancia indica una brecha entre las percepciones del personal y de las familias sobre la seguridad de los alumnos, y sugiere la necesidad de una mejor comunicación y alineación en temas de seguridad. Cuando se analizan los datos desglosados según el nivel escolar, se hacen evidentes otras brechas adicionales. Entre el personal, el 89% de los miembros designados a escuelas primarias informaron que creen que los alumnos se sienten seguros, en comparación con solo el 71% del personal de las escuelas secundarias. Esta tendencia se refleja en las respuestas de las familias: el 77.6% de los padres con hijos en la escuela primaria sentían que estaban seguros en la escuela, en comparación con solo el 68% de los padres con hijos en la escuela secundaria. Estas diferencias ponen de relieve una preocupación particular por las percepciones de seguridad en el nivel secundario. Por otra parte, la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2024 reveló que el 33.7% de las familias que participaron se catalogaron como padres de alumnos sin duplicación. Dado que estos alumnos ya se enfrentan a dificultades adicionales, las percepciones de seguridad más bajas en el nivel secundario son particularmente preocupantes. Además, la relación entre la conexión escolar y la asistencia es fundamental para entender cómo los sentimientos de seguridad y pertenencia de los alumnos afectan su presencia en la escuela. Los datos desglosados de asistencia proporcionan información adicional, incluidas tasas de asistencia más bajas entre los alumnos sin duplicación y los que enfrentan dificultades, lo que sugiere que los sentimientos de seguridad y conexión influyen de manera directa en su	y promover, de esta manera, su desarrollo académico y social general.	Porcentaje desglosado de padres/personal que informan que es fácil para los alumnos hablar con los maestros/el personal (primaria versus secundaria) (medido según el Parámetro 13 de la Meta 3) Porcentaje desglosado de los alumnos que informan que es fácil hablar con los maestros/el personal (escuela primaria contra escuela secundaria) (medido según el Parámetro 14 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	capacidad para asistir regularmente a la escuela. Por ejemplo, en 2023 la asistencia general fue del 93.16%, pero varía entre los diferentes grupos de alumnos. Los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) tienen una tasa de asistencia ligeramente mayor, del 93.6%, mientras que los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) y los alumnos de escasos recursos (LI, por sus siglas en inglés) tienen una tasa de asistencia del 93.2% y del 92.7%, respectivamente. Alcance: A nivel escolar		
3.3	Acción: MTSS Necesidad: Datos recientes de la interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y fuentes locales destacan áreas críticas donde los alumnos sin duplicación, en especial los jóvenes indigentes y los alumnos con discapacidades, requieren apoyo adicional para participar con éxito en la escuela. Los jóvenes indigentes se enfrentan a importantes dificultades para mantener la asistencia y la participación de manera regular. A partir de mayo de 2024, los jóvenes indigentes tienen una tasa de asistencia del 85.8%, que es más de un 7% menor que la de la población estudiantil general. Además, su tasa de ausentismo crónico es del 43.67%, más de un 16% superior a la de todos los alumnos, según la interfaz de California de 2022-2023. Estas cifras ponen de relieve la necesidad urgente de intervenciones específicas para ayudar a los jóvenes indigentes a superar los obstáculos que impiden una asistencia y participación constantes en la escuela.	El distrito implementará y expandirá el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para adaptar intervenciones y recursos a fin de satisfacer las necesidades únicas de cada alumno, y se enfocará en los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés. Además, la implementación del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) será esencial para desarrollar habilidades socioemocionales, lo que puede mejorar de manera significativa la asistencia y la participación entre los alumnos sin duplicación. Las prácticas restauradoras tienen como objetivo reducir la desproporción estudiantil en la disciplina y fomentar un entorno escolar comprensivo. Abordar los obstáculos relacionados con la salud es fundamental para el bienestar general y el éxito académico de los jóvenes vulnerables. Mediante la implementación de estas acciones específicas a nivel del distrito, este tiene como objetivo mejorar la asistencia, reducir el ausentismo crónico y mejorar la participación y el éxito general de los jóvenes indigentes y otros alumnos sin duplicación, para cerciorarse de que todos tengan oportunidades equitativas.	Supervisaremos los datos de participación de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, así como otros grupos estudiantiles con disparidades detectadas con los siguientes datos: Datos de asistencia desglosados (medidos según el Parámetro 1 de la Meta 3) Datos de ausentismo crónico desglosados (medidos según el Parámetro 2 de la Meta 3) Datos de la tasa de suspensiones desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 4 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Las escuelas con altos porcentajes de alumnos sin duplicación (alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal) también demuestran una necesidad urgente de apoyo suplementario. Estos alumnos a menudo enfrentan desafíos complejos que pueden obstaculizar su éxito académico y bienestar general. Alcance: A nivel de la LEA		Porcentaje desglosado de los alumnos que informan que pertenecen a la escuela (conexión) (escuela primaria contra escuela secundaria) (según las mediciones de la Meta 3, Parámetro 6).
3.4	Acción: Directores auxiliares Necesidad: Datos recientes de la interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y fuentes locales indican que las tasas de suspensiones de los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos (LI, por sus siglas en inglés), los jóvenes indigentes, los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) y los alumnos afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés) siguen siendo altas en comparación con todos los alumnos. Esto demuestra la necesidad de continuar con 1.0 director auxiliar equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) en todos los sitios escolares, que tiene como objetivo satisfacer estas necesidades detectadas al ofrecer apoyo diferenciado en respuesta a problemas conductuales y al promover prácticas disciplinarias equitativas. Datos destacados: Jóvenes de crianza temporal: con una tasa de suspensiones del 12.07%, los jóvenes de crianza temporal tienen más de cuatro veces más probabilidades de ser suspendidos que la población estudiantil en general.	Continuar con 1.0 director auxiliar (AP, por sus siglas en inglés) equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) en todos los sitios escolares es fundamental para abordar estas disparidades. Los AP de tiempo completo son esenciales para implementar estrategias de apoyo diferenciadas adaptadas a las dificultades únicas de cada grupo estudiantil. Su presencia garantiza que haya un líder dedicado que se enfoque en mejorar la conducta de los alumnos y fomentar un entorno escolar positivo. Además, los AP de tiempo completo desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y la promoción de prácticas disciplinarias equitativas, que son vitales para reducir las tasas de suspensiones y abordar las causas fundamentales de los problemas conductuales. Esta estrategia no solo apoya a los alumnos que corren un mayor riesgo de sufrir medidas disciplinarias, sino que también fomenta un ambiente educativo más equitativo y comprensivo para todos los alumnos. Jóvenes de crianza temporal: los AP de tiempo completo proporcionarán el liderazgo y el apoyo necesarios para implementar intervenciones específicas, monitorear el progreso y colaborar con los equipos escolares, incluidos los miembros del Equipo Multidisciplinario (es decir, trabajadores sociales escolares, psicólogos, enfermeros) para apoyar a	Supervisaremos los datos del entorno de nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, así como otros grupos estudiantiles con disparidades detectadas con los siguientes datos: Datos de suspensiones escolares desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 4 de la Meta 3) Datos de ausentismo crónico desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 2 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Jóvenes sin hogar: la tasa de suspensiones de los jóvenes sin hogar es del 3.7%, casi un 1% más alta que la de todos los alumnos. Alumnos con discapacidades (SWD): los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) tienen una tasa de suspensiones del 4.36%, que es más de un 1.5% más alta que la tasa de suspensiones de los alumnos en general. Alumnos afroamericanos: los alumnos afroamericanos enfrentan una tasa de suspensiones del 7.38%, más del 4% más que el promedio. Además, los comentarios de los asociados educativos que se recibieron a través del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y de la Encuesta sobre conexión (Connectedness Survey) hacen hincapié en la necesidad de mantener, al menos, un director auxiliar de tiempo completo en todos los sitios escolares para continuar y seguir aumentando el enfoque en la participación estudiantil, en especial para las poblaciones estudiantiles más vulnerables mencionadas con anterioridad. Por ejemplo: Cuidado/Pertenencia: el 74% de las familias informan que creen que es fácil para sus hijos hablar con los maestros o el personal de su escuela y el 82% informan que creen que los maestros y el personal se preocupan por sus hijos; el 93.4% del personal informa que creen que es fácil para los alumnos hablar con los maestros o el personal de su escuela y el 98.2% informan que creen que los maestros y el personal se preocupan por ellos; el 67.95% de los alumnos informan que es fácil hablar con los maestros o el personal de su escuela y el 70.76% informan que los maestros o el personal se preocupan por ellos.	estos alumnos de manera efectiva. Jóvenes indigentes: los AP de tiempo completo trabajarán de manera estrecha con estos alumnos para comprender sus dificultades únicas y desarrollar estrategias comprensivas e inclusivas que mitiguen los problemas disciplinarios mientras abordan sus necesidades más amplias. Alumnos afroamericanos: los AP de tiempo completo serán cruciales para abordar la disparidad detectada al promover prácticas culturalmente receptivas, al proporcionar capacitación sobre prejuicios al personal y al crear un entorno escolar más inclusivo y comprensivo.	

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Seguridad/Ayuda: el 86.5% de los miembros del personal cree que los alumnos se sienten seguros en diversos aspectos, incluido el físico y socioemocional, mientras que el 77.6% de los padres y las familias que informaron una creencia similar. Además, el 77% de las familias informó que su hijo sabía dónde pedir ayuda en la escuela cuando fuera necesario, mientras que el 93.7% del personal informó una creencia similar sobre sus alumnos. Los comentarios cualitativos adicionales de los asociados educativos sobre el LCAP también reflejaban la necesidad de continuar con directores auxiliares en todas las escuelas. Por ejemplo: Familias: las familias enfatizaron la necesidad de mejorar la comunicación y la orientación con los administradores de las escuelas con respecto a los servicios de apoyo disponibles, como la prevención proactiva del acoso escolar y el apoyo a la salud mental y cómo convertirse en un socio en los programas escolares. Las familias también indicaron la necesidad de una mayor inclusión y participación mediante la promoción de entornos de aprendizaje positivos e inclusivos a través del aprendizaje socioemocional, la celebración de la diversidad y el respeto por todos. Personal: el personal enfatizó la necesidad del aprendizaje profesional para apoyar mejor las crecientes necesidades de los alumnos, al destacar temas como el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), la atención basada en traumas y las intervenciones conductuales, así como también los protocolos para abordar el ausentismo crónico mediante cualquier asistencia diferenciada necesaria para garantizar que todos los alumnos tengan acceso equitativo a la educación.		

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Alcance: A nivel de la LEA		
3.6	Acción: Participación familiar y de los padres Necesidad: Los datos de la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) (LCAP Home Survey) de 2023-2024 revelan la necesidad de mayores oportunidades y apoyo para la participación y pertenencia de las familias en los procesos de toma de decisiones escolares, en particular para las familias de los alumnos sin duplicación, que incluyen a los alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés y jóvenes de crianza temporal. Participación familiar en la toma de decisiones: en general, el 69.2% de los padres/las familias informan tener oportunidades de participar en la toma de decisiones de su escuela. Sin embargo, al observar subgrupos específicos de alumnos sin duplicación, los datos muestran niveles variados de oportunidades percibidas: Familias de alumnos de escasos recursos: 95%, familias de estudiantes del inglés: 78%, familias de jóvenes de crianza temporal: 100%. Estos datos indican que, si bien las familias de los alumnos de escasos recursos y los jóvenes de crianza temporal informan niveles altos de oportunidades de participación, hay una brecha notable para las familias de los estudiantes del inglés, con solo el 78% que sienten que tienen tales oportunidades. Como se señaló anteriormente, la Encuesta para el hogar sobre el LCAP (LCAP Home Survey) de 2024 reveló que el 33.7% de las familias que participaron se catalogaron como padres de alumnos sin duplicación.	Para abordar estas necesidades, el distrito, bajo la dirección del director de participación familiar y comunitaria en colaboración con el Departamento de Programas Consolidados, dará prioridad a fomentar una participación y colaboración significativas entre el distrito y las familias. Las acciones dentro de 3.6 están diseñadas para potenciar a las familias a participar de manera activa en la educación de sus hijos y crear un entorno comprensivo propicio para el éxito estudiantil, que incluya lo siguiente: 1. Acotar la brecha para las familias de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) al cerciorarse de que se escuchen y valoren sus voces en las decisiones escolares y distritales. 2. Impartir programas educativos específicos ayudará a las familias de los estudiantes del inglés y otros alumnos sin duplicación a apoyar mejor la educación de sus hijos en el hogar y en la escuela. 3. Garantizar oportunidades de participación familiar ayudará a crear un sentido de pertenencia y comunidad entre todas las familias, y mejorará su participación y conexión con la escuela. 4. Mejorar las asociaciones comunitarias para proporcionar recursos y apoyo adicionales adaptados a las necesidades de los alumnos sin duplicación, al abordar los obstáculos a su participación y éxito.	Supervisaremos los datos de participación del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés), incluidos nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, así como otros grupos estudiantiles con disparidades detectadas con los siguientes datos: Porcentaje de padres/familias que informan tener la oportunidad de participar en las decisiones que se toman en su escuela (medido según el Parámetro 7 de la Meta 3) Porcentaje de padres/familias de alumnos sin duplicación que informan tener oportunidades de participación familiar en su escuela y el distrito (medido según el Parámetro 8 de la Meta 3) Porcentaje de padres/personal que informan que sienten que pertenecen cuando visitan la escuela (medido según el parámetro 11 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	Sentido de pertenencia: El 82.95% de las familias de todas las escuelas informaron que tenían un sentido de pertenencia cuando visitaban la escuela. Desde la perspectiva del personal, el 77.8% cree que las familias sienten que pertenecen. El sentido de pertenencia es crucial para la participación familiar, y aunque la mayoría de las familias y el personal se sienten positivos, aún podemos mejorar para cerciorarnos de que todas las familias se sientan bienvenidas e incluidas. Alcance: A nivel de la LEA		
3.8	Acción: Reducción del tamaño de las clases Necesidad: El análisis de datos recientes revela necesidades significativas entre los alumnos sin duplicación relacionadas con la asistencia, la conexión y la percepción de seguridad en la escuela. Estas necesidades se pronuncian particularmente en subgrupos específicos y en diferentes niveles escolares, lo que indica los beneficios de la reducción del tamaño de la clase para brindar un apoyo más personalizado y mejorar los resultados generales de los alumnos. Datos destacados: Tasas de asistencia: las tasas de asistencia de los alumnos de escasos recursos (92.7%) y los alumnos indigentes (85.8%) son notablemente inferiores a la de la población estudiantil general (93.16%). Si bien las	Teniendo en cuenta los datos anteriores, la reducción del tamaño de las clases surge como una respuesta estratégica para abordar las necesidades detectadas de los alumnos sin duplicación. Los tamaños de clases más pequeños pueden proporcionar varios beneficios: Atención personalizada: reducir el tamaño de las clases permite a los maestros brindar una atención más individualizada a los alumnos, en particular a aquellos con tasas de asistencia más bajas, como los jóvenes indigentes. El apoyo personalizado puede ayudar a abordar obstáculos a la asistencia y la participación. Conexión mejorada: el tamaño más pequeño de las clases puede fomentar relaciones más fuertes entre los alumnos y los maestros, lo que es crucial para mejorar la conexión estudiantil, en especial en las escuelas secundarias, donde la conexión es notablemente menor.	Supervisaremos los datos de participación y el entorno de todos los alumnos, incluidos nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, así como otros grupos estudiantiles con disparidades detectadas con los siguientes datos: Tasa de asistencia desglosada según el grupo estudiantil (medida según el Parámetro 1 de la Meta 3) Porcentaje desglosado de los alumnos que informan que pertenecen a la escuela (conexión)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	tasas de asistencia de los jóvenes de crianza temporal (93.2%) y los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) (93.6%) se acercan a las de la población estudiantil general, no están donde nos gustaría que estuvieran. Esto indica la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la asistencia de estos grupos vulnerables. Los comentarios de los socios educativos también reflejan la necesidad de reducir el tamaño de las clases. Por ejemplo: Solo el 37.7% del personal informó que el tamaño de las clases es apropiado en su escuela y el 59% de las familias informaron lo mismo. Además, el personal informó la necesidad de mejorar el apoyo en los salones de clase para satisfacer las crecientes y diversas necesidades de aprendizaje, incluida la reducción del tamaño de las clases, a fin de garantizar un acceso equitativo al aprendizaje para todos en las respuestas cualitativas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). Las familias también indicaron la necesidad de clases más pequeñas en las respuestas cualitativas de LCAP. Conectividad estudiantil: la conexión es significativamente menor en las escuelas secundarias (57.6%) en comparación con las escuelas primarias (71.6%). Mejorar la conexión estudiantil, en particular en la secundaria, es fundamental para fomentar un entorno de aprendizaje comprensivo y atractivo. Seguridad: las familias y el personal de las escuelas secundarias informan percepciones más bajas de seguridad (68% y 71%, respectivamente) en comparación con las escuelas primarias (77% y 89%, respectivamente). Abordar estas cuestiones de seguridad	Percepción de seguridad: los maestros de clases más pequeñas pueden manejar de manera más eficaz la dinámica del salón de clase y crear un entorno más seguro e inclusivo. Esto es particularmente importante en las escuelas secundarias donde las percepciones de seguridad son más bajas en la actualidad. Mejor comunicación: los tamaños más pequeños de clases facilitan interacciones más significativas entre los alumnos y los maestros, y ayudan a mejorar la comunicación y el apoyo. Esto es esencial para los alumnos de secundaria que actualmente informan niveles más bajos de facilidad para hablar con los maestros y el personal. Al dar prioridad a la reducción del tamaño de la clase, el distrito tiene como objetivo crear un entorno de aprendizaje más comprensivo, atractivo y seguro para los alumnos sin duplicación, al abordar así las necesidades específicas detectadas en los datos. Este enfoque ayudará a garantizar que todos los alumnos, en especial los de poblaciones vulnerables, tengan la oportunidad de alcanzar el éxito académico y social.	primaria vs. secundaria (según las mediciones de la Meta 3, Parámetro 6). Porcentaje desglosado de los alumnos que informan que es fácil hablar con los maestros/el personal (escuela primaria contra escuela secundaria) (medido según el Parámetro 14 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	es esencial para crear un entorno de aprendizaje seguro y propicio. Comunicación: la facilidad con la que los alumnos sienten que pueden hablar con los maestros y el personal es mayor en las escuelas primarias (76.1%) que en las escuelas secundarias (59.75%). Mejorar la comunicación entre maestros y alumnos en la secundaria es fundamental para apoyar las necesidades académicas y emocionales de los alumnos. Alcance: A nivel de la LEA		
3.9	Acción: Comunicaciones Necesidad: El análisis de los datos de encuestas recientes revela necesidades específicas entre los alumnos sin duplicación, en particular en las áreas de participación familiar en la toma de decisiones escolares y en el fomento de un sentido de pertenencia. Estas necesidades ponen de relieve la importancia de estrategias eficaces de comunicación para mejorar la participación y la conexión de las familias dentro de la comunidad escolar. Los comentarios que enviaron los socios educativos a través de la Encuesta del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) (LCAP Survey) reflejaron la necesidad de mejorar la comunicación. Por ejemplo: Comunicación para las familias: las respuestas cualitativas de las familias indicaron la necesidad de mejorar la comunicación regular entre	Al implementar las acciones en 3.9, el distrito tiene como objetivo los siguientes resultados: aumento de la participación familiar: más familias, en particular las de los alumnos sin duplicación, tendrán oportunidades de participar en los procesos de toma de decisiones escolares, lo que conducirá a decisiones más inclusivas y representativas. Mayor sentido de pertenencia: las familias se sentirán más bienvenidas e incluidas cuando visiten las escuelas, lo que fomentará un entorno comprensivo que promueva el éxito de los alumnos. Comunicación mejorada: el fortalecimiento de las relaciones y una mejor comunicación con los socios educativos y las familias dará como resultado una comunidad escolar más coherente y colaborativa.	Supervisaremos los datos de participación de todas las familias del Distrito Escolar Unificado de Panamá-Buena Vista (P-BVUSD, por sus siglas en inglés), incluidos los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos, con los siguientes datos: Porcentaje de padres/familias que informan tener la oportunidad de participar en las decisiones que se toman en su escuela (medido según el Parámetro 7 de la Meta 3) Porcentaje de padres/personal que informan que sienten que pertenecen cuando visitan la escuela (medido según el Parámetro 11 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	los maestros y los padres con respecto a las actividades en el salón de clase y la información importante. Ejemplos de ello fueron las actividades escolares y de clase, las tareas, las áreas de apoyo necesarias y las ideas sobre cómo apoyar mejor a los alumnos en el hogar. Las familias también manifestaron el deseo de que los maestros y los administradores aumentaran la capacidad de respuesta con respecto al progreso académico de sus hijos. El personal también señaló que, en las respuestas cualitativas del LCAP, la mejora de los servicios de traducción era una necesidad para cerciorarse de que haya una comunicación eficaz con las familias que hablaban otros idiomas distintos del inglés. Comunicación para el personal: las respuestas cualitativas del personal indicaron una necesidad de comunicación clara en torno a expectativas y apoyo, oportunidades de capacitación y orientación para diversos temas (p. ej., implementar un currículo, manejar la conducta, etc.). Participación familiar en la toma de decisiones: solo el 69.2% de los padres/las familias informan tener oportunidades de participar en la toma de decisiones de su escuela. Esto indica la necesidad de aumentar y mejorar las oportunidades de participación familiar en el proceso de toma de decisiones para cerciorarse de que se escuchen y valoren todas las opiniones, en particular las de las familias de los alumnos sin duplicación. Sentido de pertenencia: si bien el 82.95% de las familias y el 77.8% del personal informan que las familias sienten que pertenecen cuando visitan la escuela, aún hay margen de mejora. Cerciorarse de que las familias se sientan bienvenidas e incluidas es crucial para	En resumen, estas acciones están diseñadas para abordar las necesidades detectadas de los alumnos sin duplicación, al mejorar las estrategias de comunicación, aumentar la participación familiar en la toma de decisiones y fomentar un sentido de pertenencia dentro de la comunidad escolar. De esta manera, los alumnos participarán más en la escuela y aumentará la asistencia anualmente.	Tasa de asistencia desglosada según el grupo estudiantil (medida según el Parámetro 1 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	fomentar una comunidad escolar comprensiva. La tasa de asistencia de nuestro grupo estudiantil de escasos recursos está por debajo de la del grupo de todos los alumnos y la creciente comunicación y el sentido de pertenencia deberían aumentar la asistencia. Alcance: A nivel de la LEA		
3.10	Acción: Educación alternativa Necesidad: Los datos del ciclo escolar 2022-2023 y encuestas recientes resaltan áreas específicas de preocupación para los alumnos sin duplicación que el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) debe abordar, particularmente dentro del programa de educación alternativa. Tasa de suspensiones: las tasas de suspensiones revelan disparidades significativas entre los diferentes grupos estudiantiles. Los jóvenes de crianza temporal tienen una tasa de suspensiones alta y alarmante del 12.07%, lo que indica que corren un mayor riesgo de acciones disciplinarias en comparación con sus compañeros. Los alumnos de escasos recursos están suspendidos a una tasa del 3.18%, mientras que los estudiantes del inglés, con una tasa del 2.51%, si bien están por debajo de la tasa general, aún requieren atención. Estas cifras sugieren que las estrategias de apoyo e intervención específicas son fundamentales para abordar las cuestiones subyacentes	Para abordar estas necesidades detectadas, la Acción n.º 3.10 se enfocará en las siguientes estrategias dentro del “Alternative Education Program” (Programa de Educación Alternativa): Mejora de los servicios de apoyo: aumentar el acceso a los programas de orientación, de asesoría y de aprendizaje socioemocional, en especial para los jóvenes de crianza temporal, los alumnos afroamericanos, los alumnos con discapacidades y los alumnos indigentes. Prácticas restauradoras: implementar prácticas de justicia restauradora para abordar los problemas conductuales y reducir las tasas de suspensiones, y cerciorarse de que todos los alumnos tengan la oportunidad de aprender de sus errores y permanecer comprometidos en su educación. Desarrollo comunitario: fomentar un fuerte sentido de pertenencia a través de actividades de desarrollo comunitario, grupos de apoyo entre compañeros e iniciativas de cultura escolar inclusiva, con especial énfasis en los alumnos de secundaria. Instrucción personalizada: desarrollar planes de aprendizaje personalizados que aborden las necesidades y fortalezas únicas	Supervisaremos los datos para medir la efectividad del “Alternative Education Program” (Programa de Educación Alternativa), incluidos los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos, con los siguientes datos: Datos de la tasa de suspensiones desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 4 de la Meta 3) Porcentaje desagregado de generación de informes de alumnos que pertenecen a la escuela (conexión) por escuela primaria vs. escuela secundaria (medido según el Parámetro 6 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	que conducen a tasas de suspensiones más altas en estos grupos. Conexión estudiantil: la Encuesta de conexión estudiantil (Student Connectedness Survey) de la primavera de 2024 indica que el sentido general de pertenencia entre los alumnos es del 67%. Sin embargo, hay una marcada diferencia entre los alumnos de primaria y los de escuela secundaria, con 71.6% de alumnos de primaria que informan un sentido de pertenencia, en comparación con solo el 57.6% de los alumnos de secundaria. Esta disminución en la conexión a medida que los alumnos pasan a grados superiores es preocupante y señala la necesidad de iniciativas que fomenten un entorno comprensivo e inclusivo, en especial en las escuelas secundarias. Inscripción en educación alternativa: el “Alternative Education Program” (Programa de Educación Alternativa), con una inscripción de cuarenta alumnos en el ciclo escolar 2023-2024, proporciona un trayecto esencial para los alumnos que pueden no prosperar en entornos escolares tradicionales. Dadas las altas tasas de suspensiones entre ciertos grupos y el bajo sentido de pertenencia en la escuela secundaria, el “Alternative Education Program” (Programa de Educación Alternativa) debe diseñarse para ofrecer un entorno de aprendizaje comprensivo y atractivo que se adapte a las necesidades de estos alumnos. Esto incluye proporcionar apoyo socioemocional adicional, crear un fuerte sentido de comunidad e implementar prácticas restauradoras para reducir las suspensiones escolares y mejorar el bienestar general de los alumnos. Alcance:	de cada alumno, especialmente aquellos en entornos de educación alternativa, para mantenerlos comprometidos y motivados. Al enfocarse en estas áreas, el “Alternative Education Program” (Programa de Educación Alternativa) puede apoyar mejor a los alumnos sin duplicación, reducir las tasas de suspensiones y mejorar la conexión estudiantil, lo que, en última instancia, conduce a mejores resultados educativos.	Inscripción en educación alternativa (medida según el Parámetro 15 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo las acciones abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de la LEA o a nivel escolar	Parámetros para monitorear la eficacia
	A nivel de la LEA		
3.11	Acción: Centros de Salud y Bienestar Necesidad: Los datos actualizados del LCAP destacan la necesidad de ampliar el acceso a servicios de salud integrados en todos los sitios escolares, especialmente para los alumnos sin duplicación. En 2024-2025, los Centros de Salud y Bienestar brindaron 238 servicios, y el 92.9% de los alumnos recibieron los anteojos correctivos que necesitaban. Sin embargo, el ausentismo crónico sigue siendo desproporcionadamente alto entre los alumnos sin hogar (55.1%), los jóvenes de crianza temporal (34%) y los alumnos con discapacidades (37.9%) (Meta 3, Parámetro 2), lo que sugiere barreras de salud no resueltas que afectan la asistencia y participación. Además, solo el 60.52% de los alumnos de secundaria reportan tener un sentido de pertenencia (Meta 3, Parámetro 6), lo que refuerza la necesidad de aumentar el apoyo en salud física, mental y relacional. La escasez de personal limitó aún más el alcance de los servicios, lo que resalta la necesidad de modelos de personal sostenibles y de asociaciones ampliadas para satisfacer las crecientes necesidades de los alumnos. Alcance: A nivel de la LEA	La Acción 3.11 apoya directamente a los alumnos sin duplicación (incluidos los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos) al reducir las barreras al aprendizaje mediante un mayor acceso a servicios de salud física y mental. Los Centros de Salud y Bienestar brindan apoyo en el lugar para la visión, la salud médica y la conducta que abordan los factores clave del ausentismo crónico y la desconexión escolar que afectan de manera desproporcionada a estos grupos de alumnos (Meta 3, Parámetro 2). Por ejemplo, en 2024-2025, los jóvenes de crianza temporal (34%), los alumnos sin hogar (55.1%) y los alumnos con discapacidades (37.9%) experimentaron las tasas de ausentismo crónico más altas, lo que indica una fuerte necesidad de servicios integrados. Además, la baja conexión entre los alumnos de secundaria (60.52%) (Meta 3, Parámetro 6) destaca la necesidad de apoyos relacionales que los servicios de bienestar ayudan a abordar. Esta acción se ofrece a nivel de la LEA para garantizar un acceso equitativo en todos los sitios escolares, independientemente del tamaño del plantel o de la concentración demográfica. Centralizar los servicios permite una coordinación constante, un acercamiento específico y un impacto escalable que beneficia a todos los alumnos, especialmente a aquellos que enfrentan las mayores barreras sistémicas para el éxito académico.	Monitorearemos los datos para medir la efectividad de esta acción, incluidos nuestros jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, con los siguientes datos: Datos de ausentismo crónico desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 2 de la Meta 3) Porcentaje desagregado de generación de informes de alumnos que pertenecen a la escuela (conexión) por escuela primaria vs. escuela secundaria (medido según el Parámetro 6 de la Meta 3)

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinde únicamente a uno o más grupos de alumnos sin duplicación, proporcionar una explicación de (1) las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación a los que se sirve, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades detectadas y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados de los grupos de alumnos sin

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades	Parámetros para monitorear la eficacia
3.5	Acción: Apoyo para jóvenes de crianza temporal y sin hogar Necesidad: Como se indica en la interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y en los datos locales, los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes indigentes siguen necesitando apoyo adicional para participar con éxito en la escuela. - Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): las tasas de suspensiones de los FY fueron del 12.07%, más de cuatro veces más que la de todos los alumnos, según la interfaz de California de 2022-2023. - Jóvenes indigentes (UY, por sus siglas en inglés): a partir de mayo de 2024, los jóvenes indigentes tienen una tasa de asistencia del 85.8% según datos locales, más de un 7% menos que la de todos los alumnos; tienen una tasa de ausentismo crónico del 43.67%, más de un 16% superior que la de todos los alumnos, según la interfaz de California de 2022-2023; la tasa de suspensiones es del 3.7%, casi un 1% superior a la de todos los alumnos, según la interfaz de California de 2022-2023. Además, es necesario mejorar los procesos de detección para que los jóvenes indigentes reciban servicios de apoyo de McKinney-Vento, como lo indica el bajo número de inscripciones de 121	Mediante la implementación de las acciones específicas mencionadas anteriormente, el distrito tiene como objetivo reducir las tasas de suspensiones, mejorar la asistencia y disminuir el ausentismo crónico entre los jóvenes de crianza temporal y los alumnos indigentes. Esta labor ayudará a crear un ambiente educativo más comprensivo y estable, que permita a estos alumnos participar con éxito y alcanzar mejores resultados educativos.	Supervisaremos los datos de la participación y del entorno de nuestros jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes con los siguientes datos: Datos de asistencia desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 1 de la Meta 3) Datos de ausentismo crónico desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 2 de la Meta 3) Datos de suspensiones escolares desglosados según el grupo estudiantil (medidos según el Parámetro 4 de la Meta 3)

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades	Parámetros para monitorear la eficacia
	alumnos (0%) a nivel distrital. Los comentarios recibidos de los socios educativos también reflejan la necesidad de seguir mejorando los servicios de apoyo a los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes indigentes. Por ejemplo, aunque no se mencionó específicamente a los alumnos sin duplicación, las familias indicaron la necesidad de aumentar el acceso a los recursos, adaptaciones y servicios de apoyo apropiados para que cada alumno prospere académica y socialmente. Además, cabe señalar que solo el 76% de las familias informaron estar de acuerdo en que sus hijos se sienten física y emocionalmente seguros en la escuela, lo que refuerza la necesidad de una atención constante a la participación y la labor en el entorno, en especial para los alumnos con diversos orígenes o experiencias. Alcance: Limitado a grupos de alumnos sin duplicación		
4.1	Acción: Apoyos para los nuevos alumnos Necesidad: Actualmente, atendemos a 91 alumnos recién llegados. Los alumnos recién llegados aportan valores únicos, pero tienen dificultades y necesidades a medida que se incorporan a la escuela en un nuevo entorno. También, necesitan apoyos académicos y socioemocionales para ayudar a conectarse a su nuevo entorno. Según los comentarios del personal obtenidos a través de encuestas formales, así como de sugerencias formales e informales,	Al proporcionar apoyos a nivel del distrito para los recién llegados, nos aseguraremos de que los maestros se sientan equipados para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes del inglés recién llegados. La Guía del Recién Llegado ofrecerá acceso equitativo a recursos inmediatos que pueden ayudar a apoyar a un recién llegado a medida que el niño ingresa a una nueva escuela. Los especialistas en instrucción están disponibles para visitar los sitios y apoyar al personal de instrucción con estrategias basadas en evidencias para instruir a los alumnos recién llegados. Al adoptar materiales instructivos cultural y lingüísticamente sostenibles, apoyaremos de la mejor manera las	Monitorearemos la efectividad de las estrategias para apoyar a los alumnos recién llegados mediante la supervisión del porcentaje de estudiantes del inglés que progresan hacia el dominio de dicho idioma, incluidos los alumnos recién llegados (según las mediciones del Parámetro 1 de la Meta 4). También monitorearemos la cantidad de solicitudes de apoyo

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades	Parámetros para monitorear la eficacia
	ha aumentado la necesidad de apoyos lingüísticos para los alumnos recién llegados. De acuerdo con la interfaz de 2023, el 50.2% de nuestros estudiantes del inglés están progresando hacia el dominio del inglés. Algunos maestros se sienten mal equipados para instruir a alumnos con habilidades limitadas en el inglés. Les gustaría contar con recursos y capacitación para mejorar la calidad de la instrucción dirigida a los recién llegados. Alcance: Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	necesidades académicas de nuestros alumnos nuevos para aumentar su éxito escolar.	para los sitios en cuanto a prácticas basadas en evidencia para apoyar a los alumnos recién llegados. Los especialistas en instrucción llevarán registros del apoyo brindado a los alumnos nuevos.
4.3	Acción: Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe Necesidad: Actualmente, atendemos a 2641 estudiantes del inglés. Es decir, el 13% de nuestra población estudiantil. Los estudiantes del inglés actualmente obtienen puntajes inferiores a los de sus compañeros de nivel de grado. Los estudiantes del inglés obtuvieron 44 puntos por debajo de la norma en ELA y 79.3 puntos por debajo de la norma en matemáticas, según la interfaz de California. El 50.2% de los estudiantes del inglés mostró progreso en el desarrollo del lenguaje, según el indicador de progreso de los estudiantes del inglés. En función de los comentarios de los socios educativos, existe la necesidad de un programa multilingüe en el distrito. A los socios educativos les gustaría un programa de inmersión bilingüe.	Al proponer un programa bilingüe, los estudiantes del inglés tendrán la oportunidad de ampliar sus ventajas de ser hablantes nativos de un idioma distinto al inglés. Las ventajas de su idioma, junto con las oportunidades de aprendizaje multilingüe, les permitirán ser bilingües y bilingües. Esto aumentará el rendimiento académico de los estudiantes del inglés en español y en inglés.	Monitorearemos la efectividad del programa multilingüe mediante el seguimiento del porcentaje de estudiantes del inglés que participan en el programa y que avanzan hacia el dominio del inglés, incluidos los alumnos recién llegados (según las mediciones de la Meta 4, Parámetro 1). Monitoreo de los puntos de referencia locales (evaluación "STAR Reading" [evaluación STAR de lectura] y evaluación "STAR Math" [evaluación STAR de matemáticas]) de los alumnos en el programa para supervisar el rendimiento académico en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas (según las mediciones de los Parámetros 4 y 5 de la Meta 2).

Meta y número de acción	Necesidades detectadas	Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades	Parámetros para monitorear la eficacia
	Alcance: Limitado a grupos de alumnos sin duplicación		
4.5	Acción: Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP Necesidad: Actualmente, atendemos a 2641 estudiantes del inglés. Es decir, el 13% de nuestra población estudiantil. Los estudiantes del inglés actualmente obtienen puntajes inferiores a los de sus compañeros de nivel de grado. Los estudiantes del inglés obtuvieron 44 puntos por debajo de la norma en ELA y 79.3 puntos por debajo de la norma en matemáticas, según la interfaz de California. El 50.2% de los estudiantes del inglés mostró progreso en el desarrollo del lenguaje, según el indicador de progreso de los estudiantes del inglés. En función de los comentarios de los educadores, existe la necesidad de tener una herramienta a nivel del distrito para supervisar el estado de reclasificación de los estudiantes del inglés, así como el progreso en el dominio del idioma. Alcance: Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	El uso de la plataforma de gestión de datos, Ellevation, para realizar un seguimiento del progreso y el dominio de los estudiantes del inglés permitirá a los educadores a nivel del salón de clase, así como a los educadores a nivel del distrito, supervisar los niveles de dominio del inglés. Al detectar mejor las áreas específicas de necesidad en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura o escritura, la instrucción puede abordarse para apoyar mejor a un alumno en su desarrollo del lenguaje. Estos datos también se pueden utilizar para crear una formación profesional específica basada en datos. Al utilizar datos para guiar la instrucción, se espera que el rendimiento de los estudiantes del inglés en el dominio del idioma aumente.	Supervisaremos la eficacia de Ellevation de la siguiente manera: Supervisión del porcentaje de estudiantes del inglés que participan en el que progresan hacia el dominio de dicho idioma, incluidos los alumnos recién llegados (según las mediciones del Parámetro 1 de la Meta 4). Supervisión de la cantidad de maestros que utilizan la plataforma para acceder a datos sobre sus estudiantes del inglés.

Para cualquier acción limitada que contribuya a satisfacer el requisito de aumentar o mejorar los servicios que está asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la Tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), describir la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la

N/A

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Se presenta una descripción del plan acerca de cómo se utilizarán los fondos adicionales de la subvención de concentración suplementarios indicados anteriormente para aumentar el número de miembros del personal que brindan servicios directos a los alumnos en las escuelas que tienen una concentración alta (más del 55%) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

El Distrito planea utilizar eficazmente los fondos de las Subvenciones Suplementarias y de Concentración para apoyar las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés. Para aumentar el número de personal que brinda servicios, el distrito tiene previsto implementar lo que se indica a continuación:

Acción 3.3a. Equipos de MTSS: durante el ciclo escolar 2025-2026, el distrito mantendrá un especialista en el programa de servicios de apoyo estudiantil, que apoyará la implementación efectiva de los sistemas expandidos del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva), con énfasis en la prevención y el establecimiento de relaciones para promover la participación de nuestros jóvenes más vulnerables. Además, el distrito mantendrá la asignación de fondos suplementarios y de concentración (S & C, por sus siglas en inglés) equivalentes a seis (6) trabajadores sociales escolares para apoyar a todos los alumnos, con un énfasis particular en nuestros jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, así como en nuestros alumnos sin hogar, afroamericanos y con discapacidades.

Acción 3.6: Participación de los padres y las familias. Durante el ciclo escolar 2025-2026, el Distrito planea continuar mejorando las oportunidades de participación de los padres y las familias. Esto será a través del director de Participación familiar y comunitaria, quien se enfocará exclusivamente en fomentar la participación y colaboración significativa entre el distrito y las familias de nuestros alumnos, centrándose en nuestros jóvenes de crianza temporal, los alumnos de escasos recursos y los estudiantes del inglés, así como en nuestros alumnos sin hogar, afroamericanos y alumnos con discapacidades. Las acciones descritas favorecerán la creación de oportunidades de participación a nivel distrital y del sitio, sobre la base de las sugerencias de los socios educativos, así como también de las asociaciones comunitarias en expansión. Esto brindará oportunidades adicionales a los alumnos en los sitios escolares mediante medidas mejoradas de apoyo y rendimiento.

Acción 4.3: Programa de inmersión bilingüe/multilingüe. A partir del ciclo escolar 2024-2025, el plan de implementación de tres años ampliará el desarrollo del programa escolar en dos idiomas mediante la contratación y capacitación de nuevo personal escolar para la apertura del programa 2025-2026. Con el programa bilingüe, los alumnos tendrán la capacidad de conservar su primer idioma y honrar su cultura, mientras aprenden un nuevo idioma que les brindará nuevas oportunidades y podrán desarrollar habilidades de lectoescritura bilingüe.

Mediante la implementación de estas acciones, el Distrito priorizará las necesidades académicas y socioemocionales de los alumnos de escasos recursos, de los estudiantes del inglés y de los jóvenes de crianza temporal.

El “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) incluye acciones a nivel distrital orientadas principalmente a los alumnos sin duplicación y se brindan programas optimizados de instrucción que se focalizan en la obtención de mejores resultados de dichos alumnos. El Distrito cuenta con 24 sitios escolares con una concentración estudiantil de alumnos sin duplicación de al menos un 55%. Las dos escuelas restantes identifican un aumento constante en el porcentaje de alumnos sin duplicación y se prevé que uno de los sitios sea igual o superior al 55% en el ciclo escolar 2025-2025. En los sitios escolares dentro del Distrito, la mayoría de los puestos se asignan en una proporción específica entre alumnos y personal.

Dado que la mayoría de los sitios se sitúan igual o por encima del 55%, que es el límite de la financiación adicional, las proporciones entre todos los sitios son muy estrechas. A medida que se proporcionan subvenciones adicionales de concentración, el Distrito sigue analizando las fórmulas de asignación de personal, enfocándose en reducir las proporciones de puestos en esos sitios en los que hay una mayor concentración de alumnos sin duplicación.

Proporción de miembros del personal por alumno según el tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración de alumnos del 55% o inferior	Escuelas con una concentración de alumnos superior al 55%
Proporción de miembros del personal por alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los alumnos	1:19	1:20
Proporción de miembros del personal por alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los alumnos	1:17	1:19

Tabla de gastos totales de 2025-2026

Año del LCAP	1. Subvención base proyectada de la LCFF (ingresar el monto en dólares)	2. Subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de la LCFF (ingresar monto en dólares)	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (2 dividido por 1)	Remanente de la LCFF: porcentaje (ingresar porcentaje del año anterior)	Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (3 + % de remanente)
Totales	202,953,948	62,305,383	30.699%	0.000%	30.699%

Totales	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Total de personal	Total no relacionado con el personal
Totales	\$79,478,522.00	\$10,251,147.00	\$24,893.00	\$4,671,179.00	\$94,425,741.00	\$81,780,224.00	\$12,645,517.00

Meta n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos estudiantiles	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Lapso de tiempo	Total de personal	Total no relacionado con el personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Porcentaje planificado de mejora de los servicios
1	1.1	Maestros completamente acreditados	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$676,470.00	\$22,437.00	\$547,605.00	\$0.00	\$0.00	\$151,302.00	\$698,907.00	
1	1.2	Capacitadores académicos	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$5,488,231.00	\$0.00	\$4,374,421.00	\$0.00	\$0.00	\$1,113,810.00	\$5,488,231.00	
1	1.3	Oficinistas bibliotecarios	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$2,205,406.00	\$347,894.00	\$2,439,335.00	\$0.00	\$0.00	\$113,965.00	\$2,553,300.00	
1	1.4	Aprendizaje profesional y materiales didácticos	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$1,383,744.00	\$118,195.00	\$751,939.00	\$750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,501,939.00	
1	1.5	Currículo y materiales de matemáticas	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	3 años	\$750,000.00	\$750,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	
1	1.6	Currículo y materiales de ciencias	Todos los alumnos Alumnos con discapacidades	No			Todas las escuelas	Plan de 3 años	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.7	Acceso a recursos de tecnología educativa	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$1,458,297.00	\$0.00	\$1,458,297.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,458,297.00	
1	1.8	Uso de tecnología	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Meta n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos estudiantiles	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Lapso de tiempo	Total de personal	Total no relacionado con el personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Porcentaje planificado de mejora de los servicios
1	1.9	Materiales suplementarios de matemáticas y de ELA	Alumnos con discapacidades	No			Todas las escuelas	Anual	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	
1	1.10	Residencia piloto de maestros de educación especial	Alumnos con discapacidades	No			Todas las escuelas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1	1.11	Instalaciones del distrito	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$4,963,854.00	\$5,385,821.00	\$10,349,675.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,349,675.00	
1	1.12	Apoyo para la intervención	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias y de TK a 8.º grado Escuelas de K a 6.º grado	Anual	\$4,881,261.00	\$0.00	\$3,170,840.00	\$510,884.00	\$0.00	\$1,199,537.00	\$4,881,261.00	
2	2.1	Equipos de liderazgo de los maestros	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.2	Capacitación y formación profesional en kínder de transición (TK)	Alumnos con discapacidades, alumnos de TK	No			Todas las escuelas, solo TK	Anual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.3	Capacitación de lectoescritura fundamental	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Plan de 3 años	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	
2	2.4	Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Plan de 3 años	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	2.5	VAPA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas, alumnos de 4.º a 8.º grado	Anual	\$6,859,451.00	\$1,063,397.00	\$4,912,086.00	\$3,010,762.00	\$0.00	\$0.00	\$7,922,848.00	
2	2.6	GATE, aprendizaje profesional y certificación	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas, de 3.º a 6.º grado	Anual	\$495,338.00	\$25,400.00	\$520,738.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$520,738.00	
2	2.7	Oportunidades extracurriculares/"Youth Sports Programs" (Programas deportivos para	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$152,418.00	\$31,694.00	\$166,612.00	\$17,500.00	\$0.00	\$0.00	\$184,112.00	

		jóvenes)														
Meta n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos estudiantiles	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Lapso de tiempo	Total de personal	Total no relacionado con el personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Porcentaje planificado de mejora de los servicios
2	2.8	"Camp KEEP"	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias, todos los alumnos de 6.º grado	Anual	\$34,500.00	\$753,996.00	\$788,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$788,496.00	
2	2.9	AVID/CTE previa	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas secundarias, todos los alumnos de 7.º y 8.º grado	Anual	\$21,100.00	\$228,900.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	
3	3.1	Seguridad	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$8,469,797.00	\$1,887,910.00	\$9,053,658.00	\$1,279,156.00	\$24,893.00	\$0.00	\$10,357,707.00	
3	3.2	Asistencia	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$97,477.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$97,477.00	\$97,477.00	
3	3.3	MTSS	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$16,934,497.00	\$1,235,581.00	\$15,862,387.00	\$980,870.00	\$0.00	\$1,326,821.00	\$18,170,078.00	
3	3.4	Directores auxiliares	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$5,297,198.00	\$0.00	\$5,297,198.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,297,198.00	
3	3.5	Apoyo para jóvenes de crianza temporal y sin hogar	Jóvenes de crianza temporal	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Jóvenes de crianza temporal	Todas las escuelas	Anual	\$327,004.00	\$27,227.00	\$249,406.00	\$0.00	\$0.00	\$104,825.00	\$354,231.00	
3	3.6	Participación familiar y de los padres	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Plan anual/de tres años	\$244,341.00	\$18,775.00	\$219,903.00	\$43,213.00	\$0.00	\$0.00	\$263,116.00	
3	3.7	Aprendizaje profesional	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	

Meta n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos estudiantiles	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Lapso de tiempo	Total de personal	Total no relacionado con el personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Porcentaje planificado de mejora de los servicios
3	3.8	Reducción del tamaño de las clases	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias y de TK a 8.º grado, de kínder de transición a 6.º grado	Anual	\$9,068,307.00	\$0.00	\$9,068,307.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,068,307.00	
3	3.9	Comunicaciones	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$640,381.00	\$103,121.00	\$478,511.00	\$158,762.00	\$0.00	\$106,229.00	\$743,502.00	
3	3.10	Educación alternativa	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	Anual	\$1,459,129.00	\$32,852.00	\$1,491,981.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,491,981.00	
3	3.11	Centros de Salud y Bienestar	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas		\$5,772,946.00	\$478,154.00	\$6,251,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,251,100.00	
4	4.1	Apoyos para recién llegados	Estudiantes del inglés	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudiante s del inglés	Todas las escuelas	Anual	\$872,380.00	\$101,311.00	\$516,478.00	\$0.00	\$0.00	\$457,213.00	\$973,691.00	
4	4.2	Aprendizaje profesional/Administradores y personal certificado	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	
4	4.3	Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe	Estudiantes del inglés	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudiantes del inglés	Escuelas específicas: escuela primaria de Mountain View, de TK a 6.º grado	Plan de 3 años	\$406,555.00	\$0.00	\$406,555.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$406,555.00	
4	4.4	Más apoyo a los estudiantes del inglés a largo plazo	Todos los alumnos	No			Todas las escuelas	Anual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	4.5	Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP	Estudiantes del inglés	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudian tes del inglés	Todas las escuelas	Anual	\$820,142.00	\$32,852.00	\$852,994.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$852,994.00	

Meta n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos estudiantiles	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Lapso de tiempo	Total de personal	Total no relacionado con el personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Porcentaje planificado de mejora de los servicios
----------	------------	---------------------	----------------------	---	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------	-------------------	--------------------------------------	-------------------	------------------------	----------------	------------------	----------------	---

Tabla de acciones contribuyentes 2025-2026

1. Subvención base proyectada de la LCFF	2. Subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de la LCFF	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (2 dividido por 1)	Remanente de la LCFF: porcentaje (porcentaje del año anterior)	Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (3 + % de remanente)	4. Total de gastos contribuyentes planificados (fondos de la LCFF)	5. Total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (%)	Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por tipo	Fondos totales de la LCFF
202,953,948	62,305,383	30.699%	0.000%	30.699%	\$68,962,235.00	0.000%	33.979%	Total:	\$68,962,235.00
								Total de toda la LEA:	\$57,633,144.00
								Total limitado:	\$2,025,433.00
								Total a nivel escolar:	\$9,303,658.00

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Gastos planificados para las acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)
1	1.1	Maestros completamente acreditados	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$547,605.00	
1	1.2	Capacitadores académicos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$4,374,421.00	
1	1.3	Oficinistas bibliotecarios	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$2,439,335.00	
1	1.4	Aprendizaje profesional y materiales didácticos	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$751,939.00	
1	1.7	Acceso a recursos de tecnología educativa	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$1,458,297.00	
1	1.12	Apoyo para la intervención	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias y de TK a 8.º grado	\$3,170,840.00	

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Gastos planificados para las acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)
						De kínder a 6.º grado		
2	2.5	VAPA	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas, alumnos de 4.º a 8.º grado	\$4,912,086.00	
2	2.6	GATE, aprendizaje profesional y certificación	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas, de 3.º a 6.º grado	\$520,738.00	
2	2.8	"Camp KEEP"	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias, todos los alumnos de 6.º grado	\$788,496.00	
2	2.9	AVID/CTE previa	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas secundarias, todos los alumnos de 7.º y 8.º grado	\$250,000.00	
3	3.1	Seguridad	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$9,053,658.00	
3	3.3	MTSS	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$15,862,387.00	
3	3.4	Directores auxiliares	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$5,297,198.00	
3	3.5	Apoyo para jóvenes de crianza temporal y sin hogar	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Jóvenes de crianza temporal	Todas las escuelas	\$249,406.00	
3	3.6	Participación familiar y de los padres	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$219,903.00	
3	3.8	Reducción del tamaño de las clases	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Escuelas específicas: todas las escuelas primarias y de TK a 8.º grado, de kínder de transición a 6.º grado	\$9,068,307.00	
3	3.9	Comunicaciones	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$478,511.00	

Meta	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupos de alumnos sin duplicación	Ubicación	Gastos planificados para las acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)
3	3.10	Educación alternativa	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$1,491,981.00	
3	3.11	Centros de Salud y Bienestar	Sí	A nivel de la LEA	Estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos de escasos recursos	Todas las escuelas	\$6,251,100.00	
4	4.1	Apoyos para recién llegados	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudiantes del inglés	Todas las escuelas	\$516,478.00	
4	4.3	Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudiantes del inglés	Escuelas específicas: escuela primaria de Mountain View, de TK a 6.º grado	\$406,555.00	
4	4.5	Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP	Sí	Limitado a grupos de alumnos sin duplicación	Estudiantes del inglés	Todas las escuelas	\$852,994.00	

Tabla de actualización anual de 2024-2025

Totales	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos totales estimados (fondos totales)
Totales	\$92,429,907.35	\$91,477,601.00

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuyó al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados totales (ingresar fondos totales)
1	1.1	Maestros completamente acreditados	Sí	\$1,043,323.41	\$957,753
1	1.2	Capacitadores académicos	Sí	\$5,629,346.81	\$6,171,182
1	1.3	Oficinistas bibliotecarios	Sí	\$2,340,994.70	\$2,542,506
1	1.4	Aprendizaje profesional y materiales didácticos	Sí	\$3,610,346.64	\$1,726,046
1	1.5	Currículo y materiales de matemáticas	No	\$0.00	\$0.00
1	1.6	Currículo y materiales de ciencias	No	\$0.00	\$0.00
1	1.7	Acceso a recursos de tecnología educativa	Sí	\$4,456,082.97	\$4,081,774
1	1.8	Uso de tecnología	No	\$0.00	\$0.00

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuyó al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados totales (ingresar fondos totales)
1	1.9	Materiales suplementarios de matemáticas y de ELA	No	\$0.00	\$0.00
1	1.10	Residencia piloto de maestros de educación especial	No	\$0.00	\$0.00
1	1.11	Instalaciones del distrito	No	\$10,805,597.02	\$10,306,082
1	1.12	Apoyo para la intervención	Sí	\$8,164,307.23	\$8,978,649
2	2.1	Equipos de liderazgo de los maestros	Sí	\$0.00	\$0.00
2	2.2	Capacitación y formación profesional en kínder de transición (TK)	No	\$0.00	\$0.00
2	2.3	Capacitación de lectoescritura fundamental	Sí	\$0.00	\$0.00
2	2.4	Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura	Sí	\$0.00	\$0.00
2	2.5	VAPA	Sí	\$6,545,484.47	\$6,628,327
2	2.6	GATE, aprendizaje profesional y certificación	Sí	\$524,281.47	\$571,628
2	2.7	Oportunidades extracurriculares/"Youth Sports Programs" (Programas deportivos para jóvenes)	No	\$13,182.36	\$182,603

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuyó al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados totales (ingresar fondos totales)
2	2.8	"Camp KEEP"	Sí	\$826,501.27	\$785,087
2	2.9	AVID/CTE previa	Sí	\$250,000.00	\$250,000
3	3.1	Seguridad	Sí	\$6,581,176.10	\$7,053,332
3	3.2	Asistencia	No	\$99,258.01	\$100,273
3	3.3	MTSS	Sí	\$21,573,932.50	\$22,134,415
3	3.4	Directores auxiliares	Sí	\$5,111,578.54	\$4,984,443
3	3.5	Apoyo para jóvenes de crianza temporal y sin hogar	Sí	\$435,532.93	\$350,819
3	3.6	Participación familiar y de los padres	Sí	\$711,097.27	\$381,441
3	3.7	Aprendizaje profesional	No	\$0.00	\$0.00
3	3.8	Reducción del tamaño de las clases	Sí	\$8,992,533.00	\$9,068,307
3	3.9	Comunicaciones	Sí	\$428,134.56	\$652,875
3	3.10	Educación alternativa	Sí	\$1,761,398.03	\$1,379,520
4	4.1	Apoyos para recién llegados	Sí	\$1,319,527.29	\$1,111,791
4	4.2	Aprendizaje profesional/	Sí	\$0.00	\$0.00

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuyó al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados totales (ingresar fondos totales)
		Administradores y personal certificado			
4	4.3	Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe	Sí	\$182,122.30	\$199,260
4	4.4	Más apoyo a los estudiantes del inglés a largo plazo	Sí	\$0.00	\$0.00
4	4.5	Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP	Sí	\$1,024,168.47	\$879,488

Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes de 2024-2025

6. Subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de la LCFF (Ingresar monto en dólares)	4. Total de gastos contribuyentes planificados (fondos de la LCFF)	7. Gastos totales estimados para las acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	Diferencia entre los gastos planificados y los gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (restar 7 de 4)	5. Total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (%)	8. Total del porcentaje estimado de mejora de los servicios (%)	Diferencia entre el porcentaje planificado y el porcentaje estimado de mejora de los servicios (restar 5 de 8)
\$59,260,701	\$70,166,159.85	\$70,261,250.00	(\$95,090.15)	0.000%	0.000%	0.000%

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados para las acciones contribuyentes del año pasado (fondos de la LCFF)	Gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (ingresar los fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de mejora de los servicios	Porcentaje de gastos reales estimados de mejora de los servicios (ingresar el porcentaje)
1	1.1	Maestros completamente acreditados	Sí	\$1,043,323.41	\$907,091	0.00%	0.00%
1	1.2	Capacitadores académicos	Sí	\$4,483,809.33	\$4,351,790	0.00%	0.00%
1	1.3	Oficinistas bibliotecarios	Sí	\$2,331,941.20	\$2,407,556	0.00%	0.00%
1	1.4	Aprendizaje profesional y materiales didácticos	Sí	\$1,693,418.82	\$547,734	0.00%	0.00%
1	1.7	Acceso a recursos de tecnología educativa	Sí	\$1,521,318.12	\$4,081,774	0.00%	0.00%
1	1.12	Apoyo para la intervención	Sí	\$6,994,903.80	\$7,224,789	0.00%	0.00%
2	2.1	Equipos de liderazgo de los maestros	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
2	2.3	Capacitación de lectoescritura fundamental	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
2	2.4	Herramientas de examen para el diagnóstico de la lectoescritura	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
2	2.5	VAPA	Sí	\$4,995,933.50	\$4,975,706	0.00%	0.00%

N.º de meta del año pasado	N.º de acción del año pasado	Acción anterior/Título del servicio	¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados para las acciones contribuyentes del año pasado (fondos de la LCFF)	Gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (ingresar los fondos de la LCFF)	Porcentaje planificado de mejora de los servicios	Porcentaje de gastos reales estimados de mejora de los servicios (ingresar el porcentaje)
2	2.6	GATE, aprendizaje profesional y certificación	Sí	\$524,281.47	\$554,322	0.00%	0.00%
2	2.8	"Camp KEEP"	Sí	\$826,501.27	\$785,087	0.00%	0.00%
2	2.9	AVID/CTE previa	Sí	\$250,000.00	\$250,000	0.00%	0.00%
3	3.1	Seguridad	Sí	\$6,581,176.10	\$5,292,652	0.00%	0.00%
3	3.3	MTSS	Sí	\$19,707,035.72	\$20,799,669	0.00%	0.00%
3	3.4	Directores auxiliares	Sí	\$5,111,578.54	\$4,964,903	0.00%	0.00%
3	3.5	Apoyo para jóvenes de crianza temporal y sin hogar	Sí	\$344,001.43	\$245,679	0.00%	0.00%
3	3.6	Participación familiar y de los padres	Sí	\$585,072.19	\$197,817	0.00%	0.00%
3	3.8	Reducción del tamaño de las clases	Sí	\$8,992,533.00	\$9,068,307	0.00%	0.00%
3	3.9	Comunicaciones	Sí	\$428,134.56	\$483,327	0.00%	0.00%
3	3.10	Educación alternativa	Sí	\$1,761,398.03	\$1,322,885	0.00%	0.00%
4	4.1	Apoyos para recién llegados	Sí	\$783,508.59	\$756,703	0.00%	0.00%
4	4.2	Aprendizaje profesional/Administradores y personal certificado	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
4	4.3	Programa de inmersión bilingüe/Programa multilingüe	Sí	\$182,122.30	\$199,260	0.00%	0.00%
4	4.4	Más apoyo a los estudiantes del inglés a largo plazo	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
4	4.5	Sistema de supervisión de datos de EL/RFEP	Sí	\$1,024,168.47	\$844,199	0.00%	0.00%

Tabla de remanente de la LCFF de 2024-2025

9. Subvención base de la LCFF de gastos reales estimados (ingresar monto en dólares)	6. Subvenciones suplementarias o de concentración de gastos reales estimados de la LCFF	Remanente de la LCFF: porcentaje (porcentaje del año anterior)	10. Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el ciclo escolar actual (6 dividido por 9 + porcentaje de remanente)	7. Total de gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (fondos de la LCFF)	8. Total del porcentaje real estimado de mejora de los servicios (%)	11. Porcentaje real estimado de aumento o mejora de los servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Remanente de la LCFF: monto en dólares (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Remanente de la LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)
\$196,041,552	\$59,260,701	0.00%	30.229%	\$70,261,250.00	0.000%	35.840%	\$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Contabilidad y Control Local

[Resumen del plan](#)

[Participación de los socios educativos](#)

[Metas y acciones](#)

[Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos](#)

Si tiene más preguntas o necesita asistencia técnica en relación con la finalización de la plantilla del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), comuníquese con la Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Soporte de Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) involucren a sus socios educativos locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todos los parámetros legales (las COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por el Consejo Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas entre sí:

- **Planificación estratégica integral:** el proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP respalda la planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades respecto de las oportunidades y los resultados entre los grupos estudiantiles que se indican en la interfaz de datos escolares de California (Sección 52064 [e][1] del Código de Educación de California [EC, por sus siglas en inglés]). Una planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar de forma continua las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades estudiantiles y de la comunidad, a fin de cerciorarse de que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los alumnos.
- **Participación significativa de los socios educativos:** el proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de una participación significativa (Sección 52064[e][1] del Código de Educación [EC, por sus siglas en inglés]). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y los servicios de una LEA. Una planificación estratégica y eficaz incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar metas y acciones potenciales que se incluirán en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** el LCAP cumple una importante función de responsabilidad, ya que la naturaleza de algunas secciones de la plantilla del LCAP requiere que las LEA demuestren que han cumplido con diversos requisitos especificados en la ley y los reglamentos del LCFF, en particular:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés, incluidos los estudiantes del inglés a largo plazo, y los alumnos de escasos recursos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos alumnos generan en virtud de la LCFF (Sección 52064[b][4-6] del EC).
 - Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias y los parámetros estatutarios (Secciones 52064[b][1] y [2] del EC).
 - **NOTA:** Como se especifica en la Sección 62064(b)(1) del EC, el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos indicados, de conformidad con la Sección 52052 del EC, que se deben lograr para cada una de las prioridades estatales. A partir del ciclo escolar 2023-2024, la Sección 52052 del EC identifica a los estudiantes del inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto, con una significancia numérica de quince alumnos.

- Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (Sección 52064[b][7] del EC).
- Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos de subvenciones suplementarias y de concentración, incluidos los fondos adicionales de las subvenciones de concentración o el remanente de la LCFF, se reflejen en el LCAP (Secciones 52064[b][6], [8] y [11] del EC).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para dejar constancia del resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe (a) reflejar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades respecto de las oportunidades y los resultados entre los grupos estudiantiles que se indican en la interfaz de datos escolares de California (interfaz) a través del (b) compromiso significativo con los socios educativos que (c) cumplan con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, así como la plantilla del LCAP en sí no está pensada como una herramienta para involucrar a los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, el Consejo de Educación del condado y el Consejo Directivo del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su análisis y aprobación un solo LCAP que concuerde con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del EC. El LCAP debe indicar con claridad a qué entidad corresponde el presupuesto (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) con el que están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla del LCAP revisada para los ciclos escolares 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley del Senado 114 (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023 y del Proyecto de Ley del Senado 153, Capítulo 38, Estatutos de 2024.

En su forma más básica, el LCAP adoptado no solo debe intentar resumir lo que la LEA está haciendo por los alumnos desde el kínder de transición hasta el 12.º grado (TK-12), sino también permitir que los socios educativos comprendan por qué y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados que sean significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general al frente de las funciones de planificación estratégica y participación de los socios educativos:

Considerando el desempeño actual en las prioridades estatales y en los indicadores de la interfaz, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los alumnos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12.º grado y de la comunidad, y abordar cualquier brecha de desempeño, lo que incluye cumplir con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos?

Se alienta a las LEA a enfocarse en un conjunto de parámetros y acciones que, con base en la investigación, la experiencia y los comentarios recopilados de los socios educativos, crea que tendrán el mayor impacto en nombre de sus alumnos de TK a 12.º grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP. Sin embargo, pueden incluir información sobre prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el documento LCAP. Además, el comienzo de cada sección de la plantilla incluye información que enfatiza el propósito que cumple esa sección.

Resumen del plan

Motivo

Una sección del Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el desempeño de los alumnos. Para presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse de manera clara y significativa con el contenido incluido a lo largo de cada sección posterior del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general

Se presenta una descripción de la LEA, sus escuelas y sus alumnos en cada nivel, desde kínder de transición hasta 12.º grado, según corresponda a la LEA. Las LEA también pueden aportar información sobre su plan estratégico, visión, entre otras.

Describir brevemente la LEA, sus escuelas y sus alumnos en cada nivel, desde kínder de transición hasta 12.º grado, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción, empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, desafíos comunitarios recientes y otra información similar que la LEA pueda desear incluir puede permitir que un lector comprenda plenamente el LCAP de la LEA.
- Las LEA también pueden aportar información sobre su plan estratégico, visión, entre otras.
- Como parte de esta respuesta, indicar todas las escuelas dentro de la LEA que reciben financiamiento del multiplicador de equidad.

Reflexiones: desempeño anual

Se presenta una reflexión sobre el desempeño anual, con base en el análisis de la interfaz de datos escolares de California (interfaz) y los datos locales.

Abarca reflexiones sobre el desempeño anual de la LEA en la interfaz y los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como los desafíos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se alienta a las LEA a destacar cómo están abordando las necesidades detectadas de los grupos estudiantiles o de las escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe indicar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo LCAP de tres años:

- Cualquier escuela de la LEA que haya recibido el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de 2023.
- Cualquier grupo estudiantil dentro de la LEA que haya obtenido el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de 2023.
- Cualquier grupo estudiantil en una escuela de la LEA que haya obtenido el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de 2023.

La Sección 52064.4 del *EC* requiere que una LEA que tenga fondos no utilizados de la subvención en bloque de emergencia para la recuperación del aprendizaje (LREBG, por sus siglas en inglés) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos de la LREBG dentro de los LCAP de 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028, según corresponda a la LEA. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, todas las LEA deben hacer lo siguiente:

- Para los ciclos 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028 del LCAP, indicar si la LEA tiene o no fondos de la LREBG no utilizados para el año del LCAP correspondiente.
 - Si la LEA tiene fondos de la LREBG no utilizados, debe proporcionar lo siguiente:
 - La meta y el número de acción para cada acción que se financiará, ya sea total o parcialmente, con fondos de la LREBG; y
 - Una explicación de la razón para seleccionar cada acción financiada con fondos de la LREBG. Esta explicación debe incluir lo siguiente:
 - Una explicación de cómo la acción se alinea con los usos permitidos de los fondos indicados en la [Sección 32526\(c\)\(2\)](#) del *EC*; y
 - Una explicación de cómo se espera que la acción aborde las áreas de necesidad de los alumnos y las escuelas indicadas en la evaluación de las necesidades requerida por la [Sección 32526\(d\)](#) del *EC*.
 - Para obtener información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación requerida de las necesidades, consultar la pestaña Información del programa en la página web de [Información del programa](#) de la LREBG.
 - Las acciones se pueden agrupar para los fines de estas explicaciones.
 - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción en lugar de como parte de las Reflections (Reflexiones): desempeño anual.
 - Si la LEA no tiene fondos de la LREBG no utilizados, no está obligada a realizar la evaluación de las necesidades requerida por la Sección 32526(d) del *EC*, a proporcionar la información identificada con anterioridad ni a incluir acciones financiadas con fondos de la LREBG dentro de los LCAP de 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028.

Reflexiones: asistencia técnica

Según corresponda, se proporcionará un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Indicar anualmente el motivo o los motivos por los cuales la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del Código de Educación (*EC*, por sus siglas en inglés) y proporcionar un resumen del trabajo en curso como parte de la recepción de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina, con frecuencia, asistencia diferenciada, aunque también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica de su COE.

- Si la LEA no reúne los requisitos para recibir asistencia técnica o no la recibe, puede responder a esta solicitud como “No se aplica”.

Apoyo integral y mejoras

Una LEA con una o más escuelas identificadas para recibir Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés) según la Ley Federal Todos los Alumnos Triunfan (Every Student Succeeds) debe responder a las siguientes indicaciones:

Escuelas catalogadas

Se presenta una lista de las escuelas en la LEA que son elegibles para recibir apoyo integral y mejoras.

- Indicar las escuelas dentro de la LEA que han sido catalogadas para recibir CSI.

Apoyo a las escuelas catalogadas

Se presenta una descripción de cómo la LEA apoyó o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes de apoyo integral y mejoras.

- Describir cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a nivel escolar, las intervenciones basadas en evidencia y la detección de cualquier desigualdad de recursos que se abordará mediante la implementación del plan de CSI.

Supervisión y evaluación de la eficacia

Se presenta una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los alumnos y la escuela.

- Describir cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del plan de CSI para apoyar la mejora de los alumnos y la escuela.

Participación de los socios educativos

Motivo

La participación significativa y con propósito de los padres, alumnos, educadores y otros socios educativos, incluidos aquellos que representan a los grupos estudiantiles identificados por la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la ley, dicha participación debe respaldar una planificación estratégica integral, en particular para abordar y reducir las disparidades respecto de las oportunidades y los resultados entre los grupos estudiantiles que se indican en la interfaz, la responsabilidad y la mejora en las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (Sección 52064[e][1] del EC). La participación de los socios educativos supone un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones que se reflejan en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP, y el público en general, comprendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de esa participación. Al completar esta sección, se motiva a las LEA para que prioricen esta meta.

Requisitos

Requisitos

Distritos escolares y Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés): [las secciones 52060\(g\)](#) y 52066(g) del [EC](#) especifican los socios educativos que se deben consultar al desarrollar el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés):

- maestros;

- directores;
- administradores;
- otro personal escolar;
- unidades de negociación locales de la LEA;
- padres;
- alumnos.

Todo distrito escolar o COE que recibe fondos del multiplicador de equidad también debe consultar con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del multiplicador de equidad con respecto al desarrollo del LCAP, específicamente, con relación al desarrollo de la meta de enfoque requerida para cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con los comités correspondientes, como se indica a continuación en Requisitos e instrucciones. Por ley, se requiere que el superintendente responda por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con los administradores del Área del Plan Local para Educación Especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas semiautónomas (charter schools): la [Sección 47606.5\(d\)](#) del [EC](#) exige que se consulte a los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:

- maestros;
- directores;
- administradores;
- otro personal escolar;
- padres;
- alumnos.

Una escuela semiautónoma (charter school) que recibe fondos del multiplicador de equidad también debe consultar con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del multiplicador de equidad con respecto al desarrollo del LCAP, específicamente, con relación a la meta específica requerida para la escuela.

El LCAP también debe compartirse con los grupos de asesoría a nivel del sitio escolar y las LEA deben solicitar sus comentarios, según corresponda (p. ej., consejos de sitio escolar, Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés, grupos de asesoría estudiantil, etc.), para facilitar la alineación entre las metas de la escuela y del distrito. Se puede encontrar información y recursos que apoyan la participación eficaz, definen la consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para la composición del grupo de asesoría en la sección Recursos en la [página web de LCAP del CDE](#).

Antes de que el Consejo Directivo/órgano de gobierno de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, consultar la [Sección 52062](#) del [Código de Educación](#);
 - **Nota:** Las escuelas semiautónomas (charter schools) que utilizan el LCAP como “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil) deben cumplir con los requisitos de la Sección 52062(a) del *EC*.
- Para las COE, consultar la [Sección 52068](#) del [Código de Educación](#); y
- Para las escuelas semiautónomas, consultar la [Sección 47606.5](#) del [Código de Educación](#).

- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o de una COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités correspondientes que se indican en las secciones del *Código de Educación* enumeradas con anterioridad. Esto incluye al comité asesor de padres y puede incluir al comité asesor de padres para estudiantes del inglés. Además, a partir del 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responder a las indicaciones de la siguiente manera:

Se debe brindar un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, las unidades de negociación locales, los padres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas semiautónomas (charter school) deben, como mínimo, consultar con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, los padres y alumnos en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que recibe fondos del multiplicador de equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generan fondos del multiplicador de equidad en el desarrollo del LCAP, más precisamente, en la elaboración de la meta específica requerida para cada escuela aplicable.

Completar la tabla de la siguiente manera:

Socios educativos

Indicar los socios o grupos educativos correspondientes que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de participación

Describir el proceso de participación utilizado por la LEA para involucrar a los socios educativos que se indican en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar con todos los socios educativos requeridos por ley, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta adecuada a esta solicitud debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los socios educativos. Además, puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para involucrar a sus socios educativos.
- Una LEA que recibe fondos del multiplicador de equidad también debe incluir un resumen de cómo consultó con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del multiplicador de equidad con respecto al desarrollo del LCAP, específicamente, en relación con la meta específica requerida para cada escuela aplicable.

Se presenta una descripción de cómo los comentarios proporcionados por los socios educativos influyeron en el LCAP adoptado.

Describir las metas, los parámetros, las acciones o los gastos presupuestados en el LCAP que recibieron la influencia o se desarrollaron según los comentarios de los socios educativos.

- Una respuesta adecuada a esta indicación proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. Puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o, de otra manera, priorizó áreas de enfoque dentro del LCAP.
- Una LEA que recibe fondos del multiplicador de equidad debe incluir una descripción de cómo la consulta con los socios educativos en las escuelas que generan fondos del multiplicador de equidad influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- A los efectos de esta indicación, podría incluir, entre otros elementos, los siguientes:
 - Una meta o la decisión de perseguir una meta de enfoque (como se describe a continuación).
 - Parámetros distintos a los requeridos por ley.
 - La determinación del resultado objetivo en uno o más parámetros.
 - El desempeño de uno o más grupos estudiantiles en la subsección Medición y generación de informes de los resultados.
 - Las acciones o el conjunto de acciones que se incluyeron.
 - Las acciones o el conjunto de acciones que se excluyeron.
 - Los cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones.
 - Las acciones que contribuyan a aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicación.
 - El análisis de la eficacia de las acciones específicas para alcanzar la meta.
 - El análisis de las diferencias materiales en los gastos.
 - El análisis de los cambios que se realizaron a una meta para el año siguiente del LCAP con base en el proceso de actualización anual.
 - El análisis de los desafíos o éxitos en la implementación de las acciones.

Metas y acciones

Motivo

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado la meta. La declaración de las metas, los parámetros asociados, los resultados esperados y las acciones incluidas deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen con claridad a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de desempeño y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir esta meta, y los parámetros relacionados, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Una meta bien desarrollada puede centrarse en el desempeño en relación con uno o más parámetros para todos los alumnos o grupos estudiantiles específicos, reduciendo las brechas de desempeño o implementando programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar las metas y las acciones relacionadas para alcanzarlas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos en el LCAP dentro de una o más prioridades estatales. También deben considerar el desempeño de los indicadores estatales y locales, incluidos los datos recopilados e informados localmente para los indicadores locales que se incluyen en la interfaz, para determinar si deben priorizar sus metas dentro del LCAP y cómo hacerlo. Como se mencionó con anterioridad, la planificación

estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar de forma continua las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades estudiantiles y de la comunidad, a fin de garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los alumnos, y para abordar y reducir las disparidades en las oportunidades y los resultados entre los grupos estudiantiles que se indican en la interfaz.

Para respaldar la priorización de metas, la plantilla del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- **Meta de enfoque:** una meta de enfoque tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en un menor número de parámetros para medir la mejora. Una declaración de meta de enfoque tendrá un límite de tiempo y dejará en claro cómo se medirá la meta.
 - Todas las metas del multiplicador de equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para obtener información adicional, consultar las metas de enfoque requeridas para las LEA que reciben fondos del multiplicador de equidad a continuación.
- **Meta amplia:** una meta amplia se concentra relativamente menos en su alcance y puede centrarse en mejorar el desempeño en una amplia gama de parámetros.
- **Meta de mantenimiento del progreso:** una meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden continuar sin cambios significativos y permite que la LEA realice un seguimiento del desempeño en cualquier parámetro no abordado en las otras metas del LCAP.

Requisito para abordar las prioridades estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y los parámetros asociados, indicados en las secciones 52060(d) y 52066(d) del *EC*, según corresponda a la LEA. El [Resumen de prioridades estatales de la LCFF](#) proporciona un resumen de las secciones 52060(d) y 52066(d) del *EC* para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responder a las siguientes indicaciones, según sea necesario:

Metas de enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para una meta de enfoque debe ser específica, medible y limitada en el tiempo.

- Una LEA desarrolla una meta de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con uso intensivo de datos.
- La meta específica puede hacer referencia explícita a los parámetros mediante los cuales se medirá el logro de la meta y al marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr la meta.

Tipo de meta

Detectar el tipo de meta que se está implementando como meta de enfoque.

Esta meta aborda prioridades estatales.

Detectar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Se presenta una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha decidido priorizar esta meta.

- La explicación debe basarse en datos de la interfaz u otros datos recopilados localmente.
- Las LEA deben describir cómo identificaron esta meta para recibir atención específica, incluida la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Metas de enfoque requeridas para las LEA que reciben fondos del multiplicador de equidad

Descripción

Las LEA que reciben fondos del multiplicador de equidad deben incluir una o más metas de enfoque para cada escuela que genere fondos del multiplicador de equidad. Además de abordar los requisitos de las metas de enfoque descritos anteriormente, las LEA deben cumplir con los siguientes requisitos.

Las metas de enfoque para los sitios escolares del multiplicador de equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos estudiantiles que tienen el nivel de desempeño más bajo en uno o más indicadores estatales de la interfaz de datos.
- (B) Cualquier problema subyacente en materia de certificación profesional, preparación de contenidos y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.
- Las metas de enfoque para todos y cada uno de los sitios escolares que reciben fondos del multiplicador de equidad deben identificar parámetros específicos para cada grupo estudiantil catalogado, según corresponda.
- Una LEA puede crear una meta única para distintos sitios escolares del multiplicador de equidad si esos sitios escolares tienen los mismos grupos estudiantiles que se desempeñan en el nivel más bajo en uno o más indicadores estatales en la interfaz de datos o experimentan problemas similares en la certificación profesional, la preparación de los contenidos y la retención de los educadores de la escuela.
 - Al crear una meta única para distintos sitios escolares del multiplicador de equidad, la meta debe identificar los grupos estudiantiles y los niveles de desempeño en la interfaz que la meta específica está abordando.
 - También debe detectar los problemas comunes que están experimentando los sitios escolares en materia de certificación profesional, preparación de contenidos y retención de los educadores de la escuela, si corresponde.

Tipo de meta

Detectar el tipo de meta que se está implementando como una meta de enfoque del multiplicador de equidad.

Esta meta aborda prioridades estatales.

Detectar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Se presenta una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha decidido priorizar esta meta.

- La explicación debe basarse en datos de la interfaz u otros datos recopilados localmente.
- Las LEA deben describir cómo identificaron esta meta para recibir atención específica, incluida la consulta pertinente con los socios educativos.
- Se alienta a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.
- Además de esta información, la LEA también debe indicar lo siguiente:
 - La escuela o las escuelas a las que se aplica la meta.

Se alienta a las LEA a abordar una meta del multiplicador de equidad desde un punto de vista completo, considerando cómo la meta podría maximizar los resultados de los alumnos mediante el uso de la LCFF y otros fondos, además de los fondos de multiplicador de equidad.

- Los fondos del multiplicador de equidad se deben utilizar para complementar, no suplantar, el financiamiento proporcionado a los sitios escolares del multiplicador de equidad para los fines de la LCFF, el “Expanded Learning Opportunities Program” (Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado) (ELO-P, por sus siglas en inglés), el programa de subvenciones Literacy Coaches and Reading Specialists (Capacitadores de Lectoescritura y Especialistas en Lectura) (LCRS, por sus siglas en inglés) o el “California Community Schools Partnership Program” (Programa de Asociación con las Escuelas Comunitarias de California) (CCSPP, por sus siglas en inglés).
- Esto significa que los fondos del multiplicador de equidad no se deben usar para reemplazar el financiamiento que una escuela del multiplicador de equidad recibiría de otra manera para implementar acciones de toda la LEA detectadas en el LCAP o que una escuela del multiplicador de equidad recibiría de otra manera para implementar disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.

Nota: La [Sección 42238.024\(b\)\(1\)](#) del [EC](#) requiere que los fondos del multiplicador de equidad se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en evidencia para los alumnos. Estos servicios y apoyos se basan en evidencia objetiva que ha informado el diseño del servicio o apoyo, o bien guía la modificación de esos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias basados en evidencia generalmente se fundamentan en investigaciones educativas o parámetros del desempeño de las LEA, las escuelas o los alumnos.

Amplia meta

Descripción

Describir lo que la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta amplia estará claramente alineada con los resultados medibles y esperados incluidos para la meta.

- La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de manera cohesiva y consistente.
- La descripción de una meta es lo suficientemente específica para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Las metas amplias no son tan específicas como las metas de enfoque. Si bien son lo suficientemente específicas como para ser medibles, existen muchos parámetros diferentes para medir el progreso hacia las metas.

Tipo de meta

Detectar el tipo de meta que se está implementando como meta amplia.

Esta meta aborda prioridades estatales.

Detectar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Se presenta una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y los parámetros agrupados ayudarán a lograrla.

Meta de mantenimiento del progreso

Descripción

Describir cómo la LEA pretende mantener el progreso logrado en las prioridades estatales de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) que no se abordan en las otras metas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés).

- Utilizar este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y los parámetros aplicables que no se abordan dentro de las otras metas en el LCAP.
- Las prioridades y los parámetros estatales que se abordarán en esta sección son aquellos para los cuales la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras enfoca la labor de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Tipo de meta

Detectar el tipo de meta que se está implementando como meta de mantenimiento del progreso.

Esta meta aborda prioridades estatales.

Detectar cada una de las prioridades estatales que esta meta pretende abordar.

Se presenta una explicación de por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar cómo las acciones sostendrán el progreso, ejemplificado por los parámetros relacionados.

Medición y generación de informes de los resultados:

Para cada año del LCAP, detectar los parámetros que la LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEA deben identificar los parámetros para los grupos estudiantiles específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades en los resultados entre los grupos estudiantiles.
- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas, pero, como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todos los parámetros aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP, según corresponda al tipo de LEA.
- En la medida en que una prioridad estatal no especifique uno o más parámetros (p. ej., implementación de las normas de desempeño y contenido académico estatales), la LEA debe indicar un parámetro para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se alienta a las LEA a utilizar parámetros basados o informados a través de las herramientas de autorreflexión de indicadores locales relevantes dentro de la interfaz.
- **Parámetros requeridos para acciones de toda la LEA:** para cada acción detectada 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluidos los estudiantes del inglés a largo plazo, y los alumnos de escasos recursos y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar uno o más parámetros para monitorear la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estos parámetros requeridos pueden detectarse dentro de la descripción de la acción o en la primera indicación en la sección de aumento o mejora de los servicios. Sin embargo, la descripción debe indicar claramente los parámetros que se utilizan para monitorear la eficacia de la acción y las acciones a las que se aplican los parámetros.
- **Parámetros requeridos para las metas del multiplicador de equidad:** para cada meta del multiplicador de equidad, la LEA debe indicar lo siguiente:
 - Los parámetros específicos para cada grupo estudiantil identificado en cada sitio escolar específico, según corresponda, para medir el progreso hacia la meta.
 - Los parámetros específicos utilizados para medir el progreso en el cumplimiento de la meta en materia de certificación profesional, preparación de contenidos y retención de los educadores en cada sitio escolar específico.
- **Parámetros requeridos para acciones apoyadas por fondos de la LREBG:** para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, las LEA con fondos de la LREBG no utilizados deben incluir al menos un parámetro para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos de la LREBG incluidos en la meta.
 - No es necesario que los parámetros que se utilicen para supervisar el impacto de cada acción financiada con fondos de la LREBG sean parámetros nuevos; puede ser que ya se estén utilizando para medir el progreso hacia las metas y acciones incluidas en el LCAP.

Completar la tabla de la siguiente manera:

N.º de parámetro
• Introducir el número de parámetro.
Parámetro

- Identificar la norma de medida que se utiliza para determinar el progreso hacia la meta o para medir la eficacia de una o más acciones asociadas con la meta.

Referencia

- Ingresar la referencia al completar el LCAP para 2024-2025.
 - Utilizar los datos más recientes asociados con el parámetro disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Las LEA pueden usar los datos informados en la interfaz de 2023 como base de un parámetro solo si esos datos representan los datos más recientes disponibles (p. ej., la tasa de graduaciones de la escuela preparatoria).
 - Utilizar los datos más recientes disponibles puede implicar analizar los datos que la LEA está preparando para enviar al Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o los datos que la LEA haya enviado recientemente a CALPADS.
 - Indicar el ciclo escolar al que corresponden los datos de referencia.
 - Los datos de referencia deben permanecer sin cambios a lo largo del LCAP de tres años.
 - Este requisito no pretende impedir que las LEA analicen los datos de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recopilación de datos para un parámetro particular están generando datos inexactos y revisa su práctica para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA analice los datos de referencia para alinearlos con un proceso de datos más precisos e informe sus resultados utilizando los datos precisos.
 - Si una LEA decide revisar sus datos de referencia, entonces, como mínimo, debe indicar con claridad el cambio como parte de su respuesta a la descripción de cambios solicitada en el análisis de metas para la meta. También se recomienda encarecidamente a las LEA que involucren a sus socios educativos en la decisión de revisar o no una referencia y que les comuniquen el cambio propuesto.
 - Nota para las escuelas semiautónomas (charter schools): Las escuelas semiautónomas (charter schools) que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden indicar una nueva referencia cada año, según corresponda.

Resultado del 1.º año

- Al completar el LCAP para 2025-2026, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el ciclo escolar al que corresponden los datos.
 - Nota para las escuelas semiautónomas (charter schools): aquellas que desarrollen un LCAP de un año pueden proporcionar el resultado del 1.º año al completar el LCAP tanto para 2025-2026 como para 2026-2027 o pueden proporcionar el resultado del 1.º año para 2025-2026 y proporcionar el resultado del 2.º año para 2026-2027.

Resultado del 2.º año

- Al completar el LCAP para 2026-2027, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el ciclo escolar al que corresponden los datos.

- Nota para las escuelas semiautónomas (charter schools): Las escuelas semiautónomas (charter schools) que desarrollen un LCAP de un año pueden indicar el resultado del 2.º año como no aplicable al completar el LCAP para 2026-2027 o pueden proporcionar el resultado del 2.º año para 2026-2027.

Objetivo para el resultado del 3.º año

- Al completar el primer año del LCAP, ingresar el objetivo para el resultado para el parámetro relevante que la LEA espera lograr al final del ciclo del LCAP de tres años.
 - Nota para las escuelas semiautónomas (charter schools): Las escuelas semiautónomas (charter schools) que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden indicar un objetivo para el 1.º año o un objetivo para el 2.º año, según corresponda.

Diferencia actual con respecto a la referencia

- Al completar el LCAP para 2025-2026 y 2026-2027, ingresar la diferencia actual entre la referencia y el resultado anual, según corresponda.
 - Nota para las escuelas semiautónomas (charter schools): Las escuelas semiautónomas (charter schools) que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre la referencia y el resultado anual para el 1.º año o la diferencia actual entre la referencia y el resultado anual para el 2.º año, según corresponda.

Cronograma para que los distritos escolares y las COE completen el apartado “**Medición y generación de informes de resultados**” de la meta.

Parámetro	Referencia	Resultado del 1.º año	Resultado del 2.º año	Objetivo para el resultado del 3.º año	Diferencia actual con respecto al valor de referencia
Ingresar la información en este recuadro al completar el LCAP para 2024-2025 o al añadir un nuevo parámetro.	Ingresar la información en este recuadro al completar el LCAP para 2024-2025 o al añadir un nuevo parámetro.	Ingresar la información en este recuadro al completar el LCAP para 2024-2025 o al añadir un nuevo parámetro.	Ingresar la información en este recuadro al completar el LCAP para 2024-2025 o al añadir un nuevo parámetro.	Ingresar la información en este recuadro al completar el LCAP para 2024-2025 o al añadir un nuevo parámetro.	Ingresar información en este recuadro al completar el LCAP para 2025-2026 y 2026-2027 . Dejar en blanco hasta entonces.

Análisis de las metas:

Ingresar el año del LCAP.

Utilizando datos reales de resultados medibles anuales, incluidos los datos de la interfaz, analizar si las acciones planificadas fueron eficaces para lograr la meta. “Eficaz” se refiere al grado en el cual las acciones planificadas tuvieron éxito en generar el resultado objetivo. Responder a las indicaciones según las instrucciones.

Nota: Al completar el LCAP de 2024-2025, utilizar la plantilla del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) de 2023-2024 para completar el análisis de metas e identificar las indicaciones del análisis de metas en el LCAP 2024-2025 como “No se aplica”.

Descripción de la implementación general, lo que incluye cualquier diferencia sustancial entre las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, y cualquier dificultad y éxito pertinente experimentado con la implementación.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada, incluidos los desafíos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
 - Incluir un análisis de los desafíos y los éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación.
 - Este análisis debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

Explicación de las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados.

- Explicar las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados o los porcentajes planificados de los servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de los servicios mejorados, según corresponda. No se requieren variaciones menores en los gastos o porcentajes o una contabilidad dólar por dólar.

Descripción de la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta.

- Describir la eficacia o ineficacia de las acciones específicas realizadas hasta la fecha para avanzar hacia la meta. “Eficacia” se utiliza para referirse al grado en el cual las acciones tuvieron éxito en generar el resultado previsto e “ineficacia” para referirse a las acciones que no produjeron ningún resultado significativo o previsto.
 - En algunos casos, no todas las acciones de una meta tendrán como objetivo mejorar el desempeño en todos los parámetros asociados con la meta.
 - Al responder a esta indicación, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o un conjunto de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en un solo parámetro o un grupo de parámetros específico dentro de la meta que se apliquen a las acciones. Agrupar acciones con parámetros permitirá un análisis más sólido sobre si la estrategia que utiliza la LEA para influir en un conjunto específico de parámetros está funcionando y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se alienta a las LEA a utilizar este enfoque cuando las metas incluyan múltiples acciones y parámetros que no están estrechamente asociados.
 - A partir del desarrollo del LCAP de 2024-2025, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser eficaces durante un período de tres años.

Descripción de los cambios realizados a la meta planificada, los parámetros, los resultados específicos o las acciones para el próximo año que se obtuvieron a partir de las reflexiones sobre la práctica anterior.

- Describir cualquier cambio realizado en esta meta, los resultados esperados, los parámetros o las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y del análisis de los datos presentados en la interfaz u otros datos locales, según corresponda.
 - Como se señaló anteriormente, a partir del desarrollo del LCAP 2024-2025, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser eficaces durante un período de tres años. Para las acciones que se han identificado como ineficaces, la LEA debe identificar la acción ineficaz y debe incluir una descripción de lo siguiente:

- Las razones de la ineficacia, y
- Cómo los cambios sobre la acción darán lugar a un enfoque nuevo o fortalecido.

Acciones:

Completar la tabla de la siguiente manera. Añadir filas adicionales, según sea necesario.

Acción n.º

- Introducir el número de la acción.

Título

- Proporcionar un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporcionar una breve descripción de la acción.
 - Para las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y es eficaz para cumplir con las metas de la LEA para los alumnos sin duplicación, como se describe en las instrucciones para la sección de Aumento o mejora de los servicios para jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos.
 - Como se señaló anteriormente, para cada acción identificada 1) que contribuye al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés, incluidos los estudiantes del inglés a largo plazo y alumnos de escasos recursos y 2) que se proporciona a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar uno o más parámetros para monitorear la eficacia de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estos parámetros requeridos pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o en la primera indicación en la sección de aumento o mejora de los servicios. Sin embargo, la descripción debe identificar claramente los parámetros que se utilizan para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican los parámetros.

Fondos totales

- Ingresar el monto total de gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de acción.

Contribuyente

- Indicar si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección Aumento o mejora de los servicios utilizando una “S” para Sí o una “N” para No.
 - **Nota:** Para cada una de estas acciones contribuyentes, la LEA deberá proporcionar información adicional en la sección Aumento o mejora de los servicios para abordar los requisitos de la Sección 15496 del Título 5 del *Código de Regulaciones de California* (5 CCR) en la sección Aumento o mejora de los servicios del LCAP.

Acciones para jóvenes de crianza temporal: se anima a los distritos escolares, las COE y las escuelas semiautónomas (charter schools) que tienen un subgrupo estudiantil de jóvenes de crianza temporal significativo en número a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para cumplir con las necesidades específicas de dicho subgrupo.

Acciones requeridas

Para los estudiantes del inglés y estudiantes del inglés a largo plazo

- Las LEA con treinta o más estudiantes del inglés o que tengan quince o más estudiantes del inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con lo siguiente:
 - Programas de adquisición de idiomas, tal como se define en la Sección 306 del *Código de Educación (EC)*, proporcionados a los alumnos.
 - Formación profesional para maestros.
 - Si una LEA tiene treinta o más estudiantes del inglés y quince o más estudiantes del inglés a largo plazo, la LEA debe incluir acciones para los estudiantes del inglés y para los estudiantes del inglés a largo plazo.

Para la asistencia técnica

- Las LEA elegibles para recibir asistencia técnica de conformidad con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 del *EC* deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con la implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina, con frecuencia, asistencia diferenciada.

Para los indicadores de la interfaz de menor desempeño

- Las LEA que tienen indicadores de color rojo en la interfaz de datos para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo estudiantil dentro de la LEA o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro del LCAP:
 - Las acciones específicas deben dirigirse a los grupos estudiantiles o escuelas identificados y deben abordar los indicadores estatales identificados para los cuales el grupo estudiantil o la escuela recibieron el nivel de desempeño más bajo en la interfaz de 2023. Se debe abordar a cada grupo estudiantil o escuela que reciba el nivel de desempeño más bajo en la interfaz de 2023 mediante una o más acciones.
 - Dichas acciones requeridas serán eficaces durante el ciclo del LCAP de tres años.

Para las LEA con fondos de la LREBG no utilizados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del *EC*, las LEA con fondos de la LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos de la LREBG dentro de los LCAP de 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos de la LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya gastado el resto de sus fondos de la LREBG, después de lo cual las acciones pueden eliminarse del LCAP.
 - Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, la LEA debe realizar una evaluación de las necesidades de conformidad con la [Sección 32526\(d\)](#) del *EC*. Para obtener información relacionada con la evaluación requerida de las necesidades, consultar la pestaña Información del programa en la página web de Información del programa de la [LREBG](#). Se puede encontrar información adicional sobre la evaluación de las necesidades y los recursos basados en evidencia para la LREBG en la página web de Recursos del Sistema de Apoyo Estatal de California de la LREBG.

La evaluación de las necesidades requerida por la LREBG puede ser parte de la evaluación de las necesidades regular de las LEA para el LCAP si cumple con los requisitos de la Sección 32526(d) del *EC*.

- Se alienta a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y a las COE que brindan asistencia técnica a utilizar el proceso de asistencia técnica para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de las necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por la LREBG o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso de actualización anual del LCAP.
- Como recordatorio, los fondos de la LREBG deben utilizarse para implementar uno o más de los propósitos articulados en la [Sección 32526\(c\)\(2\)](#) del *EC*.
- Las LEA con fondos de la LREBG no utilizados deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos de la LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por fondos de la LREBG, la descripción de la acción debe incluir lo siguiente:
 - Detectar la acción como una acción de la LREBG;
 - Incluir una explicación de cómo la investigación apoya la acción seleccionada;
 - Detectar los parámetros que se utilizan para supervisar el impacto de la acción y
 - Detectar la cantidad de fondos de la LREBG que se están utilizando para apoyar la acción.

Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de escasos recursos

Motivo

Una sección Aumento o mejora de los servicios bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus alumnos sin duplicación, según se define en la Sección 42238.02 del *EC* desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 12.º grado en comparación con todos los alumnos desde TK hasta 12.º grado, según corresponda, y cómo las acciones identificadas a nivel de la LEA o a nivel escolar para este propósito cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero ser lo suficientemente concisas a fin de promover una comprensión más amplia de los socios educativos y facilitar su capacidad de brindar comentarios. La descripción de una LEA, en esta sección, debe estar alineada con las acciones incluidas en la sección Metas y acciones contribuyentes.

Tenga en cuenta que, a los efectos de cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios, y de conformidad con la Sección 42238.02 del *EC*, los estudiantes del inglés a largo plazo se incluyen en el grupo de estudiantes del inglés.

Requisitos legales

Una LEA debe demostrar en su LCAP cómo está aumentando o mejorando los servicios para sus alumnos que son jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés o alumnos de escasos recursos, colectivamente denominados alumnos sin duplicación, en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en proporción al aumento en la financiación que recibe en función del número y la concentración de alumnos sin duplicación en la LEA (Secciones 42238.07[a][1] y 52064[b][8][B] del *EC*; Sección 15496[a] del Título 5 del *CCR*).

Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como “porcentaje mínimo de proporcionalidad” (MPP, por sus siglas en inglés). La manera en que una LEA demuestra que está cumpliendo con su MPP es doble: (1) a través del gasto de los fondos de la LCFF o a través de la identificación de un porcentaje planificado de servicios mejorados, como se documenta en la Tabla de acciones contribuyentes, y (2) a través de las explicaciones proporcionadas en la sección Aumento o mejora de los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos.

Mejorar los servicios significa hacer crecer los servicios en calidad y aumentar los servicios significa hacer crecer los servicios en cantidad. Los servicios aumentan o se mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se identifican en la sección Metas y acciones contribuyentes al requisito de aumento o mejora de servicios, ya sea que se brinden en toda la LEA (acción a nivel de la LEA), a toda una escuela (acción a nivel escolar) o únicamente a uno o más grupos de alumnos sin duplicación (acción limitada).

Por lo tanto, para *cualquier* acción que contribuya a satisfacer el requisito de aumento o mejora de los servicios, la LEA debe incluir una explicación de lo siguiente:

- Cómo la acción aumenta o mejora los servicios para los grupos de alumnos sin duplicación (necesidades detectadas y diseño de la acción).
- Cómo la acción cumple con las metas de la LEA para sus alumnos sin duplicación en el estado y cualquier área prioritaria local (medición de la eficacia).

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Además de las explicaciones requeridas con anterioridad, las LEA deben proporcionar una justificación de por qué se proporciona una acción a nivel de la LEA o a nivel escolar a todos los alumnos y cómo la acción pretende mejorar los resultados para los grupos de alumnos sin duplicación en comparación con todos los alumnos.

- Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de alumnos específicos no cumple con la norma de aumento o mejora de los servicios porque inscribir a los alumnos no es lo mismo que atenderlos.

Solo para distritos escolares

Las acciones proporcionadas **a nivel de toda la LEA** en los **distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos del 55%** también deben incluir una descripción de cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en el estado y cualquier área de prioridad local. La descripción debe brindar la base para esta determinación, incluidas todas las alternativas consideradas, la investigación de respaldo, la experiencia o la teoría educativa.

Las acciones proporcionadas **a nivel escolar** para las **escuelas con menos del 40% de inscripción de alumnos sin duplicación** también deben incluir una descripción de cómo estas acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con las metas del distrito para sus alumnos sin duplicación en el estado y cualquier área de prioridad local. La descripción debe brindar la base para esta determinación, incluidas todas las alternativas consideradas, la investigación de respaldo, la experiencia o la teoría educativa.

Requisitos e instrucciones

Completar las tablas de la siguiente manera:

Total de subvenciones suplementarias o de concentración proyectadas de la LCFF

- Especificar la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función del número y la concentración de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos. Esta cantidad incluye la subvención de concentración de la LCFF adicional del 15%.

Subvención de concentración adicional del 15% proyectada de la LCFF

- Especificar la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración de la LCFF, como se describe en la Sección 42238.02 del *EC*, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar

- Especificar el porcentaje estimado en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicación en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año del LCAP, según se calcula de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del Título 5 del *CCR*.

Remanente de la LCFF: porcentaje

- Especificar el remanente de la LCFF: porcentaje indicado en la Tabla de remanente de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la Tabla de remanente de la LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente de la LCFF: monto en dólares

- Especificar el remanente de la LCFF: monto en dólares indicado en la Tabla de remanente de la LCFF. Si no se identifica un monto de remanente en la Tabla de remanente de la LCFF, especificar un monto de cero (\$0).

Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar

- Agregar el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar y el porcentaje de remanente proporcional requerido de la LCFF y especificar el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para alumnos sin duplicación, en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según se calcula de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del Título 5 del *CCR*.

Descripciones requeridas:

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se proporcione a una Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) o escuela en su totalidad, proporcionar una explicación de (1) las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación para quienes está dirigida principalmente la acción, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades detectadas y por qué se proporciona a nivel de la LEA o a nivel escolar, y (3) los parámetros utilizados para medir la eficacia de la acción para mejorar los resultados para el grupo o grupos de alumnos sin duplicación.

Si la LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de acciones, indicarlo así en la tabla. Completar la tabla de

la siguiente manera:

Necesidades detectadas

Proporcionar una explicación de las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación de la LEA a quienes se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción está dirigida principalmente a un grupo de alumnos sin duplicación cuando la LEA explica las necesidades, condiciones o circunstancias de los grupos de alumnos sin duplicación que se identifican a través de una evaluación de las necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación de las necesidades significativas incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el logro estudiantil y los comentarios de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades y por qué se brindan a nivel de la LEA o a nivel escolar

Brindar una explicación de cómo la acción, tal como está diseñada, abordará las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación de la LEA para quienes está dirigida principalmente la acción, y la razón por la cual la acción se proporciona a nivel de la LEA o a nivel escolar.

- Como se indicó anteriormente, las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de alumnos específicos no cumple con la norma de aumento o mejora de los servicios porque inscribir a los alumnos no es lo mismo que atenderlos.

Parámetros para monitorear la eficacia

Indicar los parámetros que se utilizan para medir el progreso y la eficacia de las acciones.

Nota para las Oficinas de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) y las escuelas semiautónomas (charter schools): en el caso de las COE y las escuelas semiautónomas (charter schools), a nivel escolar y a nivel de la LEA se consideran sinónimos.

Acciones limitadas

Para cada acción que se brinde únicamente a uno o más grupos de alumnos sin duplicación, proporcionar una explicación de (1) las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación a los que se sirve, (2) cómo está diseñada la acción para abordar las necesidades detectadas y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados de los grupos de alumnos sin duplicación.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las descripciones de acciones, indicarlo así. Completar la tabla de la siguiente manera:

Necesidades detectadas

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas del grupo o grupos de alumnos sin duplicación a los que se atiende, y que se han identificado a través de la evaluación de las necesidades de la LEA. Una evaluación de las necesidades significativas incluye, como mínimo, el análisis de los datos aplicables sobre el logro estudiantil y los comentarios de los socios educativos.

Proporcionar una explicación de las necesidades únicas del grupo o grupos de alumnos sin duplicación a los que se atiende, y que se han identificado a través de la evaluación de las necesidades de la LEA.

Proporcionar una explicación de cómo la acción está diseñada para abordar las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación a los que se atiende.

Parámetros para monitorear la eficacia

Proporcionar una explicación de cómo la acción está diseñada para abordar las necesidades detectadas que son únicas de los grupos de alumnos sin duplicación a los que se atiende.

Para cualquier acción limitada que contribuya a satisfacer el requisito de aumentar o mejorar los servicios que está asociado con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la Tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), describir la metodología que se utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

- Para cada acción con un porcentaje planificado identificado de mejora de los servicios, indicar la meta y el número de acción y describir la metodología que se utilizó.
- Al identificar un porcentaje planificado de mejora de los servicios, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de mejora de los servicios para una acción corresponde a la cantidad de fondos de la LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.
- Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para cerciorarse de que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar el apoyo a los alumnos, lo que, según la escala salarial actual de la LEA, la LEA estima que costaría \$165,000. En lugar de ello, la LEA decide utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los auxiliares docentes y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los alumnos. En lugar de ello, la LEA decide utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los auxiliares docentes y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los alumnos. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de

\$165,000 por la cantidad de fondos de la LCFF identificada en la Tabla de gastos totales planificados y, luego, convertiría el cociente a un porcentaje.

Este porcentaje es el porcentaje planificado de mejora de los servicios para la acción.

Financiación adicional de subvenciones de concentración Se presenta una descripción del plan acerca de cómo se utilizarán los fondos adicionales de la subvención de concentración suplementarios indicados anteriormente para aumentar el número de miembros del personal que brindan servicios directos a los alumnos en las escuelas que tienen una concentración alta (más del 55%) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Una LEA que recibe una subvención de concentración adicional suplementaria, que se describe en la Sección 42238.02 del *Código de Educación* (EC, por sus siglas en inglés) y debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de personal que presta servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55% en comparación con el número de personal que presta servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55%.

- El personal que presta servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado o clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye el personal de mantenimiento.

- Identificar las metas y los números de las acciones en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación supera el 55%.
- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos complementarios de la subvención de concentración, como una LEA de una sola escuela o una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es mayor al 55%, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de limpieza, que brinda servicios directos a los alumnos en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.
- En el caso de que los fondos adicionales de la subvención de concentración complementarios no sean suficientes para aumentar el personal que brinda servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción superior al 55% de alumnos sin duplicación, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para conservar al personal que brinda servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción superior al 55% de alumnos sin duplicación.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- Brindar la proporción de personal por alumnos del personal clasificado que brinda servicios directos a alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación del 55% o inferior y la proporción de personal por alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que sea superior al 55%, según corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grados (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - La proporción de personal por alumno debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y el número de alumnos inscritos, contabilizados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Brindar la proporción de personal por alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación del 55% o inferior y la proporción de personal por alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que sea superior al 55%, según corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grados (primaria, secundaria y preparatoria), según corresponda a la LEA.
 - La proporción de personal por alumno debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y el número de alumnos inscritos, contabilizados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acción

Completar la Tabla de gastos totales planificados para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla completará automáticamente las demás tablas de acciones. La información solo se ingresa en la tabla de gastos totales planificados, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes y la Tabla de remanente de la LCFF. Se ha agregado la palabra “ingresar” a los encabezados de columna para identificar las columnas donde se ingresará la información. No se ingresa información en las demás tablas de acción.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por el Consejo Directivo o el órgano de gobierno locales:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contribuyentes (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año del LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes (para el año del LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de remanente de la LCFF (para el año del LCAP actual)

Nota: El próximo año del LCAP es el año para el cual se está planificando, mientras que el año del LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2024-2025, 2024-2025 será el próximo año del LCAP y 2023-2024 será el año del LCAP actual.

Tabla de gastos totales planificados

En la tabla de gastos totales planificados, ingresar la siguiente información para cada acción en el LCAP para ese año del LCAP aplicable:

- **Año del LCAP:** identificar el año del LCAP aplicable.
- **1. Subvención base de la LCFF proyectada:** proporcionar el monto total estimado al que se tiene derecho en la LCFF para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el “Targeted Instructional Improvement Block Grant Program” (Programa de Subvención en Bloque para la Mejora de la Instrucción Específica), el antiguo programa “Home-to-School Transportation” (Transporte del Hogar a la Escuela) y el programa “Small School District Transportation” (Transporte para Distritos Escolares Pequeños), de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del Título 5 del CCR. Tener en cuenta que la subvención base de la LCFF para los fines del LCAP también incluye las asignaciones para escuelas pequeñas necesarias y de recuperación económica específica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para las COE.

Consultar las secciones 2574 (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y las escuelas semiautónomas [charter schools]) del EC, según corresponda, para realizar los respectivos cálculos de la LCFF.
- **2. Subvenciones suplementarias o de concentración de la LCFF proyectadas:** proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF estimadas sobre la base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar:** este porcentaje no se ingresará; se calcula en función de la subvención base de la LCFF proyectada y las subvenciones suplementarias o de concentración de la LCFF proyectadas, de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del Título 5 del CCR. Este es el porcentaje en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicación en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año del LCAP.
- **Remanente de la LCFF - Porcentaje:** especificar el remanente de la LCFF (porcentaje) que se indica en la tabla de remanente de la LCFF del año del LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la Tabla de remanente de la LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).
- **Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar:** este porcentaje no se ingresará; se calcula en función del porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar y el remanente de la LCFF: porcentaje.

Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicación, en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos, en el próximo año del LCAP.

- **N.º de meta:** ingresar el número de meta del LCAP para la acción.
- **N.º de acción:** ingresar el número de la acción como se indica en la meta del LCAP.
- **Título de la acción:** proporcionar un título para la acción.
- **Grupos estudiantiles:** indicar el grupo o los grupos estudiantiles que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando “Todos” o ingresando un grupo o grupos estudiantiles específicos.
- **¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?:** escribir “Sí” si la acción **está** incluida como contribución para satisfacer el requisito de aumentar o mejorar los servicios, o bien escribir “No” si la acción **no está** incluida como contribución para satisfacer el requisito de aumentar o mejorar los servicios.
- Si ingresa “Sí” en la columna Contribuyente, completar las siguientes columnas:
 - **Alcance:** el alcance de una acción puede ser a nivel de toda la LEA (es decir, a nivel del distrito, de condado o de una escuela semiautónoma [charter school]), a nivel escolar, o limitado. Una acción que tiene un alcance que abarca a toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene alcance a nivel escolar mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que tiene un alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos de alumnos sin duplicación.
 - **Grupos de alumnos sin duplicación:** independientemente del alcance, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de alumnos sin duplicación. Indicar uno o más grupos de alumnos sin duplicación para quienes se están incrementando o mejorando los servicios en comparación con lo que reciben todos los alumnos.
 - **Ubicación:** identificar la ubicación donde se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “Todas las escuelas”. Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a rangos de grados específicos, la LEA debe ingresar “Escuelas específicas” o “Rangos de grados específicos”. Indicar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grados (p. ej., todas las escuelas preparatorias o los grados desde el kínder de transición hasta 5.º grado), según corresponda.
- **Lapso de tiempo:** ingresar “continuo” si la acción se implementará durante un período de tiempo indeterminado. En caso contrario, indicar el lapso de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA podría ingresar “1 año”, o “2 años”, o “6 meses”.
- **Total destinado al personal:** ingresar el monto total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no relacionado con el personal:** este monto se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Total destinado al personal y la columna de Fondos totales.

- **Fondos de la LCFF:** ingresar la cantidad total de fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de la LCFF de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de rango de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, subvención en bloque para la mejora de la instrucción específica y transporte para distritos escolares pequeños).
 - **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento de la LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes; sin embargo, el grado en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios se basa en los fondos de la LCFF que se utilizan para implementar la acción.
- **Otros fondos estatales:** ingresar el monto total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
 - **Nota:** Los fondos del multiplicador de equidad se deben incluir en la categoría “Otros fondos estatales”, no en la categoría “Fondos de la LCFF”. Como recordatorio, los fondos del multiplicador de equidad deben usarse para complementar, no suplantar, el financiamiento proporcionado a los sitios escolares del multiplicador de equidad para los propósitos de la LCFF, el ELO-P, el LCRS o el CCSPP. Esto significa que los fondos del multiplicador de equidad no se deben usar para reemplazar el financiamiento que una escuela del multiplicador de equidad recibiría de otra manera para implementar acciones de toda la LEA identificadas en el LCAP o que una escuela del multiplicador de equidad recibiría de otra manera para implementar disposiciones del ELO-P, el LCRS o el CCSPP.
- **Fondos locales:** ingresar el monto total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos federales:** ingresar el monto total de fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos totales:** este monto se calcula automáticamente en función de los montos ingresados en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje planificado para la mejora de los servicios:** para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de manera limitada a alumnos sin duplicación y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad planificada y anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00 %). Una acción limitada es una acción que solo beneficia a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés o alumnos de escasos recursos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección Aumento o mejora de los servicios, al identificar un porcentaje planificado de mejora de los servicios, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de mejora de los servicios para una acción corresponde a la cantidad de fondos de la LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para cerciorarse de que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar el apoyo a los alumnos, lo que, según la escala salarial actual de la LEA, la LEA estima que costaría \$165,000. En lugar de ello, la LEA decide utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los auxiliares docentes y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los alumnos. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de los fondos de la LCFF identificada en la Tabla de ingreso de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de mejora de los servicios para la acción.

Tabla de acciones contribuyentes

Como se señaló anteriormente, no se ingresará información en la Tabla de acciones contribuyentes; sin embargo, será necesario marcar la columna “¿Contribuye al aumento o mejora de los servicios?” para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilizar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”.

Tabla de actualización anual

En la Tabla de actualización anual, proporcionar la siguiente información para cada acción del LCAP para el año LCAP correspondiente:

- **Gastos reales estimados:** ingresar el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si los hubiera.

Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes

En la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes, marcar la columna “¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?” para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un “Sí”. Si se muestran acciones con un “No” o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, utilizar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcionar la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año del LCAP correspondiente:

- **6. Subvenciones suplementarias o de concentración de la LCFF de gastos reales estimados:** proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF estimadas en función de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Gastos reales estimados para acciones contribuyentes:** ingresar el gasto real total estimado de los fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje de gastos reales estimados de mejora de los servicios:** para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de manera limitada solo a alumnos sin duplicación y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad real total estimada y anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Basándose en el ejemplo proporcionado con anterioridad para calcular el porcentaje planificado de mejora de los servicios, la LEA, en el ejemplo, implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA analiza los datos de implementación y de resultados estudiantiles y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los jóvenes de crianza temporal mejoraron. La LEA analiza el costo estimado original para la acción y determina que, si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los alumnos, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste del costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 por la cantidad de los fondos de la LCFF que se indica en la Tabla de ingreso de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de mejora de los servicios para la acción.

Tabla de remanente de la LCFF

- **9. Subvención base de la LCFF de gastos reales estimados:** proporcionar el monto total estimado de la subvención objetivo a la que se tiene derecho en la LCFF para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el “Targeted Instructional Improvement Block Grant Program” (Programa de Subvención en Bloque para la Mejora de la Instrucción Específica), el antiguo programa “Home-to-School Transportation” (Transporte del Hogar a la Escuela) y el programa “Small School District Transportation” (Transporte para Distritos Escolares Pequeños), de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del Título 5 del CCR.

Tener en cuenta que la subvención base de la LCFF para los fines del LCAP también incluye las asignaciones para escuelas pequeñas necesarias y de recuperación económica específica para los distritos escolares, y la subvención para operaciones del condado para las COE. Consultar las secciones 2574 (para las COE) y 42238.02 (para los distritos escolares y las escuelas semiautónomas [charter schools]) del *EC*, según corresponda, para realizar los respectivos cálculos de la LCFF.

- **10. Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el ciclo escolar actual:** este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula de acuerdo con los montos de la subvención base de la LCFF de gastos reales estimados (9) y las subvenciones suplementarias o de concentración de la LCFF de gastos reales estimados (6), de conformidad con la Sección 15496(a)(8) del Título 5 del *CCR*, más el porcentaje de remanente de la LCFF del año anterior. Este es el porcentaje en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicación, en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año del LCAP actual.

Cálculos en las tablas de acciones

Con el fin de reducir la duplicación de la labor de las LEA, las tablas de acciones incluyen funciones como la precarga de campos y celdas según la información proporcionada en la Tabla de ingreso de datos, la Tabla de resumen de actualización anual y la Tabla de acciones contribuyentes. Para mayor transparencia, se proporcionan a continuación la funcionalidad y los cálculos utilizados.

Tabla de acciones contribuyentes

- **4. Total de gastos contribuyentes planificados (fondos de la LCFF)**
 - Esta cantidad representa el total de la columna gastos planificados para acciones contribuyentes (fondos de la LCFF).
- **5. Total del porcentaje previsto de mejora de los servicios**
 - Este porcentaje representa el total de la columna del porcentaje planificado para la mejora de los servicios.
- **Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)**
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el total de gastos contribuyentes planificados (4) por la subvención base de la LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (5).

Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) del *EC*, si el total de gastos contribuyentes planificados (4) es inferior a las subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF de gastos reales estimados (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (5) y el total del porcentaje real estimado de mejora de los servicios (7). Si el total de gastos contribuyentes planificados (4) es igual o superior a las subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF de gastos reales estimados (6), la diferencia entre el porcentaje planificado y el porcentaje real estimado de mejora de los servicios se mostrará como “No requerido”.

- **6. Subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF de gastos reales estimados**

- Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **4. Total de gastos contribuyentes planificados (fondos de la LCFF)**
 - Esta cantidad representa el total de los gastos planificados para acciones contribuyentes del año anterior (fondos de la LCFF).
- **7. Total de gastos reales estimados para acciones contribuyentes**
 - Esta cantidad representa el total de los gastos reales estimados para acciones contribuyentes (fondos de la LCFF).
- **Diferencia entre los gastos planificados y los gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (restar 7 de 4)**
 - Esta cantidad representa el total de gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (7) menos el total de gastos contribuyentes planificados (4).
- **5. Total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (%)**
 - Esta cantidad representa el total de la columna del porcentaje planificado de mejora de los servicios.
- **8. Total del porcentaje real estimado de mejora de los servicios (%)**
 - Esta cantidad representa el total de la columna de porcentaje real estimado de mejora de los servicios.
- **Diferencia entre el porcentaje planificado y el porcentaje real estimado de mejora de los servicios (restar 5 de 8)**
 - Esta cantidad representa el total del porcentaje planificado de mejora de los servicios (5) menos el total del porcentaje real estimado de mejora de los servicios (8).

Tabla de remanente de la LCFF

- **10. Total del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el ciclo escolar actual (6 dividido por 9 más el porcentaje de remanente)**
 - Este porcentaje representa las subvenciones suplementarias o de concentración de la LCFF de gastos reales estimados (6) divididas por la subvención base de la LCFF de gastos reales estimados (9) más el remanente de la LCFF (porcentaje) del año anterior.
- **11. Porcentaje real estimado de aumento o mejora de los servicios (7 dividido por 9, más 8)**
 - Este porcentaje representa el total de gastos reales estimados para las acciones contribuyentes (7) dividido por los fondos de la LCFF (9), luego se convierte el cociente a un porcentaje y se suma el total del porcentaje real estimado de mejora de los servicios (8).
- **12. Remanente de la LCFF: monto en dólares del remanente de la LCFF (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)**

- Si el porcentaje real estimado de aumento o mejora de los servicios (11) es menor que el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10), la LEA debe trasladar los fondos de la LCFF.

La cantidad de los fondos de la LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado de aumento o mejora de los servicios (11) del porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (10) y luego multiplicando por la subvención base de la LCFF de gastos reales estimados (9). Esta cantidad representa la cantidad de fondos de la LCFF que se requiere transferir al año siguiente.

- **13. Remanente de la LCFF: porcentaje (12 dividido por 9)**

- Este porcentaje representa la parte no cumplida del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe trasladar al año siguiente del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el remanente de la LCFF (12) por los fondos de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California,
noviembre de 2024